SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Urge EU a México hallar a plagiados

Expropian y no pagan en proyectos carreteros

FBI y gobierno mexicano buscan a secuestrados

Sedena, Marina y FBI buscan a los 4 estadunidenses levantados

Levantan en Matamoros a 4 ciudadanos de EU; gran búsqueda

Piden en EU consultas con México sobre el caso del maíz

EU da primer paso para contrarrestar política de México sobre maíz

Refuerzan Tren Maya con 71 mmdp en apoyos

MC y PRIMor, se baja de elecciones y el PRI lo tunde: Tibio, cobarde…

Murió antropólogo Enrique Florescano

EU formaliza disputa por maíz transgénico

Feminicidio

Pugna femenina en el Edomex

"Inaceptable" secuestro en Matamoros de 4 estadounidenses

Iniciativa republicana contra los cárteles, influida por la DEA

FBI investiga video de secuestro 4 estadounidenses en Matamoros

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

En entrevista con Mario González en Enfoque Noticias, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, manifestó: "Nosotros no estamos en desacuerdo con la cuestión del género, pero que una de las quintetas se establezca que sea de puras mujeres, eso no lo puede resolver el Tribunal Electoral Federal, lo debe resolver la propia Cámara dado que si se acepta de esa manera, se estaría sentando un precedente en contra de lo que establece la propia Constitución, pero justamente de eso vamos a intercambiar ideas con el propio tribunal y vamos a buscar sacar adelante una buena solución, aceptable para la Cámara, aceptable para el Tribunal y salir adelante con esto". [ENFOQUE NOTICIAS]

En entrevista con Carlos Zúñiga en Milenio Televisión, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, apuntó: "El Presidente está atacando a una división de poderes, está traslapando sus competencias, está confrontando a un poder y está, por otra parte, denigrando inmerecidamente a jueces, magistrados, ministras y ministros, eso no se hace. Simplemente un Jefe de Estado es para respetar la división de poderes, un Jefe de Estado es para unir, no para confrontar, no para estar difamando, exhibiendo, porque en todo caso debe de empezar por su propia casa. Empezar a explicar muchas cosas que mexicanas y mexicanos quisiéramos escuchar, Segalmex y así me podría yo seguir y vaya que ahí sí hay pérdidas sustanciales y que ya respete a un poder autónomo que es el Poder Judicial de la Federación". [MILENIO TV]

Impulsan mensaje en México.- El presidente de la Cámara de Diputados mexicana, Santiago Creel Miranda, se reunió con el vicecanciller ucraniano, Melnyk Andrij, y la embajadora de ese país en México, Oksana Dramaretska. Creel Miranda informó que con ese grupo buscan la presencia virtual del presidente Zelenski en el recinto de San Lázaro, a fin de que pueda dirigirse a los legisladores, líderes sociales y políticos que deseen escucharlo. [EXCÉLSIOR/p20]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Con el Plan B salió a la luz naturaleza de los consejeros del INE: Ignacio Mier.- Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena, señaló que, con el Plan B de la Reforma Electoral, las y los integrantes del Consejo General del INE demostraron su naturaleza conservadora ante los cambios de la Cuarta Transformación. [INFOBAE]

Nuevos consejeros del INE saldrán por 'tómbola', anticipa PRI.- El proceso de selección de los consejeros del INE se decidirá en la última instancia de la "tómbola" o insaculación, anticipó el líder del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira. El congresista señaló que la serie de impugnaciones y resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación hace pensar

que los acuerdos entre las fracciones parlamentarias no se generarán, tal y como sucedió cuando se emitió la convocatoria y la oposición se abstuvo de aprobarla. [MVS NOTICIAS]

En entrevista con Lupita Juárez y Sergio Sarmiento en El Heraldo Radio, Jorge Álvarez Máynez, coordinador de las Diputados Federales de Movimiento Ciudadano, apuntó: "Creo que hasta ahora el Comité Técnico ha actuado conforme a derecho, haciendo lo que la ley establece, también me parece que fue importante que sí hubiera una amplia participación de ciudadanos y ciudadanas que aspiran al Consejo. Creo que hay que estar muy pendientes de los resultados de esta evaluación y actuar con mucha imparcialidad desde la Cámara de Diputados. [HERALDO RADIO]

En entrevista con Carlos Loret de Mola en W Radio, el coordinador de los Diputados Federales de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez, aseguró: "(MC decide no postular candidatos a las gubernaturas del Estado de México y Coahuila) Los que pactaron fueron ellos con Morena, el pacto que digo, todo mundo que tiene capacidad de análisis político lo puede ver, tiene muchos elementos que lo corroboran, es que el PRI le va a entregar a Morena el Estado de México y les van a dejar que se queden con Coahuila porque es una gubernatura que le sirve al interés de quienes hoy tienen la dirigencia del PRI. Entonces es un pacto evidente, es una coalición que ellos han venido construyendo de facto desde el 2021, reafirmando y creo que esa es la razón principal por la que Movimiento Ciudadano no se va a presentar a la farsa del 2023". [W RADIO]

"El problema de la alianza eres tú", dice Álvarez Máynez a Alejandro Moreno.- El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez dijo al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, que él es el problema de la alianza Va por México para la próxima contienda electoral, luego de que el priista arremetió contra el partido naranja por bajarse de los comicios en el Estado de México. [LA RAZÓN]

COMISIONES

Van por más hipotecas para mujeres.- La Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados trabaja un proyecto para modificar la Ley del Infonavit, con el fin de que más mujeres accedan a un crédito hipotecario. Lilia Aguilar Gil, presidenta de la citada Comisión, destacó que se busca pasar de 30 a 50 por ciento el número de financiamientos que otorga el Infonavit a las mujeres. [REFORMA/p6]

En foro, diputados proponen regular el comercio de los cigarros electrónicos.- La medida más eficaz para inhibir el consumo de productos del tabaco es el cobro de impuestos al más alto nivel posible. Eventualmente, señaló la agrupación civil Comunicación, Diálogo y Conciencia, esto mismo debería aplicarse para los dispositivos electrónicos, pues aunque su venta está prohibida en el país, el decreto presidencial puede revertirse en un futuro, debido a las campañas promovidas por la industria, a través de organizaciones y con apoyo de legisladores. Al respecto, Emmanuel Reyes, presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, planteó que su posición es a favor de las libertades y de una regulación convenida con las instituciones del gobierno. [JORNADA/p14]

DIPUTADOS

Inicia hoy evaluación de aspirantes.- Este martes, el Comité Técnico de Evaluación aplicará en San Lázaro exámenes de conocimientos a los 531 aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral para el periodo 2023-2032, que cumplieron con los requisitos para pasar a esta etapa. El proceso de selección de los nuevos consejeros avanza, para que el próximo 30 de marzo, el pleno de la Cámara

de Diputados pueda votar a los cuatro mejores calificados para ocupar el lugar que dejan el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova y los consejeros Ciro Murayama, Adriana Favela y Roberto Ruiz. [HERALDO DE MÉXICO/p7] [TELEFÓRMULA]

Puede ser ajustada la iniciativa sobre cabotaje, dice diputado morenista.- En el marco de la discusión de la iniciativa enviada por el Ejecutivo federal que reforma a la Ley de Aeropuertos y a la Ley de Aviación Civil, la cual contempla el llamado cabotaje, que permitiría las operaciones comerciales de aerolíneas extranjeras entre destinos dentro del país, el diputado Emmanuel Reyes Carmona, abrió la posibilidad de ajustar la propuesta. [JORNADA/p11]

Alistan pijamada legislativa.- El Grupo Plural de Igualdad Sustantiva de la Cámara de Diputados anunció que hoy emprenderán una pijamada legislativa a partir de las 20:00 horas para diseñar la ruta que les permita llevar al Pleno en este mes de marzo los dictámenes pendientes en. favor de las mujeres Las vicecoordinadoras de Morena Aleida Alavés Ruiz y del PRD Elizabeth Pérez informaron que la noche de este martes se darán cita para darle una ruta a todas las iniciativas que pueden salir adelante en el actual periodo y que buscan combatir la violencia de genero. [EXCÉLSIOR/p2]

Respaldo a acciones contra el 'Plan B' por retrocesos en materia de paridad: PRD.- En la Cámara de Diputados, congresistas de distintas fracciones parlamentarias hicieron pronunciamientos alusivos al Día Internacional de la Mujer. Por separado, integrantes de las bancadas del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC) y Partido del Trabajo (PT), coincidieron en fortalecer las acciones en defensa de los derechos de las mujeres. [MVS NOTICIAS]

En el comentario del diputado federal de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, dijo que: "El viernes pasado MC presentó una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN. El gobierno federal y su mayoría presentaron reformas a seis leyes para tratar de hacer su voluntad y destruir al árbitro electoral. A partir de su publicación, los partidos políticos podemos poner una controversia, que es lo que hicimos. En las elecciones de Coahuila y el Estado de México no participaremos en las candidaturas a la gubernatura, porque todos los elementos con los que nosotros contamos nos llevan a afirmar que el PRI y el gobierno actual del Edomex ya pactaron con el Gobierno Federal y no queremos ser parte de la simulación". [TELEFÓRMULA]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

FGR y ASF impugnan la exoneración de Robles.- La Fiscalía General de la República (FGR) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) impugnaron el fallo del juez federal que absolvió a la exsecretaria de Desarrollo Social en el gobierno de Enrique Peña Nieto, Rosario Robles Berlanga, de delito de uso indebido del servicio público que le imputaba la autoridad federal por ser omisa de un desvío por más de 5 mil millones de pesos en una trama de corrupción conocida como la "Estafa Maestra". [CONTRA RÉPLICA/pp-p8; MILENIO/p9]

Quitan fondos a Centros de Justicia para las Mujeres.- En la última década, 13 de los 64 Centros de Justicia para las Mujeres (CJM) no recibieron subsidio alguno por parte de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, instancia dependiente de la Secretaría de Gobernación. El más reciente reporte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de la Cuenta Pública 2021, señala que en ese año la Conavim destinó 116.8 millones de pesos a 18 estados para 51 proyectos. [SOL DE MÉXICO/pp-p4]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Arremete el Presidente contra ministros… otra vez.- El presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quienes, afirmó, no sólo se han parado para mantener sus privilegios y ganar más que el Ejecutivo mediante fideicomisos que no son transparentes sino además son "un bastión del conservadurismo corrupto". [FINANCIERO]

México tendrá nuevo tratamiento contra el cáncer.- Por medio de un comunicado, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que un tratamiento de terapia celular contra el cáncer llegará muy pronto a México, en un esfuerzo por lograr mayor efectividad en los tratamientos actuales. [MILED / pp-p14-p15]

JUDICIAL

Detienen amparo de la ministra por quejas de la UNAM.- Sandra de Jesús Zúñiga, jueza federal, detuvo hoy de manera indefinida, el trámite del juicio de amparo promovido por la ministra Yasmín Esquivel Mossa para anular la investigación de la UNAM sobre el supuesto plagio de la tesis que enfrenta. Esto acorde a los dispuesto en el artículo 102 de la ley de la materia, se suspende el procedimiento en el presente asunto, hasta en tanto se resuelvan las quejas. [RAZÓN / p12] [CONTRARÉPLICA]

Detienen a propietario del hospital de Durango donde se dieron contagios de meningitis.- La fiscal de Durango, Sonia Yadira, de la Garza, informó que fue detenido Luis Carlos "N" uno de los administradores y copropietarios de uno de los hospitales donde se desataron los contagios por meningitis que han matado a 36 personas en la entidad. [MILED / p16]

Amparan a Aburto por omisión de FGR.- Mario Aburto Martínez, sentenciado a 45 años de prisión por el magnicidio del entonces candidato priista a la Presidencia, Luis Donaldo Colosio, en 1994, obtuvo un amparo ante la omisión de la FGR para investigar presuntos casos de tortura en su contra. El juez segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal, Antonio González García, concedió el amparo solicitado por el sentenciado, sin hacer público en su acuerdo los efectos de su resolución. [EXCÉLSIOR / p14]

SEGURIDAD

Siete de cada 10 mujeres de más de 15 años, violentadas.- Siete de cada 10 mujeres mexicanas de más de 15 años han sufrido un episodio de violencia a lo largo de su vida; de ellas, más del 50 por ciento han sido víctimas de alguna agresión psicológica y sexual. A días de que se conmemore un año más del Día Internacional de la Mujer, las cifras de violencia contra ellas no parecen disminuir en el país, pues de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021 del INEGI, el 70.1 por ciento de los 50.5 millones de mujeres de 15 años y más han experimentado, al menos en una ocasión, un episodio de violencia. [CONTRARÉPLICA / pp-p6]

GENERAL

Sector salud, omiso en entrega de medicinas y estudios vs. cáncer.- La paciente comentó que para conseguir ficha, una trabajadora social la orientó y para el 7 de octubre se realizó la primera biopsia, "y estudios y estudios", con los que le confirmaron cáncer en el seno derecho. Las expectativas es que al concluir las sesiones se puedan operar los tumores. Sin embargo, pese a que el servicio es gratuito, tiene que sobrellevar otros gastos. "no hay abastecimiento de medicamentos, tenemos que comprar el material de curación". [FINANCIERO]

ECONOMÍA

EU solicita consultas vía T-MEC con México por el caso de maíz transgénico.- La Oficina del Representante de Comercio de los Estados Unidos solicita consultas técnicas con el Gobierno de México, con relación a productos de biotecnología, en especial por el maíz transgénico. Informó que las consultas se solicitan bajo el Capítulo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias del T-MEC. A Estados Unidos no le convenció el decreto que publicó México contra la importación el maíz transgénico para masa y tortillas y productos biotecnológicos, por lo que activó el mecanismo de consultas y advirtió que de no resolverse en esa vía utilizarán todas las opciones posibles. [CRÓNICA / p11]

INTERNACIONAL

Reclama EU vivos a sus ciudadanos secuestrados en Matamoros.- Karine Jean-Pierre, vocera de la Casa Blanca informó ayer que el gobierno de Estados Unidos sigue de cerca la investigación por el ataque y secuestro de cuatro de sus ciudadanos por "hombres armados no identificados" el pasado 3 de marzo en Matamoros, Tamaulipas, hechos que calificó de inaceptables. La vocera reconoció que las autoridades mexicanas y estadounidenses trabajan de manera coordinada para "traer a los responsables a la justicia", pero se negó a dar más detalles sobre el caso. [CRÓNICA / pp-p6-p7]

Bajmut, a tope, entre la división de bandos.- La batalla por el control de Bajmut alcanzó su tope máximo tras intensos combates, lo que cobra facturas en ambos lados, pues ante la duda de cómo superarán esa crisis evidencian problemas internos. El canciller Dmitro Kuleba solicitó a la Corte Penal Internacional abrir una investigación por el crimen de un soldado tomado como prisionero de guerra, para castigar a los culpables. [RAZÓN / p24]

OPINIÓN

COLUMNA/LOS TRES PODERES/ (…) Se espera que este martes, o en el contexto de la sesión solemne y ordinaria que habrá mañana en Cámara de Diputados, el presidente en Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, puntualice si ya envía o está por hacerlo, comunicación a la Corte, para substanciar análisis y resolución a asunto que el país y su promovente, conocen como "Plan B" en materia de leyes secundarias (…) [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/ (…) El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel se ha convertido en uno los aspirantes de la oposición con mayor fuerza rumbo al 2024 por las críticas que ha hecho al gobierno de López Obrador. El panista aprovechó ese vacío de voces que dejaron que el presidente López Obrador se fuera por la libre, a pesar de los severos señalamientos contra priistas, panistas y el sector empresarial que no los baja de conservadores (…) [INDEPENDIENTE/p.7]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/(…) Mañana en San Lázaro, Santiago Creel preside la sesión solemne, con motivo del Día Internacional de la Mujer, y después los diputados siguen con la sesión ordinaria del día... Por ello, hasta mañana, también, hay sesión semanal en Jucopo. Hoy, si no le cancelaron al diputado Creel, sesión de conferencia entre las mesas directivas en el Poder Legislativo, para impulsar la agenda legislativa a desahogar, hasta el 30 de abril siguiente, cuando clausuran actual periodo ordinario de sesiones. [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/ (…) Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, aseguró que el reflejo de las políticas fiscal, económica, monetaria y energética han permitido que en México la inflación esté controlada por debajo de 2 dígitos. Enfatizó que esto también es un logro de un gobierno austero y honesto, por eso la honestidad y el combate a la corrupción es nuestro principio (…) [24 HORAS]

COLUMNA/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/ (…) Ignacio Mier Velazco estuvo muy activo y en su natal Puebla describió al actual secretario de Gobernación, Adán Augusto López, como la mejor opción que tiene el partido para continuar con el proyecto de nación. “Nosotros tenemos una opción referencial en el abanico de propuestas que tiene el Movimiento de Regeneración Nacional, tiene nombre, tiene apellido fue gobernador de Tabasco es secretario de Gobernación y se llama Adán Augusto López”, subrayó (…) [SOL DE MÉXICO]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/ (…) Jorge Romero Herrera, exigió que las agresiones y amenazas en contra de la integridad de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, dadas a conocer en redes sociales, sean tomadas con la atención necesaria. Señaló con descontento la actitud que ha tomado el Presidente de la República en este tema, quien en lugar de solidarizarse, prefirió minimizarlo y desviar la atención (…) [24 HORAS]

ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/Lánguida Federación.- Una Federación es tan fuerte como lo son sus partes. Debilitarlas no tiene otro propósito ni consecuencia que la concentración de poder. En México el fiel de la balanza se está inclinando peligrosamente hacia la concentración del poder. Hay dos situaciones que han venido vulnerando el federalismo hace décadas: la cada vez más amplia facultad constitucional del Congreso de la Unión para emitir leyes generales y códigos nacionales, que restan autonomía a los estados, e incluso pueden ser contraproducentes, y la inclusión en el Senado de la representación proporcional, que ha quitado peso a la voz de los estados para dárselo a la negociación partidista. [ÍNDIGO/p.6]

COLUMNA/CONFIDENTE EMEEQUIS/ (…) Un aspecto que no se puede evadir es el de la propia unidad de su partido, ya que tienen que canalizar de modo adecuado el descontento, no para que no se exprese, sino para que no dañe. Se puede hacer, y esa es la impresión que quedó en el mensaje de Moreno, pero sobre todo en los respaldos con que cuenta, que no solo se expresan en los consejos y comités sino en liderazgos estratégicos como el de Rubén Moreira, el coordinador de los diputados (…) [INDEPENDIENTE/p.5]

COLUMNA/DESDE SAN LÁZARO/(…) El pasado viernes, el coordinador de MC, Jorge Álvarez Máynez, y el diputado Salomón Chertorivski Woldenberg, informaron que su partido presentó una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia, en contra de las reformas en materia electoral denominadas Plan B, porque violan la Carta Magna. Tras publicarse las impugnaciones el 2 de marzo

en el *DOF*, Álvarez Máynez aseveró que con estas reformas el gobierno pretende el control de las elecciones e imponer una voluntad antidemocrática, y eso no se puede permitir. [FINANCIERO/p.27]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(…) A quien le caló la decisión de MC fue al líder priista, Alejandro Moreno. En Twitter, se lanzó contra los naranjas: "De nueva cuenta, MC demuestra que no está a la altura de las crisis que vive el país. Cobardemente dicen hacerse a un lado, pero lo que realmente hacen es repetir el discurso que le dictan desde Morena". No tardó en recibir respuesta de parte del coordinador emecista en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez, quien refutó al campechano: "El gran problema de la alianza eres tú. Por eso ni los candidatos de tu partido te quieren en sus campañas" y le advirtió que se verán las caras en el 24. [FINANCIERO/p.29]

COLUMNA/BAJO RESERVA/ (…) En el examen para los 531 aspirantes a consejeros y presidenta del Instituto Nacional Electoral, que se llevará a cabo hoy en el Pleno de la Cámara de Diputados, los aspirantes no tendrán permitido ingresar con celulares, mochilas, bolsas. Nos dicen que incluso les retirarán hasta los relojes inteligentes para evitar que copien o hagan trampa. La finalidad, según el Comité Técnico Evaluador, es evitar cualquier acto fraudulento (…) [EL UNIVERSAL/p.2] El tema se comenta en: **TRASCENDIÓ** [MILENIO/p.2] **ESTA BOCA ES MÍA** [24 HORAS/p.11] **HECHOS Y SUSURROS** [24 HORAS/p.7] **CARLA HUMPHREY** [UNIVERSAL/p.16] **DANIA RAVEL** [HERALDO/p.14-p.15]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(…) Sigue y crece el fuerte pique entre el presidente del INE, Lorenzo Córdova y el ex presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, de Morena. En un foro de temas electorales en la UNAM revivieron sus diferencias de hace ya más de dos años. [FINANCIERO/p.29] Comenta el tema **DÍA HÁBIL** [OVACIONES/p.2]

COLUMNA/EN PRIVADO/(…) El Tribunal Electoral podría echar para atrás lo que en Palacio se considera el mayor triunfo de su reforma: el cese del secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo, y reponerlo. Y también que Carla Humphrey, en otro recurso, participe en la quinteta para presidir el INE, de donde la Cámara de Diputados le eliminó, porque AMLO tiene su pieza. [MILENIO/p.3] Del tema escribe: **ROZONES** [RAZÓN/p.2]

COLUMNA/NUDO GORDIANO/(…) Tuvimos una reunión con diversas legisladoras, hemos coincidido de que estas leyes que están promoviendo desde la Cámara Diputados o incluso de los congresos estatales tienen que reflejarse abajo, porque de nada va a servir que sigamos promoviendo o haciendo leyes que no están siendo visibilizadas…", lo explica Esther Martínez, diputada por el PT. "En abril va a cumplir el año que se aprobó la minuta para que los matrimonios infantiles o equiparables sean delito grave. Hoy está parado en el Senado (...) Parece que las niñas no importan", agregó Eufrosina Cruz, diputada del PRI. [EXCÉLSIOR/p.14] Comentan el tema: **SEXTANTE** [EXCÉLSIOR/p.6]; **LA GRAN CARPA** [ECONOMISTA/p.46]; **SIN MIEDO** [RAZÓN/p.13]

COLUMNA/FRENTE DE BATALLA/ (…) en 2018, 40.7% de las judicaturas y magistraturas en los juzgados y tribunales superiores de justicia estatales estaban a cargo de mujeres; 48.2% y 49.2% de las posiciones en la Cámara de Diputados y en el Senado estaban ocupadas por mujeres; y en los Ayuntamientos 44.9% eran regidoras, síndicas o presidentas municipales, de acuerdo a datos del Instituto Mexicano de las Mujeres. [SOL DE MÉXICO/p.22]

COLUMNA/LAS COSAS QUE NO HACEMOS/(…) en el marco del inicio del periodo como presidente de la Barra Mexicana, Colegio De Abogados, Víctor Olea Peláez, emitió un comunicado en nombre

de dichas instituciones y de las cámaras, donde se exhorta a los Poderes de la Unión a cesar las acusaciones contra el PJF; pues de seguir así se quebrantaría el principio de independencia y se socavaría la confianza de la sociedad en el sistema de justicia al dividir a la sociedad. [24 HORAS/p.13]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Fallece Florescano

El historiador Enrique Florescano, quien murió ayer a los 85 años, fue un acucioso mesoamericanista, siempre con visión crítica. Colegas destacan su legado.

CULTURA (PÁGINA 17)

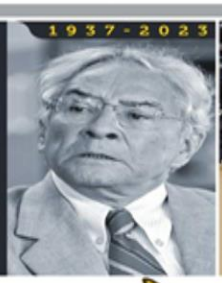

Piden apoyo para el basquet

La Selección Nacional de baloncesto pide al Gobierno y a la IP invertir en su preparación rumbo al Mundial 2023, requieren casi $5 millones.

CANCHA

LEJANA IGUALDAD

Antonio Guterres, Secretario General de la ONU, dijo que el mundo tardará 300 años para alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres.

INTER. (PÁG. 15)

#8MUJERES

Óscar Morales

MARTES 7 / MARZO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,654 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

BLINDAN RUTA

Vallas metálicas fueron colocadas desde ayer en monumentos históricos de la CDMX por donde cruzará la marcha por el Día de la Mujer.

'EN UNA NUEVA REALIDAD'

Ana lleva tatuadas dos cualidades que la han acompañado: resiliencia y paciencia. Hace 5 años fue atacada en CDMX y su caso sigue donde empezó: sus agresores materiales e intelectuales están libres.

CIUDAD 3

SOFÍA, ¿EN DÓNDE ESTÁS?

Sofía Gil Galán desapareció el 19 de febrero de 2023 en Jalisco; no hay rastros de su paradero. Mónica Soto Icaza, escribe sobre este hecho.

PÁGINA 12

Secuestran a estadounidenses al mediodía en zona comercial

Los cuatro jóvenes de EU fueron baleados en su minivan el viernes en Matamoros a pleno mediodía.

Las víctimas fueron atacadas a las 12:15 hrs. del viernes en una zona comercial próxima a los 3 principales puentes internacionales.

La minivan blanca de los jóvenes de EU fue baleada por sicarios y luego chocó con una camioneta ajena a los hechos.

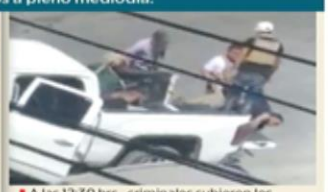

A las 12:30 hrs., criminales subieron los cuerpos de 3 hombres, aparentemente muertos, y una mujer herida a una pick up.

Procedían jóvenes de Carolina del Sur; FBI investiga en Matamoros

Urge EU a México hallar a plagiados

Reporta CNN que secuestrados fueron confundidos con narcos haitianos

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO, ANTONIO BARANDA Y BENITO LÓPEZ

WASHINGTON.- El plagio de cuatro estadounidenses en la ciudad fronteriza de Matamoros el pasado viernes a pleno mediodía escaló ayer como un serio conflicto de México con el Gobierno de Washington.

La Casa Blanca calificó de "inaceptable" el hecho y urgió a la presentación de los secuestrados y el castigo a los culpables.

Los principales medios y noticiarios televisivos estadounidenses dieron cuenta del plagio de los ciudadanos, originarios de Carolina del Sur.

De acuerdo con las familias de las víctimas, los jóvenes viajaron al municipio fronterizo tamaulipeco para que una mujer del grupo se practicara una operación estética.

Según CNN, los jóvenes –todos afroamericanos– habrían sido confundidos con narcotraficantes haitianos.

El FBI reveló el secuestro el domingo por la noche. Ninguna autoridad mexicana había hablado del caso hasta que Estados Unidos reaccionó.

"Este tipo de ataques son inaceptables", advirtió ayer la vocera de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre.

"El Departamento de Estado y de Seguridad Interna también coadyuvan con las autoridades mexicanas y continuaremos coordinándonos con México y presionándolos para llevar a los responsables ante la justicia.

"Puedo decirles que el Presidente (Joe Biden) está al tanto", añadió.

El Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, acudió a Palacio Nacional para reunirse durante casi dos horas con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, sin darse detalles del encuentro.

Por la mañana, AMLO declaró que los estadounidenses entraron a México para "comprar medicamentos y hubo una confrontación de grupos y fueron detenidos".

Según dijo, el asunto "se va a resolver", pero no explicó cómo.

Un reporte de la cadena CNN, que citó a funcionarios involucrados en la indagatoria, indicó que los cuatro plagiados habrían sido confundidos con narcotraficantes haitianos.

Un funcionario declaró a CNN que no había datos de antecedentes penales de los estadounidenses y que recibos encontrados en la camioneta confirmaban que habían acudido a un procedimiento médico.

Madres de las víctimas identificaron a los jóvenes: LaTavia McGee, Shaeed Woodard, Zindell Brown y Eric James Williams.

Barbara Burgess, madre de McGee, dijo a ABC News que su hija viajó acompañada de su primo (Woodard) y dos amigos más y que le llamó para avisarle que ya habían llegado a Matamoros y que estaban a sólo 15 minutos de la clínica, donde le practicarían la cirugía estética.

"Después, (al llamarle) el teléfono se iba directo a su buzón de voz", agregó.

La madre de Brown aseguró a la televisora WPDE haber identificado el cuerpo de su hijo en un video que circula en redes donde sicarios cargan a las presuntas víctimas en una camioneta.

"Los estaban aventando a la camioneta pick up como si fueran perros muertos", dijo Christina Hickson, "y ése fue el momento más duro que he pasado hasta ahora".

Más de 72 horas después del presunto secuestro, Irving Barrios, Fiscal de Tamaulipas, y el General Sergio Chávez, Secretario de Seguridad del Gobernador morenista Américo Villarreal, al fin hablaron del tema.

Barrios dio información que ya había sido revelada por el FBI, indicando que el hallazgo de una credencial de una de las víctimas y las placas de Carolina del Norte –aunque los jóvenes residían en Carolina del Sur– de la minivan blanca de los estadounidenses dieron indicios del origen de los agredidos.

Desde el mediodía del viernes, cuando se dio la agresión, testigos reportaron que sicarios agredieron a la minivan y luego se llevaron los cuerpos de tres hombres, presuntamente fallecidos, y a una mujer herida.

También se reportó la muerte de una civil mexicana en la zona, que no fue mencionada ayer por las autoridades tamaulipecas.

Tomada de Twitter

Ken Salazar, Embajador de EU en México, acudió ayer a Palacio Nacional tras confirmar que el FBI busca a los cuatro estadounidenses secuestrados en Matamoros el viernes.

Christina Hickson, *madre de Zindell Brown, de 28 años.*

"Los estaban aventando a la pick up como si fueran perros muertos ...fue el momento más duro que he pasado hasta ahora".

Karine Jean-Pierre, *vocera de la Casa Blanca*

"Este tipo de ataques son inaceptables ...continuaremos presionándolos (a México) para llevar a los responsables ante la justicia".

Abandona MC comicios de Edomex y Coahuila

Alejandro Mendoza

En sesión extraordinaria, MC confirmó que no competirá en las elecciones estatales de este año.

MAYOLO LÓPEZ

Movimiento Ciudadano (MC) decidió no postular candidatos a Gobernador para las elecciones del Estado de México y Coahuila, a realizarse el domingo 4 de junio.

Dante Delgado, dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, aseguró que el PRI ya pactó con Morena –reactivando el llamado PRIMOR– para entregar el Estado de México a cambio de quedarse con Coahuila.

"No es ningún secreto: los partidos en el poder se pusieron de acuerdo entre ellos para que todo siga igual. Durante las campañas vamos a ver operadores que llevan toda la vida en el PRI, trabajando para Morena, moviendo recursos, estructuras, de todo.

"Vamos a ver al PRIMOR operando como lo han hecho ya en Campeche, Hidalgo, Oaxaca, Sonora y Sinaloa. Se pusieron de acuerdo a cambio de impunidad y para seguir viviendo del poder", manifestó Delgado.

El senador Juan Zepeda, que se perfilaba como el candidato al Gobierno mexiquense, respaldó la decisión impulsada por el líder del movimiento naranja y consideró que la prioridad de este partido es la elección presidencial de 2024.

"No vamos a ser comparsas ni parte de una farsa. Este paso lateral nos va a significar a nosotros como un partido totalmente distinto", planteó Zepeda.

En la elección de Gobernador de 2017, cuando fue electo el actual Gobernador Alfredo del Mazo (PRI), el entonces perredista Juan Zepeda obtuvo 1783 por ciento de las preferencias, superando incluso a la panista Josefina Vázquez Mota que logró 11.22 por ciento.

Los dirigentes de MC negaron que al abandonar las elecciones, tengan un impacto negativo en las prerrogativas del año entrante en esas entidades.

Dice el PRI que son 'cobardes'

MARTHA MARTÍNEZ

El presidente nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, acusó a Movimiento Ciudadano de ser un partido tibio y cobarde.

El dirigente tricolor dijo que el partido naranja mostraba nuevamente que no está a la altura de la crisis que enfrenta el País, porque no tiene el valor de ser Oposición.

"Cobardemente dicen hacerse a un lado, pero lo que realmente hacen es repetir el discurso que le dictan desde Morena. Una vez más, MC no tuvo el valor de ser opositor", aseguró.

Piden en Tribunal restituir a Edmundo Jacobo en INE

GUADALUPE IRÍZAR

El Tribunal Electoral revisará en próximos días un proyecto de sentencia que propone restituir en el cargo al Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), Edmundo Jacobo.

El funcionario dejó el cargo que ocupaba desde hace 15 años, debido al "Plan B" electoral.

El proyecto de sentencia fue elaborado por la magistrada Janine Otálora.

Tanto Jacobo como la dirección jurídica del INE impugnaron el cese ante el Tribunal, argumentando afectación a la autonomía del INE y violación a la Constitución.

RECUERDA EL CESE

El artículo 41 señala, entre otros puntos, que "el Secretario Ejecutivo será nombrado con el voto de las dos terceras partes del Consejo General, a propuesta de su presidente".

Al participar en un foro en la UNAM, el presidente del Tribunal, Reyes Rodríguez, pidió estar atentos a las resoluciones de ese órgano.

610972000016

DEMANDA A IMCINE Y EFICINE

El cineasta Luis Estrada demandó al Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine) y al Estímulo Fiscal a Proyectos Cinematográficos (EFICINE) por arbitrariedades al negarle presupuesto para su más reciente cinta ¡Que Viva México!

GENTE

Edgar Moisé

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Martes 7 de marzo de 2023

8m

Jey Mulini es activista por los derechos de las mujeres con discapacidad.

UNEN VOCES POR LA LUCHA DE TODAS

Ocho mexicanas lanzan el mismo grito de condena hacia la violencia machista que asfixia al país: "Sí, da miedo ser mujer", pero a través del empoderamiento de sus historias visibilizan distintas realidades desde donde se mantienen firmes para conquistar sus derechos.

| NACIÓN A6-A7

Anahí: "Se tú y nunca te achiques para caber"

| A24

Mujeres en AL hablan de los desafíos regionales, de la desigualdad a la violencia

| MUNDO A18

Socorro lleva años en la batalla por que se le haga justicia a su hija Alina, presa por defenderse

| ESTADOS A14

Muralista impulsa el feminismo a través del dibujo y la pintura

| METRÓPOLI A9

Expropian y no pagan en proyectos carreteros

SICT acumula adeudos por 240 millones de pesos por la apropiación de terrenos para la construcción de vialidades; reconoce que no tiene recursos

NOÉ CRUZ SERRANO
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

A pesar de que se expropian terrenos para la construcción de carreteras, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) no dispone de recursos suficientes para cubrir las indemnizaciones.

De acuerdo con el Programa Contingente de Liberación del Derecho de Vía para Carreteras Federales 2023 de la dependencia, hay 54 proyectos concluidos y en operación en el país, pero acumulan adeudos por liberación del derecho de vía por 240 millones de pesos.

La dependencia reconoció que "no cuenta con recursos económicos para el pago de remanentes ni para pago de las indemnizaciones derivadas de procedimientos de expropiación", por lo que no es posible concluir la liberación del derecho de vía. Además, alertó, no se cuenta con títulos de propiedad de inmuebles sobre los que se construyeron diversas carreteras federales.

Durante los últimos cuatro años, muestra el documento, se han asignado montos menores al presupuesto requerido.

28%
DEL MONTO SOLICITADO
recibió la SICT entre 2019 y el año pasado para liberación del derecho de vía en carreteras.

| CARTERA | A21

Estados Unidos aprieta a México por el secuestro de 4 personas

MAX AUB, SANDRA TOVAR Y ROBERTO AGUILAR
—nacion@eluniversal.com.mx

Washington ejerció presión sobre México después del ataque y secuestro que sufrieron el viernes pasado tres hombres y una mujer estadounidenses en Matamoros, Tamaulipas.

Agentes del FBI, la DEA y la ATF trabajan para localizar a las víctimas y se ofrece una recompensa de 50 mil dólares. El Ejército, la Marina, la SSPC y la Guardia Nacional también se enfocan en la búsqueda.

| NACIÓN | A4

EL DATO

Se presume que las víctimas fueron plagiadas por integrantes del *Cártel del Golfo*.

SUMA EL METRO 7 HECHOS ATÍPICOS DURANTE ENERO

| METRÓPOLI | A9

HÉCTOR DE MAULEÓN

"El secuestro de ciudadanos de EU ocurre cuando la presión de sectores políticos de ese país contra México va en aumento"

|A8|

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Carlos Loret
A16 Valeria Moy
A17 José Woldenberg
A17 Alberto Aziz Nassif

$18.49
DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,454 CDMX 52 págs.

38454

EN PALACIO NACIONAL

EXIGEN APARICIÓN CON VIDA DE DOS MARINOS

Colectivos de búsqueda y familiares de los marinos Victoriano Rodríguez y Óscar González protestaron ayer por su desaparición el 5 de marzo de 2022, después de que fueron asignados como escoltas del senador morenista José Narro Céspedes durante la promoción de la consulta sobre la revocación de mandato.

| A5 |

VALENTE ROJAS EL UNIVERSAL

MC se baja de Edomex y Coahuila; "pactó PRIMor"

VÍCTOR GAMBOA Y EMILIO FERNÁNDEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El partido Movimiento Ciudadano (MC) anunció que no participará en las elecciones del próximo 4 de junio en el Estado de México y Coahuila, donde se renovarán las gubernaturas.

El dirigente del partido, Dante Delgado, acusó al PRI y a Morena de pactar los resultados para que el tricolor mantenga la administración coahuilense y el guinda se lleve la del Edomex.

El líder priista Alejandro Moreno calificó como una cobardía y tibieza la decisión de MC, y lo señaló de darle la espalda a la alianza opositora para beneficiar a Morena.

Por su parte, la aspirante del PRI Alejandra del Moral exhortó a la morenista Delfina Gómez "a ser sororas antes que contrincantes" en la carrera por la gubernatura mexiquense y a participar en cinco debates.

| NACIÓN | A5

EU PIDE CONSULTAS VÍA T-MEC SOBRE MAÍZ TRANSGÉNICO

México debe demostrar que su prohibición para masa y tortillas tiene bases científicas, señaló el gobierno estadounidense al activar ese mecanismo del acuerdo trilateral.

| CARTERA | A21

GUÍA GASTRONÓMICA

¿PUEDE LA COCINA SER SOSTENIBLE?

| U1 |

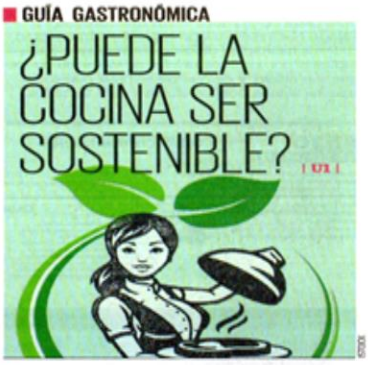

CULTURA

"Sin sustento", libro único para secundaria

| A26 |

ANA OCAMPO EL UNIVERSAL

ENRIQUE FLORESCANO: ADIÓS AL DEVOTO HISTORIADOR DE MÉXICO

| CULTURA | A27

MC TIRA LA TOALLA

Movimiento Ciudadano no contenderá en las elecciones de gobernador en Edomex y Coahuila este año porque los resultados ya están pactados, dijo su líder nacional, Dante Delgado. **Primera / 6**

MARTES
7 DE MARZO DE 2023

AÑO CVI TOMO II, NO. 38,534
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PRIMERA

RESCATAN A 343 MIGRANTES

Agentes de Migración y de la FGR auxiliaron a originarios de Guatemala, Honduras, El Salvador y Ecuador —entre ellos 103 menores de edad— que fueron abandonados dentro de la caja de un tráiler en Veracruz. / 16

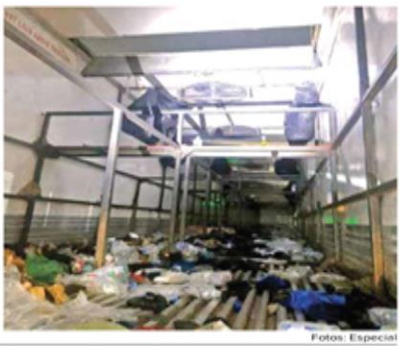

Fotos: Especial

ES INACEPTABLE: VOCERA DE BIDEN

FBI y gobierno mexicano buscan a secuestrados

LA AGENCIA DE EU OFRECIÓ 50 MIL DÓLARES para quien dé información que permita localizar a los cuatro estadunidenses plagiados durante un enfrentamiento

POR MANUEL OCAÑO Y ALFREDO PEÑA
Corresponsales

El FBI ofreció una recompensa de 50 mil dólares por informes que conduzcan al paradero de los cuatro ciudadanos estadunidenses secuestrados, posiblemente por el Cártel del Golfo, el viernes en Matamoros, Tamaulipas, mientras que elementos del Ejército mexicano, la Guardia Nacional, la Marina y la Guardia Estatal implementaron un operativo para localizarlos.

De acuerdo con reportes del FBI y la Fiscalía de Tamaulipas, los estadunidenses cruzaron de Brownsville, Texas, a Matamoros, en una minivan blanca con placas de Carolina del Norte, y se encontraron con un enfrentamiento entre dos grupos criminales.

La vocera de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, informó que el presidente de EU, Joe Biden, está al pendiente del caso, y dijo que este tipo de ataques son "inaceptables".

En tanto, el embajador de EU en México, Ken Salazar, dijo que el FBI y seguridad de EU trabajan junto con autoridades mexicanas para localizar con vida a los plagiados.

Medios estadunidenses se mostraron indignados por el caso, mientras que el Departamento de Estado alertó a la ciudadanía sobre el alto riesgo de viajar a Tamaulipas.

PRIMERA | PÁGINA 7

Foto: Reuters

Integrantes de Ejército mexicano, la Guardia Nacional, la Marina y la Guardia de Tamaulipas iniciaron un operativo conjunto.

PRIMERA

Aseguran que son sus familiares

La madre de una de las víctimas dijo a una cadena de TV de EU que su hija, Latavia McGee, está entre los plagiados, junto con Shaeed Woodard, Zindell Brown y Eric Williamson. / 7

MECANISMO DEL T-MEC

EU recurre a consulta por maíz transgénico

POR MIRIAM PAREDES

El gobierno de Estados Unidos pidió a México consultas técnicas del T-MEC por el decreto que prohíbe adquirir, utilizar, distribuir, promover e importar maíz genéticamente modificado para consumo humano, así como glifosato o agroquímicos que lo contengan como ingrediente activo.

En la solicitud, hecha a través de la Oficina de la Representante Comercial (USTR), el gobierno estadunidense argumentó que las políticas de México amenazan con interrumpir miles de millones de dólares en el comercio agrícola. Además, asegura que éstas sofocarán la innovación necesaria para enfrentar la crisis climática y los desafíos de seguridad alimentaria.

EL DATO

Contraparte

La Secretaría de Economía aclaró que las consultas del T-MEC no tienen un carácter contencioso, sino sirven para buscar una solución a las diferencias que surjan entre los socios del tratado comercial.

En respuesta, la Secretaría de Economía reiteró que el decreto publicado por el gobierno federal el pasado 13 de febrero busca preservar que la tortilla sea elaborada con maíz nativo, para asegurar la conservación de la biodiversidad de las más de 64 razas de maíz que hay en México.

DINERO | PÁGINA 2

EXPRESIONES

EGIPTO

Foto: AFP

HALLAN ESFINGE SONRIENTE

Arqueólogos egipcios descubrieron una esfinge de piedra caliza con hoyuelos en las mejillas, la cual podría representar al emperador romano Claudio. /22

EXPRESIONES

Murió Florescano, el explorador de mitos

El historiador, ensayista y promotor cultural, autor de libros como *Dioses y héroes del México antiguo* e *Imagen del cuerpo en Mesoamérica*, falleció ayer, a los 85 años. / 22

Foto: Especial

ADRENALINA

Cantan ¡playball! desde Taiwán

Con el enfrentamiento entre las novenas de Cuba y Países Bajos en Taichung, Taiwán, esta noche arranca el Clásico Mundial de Beisbol, luego de seis años de ausencia.

CLÁSICO MUNDIAL
CUBA VS PAÍSES BAJOS
Estadio Taichung
| 22:00 hrs.

PRIMERA

Plan B acumula controversias y quejas

La primera parte de la reforma electoral suma ya 30 controversias admitidas en la Suprema Corte, mientras que el Tribunal Electoral reporta 74 quejas contra la segunda parte. / 4

86 CONVENCIÓN BANCARIA

Ve *amortiguadores* para el crecimiento

La inversión extranjera, finanzas públicas estables y una política monetaria prudente son las fortalezas del país, asegura Jorge Arturo Arce, presidente del Consejo de Administración de HSBC México.

DINERO

Foto: Especial / Ilustración: Abraham Cruz

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heroles 6
Lorena Rivera 13
Enrique Aranda 16

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

MARTES 7 DE MARZO DE 2023
$15.00 · AÑO 24 · NÚMERO 8326
www.milenio.com

Jorge Zepeda Patterson
"Vuelta de tuerca en la relación del gobierno y las feministas" - P. 12

Rana Foroohar
"Radiografía de dos años de Biden al frente de su país" - P. 26 Y 27

Zhang Run
"Defensa conjunta de la paz y la tranquilidad mundiales" - P. 16

Tamaulipas. Hay "coordinación con México" en esta indagatoria, coinciden la Casa Blanca y el embajador Ken Salazar; cruzaron de Texas a Matamoros por medicinas y quedaron en medio de un tiroteo: AMLO

Sedena, Marina y FBI buscan a los 4 estadunidenses levantados

EQUIPO MILENIO, CIUDAD VICTORIA Y CDMX

Sedena, Marina, Seguridad federal, Guardia Nacional y corporaciones de Tamaulipas integraron un grupo de inteligencia para rastrear a los cuatro ciudadanos de EU que fueron secuestrados el viernes en Matamoros.

La Casa Blanca y la embajada de ese país confirmaron que existe "coordinación con México" para llevar a cabo la indagatoria.

Por la noche, una mujer en EU identificó a las víctimas y aseguró que el viaje se hizo para que una se realizara una cirugía estética, de acuerdo con reportes de la cadena ABC News. PAGS. 4 Y 5

Muro "tecnológico"
Anuncian otros mil mdd para cerrar la frontera a migrantes
LAURA SÁNCHEZ LEY · PAG. 6

Fiscalía de CdMx
Cae pareja que robó a menor en Chapultepec hace 27 años
G. JIMÉNEZ Y G. VELA · PAG. 15

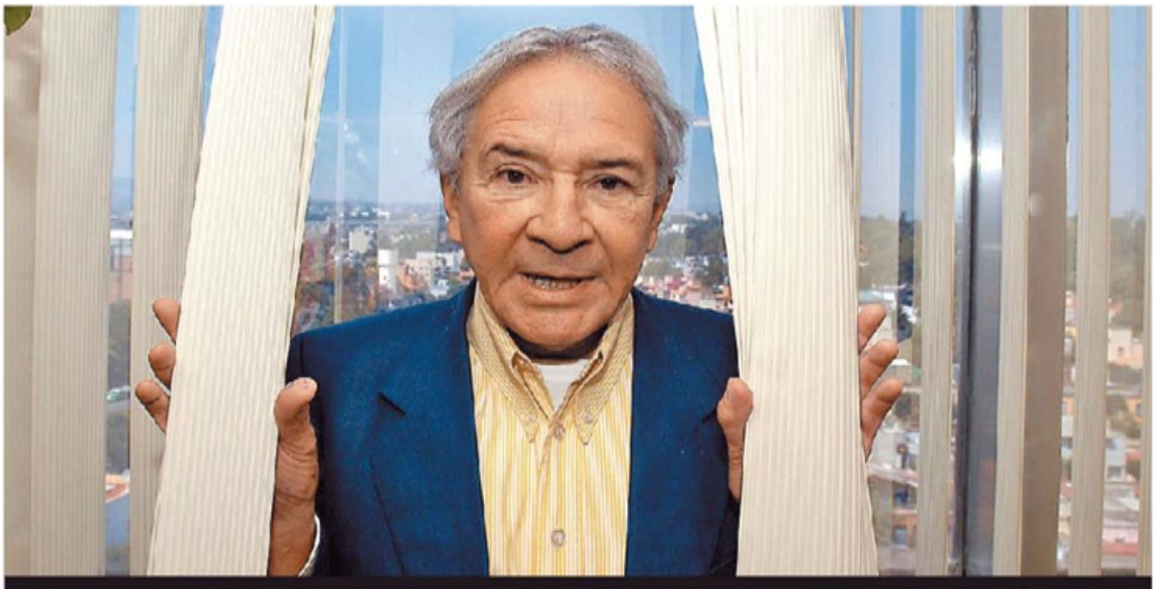

Florescano. Murió el coleccionista de códices y pasos de chachachá

Experto en mitología mesoamericana, Enrique Florescano murió este lunes a los 85 años; el director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Diego Prieto, dio a conocer la noticia y apuntó: "se va el gran historiador del México de todos los tiempos"; el intelectual doctorado en París nació en Veracruz, donde aprendió a bailar danzón y chachachá, según una entrevista con MILENIO de 2019. HÉCTOR TÉLLEZ PAG. 32

Prevé Tribunal revertir el cese de Edmundo Jacobo en INE

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El proyecto elaborado por la magistrada Janine Otálora argumenta que las leyes condedicatoria violan la Constitución. PAG. 7

30 controversias más
Amparo colectivo de 147 empleados del instituto
RUBÉN MOSSO · PAG. 7

T-MEC. Consultas por maíz, solicita EU; la 4T niega daño comercial

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE ESR

DÍA DE LA MUJER

LA CORRUPCIÓN DAÑA IGUAL QUE EL MACHISMO

En el régimen de Peña se esfumaron 335 mdp para atender su salud: ASF
EQUIPO MILENIO · PAGS. 10, 11, 30, 31, 36 Y 37

- Al menos 17 millones realizan labores domésticas sin alguna remuneración
- Artistas rememoran con textil la lucha de 1911 en NY que dio origen a esta fecha
- Nubia y Araceli hallaron la igualdad de género como réferis de TKD en Olímpicos

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Eurípides y Hamlet en el INE

A punto de su retiro, los consejeros Córdova y Murayama tratan de educar a cuatro teístas. PAG. 5

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 7 DE MARZO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13876 // Precio 10 pesos

Dio nuevas luces sobre el periodo prehispánico

Adiós al historiador Enrique Florescano

- Falleció a los 85 años; editó y coeditó más de 100 libros
- "Creo que hice una obra social y cívica; ese es mi legado para los jóvenes", decía el humanista
- Incentivó la reflexión sobre el México de ayer y hoy: intelectuales

▲ Enrique Florescano fue un profundo conocedor de la historia mesoamericana. Consideraba que un problema central del país era la educación. "Si enseñamos bien, ensanchamos el mundo y abrimos nuevos caminos de aprendizaje", decía el también fundador y colaborador de *La Jornada*. Trascendió que fue velado en su domicilio en ceremonia privada. Foto José C. González

REYES MARTINEZ, MERRY MACMASTERS, CARLOS PAUL Y DANIEL LÓPEZ / CULTURA

AMLO: deseo pronta localización

Levantan en Matamoros a 4 ciudadanos de EU; gran búsqueda

- Sicarios abrieron fuego contra el vehículo de las víctimas y se los llevaron el viernes
- La FBI ofrece 50 mil dólares para lograr su liberación y la captura de los responsables
- En Tamaulipas se integró grupo especial de investigación, con apoyo de Ejército y GN
- Ken Salazar acude a Palacio Nacional; "mi trabajo es proteger a nuestros compatriotas"

AGENCIAS, MARTÍN SÁNCHEZ, ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 5

La renovación del Poder Judicial, entre ellas

López Obrador: dejaré a mi sucesor una lista de "reformas pendientes"

- "Ya no me tocan, porque debo dedicarme a concluir planes de bienestar y dejar bien sentadas bases de la 4T"

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 9

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 7 DE MARZO DE 2023

www.jornada.com.mx

Rayuela

Desde esta, que fue su casa, les enviamos un abrazo solidario a Alejandra Moreno Toscano y a sus hijas.

OPINIÓN

Francisco López Bárcenas	16
Marcos Roitman Rosemann	18
Luis Hernández Navarro	18
José Blanco	19
Pedro Salmerón Sanginés	19

COLUMNAS

Astillero Julio Hernández López	8
México SA Carlos Fernández-Vega	22
Negocios y Empresas Miguel Pineda	23
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	32

7 502228 390008

Pide EU consultas con México por diferendo sobre maíz transgénico

- Las enfoca sobre biotecnología agrícola en el marco del T-MEC
- "La prohibición pone en riesgo transacciones de millones de dólares"
- "Probaremos que no existe afectación alguna", refuta Economía
- "La solicitud no tiene carácter contencioso, sino para hallar solución"

BRAULIO CARBAJAL / P 20

DEFENSA DE LOS BOSQUES/

Grave, la deforestación del país

▲ México tiene casi 139 millones de hectáreas forestales, pero cada año se pierden, en promedio, 208 mil, según datos oficiales. La Conafor reportó que entre 2001 y 2021 el país tuvo una reducción en su vegetación de 4 millones 385 hectáreas, casi el equivalente a la superficie de Yucatán. Luis Meneses, director de ese organismo, señala que se ha frenado esa situación durante este sexenio con nuevas estrategias. En la imagen, efecto de la tala en la alcaldía Tlalpan. Foto Víctor Camacho. ANGÉLICA ENCISO / P 2 Y 3

Su idea es mantener plazas y sueldos

Buscan 147 empleados del INE amparo contra el *plan B* electoral

- Admite la Corte a trámite 30 controversias más de rechazo a la primera fase de la reforma

CÉSAR ARELLANO Y EDUARDO MURILLO / P 7

El panorama es más sombrío: ONU

"Brecha salarial entre mujeres y hombres, casi sin cambio en 20 años"

- "Creció dificultad de féminas para encontrar trabajo; empeora en naciones en desarrollo"

REDACCIÓN / P 23

EL FINANCIERO

CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 7 DE MARZO DE 2023 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

86 CONVENCIÓN BANCARIA 2023

TOMÁS EHRENBERG, DIRECTOR GENERAL DE GRUPO FINANCIERO BX+
ANALIZA INNOVAR E INVERTIR PARA ENTRAR EN NUEVOS SEGMENTOS DE MERCADO CON UNA PLATAFORMA MÁS DIGITAL. PÁG. 8

Piden en EU consultas con México sobre el caso del maíz

"Las políticas de México amenazan con interrumpir miles de millones de dólares en comercio agrícola... "

KATHERINE TAI
Representante Comercial de EU

Economía. Insiste en que decreto del 13 de febrero es consistente con el T-MEC

T-MEC
CONSULTAS

EU pasó del dicho al hecho.

Ayer, la USTR solicitó consultas al gobierno de México bajo el T-MEC por la política de eliminar gradualmente las importaciones de maíz transgénico.

La USTR enfatizó que EU ha transmitido su preocupación con las políticas de biotecnología de México y la importancia de adoptar un enfoque basado en la ciencia.

La Secretaría de Economía respondió que la política de México es consistente con el T-MEC y negó que exista una afectación comercial, y que aprovechará el mecanismo para demostrar con 'datos y evidencia' que no ha habido afectación.

—Jassiel Valdelamar / PÁG. 4

CONSULTAS EN ENERGÍA, SIN GRAN AVANCE
A 5 MESES DEL INICIO DE PLÁTICAS PARA RESOLVER LA DISPUTA COMERCIAL SOBRE LAS POLÍTICAS ENERGÉTICAS, EL PANORAMA AÚN ES INCIERTO.
ECONOMÍA / PÁG. 5

PÁG. 16

ENTREGA FELIPE VI A CARSTENS...
PREMIO DE ECONOMÍA REY DE ESPAÑA
GERENTE GENERAL DEL BIS. Agustín Carstens fue considerado como uno de los más importantes e influyentes responsables de la política económica iberoamericana en las últimas tres décadas.

ESPECIAL

Dan de alta más de 175 mil empleos formales en febrero

En el segundo mes del año, el registro de trabajadores afiliados al IMSS creció en 175 mil 874 plazas, la mayor cifra en cuatro meses y, además, el segundo nivel más alto desde que hay cifras, considerando sólo los febrero. Expertos en derecho laboral explicaron que el crecimiento fue por las recontrataciones, luego de los recortes de diciembre. El IMSS destacó que al cierre de febrero, tiene registrados 21 millones 660 mil 469 puestos de trabajo. *—F. Gazcón* / PÁG. 7

AUTOMOTRIZ PÁG. 18

ARMADO Y VENTA EXTERNA, A FONDO

La producción y la exportación de autos en febrero crecieron 9.9 y 14.2% anual, respectivamente.

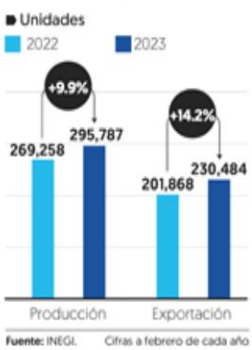

Fuente: INEGI. Cifras a febrero de cada año

INVERSIÓN PÁG. 7

CIERRA IFB EL 2022 CON ACELERACIÓN

La Formación Bruta de Capital Fijo tuvo en diciembre pasado su mejor avance en 17 meses.

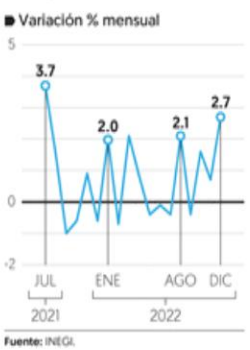

Fuente: INEGI.

AMLO PROMETE RESOLVER

Inaceptable, secuestro de 3 hombres y 1 mujer de EU

El gobierno de EU calificó de inaceptable el secuestro de cuatro ciudadanos estadounidenses el viernes pasado en Matamoros, Tamaulipas. Karine Jean-Pierre, portavoz de la Casa Blanca, dijo que el Departamento de Seguridad de EU y autoridades de México trabajan para acelerar los trabajos. Ken Salazar, embajador de EU en México, se reunió con AMLO y éste prometió resolver.

—Redacción / PÁGS. 28 Y 29

EFE

SUGIERE AMLO

Quien lo suceda dice deberá reformar el PJ y desaparecer los órganos autónomos. PÁG. 31

#8M #DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

SALUD, GRAN PENDIENTE

Sororidad laboral para trabajar y crecer juntas.

PÁGS. 11 Y 20

NO SIEMPRE ES FÁCIL

La travesía y el costo de tener cáncer de mama.

PÁG. 34

ESCRIBEN *Enrique Quintana* COORDENADAS / 2 | *Pablo Hiriart* USO DE RAZÓN / 30

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

MARTES 7 de marzo del 2023 | Año XXXIII • N° 8740 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

Más de 175,000 plazas formales se generaron en febrero

• Es la segunda mayor cifra de creación de empleos para ese mes en la última década, de acuerdo con los datos del IMSS.

• PÁG. 31

Altas laborales ante el IMSS, febrero | MILES DE PERSONAS

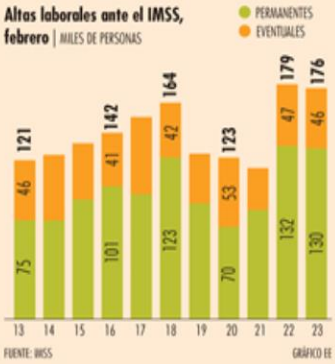

FUENTE: IMSS | GRÁFICO EE

Empresas y Negocios

Pide reunión en el marco del T-MEC ante restricciones

EU da primer paso para contrarrestar política de México sobre el maíz

• Es una primera fase, para resolver un diferendo por una política sanitaria, antes de solicitar un panel de solución de controversias.

• El análisis se enfocará en la producción de productos biotecnológicos para la agricultura.

Octavio Amador

• PÁG. 25

Política y Sociedad

Inicia el 2023 con déficit de 33% en lluvias

• En enero llovieron 8.1 mililitros menos que el volumen histórico.

• PÁG. 38

Monitor de sequía de México | 28 DE FEBRERO DEL 2023

Intensidad de sequía
- D0 Anormalmente seco
- D1 Sequía moderada
- D2 Sequía severa
- D3 Sequía extrema
- D4 Sequía excepcional

Tipos de impacto de sequía
Delimita impactos dominantes

S = Corto período, típicamente menor a seis meses (p. ej. Agricultura, pastizales)

L = Largo período, típicamente mayor a seis meses (p. ej. Hidrología, ecología)

FUENTE: CONAGUA | GRÁFICO EE

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Disminuye una décima

Con un ligero descenso, la popularidad presidencial se mantiene dentro de niveles considerados altos.

• PÁG. 47

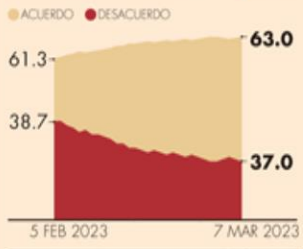

Guerra y precios lastran el PIB

El crecimiento de la economía mundial en conjunto se rezagó un punto porcentual a partir de los efectos del conflicto armado en Ucrania y la inflación a lo largo del 2022. • PÁG. 4-5

PIB 2022 | VARIACIÓN AÑO CON AÑO EN TÉRMINOS REALES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Recaudación de ISR hiló dos años con incremento

• En enero superó el promedio de los últimos cinco años.

• PÁG. 6

9.8% creció la captación por concepto de ISR en el primer mes del año.

295,787 vehículos ligeros fueron producidos en febrero, 10% más que el año previo.

230,484 unidades fueron exportadas en el mismo mes, un alza de 14 por ciento.

• PÁG. 28

Cierran la llave de la inversión física en enero

• PÁG. 7

13.6% menos se gastó en el primer mes comparado con enero del 2022.

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

676.081 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación

13,334,895,947 esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO	DECESOS EN MÉXICO
7'470	333,100
CONTAGIOS EN EU	DECESOS GLOBALES
103'655	6'877

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx

Opinión

Informe Trimestral de Inflación

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O.

• PÁG. 10

EU vs México: ¿disputa o pirotecnia?

Ricos y poderosos
Marco A. Mares

• PÁG. 28

7 509661 885870

#JULIA GARCIA P10

CERCA, PARIDAD EN PODER JUDICIAL

FOTO: ESPECIAL

$10

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 2094 / MARTES 7 DE MARZO DE 2023

GRÁFICO: ALEJANDRO OYERVIDES

#CÚPULA

#DEUDAHISTÓRICA

Mujeres y museos

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

FOTO: CINTHYA STETTIN

#PREPARATIVOS

PROTEGEN MONUMENTOS PARA MARCHA DEL #8M P12

#PROGRAMASSOCIALES

REFUERZAN TREN MAYA CON 71 MMDP EN APOYOS

LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR, ARIADNA MONTIEL, DETALLÓ QUE LOS PROGRAMAS, PENSIONES Y BECAS SUMAN 3 MILLONES 931 MIL BENEFICIARIOS DE LOS ESTADOS DE CHIAPAS, TABASCO, CAMPECHE, YUCATÁN Y QUINTANA ROO

POR MISAEL ZAVALA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4

FOTO: ESPECIAL

MC SE BAJA DE EDOMEX Y COAHUILA

P22

#HISTORIADOR

MUERE ENRIQUE FLORESCANO P33

FOTO: CUARTOSCURO

8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

AUMENTO DE 167% DE VIOLENCIA VICARIA Y MALES COLATERALES

PASAN de 2,865 víctimas en 2021 a 7, 670 casos en 2022; identifican hasta 50 enfermedades en quienes la padecen, entre ellas depresión y trastorno de estrés postraumático.

EN LEGISLATURA de la paridad, señales de misoginia; en intervenciones se refieren a "viejas", "vedettes"...; en Diputados 77 iniciativas a dictaminar para concretar derechos pendientes.

MADRE buscadora de Sonora señala desatención a huérfanos de desaparecidos; se complica la manutención y advierte que muchos de ellos no van a la escuela. págs. 12, 13 y 15

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx | MARTES 7 de marzo de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4278 | PRECIO » $10.00

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO** — Es "propaganda" y algo más **pág. 2**
- **GUILLERMO HURTADO** — México: democracia y violencia **pág. 6**
- **MONTSERRAT SALOMÓN** — La democracia en crisis **pág. 24**

MAGISTRADO CREE QUE "PUEDE HABER TONTERÍAS" EN PLAN B

FELIPE DE LA MATA habla de las impugnaciones que llegarán al TEPJF; en ese órgano hay ya 84 recursos; en la Suprema Corte dan entrada a 30 más. págs. 8 y 10

"**SE PUEDEN** identificar cosas buenas, cosas inconstitucionales, que seguramente corresponderá analizar, pero también pueden haber tonterías que no sean inconstitucionales"

Felipe de la Mata, magistrado electoral

Foto: Cuartoscuro

Exigen hallar a marinos

A UN AÑO de la desaparición de Óscar Manuel González Andrade y Victoriano Rodríguez Zurita, asignados como escoltas al senador José Narro, familias de los oficiales demandan más acciones para dar con ellos. pág. 5

OFICIALIZA QUE NO CONTENDERÁ EN EDOMEX NI EN COAHUILA

MC ve PRIMor, se baja de elecciones y el PRI lo tunde: Tibio, cobarde...

POR **Y. BONILLA Y M. JUÁREZ**

ASEGURA partido naranja que "la vieja política ya pactó" y el resultado ya se sabe; considera que en la primera entidad ganará Morena y en la segunda, el tricolor

CÓMO QUEDAN

Estado de México. la contienda es entre Delfina Gómez, de Morena, y la priista Alejandra del Moral, apoyada por PAN y PRD.
En Coahuila Manolo Jiménez es candidato de Alianza Va por México; Armando Guadiana va por Morena. Por el PT, Ricardo Mejía Berdeja.

LÍDER PRIISTA lo acusa de no tener valor de ser opositor al gobierno del guinda; demostró no tener niveles de competitividad, afirma dirigente del PRD pág. 6

Moviliza a México y a EU secuestro "inaceptable" de 4 estadounidenses

- **Arman** grupo de alto nivel para buscar a plagiados en Matamoros el viernes pasado; FBI ofrece recompensa de 50 mil dólares pág. 3

"**OFICIALES** de diversas agencias de procuración de justicia estadounidense están trabajando con autoridades mexicanas en todos los niveles de gobierno para lograr el regreso a salvo de nuestros compatriotas"
Ken Salazar, embajador de EU en México

- **Casa Blanca** señala que Departamento de Estado colabora con autoridades de aquí para llevar a la justicia a responsables; embajador acude a Palacio

...Y escalan diferendos por cárteles y maíz transgénico

- **Presidente** critica iniciativa de declarar terroristas a grupos criminales: "Es propaganda"; Dan Crenshaw, promotor de la iniciativa, confronta en redes
- **Departamento** de Comercio pide consultas fitosanitarias por limitación de importaciones; no descarta panel; demanda no es contenciosa: SE págs. 4 y 19

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 26 N° 9,541 $10.00 // **MARTES 7 MARZO 2023** // WWW.CRONICA.COM.MX

TOMADA DEL VIDEO DE MÓNICA GONZÁLEZ

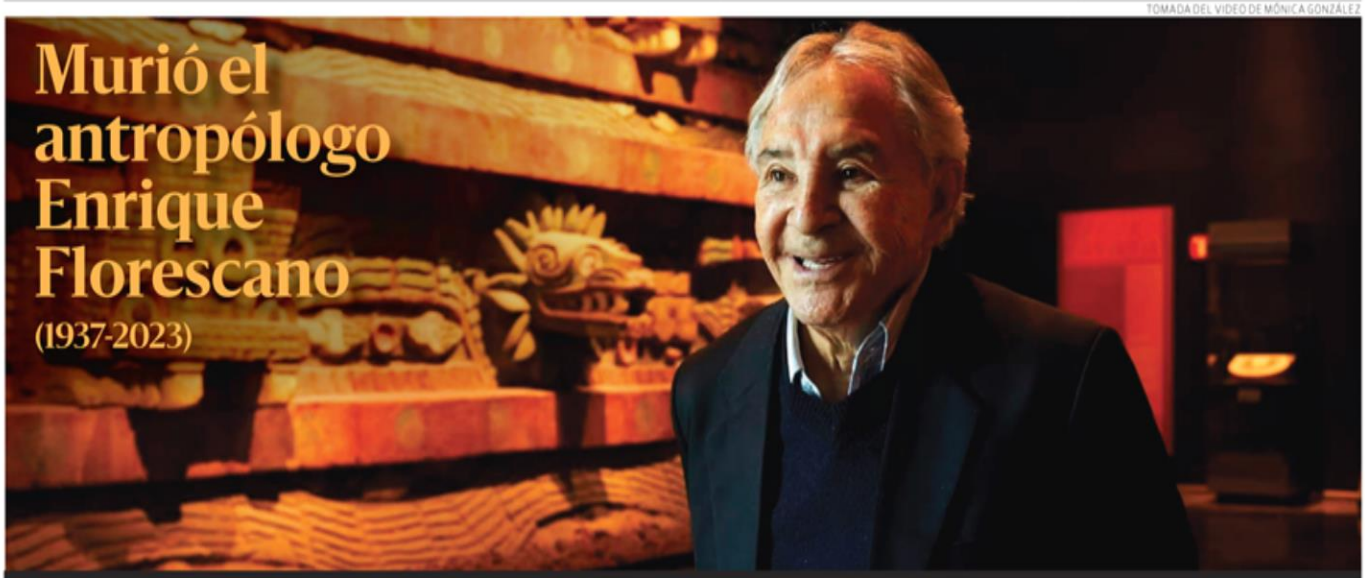

Murió el antropólogo Enrique Florescano (1937-2023)

El historiador y antrópologo Enrique Florescano Mayet murió ayer a los 85 años. Deja una vasta obra, especialmente sus rigurosos trabajos sobre el periodo mesoamericano que abarcan los aspectos religiosos, míticos y la figura de Quetzalcóatl, además de ser director del INAH y de la Dirección de Estudios Históricos (DEH). PAG 19

Reclama EU vivos a sus ciudadanos secuestrados en Matamoros

Hombres armados se llevaron a cuatro; "Inaceptable", dice la Casa Blanca; el FBI ofrece recompensa por los captores; AMLO confía en que serán hallados

Crisis. La vocera de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, informó ayer que el gobierno de Estados Unidos sigue de cerca la investigación por el ataque y secuestro de cuatro de sus ciudadanos por "hombres armados no identificados" el pasado 3 de marzo en Matamoros, Tamaulipas. El gobierno estadounidense calificó los hechos como "inaceptables", dijo la vocera en conferencia de prensa realizada este lunes.

Reconoció que las autoridades mexicanas y estadounidenses trabajan de manera coordinada para "traer a los responsables a la justicia", pero se negó a dar más detalles sobre el caso.

El embajador de EU Ken Salazar llegó este lunes a Palacio Nacional y luego en twitter escribió: "Proteger ciudadanos es nuestro principal trabajo. Autoridades trabajan para garantizar regreso seguro de 4 ciudadanos a punta de pistola el viernes en Matamoros". El diplomático agregó que el FBI ofrece recompensa por información que lleve a su regreso (a los 4 estadunidenses).

Al respecto, el FBI inició una investigación que incluye una búsqueda exhaustiva de las víctimas y ofreció una recompensa de 50 mil dólares a cambio de información que lleve a su localización.

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó el secuestro: "Ya se está atendiendo, yo creo que se va a resolver, eso espero, deseo", manifestó. "Todo el Gobierno está ahí trabajando". PAGS 6-7

EN CONTEXTO

López Obrador condena intervencionismo de congresistas de EU con la excusa de combate al narcotráfico

"Riesgosa e inadmisible", la propuesta de autorizar a las FF.AA. estadunidenses a combatir a cárteles en México: Monreal

PAGS 6-7

JUDICIALIZACIÓN
Página 8

Se amparan 147 empleados del INE contra el Plan B; magistrada del TEPJF propone que no se aplique el despido de Edmundo Jacobo

CDMX
Jennifer Garlem - Página 13

Inversión de $2 mil 500 millones para mantenimiento y mejora de los convoyes en el Metro

DICTADURA
Fran Ruiz - Página 16

Daniel Ortega elimina a la principal cúpula empresarial en Nicaragua y a las 18 cámaras de comercio existentes

Movimiento Ciudadano se baja en Edomex y Coahuila

Fuga. Movimiento Ciudadano determinó no participar en las elecciones por las gubernaturas del Estado de México y Coahuila que se realizarán el próximo domingo 4 de junio, al considerar que "son un farsa", pues "la vieja política ya pactó". Entre sus razones para hacerse a un lado es que los partidos en el poder "se pusieron de acuerdo para que todo siga igual". PAG 8

LA ESQUINA

El secuestro de cuatro ciudadanos de EU es una clara provocación criminal, que afecta a los dos países. Es comprensible la preocupación de las autoridades estadunidenses y la urgencia de todos por solucionar el caso. Pero no debe ser pretexto para que grupos interesados pulsen el botón intervencionista. Nada justifica afectar la soberanía de un país.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **MARTES 7 DE MARZO DE 2023** | AÑO LVIII | NO. 20,687 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

GOSSIP

AMAZON MUSIC

HISTORIAS DE VIDA

ES NECESARIO HABLAR SOBRE LA VIOLENCIA

Para generar conversación y entender la urgencia del tema, Leticia Sahagún y Ashley Frangie presentan el podcast sobre feminicidio y violencia de género 10 mujeres.

ULTRA RECORDS

ICONA POP

TRAEN NUEVA MÚSICA

El popular dueto sueco integrado por Caroline Hjelt y Aino Jawo platican de su presentación en el festival de música electrónica EDC y de nueva música tras el éxito de "I Love It" que, dicen, quizá vivirá más que ellas.

ASÍ OPERAN POR AÑOS

Quitan fondos a Centros de Justicia para las Mujeres

En la última década, 13 de los 64 Centros de Justicia para las Mujeres (CJM) no recibieron subsidio alguno por parte de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), dependiente de la Secretaría de Gobernación. El documento *Avance de los Programas Presupuestarios con erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres* de la Secretaría de Hacienda al tercer trimestre de 2022 muestra la falta de recursos cuando gobernaba el PRI y en la presente administración para los centros creados desde 2011 con el objetivo de atender a mujeres en riesgo por violencia familiar, abuso sexual y hostigamiento, entre otras, y que funcionan como casas de tránsito, es decir, de resguardo temporal para ellas y sus hijos. La Comisión argumenta que los subsidios "tienen lineamientos claros que se deben seguir (por los gobiernos estatales) para acceder al recurso". **Pág. 4**

BUSCAN A ESTADOUNIDENSES

México lidera operativo

CIUDAD VICTORIA. La Fiscalía de Tamaulipas descartó que agentes extranjeros participen en la búsqueda de 4 estadounidenses desaparecidos en Matamoros. Las autoridades de EU sólo aportan información. **Pág. 5**

ESCRIBEN

Eduardo Andrade **Pág. 20**
Sara Lovera **Pág. 21**
Alberto Aguilar **Pág. 24**

CORTESÍA ESMARAGDO CAMAZ

Llegan toneladas de sargazo

CANCÚN. Las Playa del Carmen y Tulum son las más afectadas por la acumulación del alga que este año adelantó un mes su llegada al Caribe mexicano. Esto ocurre justo al inicio de las vacaciones de primavera o Spring Break, que se espera atraiga a por los menos 30 mil estudiantes de Estados Unidos y Canadá. **Pág. 7**

PIDE A MÉXICO OTRA CONSULTA BAJO EL T-MEC

EU formaliza disputa por maíz transgénico

DIEGO AGUILAR y Reuters

México demostrará que su política no daña el comercio, dice la Secretaría de Economía

El gobierno de Estados Unidos recurrirá por tercera ocasión a las consultas formales que permite el acuerdo comercial del TMEC para aclarar si el decreto que emitió el presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la prohibición de la importación de maíz transgénico de consumo humano y el glifosato incumple el tratado.

La representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, anunció en un comunicado la solicitud de conversaciones técnicas después de meses de discusiones informales con funcionarios mexicanos en las que no se lograron acuerdos por falta de pruebas "científicas". "Las políticas de México amenazan con interrumpir miles de millones de dólares en el comercio agrícola y sofocarán la innovación que es necesaria para enfrentar la crisis climática y los desafíos de seguridad alimentaria si no se abordan. Esperamos que estas consultas sean productivas", dijo Tai.

En respuesta, la Secretaría de Economía, a cargo de Raquel Buenrostro, consideró que la solicitud de Estados Unidos busca una solución de "manera cooperativa" y que usará las consultas para demostrar que las políticas de México no han causado daños comerciales en el TMEC.

Washington hará todo lo que sea necesario para garantizar que los agricultores y exportadores estadounidenses tengan un "acceso completo y justo" al mercado mexicano, señaló el secretario de Agricultura de Estados Unidos, Tom Vilsack, en otro comunicado.

Las consultas técnicas, que tardan 30 días, pero que pueden extenderse a 75 días, son el paso previo hacia una solicitud de Estados Unidos de un panel de solución de controversias en virtud del TMEC, que podría conducir a la imposición de aranceles de represalia. **Pág. 23**

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Anuncia diputada la "Ley Matilde" para mujeres desaparecidas y asesinadas

Pág. 3

PATRICIA CARRASCO

Urgen a combatir extorsiones en mercados de la capital

Pág. 7

DAVID DEOLARTE

EU llama a México a panel de T-MEC por maíz transgénico

Pág. 17

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx MARTES 7 DE MARZO DE 2023

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM.34,479 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

UN MAL QUE NO CESA

FEMINICIDIO

EN ENERO DE 2019 MATARON A 101 MUJERES CON VIOLENCIA, EN EL DE 2023 FUERON 72; BAJA 28.7% POR NUEVAS LEYES Y MÁS CASTIGOS, DICE LA SSPC

Pág. 4

IGNACIO HUITZIL

Tiene el Metro mil 500 mdp adicionales para equipo y talleres: Sheinbaum

Pág. 8

CORTESÍA STC

Amplían la Línea 5 del Trolebús y llegará hasta la Diana Cazadora

Pág. 10

SERGIO VÁZQUEZ

BUSCA HOY TU SUPLEMENTO

NORMAL

$10.00

NACIONAL

Estrategia 'a ciegas'

A pesar de que es un problema en ascenso y que cada vez las víctimas tienen menor edad, en México no existe información suficiente sobre feminicidios y homicidios de mujeres menores a 18 años, ni perfiles de los victimarios

16

REPORTE Indigo
CINCO AÑOS
EDICIÓN MÉXICO
No. 2688. MARTES 07 DE MARZO 2023
reporteindigo.com

CDMX

COVID-19: la resaca en la CDMX

Tras la pandemia de COVID-19, jóvenes y niños podrían sufrir una "deuda inmunitaria" que los haría más vulnerables a padecer alergias, así como los efectos de la contaminación en la Ciudad de México

18

PUGNA FEMENINA EN EL EDOMEX

Sin la participación de Juan Zepeda como candidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura del Estado de México, la contienda del próximo 4 de junio tendrá como ganadora a una mujer, quien además de hacer historia por ser la primera en obtener el cargo en la entidad, deberá implementar políticas que atiendan problemas que principalmente las afectan a ellas, como lo es la violencia y la inseguridad

12

Como electorera, califica Ricardo Monreal *iniciativa del congresista* **Dan Crenshaw** *para combatir tráfico de* **fentanilo**

MARTES 7 DE MARZO 2023

5 Pesos

unomásuno Nacional

CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 15732

P. 7

"Inaceptable" secuestro *en Matamoros de* **4 estadounidenses**

P. 4-5

López Obrador es un *"facilitador"* de cárteles: *exfiscal de* **Donald Trump**

P. 6

Administrador aduanal, *suculento cargo que les deja al menos* **10 millones** *al día*

P. 10

En EE. UU. presentaron iniciativa *para que Fuerzas Armadas actúen contra* cárteles mexicanos

P. 3

Estafa maestra de Vila; se desfonda su cadidatura

Por José Antonio Chávez / Redacción / *El Independiente* » Págs. 7 y 12

Se estrecha el margen de Biden con México

Por Jorge G. Castañeda » Pág. 7

Indicador Político

INE: disputa por el poder 4.- La verdadera historia del IFE

Por Carlos Ramírez » Pág. 3

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE®

$8.00 | Director General: Carlos Ramírez | elindependiente.mx | Martes 07 de Marzo de 2023 | contacto@elindependiente.mx | Número 260

INICIATIVA REPUBLICANA CONTRA LOS *CÁRTELES*, INFLUIDA POR LA DEA

Aumento de drogas y sobredosis, por fracaso de plan Obama de bandas transnacionales; los nueve *cárteles* que quiere reprimir la Casa Blanca operan con impunidad dentro de EU

Por Redacción / El Independiente » Pág. 17

Arrasan incendios bosques en Sonora; más de 2 mil hectáreas destruidas

Un fuerte incendio destruye zonas boscosas en el municipio de Suaqui Grande, colindante con Guaymas, en Sonora. Protección Civil Informó que se realizan los trabajos preventivos para evitar que el fuego llegue a zonas habitadas. (Fotos Twitter)

Tras invitar a desayunar a AMLO y apoyarlo, Denise Dresser lo demandó

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 11

Tras la puerta del poder

Capos mexicanos, ¿terroristas?; en EU crece la idea de que sí son

Por Roberto Vizcaíno » Pág. 3

Tamaulipas

Musk: "de locos", el secuestro de 4 estadounidenses

» Pág. 18

Congresista Crenshaw acusa a Monreal de ser vocero del _narco_

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 22

Agenda Confidencial

"Albañil" del PRI se resiste a colocar lápida

Por Luis Soto » Pág. 4

Fuera Máscaras

AMLO y los 4 príncipes fantasma

Por Callo de Hacha » Pág. 4

Confidente Emeequis

El PRI en sus horas más graves

Por Julián Andrade » Pág. 5

Hay que decirlo, Samuel es el político del momento

Por *Pato* Zambrano » Pág. 24

Primer amparo a Mario Aburto; giro a caso Colosio

» Pág. 16

Trump ofrece paz en Ucrania, en 24 horas

Por Martha Aguilar » Pág. 21

Feminismos e Inteligencia Artificial (1)

Por Koldo Herria » Pág. 5

Mensaje Político

Lo que no dijo Claudia en Morelia

Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 14

Escriben: Guillermo Buendía, Carlos Ramos Padilla, Rodulfo Reyes, Francisco Gómez Maza y Salvador González Briceño

www.ovaciones.com

ovaciones

MARTES 7
DE MARZO DE 2023
NÚMERO 26,471 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

P. 8

SOSTIENE TRICOLOR PRIMERA PRÁCTICA

Cocca: están abiertas las puertas para todos

RAMÓN ROMERO

OSWALDO FIGUEROA

P. 3.

FERRETTI DICE QUE VAN POR PUMAS

'TAMPOCO ES PARA TANTO'

ASEGURA EL DT DE CRUZ AZUL QUE CUANDO GANARON NO SE SINTIERON 'LA MAMÁ DE TARZÁN' Y AHORA, QUE PERDIERON, TAMPOCO 'LA CACA DEL CABALLO DEL BALDÍO'

SUCEDIDO EN MATAMOROS

Inaceptable, secuestro de 4 ciudadanos: Washington

Cuatro ciudadanos estadunidenses fueron secuestrados en Matamoros, Tamaulipas, el viernes pasado y la Casa Blanca calificó ayer de inaceptable el ataque y aseguró que trabaja con las autoridades mexicanas para que los responsables rindan cuentas ante la justicia.

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció ayer en su conferencia el caso y dijo que solucionará.

Mientras, el Buró Federal de Investigaciones (FBI por sus siglas en inglés) ofreció 50 mil dólares por información para dar con ellos.

El embajador estadunidense, Ken Salazar, acudió a Palacio Nacional, donde estuvo dos horas. En tanto, el Departamento de Estado emitió una alerta de visita a Tamaulipas. Pág. 18

EN EL MARCO DEL T-MEC

EU pide a México consultas por el maíz transgénico

Katherine Tai, secretaria de Comercio, advierte sanciones si no se resuelve esta disputa porque 'serán pérdidas por miles de millones de dólares en el sector agrícola'. Pág. 25

ESPERARÁN A 2024

MC no competirá en el Edomex ni en Coahuila

Informa Dante Delgado que no irán en alianza o coalición con ningún partido, "porque es evidente que hay un acuerdo y no nos prestaremos para una farsa". Pág. 24

ESCRIBEN

Alberto Montoya Pág. 2
Héctor Muñoz Pág. 25
Sara Lovera Pág. 28
Manuel Guadarrama Pág. 28

CUARTOSCURO

P. 5

PRESIÓN EN AMÉRICA

Oscar Jiménez podría ir a banca

Los dos errores del fin de semana del portero generaron la exigencia de la afición por quitarle la titularidad.

@DEREKCARR08

P. 16

EX DE RAIDERS

Firman los Santos al QB Derek Carr

Dennis Allen, entrenador de Nueva Orleans, era coach de los plata y negro cuando lo selecionaron al pasador.

Invertirá Satex Textil 300 mdp en nueva planta en Edomex Pág. 24

EJEMPLAR GRATUITO www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

MARTES 7 DE MARZO DE 2023
AÑO XII Nº 2888 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

AHORA ESCALA *GUERRA DEL MAÍZ*

México, bajo presión comercial de EU

Los argumentos de México para prohibir el maíz genéticamente modificado no convencieron a Estados Unidos y su representante comercial, Katherine Tai, pidió una consulta técnica en el marco del T-MEC; lo que se suma a la consulta sobre energía, también solicitada por EU y a la presión de congresistas sobre el acero... ayer, ese país presentó su séptima queja laboral en el marco del tratado comercial, esta vez por presunta violación a la libre asociación **MÉXICO P. 3**

CRECE TENSIÓN POR ESTADOUNIDENSES DESAPARECIDOS PÁGINA P. 2

SON UN EJEMPLO DE VIDA

CONTENTA DE SU LABOR, VICTORIA *VS.* EL MACHISMO

Guadalupe Morán asea calzado y recuerda el camino sinuoso que enfrentó para ingresar y mantenerse en un oficio para hombres **CDMX P. 7**

ESFUERZO Y DEDICACIÓN, CON LA MIRA EN PARÍS

Jessica García, rankeada en segundo lugar a nivel mundial de parataekwondo, desea llegar a la justa olímpica en 2024 **DXT P. 22**

VISIBILIZA VIOLENCIA A TRAVÉS DE SUS LÍNEAS

Alejandra Sánchez es una joven periodista que apoya a mujeres violentadas en un estado feminicida: Chihuahua **ESTADOS P. 9**

HOY ESCRIBE

#8M ¿Qué celebrar? En nuestro país, ya existen leyes que validan los derechos de las mujeres, y poco a poco, se va logrando el reconocimiento de su rol en las diversas áreas de la vida pública y de toma de decisiones. Pero todavía hay retos importantes para lograr una igualdad real, y millones de mujeres siguen viviendo violencia en todos los ámbitos de sus vidas: en sus casas, en las calles, en el trabajo, en las escuelas.

DOLORES COLÍN **PÁGINA 7**

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1154 / Año 04/ Martes 7 de marzo de 2023. **EJEMPLAR GRATUITO**

SE CAE MOVIMIENTO CIUDADANO

EN CAÍDA LIBRE. Ante las pocas expectativas de triunfo en las elecciones por las gubernaturas de Coahuila y Edomex, MC anunció que no participará en esos procesos. Pese a calificarse como un hombre "altamente competitivo", Juan Zepeda, candidato mexiquense de ese partido, dice que "renuncia a crecer en medio de la polarización" y convertirse "en comparsa de la elección". Foto: Cortesía. Pág. 8

7 de cada 10 mujeres de más de 15 años, violentadas

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Este sector experimentó al menos una situación de violencia de género

Violencia psicológica, sexual y física, la que más sufren las mujeres

50 por ciento, víctimas de agresión sexual o psicológica. Pág. 6

300 años serían necesarios para lograr la equidad de género a nivel mundial, alertó el secretario general de la ONU, António Guterres, en el marco del Día Internacional de la Mujer. Pág. 14

▶ MARTÍ BATRES PIDE MARCHA PACÍFICA. P. 10

EU PRESIONA A MÉXICO POR SECUESTROS EN TAMAULIPAS

AFP

México y Estados Unidos coordinan acciones para localizar a cuatro ciudadanos estadounidenses secuestrados el viernes en Matamoros, Tamaulipas. El presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que todo su gobierno está trabajando. Por su parte, el embajador Ken Salazar señaló que la prioridad es proteger a sus connacionales. Págs. 4 y 5

KEN SALAZAR
Embajador de EU
Proteger ciudadanos es nuestro principal trabajo. Autoridades trabajan para el regreso seguro de 4 estadounidenses secuestrados"

- YA SE ATIENDE PLAGIO DE 4 ESTADOUNIDENSES, ASEGURA AMLO
- ACUDE EMBAJADOR KEN SALAZAR A PALACIO NACIONAL
- WASHINGTON OFRECE RECOMPENSA POR INFORMACIÓN

EU PIDE CONSULTAS POR MAÍZ TRANSGÉNICO

AFP

ESTADOS UNIDOS pidió a México consultas formales bajo el acuerdo comercial T-MEC por su decisión de restringir las importaciones de maíz transgénico. Acusa que la decisión no estuvo basada en la ciencia. Pág. 12

KATHERINE THAI
Representante de EU
EU ha expresado serias preocupaciones por las políticas de México"

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
México demostrará que no hay afectación comercial a Estados Unidos"

JUECES NO DEBEN JUSTIFICAR CORRUPCIÓN: AMLO A PIÑA. P. 3

FGR Y ASF IMPUGNAN EXONERACIÓN DE LA EXSECRETARIA ROSARIO ROBLES. P. 8

5000 millones de pesos, el daño al país en el que está implicada Rosario Robles, secretaria de Estado de Enrique Peña Nieto

SUSPENDEN AMPARO A LA MINISTRA ESQUIVEL ANTE QUEJA DE LA UNAM. P. 8

www.miled.com

MILED
MÉXICO

MiledMxPeriódico
@miledmexico

CIUDAD DE MÉXICO | **MARTES 7 DE MARZO DE 2023** | AÑO: X | NÚMERO: 3992 | PRECIO $ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

FBI investiga video de secuestro 4 estadounidenses en Matamoros

La cadena estadounidense afirma que la pieza forma parte de las investigaciones, sin embargo, afirma que no ha validado la autenticidad o relación con el secuestro de los cuatro estadounidenses

12

MÉXICO TENDRÁ NUEVO TRATAMIENTO CONTRA EL CÁNCER

El tratamiento de terapia celular es potencialmente más efectivo que los tratamientos actuales y proviene desde la India, afirmó el canciller Marcelo Ebrard

14

DETIENEN A COPROPIETARIO DE HOSPITAL DE DURANGO DONDE SE DIERON CONTAGIOS DE MENINGITIS

Fiscalía señala su probable responsabilidad al no cumplir con las normas oficiales de salud y haber sido omiso en su actuar

16

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Entrevista Mario González / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

"Nosotros no estamos en desacuerdo con la cuestión del género, pero que una de las quintetas se establezca que sea de puras mujeres, eso no lo puede resolver el Tribunal Electoral Federal, lo debe resolver la propia Cámara dado que si se acepta de esa manera, se estaría sentando un precedente en contra de lo que establece la propia Constitución, pero justamente de eso vamos a intercambiar ideas con el propio tribunal y vamos a buscar sacar adelante una buena solución, aceptable para la Cámara, aceptable para el Tribunal y salir adelante con esto".

https://drive.google.com/file/d/1V7CpU8-i3VgVJr0_4yZhtY30AkiRdFKC/view

Entrevista Carlos Zúñiga / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ).- “(El Presidente de México) Está atacando a una división de poderes, está traslapando sus competencias, está confrontando a un poder y está, por otra parte, denigrando inmerecidamente a jueces, magistrados, ministras y ministros, eso no se hace. Simplemente un Jefe de Estado es para respetar la división de poderes, un Jefe de Estado es para unir, no para confrontar, no para estar difamando, exhibiendo, porque en todo caso debe de empezar por su propia casa. Empezar a explicar muchas cosas que mexicanas y mexicanos quisiéramos escuchar, Segalmex y así me podría yo seguir y vaya que ahí sí hay pérdidas sustanciales y que ya respete a un poder autónomo que es el Poder Judicial de la Federación”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALCqIZ3g03KabUM&id=75F18D3264FEE48F%213378&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	07/03/2023	LEGISLATIVO

Defienden facultad para garantizar paridad en INE

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, defendió la facultad de este órgano para hacer efectiva la paridad en las autoridades electorales, como el Instituto Nacional Electoral (INE).

Ante el cuestionamiento por parte de la Cámara de Diputados por las "argucias mediáticas del TEPJF" para modificar la convocatoria para elegir a los cuatro nuevos consejeros electorales, el magistrado puntualizó que existe sustento constitucional y legal que justifica la competencia del Tribunal en la materia.

Durante su participación en el foro UNAM-TEPJF "Reflexiones en torno a la justicia electoral y la Reforma Electoral 2022-2023", mencionó que en la deliberación pública ha estado presente el tema de la definición de los nuevos consejeros y las facultades del Tribunal Electoral sobre las resoluciones de temas parlamentarios o electorales.

"Recientemente saben que la Sala Superior decidió que el Comité Técnico que integrará las quintetas para que entre las personas se elija la presidencia del INE tiene que ser mujer por razones constitucionales que están en la sentencia, legales, por una serie de jurisprudencias del Tribunal Electoral, de la Suprema Corte, y en ese sentido, está justificada la competencia electoral, la naturaleza de las autoridades electorales es esa y las facultades del Tribunal están claras respecto a hacer efectiva la paridad total en los organismos electorales", puntualizó.

Remarcó que las facultades del TEPJF están plenamente justificadas en materia electoral y esto se separa de los temas parlamentarios.

"Esto lo digo por poner un ejemplo como la presidencia de la Mesa Directiva de las Cámaras o de la Junta de Coordinación Política, son decisiones políticas, son órganos parlamentarios, ahí ejerce su soberanía cada una de las cámaras, de hecho la competencia del Tribunal distingue que se trata de materia parlamentaria cuando estamos frente a derechos en el ejercicio del cargo y la representación, pero estamos frente a materia parlamentaria cuando se trata de decisiones políticas y la vida interna de los congresos", explicó Rodríguez Mondragón.

28
Días faltan para el reemplazo de 4 consejeros del INE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	07/03/2023	LEGISLATIVO

Señalan que las expresiones no son cuestión de un solo partido

En legislatura de paridad ven derechos pendientes

8 DE MARZO
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

LEGISLADORAS enfatizan que, a pesar de los avances en favor de las mujeres, en el parlamento impera un discurso de misoginia y machismo; piden no permitir estereotipos de género

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

En la Legislatura de la Paridad del Congreso de la Unión, se han aprobado cambios importantes en favor de las mujeres, pero el tiempo se acaba y aún quedan varios derechos pendientes por garantizar.

El avance de éstos se ve de lejos ante discusiones del entramado político que dejan ver la añoranza de algunos legisladores por un parlamento patriarcal, en cuyo discurso imperan mensajes de misoginia y machismo, ahora considerados violencia política de género.

El 2 de febrero, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, fue sujeto de una reprimenda por parte del bloque mayoritario, como consecuencia de las decisiones tomadas para la apertura de un nuevo periodo de sesiones.

Cuando varios le exigían la renuncia, el diputado morenista Carlos Francisco Ortiz Tejeda abogó por la permanencia del panista para ver "cómo se va destruyendo" y enunció lo siguiente, en referencia a la contienda electoral:

"(Santiago Creel) Durante este año nos va a dar muchas oportunidades (...) les da oportunidad a sus contrarios, dentro de su partido, y podemos llegar a tener de presidente al actual representante del departamento de Liliput o también podemos tener a una gran vedette que quiere participar", dijo.

EL DATO

EL CONGRESO de la CDMX propuso una baja por menstruación, y aunque no ha sido aprobada, éste es el primer acercamiento para otorgar beneficios laborales por la menstruación.

El haberse referido como *vedette* a las aspirantes de la oposición a la Presidencia de la República pasó casi desapercibido ante el calor de la discusión que ocupaba al pleno; sin embargo, la vicecoordinadora del PRD, Elizabeth Pérez, tomó unos minutos para denunciar lo que acababa de ocurrir.

En su discurso, la parlamentaria reclamó que en esta "Legislatura de la Paridad" no se debería permitir la reproducción de micromachismos y de estereotipos de género en boca de quienes representan a los ciudadanos, pues "de manera automática se convierte en violencia política en razón de género, haya sido contra cualquier legisladora la referencia que hizo este diputado".

Pero este tipo de expresiones no son cuestiones de un solo partido. Durante las habituales discusiones y ruptura del orden en el Salón de Sesiones en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se han escuchado múltiples insultos y frases para manifestar el rechazo a la participación de mujeres, aun cuando en el barullo también intervienen hombres.

"P... viejas", "Mejor se hubieran quedado en su casa", "No, no, ya parece lavadero con éstas" son algunas de las expresiones dichas lejos del micrófono, desde las curules y los pasillos de ambas alas del espacio legislativo.

LEGISLATURA de la Paridad del Congreso de la Unión, en una foto de archivo.

Las agresiones no han sido autoría exclusiva de los hombres. El 22 de febrero, la senadora Rocío Abreu amenazó desde su escaño con difundir un video íntimo de Lilly Téllez, lo cual fue condenado por activistas y organizaciones que le recordaron la existencia de la Ley Olimpia y reclamaron que aun en cuestiones política se recurra a violencia y no a un debate con argumentos.

A la Comisión de Igualdad de Género en San Lázaro han llegado 77 iniciativas que se encuentran en proceso de dictaminación.

De acuerdo con los reportes, la mayor parte se aboca a reforzar derechos ya establecidos, exigir vigilancia y cumplimiento de las instituciones con los recursos asignados para garantizar la paridad.

Sin embargo, a pesar de que constantemente se plantean iniciativas en favor de las mujeres, pocas de ellas exploran rubros faltantes, como la que presentó hace dos semanas la petista Ana Laura Bernal para que las mujeres accedan a un permiso laboral por menstruar y con goce de sueldo, ante los malestares de este proceso que pueden llegar a ser incapacitantes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Candidatos a consejeros del INE presentarán examen sin relojes inteligentes y otros dispositivos para evitar fraudes

Con la evaluación de los aspirantes a integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados, inicia la segunda etapa de la convocatoria.

Mañana serán evaluados 531 candidatos que previamente pasaron dos filtros (de un total de mil 128), sobre temas en materia constitucional, gubernamental, electoral y derechos humanos, desde las 11:00 horas.

El Comité restringirá el acceso de diversos objetos, entre ellos los relojes inteligentes, para evitar un posible fraude durante la prueba, que sería castigado con la cancelación automática del registro.

“Está estrictamente prohibido y será causal de cancelación automática del registro cualquier conducta dirigida a responder el examen de manera fraudulenta”, estableció. Tampoco podrán ingresar con mochilas, maletas, bolsas, dispositivos electrónicos y cualquier objeto “que dificulte el ingreso al Salón de Sesiones”.

Para llegar al lugar en dónde presentarán su examen, los aspirantes deberán pasar por dos filtros de identificación, el primero para acceder a las instalaciones y el segundo para entrar al Salón de Sesiones, dónde será indispensable presentar la credencial para votar del INE.

El examen tendrá una duración de tres horas aproximadamente, más el tiempo de ingreso y salida del recinto, por lo que “a quienes arriben a las instalaciones a las 11:00 horas, no se les restituirá el tiempo empleado para llegar al Salón de Sesiones ni los minutos que empleen en depositar bajo resguardo sus pertenencias”. Los aspirantes podrán iniciar el registro e ingreso por la puerta 1 de visitantes, de la Cámara de Diputados, ubicada en la calle Emiliano Zapata, a partir de las 09:00 horas. El Comité Técnico de Evaluación remitirá las quintetas a la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el próximo 26 de marzo; posteriormente, la Mesa Directiva será notificada el 29 de marzo.

La votación en el Pleno de la Cámara de Diputados, se daría el 30 de marzo; sin embargo, en caso de llegar a la insaculación, ésta se realizaría al día siguiente; pero si la lista se remite al Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la insaculación sería el 3 de abril de 2023.

https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/candidatos-consejeros-del-ine-presentaran-examen-sin-relojes-inteligentes-y-otros-dispositivos-para-evitar-fraudes

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	20	07/03/2023	LEGISLATIVO

EPICENTRO DE LA GUERRA

Zelenski pide resistir ante rusos en Bajmut

AFP
global@gimm.com.mx

KIEV.— El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, solicitó a sus mandos militares "encontrar las fuerzas" necesarias para defender Bajmut, epicentro de los combates contra las tropas rusas en el este del país.

"Solicité al Estado Mayor que encuentre las fuerzas adecuadas para ayudar a los chicos en Bajmut", dijo Zelenski en un video.

"Ningún lugar de Ucrania puede ser abandonado en manos rusas", agregó el mandatario.

La localidad, de unos 70 mil habitantes antes de la guerra, se ha convertido en un símbolo de la lucha entre rusos y ucranianos por el control de la región industrial del Donbás, debido a la duración de la batalla y a las grandes pérdidas sufridas por ambos bandos.

Las tropas rusas han avanzado en las últimas semanas al norte y al sur de la localidad, cortando tres de las cuatro rutas de suministro ucranianas.

IMPULSAN MENSAJE EN MÉXICO

El presidente de la Cámara de Diputados mexicana, Santiago Creel Miranda, se reunió con el vicecanciller ucraniano, Melnyk Andrij, y la embajadora de ese país en México, Oksana Dramaretska.

En el encuentro, participaron los diputados Jorge Alvarez Maynez (MC), Riult Rivera (PAN) y Salomón Chertorivski (MC).

Creel Miranda informó que con ese grupo buscan la presencia virtual del presidente Zelenski en el recinto de San Lázaro, a fin de que pueda dirigirse a los legisladores, líderes sociales y políticos que deseen escucharlo.

"Continuarán las pláticas con los distintos grupos parlamentarios para hacerles extensiva la invitación que se le ha formulado al presidente de la Cámara para asistir, a una sesión especial del Congreso Ucraniano", detalló el diputado presidente.

Con información de Ivonne Melgar

Foto: AFP

Un tanque ucraniano recorrió ayer las calles de Bajmut, el nuevo campo de batalla en la ofensiva.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL SUR		07/03/2023	LEGISLATIVO

Cruzan saludo Adán Augusto López y Fox en el informe de Maru Campos en Chihuahua

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y el ex presidente Vicente Fox se saludaron el sábado antes del primer informe de Gobierno de la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos. El actual presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel fue el encargado de acercar a ambos políticos, quienes sólo cruzaron el saludo.

https://suracapulco.mx/cruzan-saludo-adan-augusto-lopez-y-fox-en-el-informe-de-maru-campos-en-chihuahua/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	8	07/03/2023	LEGISLATIVO

La injerencia para defender al INE

Segunda y última parte
Por Guillermo Buendía*

Al encontrarse culpable de haber conformado una empresa criminal conspirativa para propiciar la introducción de drogas a Estados Unidos, García Luna acusa la responsabilidad política de los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón, ya que desde las estructuras de seguridad e inteligencia del Estado mexicano en las que trabajó el inculpado, se protegió a uno de los poderosos cárteles del narcotráfico. El veredicto obliga a revisar el tramado de colusión con el narco para encauzar la judicialización de otros implicados en México, por lo que el deslinde del PAN no es una exculpación ni políticamente aceptable.

La corrupción es el aspecto visible de esa red del más alto nivel. Sin embargo, aún catalogada como delito grave en México, García Luna no fue juzgado por corrupción. Los cargos por los que fue sometido a juicio en Estados Unidos están relacionados con el narcotráfico y se realizaron en nuestro país bajo el amparo del poder presidencial. Los gobiernos panistas de Vicente Fox y Felipe Calderon, bajo esta premisa, han de ser investigados por la FGR y comisiones legislativas nombradas exprofeso.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel exigió, el último día de febrero, de *inmediato* la publicación de las reformas electorales ya aprobadas -convencido de que su exigencia tiene el respaldo de la *fuerza política* de la manifestación del Zócalo- quien aspira a la candidatura presidencial por segunda ocasión, desestima las consecuencias del juicio de la corte neoyorquina y, de esa manera, pretende evitar esa contaminación que le signifique a su partido perder márgenes de negociación dentro de la coalición Va por México para definir los mecanismos de elección de la candidatura presidencial.

Los cálculos políticos del PAN están en el interés de *silenciar* las consecuencias de culpabilidad del exsecretario de Seguridad Pública del gobierno de Felipe Calderón. No obstante, otros casos, el involucramiento de legisladores de este partido en supuestos sobornos provenientes de Odebrecht para aprobar las reformas peñistas de privatización del petróleo y la industria eléctrica; los negocios del cártel inmobiliario de la alcaldía Benito Juárez gobernada por el PAN; la protección del Congreso de Tamaulipas al exgobernador García Cabeza de Vaca para impedir el desafuero aprobado por la Cámara de Diputados; o los *perseguidos políticos* que viven en Estados Unidos que tienen expedientes judiciales abiertos, comprometen directamente al PAN. Para sacar del debate público estos asuntos, la oposición utiliza el #Mi voto no se toca para intensificar campañas de odio, propagar mentiras y diseñar coberturas de desinformación acerca de las reformas político-electorales del gobierno lopezobradorista. La actuación de los dirigentes del PRI y PAN ha provocado una crisis de credibilidad transferida a toda la oposición, aparte de enfrentar pugnas internas que presionan su salida estatutaria con el fin de que otros cuadros políticos desplazados hoy se hagan del control del partido y así manejar el proceso de selección de candidatos con la patronal que auspicia Va por México.

En estas circunstancias, Unid@s, FCN y otras *120* organizaciones de la sociedad civil -la postura de la derecha de presentar un "movimiento ciudadano" por la defensa de la democracia y en contra de la *dictadura electoral de un solo hombre*- encuentran en declaraciones de funcionarios estadounidenses posicionamientos en contra de las reformas del Plan B. El vocero del Departamento de Estado, Ned Price, calificó de "gran debate" de una "democracia vibrante" el curso de acontecimientos alrededor de las reformas electorales. El reconocimiento de "la soberanía de México" para darse "instituciones electorales independientes, bien estructuradas que fortalezcan el proceso democratico y el Estado de derecho, (observa) en "las protestas contra cambios electorales en México…retos de la democracia…que han puesto a prueba y continúan poniendo a prueba la fuerza de instituciones electorales y judiciales independientes…un sistema electoral independiente con buenos recursos y respeto a la independencia judicial apoya una democracia saludable". Un semanario apuntó como una crítica "entre líneas" estas declaraciones en momentos de mayor valoración mediática de la manifestación del domingo 26.

El viernes 24 los presidentes de los comités de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes y de Relaciones Exteriores del Senado, Michael McCaul y Bob Menéndez, firmaron una declaración conjunta sobre la aprobación de las reformas electorales que al "recortar las capacidades de financiamiento y fiscalización del INE…ha puesto en peligro el futuro de las instituciones democráticas (y) devolver a México a su oscuro pasado de elecciones controladas por el presidente", luego de la publicación del artículo de portada *The New York Times*, donde se asegura que el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar envió informes a Washington para advertir sobre los riesgos a la democracia que representa el Plan B.

La coyuntura desarrollada a través de estos sucesos entrecruzados incide sobre el curso de la sucesión presidencial, más aún si la injerencia estadounidense es vista como factor para fortalecer a la extrema derecha mexicana.

* guillermobuendia80@gmail.com

Sacacorchos

- Encontrar a un candidato competitivo, que entusiasme al electorado, tenga una propuesta atractiva, compita en lo del carisma con el actual presidente y atraiga a todos los abstencionistas, desencantados con el régimen o lastimados por el mismo, es más difícil que encontrar una novi@ para alguno de nuestros hijos, por lo que la oposición no halla a quien asuma ese papel.
- Pero salió alguien que como ave fénix resurge de sus cenizas y hasta ha obligado a quienes no lo consideraban como un candidato con posibilidades a revisar su opinión del mismo; se trata de Santiago Creel que con su reto lanzado al presidente ha hecho que renazcan algunas esperanzas, que bien pueden desinflarse pronto si no da el siguiente paso.
- Y también parece que Samuel García retoma el camino de la mano de Tesla, aunque hay que ver si le alcanza para lograr una candidatura en 2024 o se queda en la sequía como su estado.

Comentario / Luis Cárdenas (Periodista)

Las encuestas en el Financiero; En tercer lugar estaría Claudia Ruiz Massieu; cuarto lugar vuelve a salir Miguel Ángel Mancera; quinto lugar Enrique de la Madrid, que además le gana por un puntito a Santiago Creel.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMv4PqGb1TyoBMo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213364&parId=75F18D3264FEE48F%213362&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
debate		07/03/2023	LEGISLATIVO

'La más competitiva': Lilly Téllez presume ser favorita de la oposición para 2024

El sondeo muestra a los principales seis aspirantes del bloque opositor rumbo a 2024. Quien sigue a la panista en segundo lugar es el emecista y alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, con el 25% a su favor. En tercer lugar, se encuentra la senadora del PRI, Claudia Ruiz Massieu, con 22% de opinión favorable; seguida del perredista Miguel Ángel Mancera, con 20%; Enrique de la Madrid, con 20%, y el panista Santiago Creel, que muestra 19% a su favor.

https://www.debate.com.mx/politica/La-mas-competitiva-Lilly-Tellez-presume-ser-favorita-de-la-oposicion-para-2024-20230306-0190.html

Aquí en el Congreso

Creel y Anaya arriba, Vila desfondado

Por José Antonio Chávez*

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel se ha convertido en uno los aspirantes de la oposición con mayor fuerza rumbo al 2024 por las críticas que ha hecho al gobierno de López Obrador.

El panista aprovechó ese vacío de voces que dejaron que el Presidente López Obrador se fuera por la libre, a pesar de los severos señalamientos contra priistas, panistas y el sector empresarial que no los baja de conservadores.

Saben los panistas y priistas que en Morena los aspirantes andan en las calles, Claudia Sheinbaum no cesa todos los fines de semana, mientras que Marcelo Ebrard hace lo propio y con más cobertura el secretario de Gobernación, Adán Augusto López que lleva días de las emana por eventos de corte gubernamental. A esa estrategia se sumó Ricardo Monreal, como líder del Senado para visitar las 32 entidades y cada fin de semana recorrer una o dos entidades. El fin de semana tocó en la Ciudad de México, lo que fue hasta el 2021 cuna de Sheinbaum que hoy se le alió de las manos con el descalabro de 9 de las 16 alcaldías.

Como presidente de los diputados, esa posición le ha permitido a Creel crecer por sus confrontaciones con el Presidente. Sabe que le queda poco tiempo para lograr ese posicionamiento rumbo al 2024, porque el 29 de agosto tendrá que entregar el cargo a los priistas para concluir el tercer año de la legislatura.

En consecuencia, los panistas adelantaron que, para evitar dejar el terreno a los morenos que cada semana están en las calles de los estados, también buscarán reforzar a su militancia en las 32 entidades con los aspirantes al frente. Creel se ha convertido en uno de los aspirantes con mayor presencia, se empareja con Ricardo Anaya y la senadora Lilly Téllez. En las cifras que tienen los panistas, esas tres figuras sobresalen con mayor puntuación.

Abajo está el gobernador de Querétaro Mauricio Kuri que también apuesta por dar la pelea por la candidatura al 2024.

Sin embargo, otro de los aspirantes es el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, un político que se desfondó y prácticamente con nulas esperanzas de alcanzar a los punteros. Las cifras de Mauricio Vila son muy altas en posicionamiento en su entidad, es decir a nivel regional o estado tiene un alto grado de aceptación, sin embargo, en el plano nacional es desconocido y los números son color rojo.

Una de las causas es la incapacidad de su equipo de Comunicación, sobre todo en el plano nacional que han carecido de una difusión en ese terreno. Es decir, muy conocido en Yucatán, pero no en el resto de los estados. No pierda de vista que el líder del PAN, Marko Cortés logró acuerdos con sus pares del PRI, Alejandro Moreno "Alito" y el PRD, Jesús Zambrano para ceder las candidaturas del estado de México y Coahuila y asumir el compromiso de la Presidencial y la Ciudad de México en el 2024.

Se suma Movimiento Ciudadano de Dante Delgado que, a decir d ellos primeros acuerdos, podrían recibir, además de jalisco y Nuevo que gobiernan con Enrique Alfaro y Samuel García, el estado de Veracruz y, obviamente la repartición del Congreso de la Unión, Senadores y Diputados.

Con la garantía que el PAN pueda lograr la candidatura, obliga a Creel acelerar el paso que sin duda enfrentará también a su par y amigo, Ricardo Anaya más los que se acumulen a octubre que arranca el proceso.

* Jachavez77@yahoo.com

Santiago Creel
de la Cámara de Diputados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER: FEMINICIDIO, MORTAL FLAGELO EN SU CONTRA, VIOLENCIA, AMENAZAS…; PAN: AMLO-MORENA, LOS ENEMIGOS

Efeméride para mañana, Día Internacional de la Mujer, y como cada aniversario en este país, en los tres niveles de gobierno, espacios políticos, sociales y en la tribuna legislativa, se conmemora.

En el foro matutino de Palacio Nacional y en la tribuna popular de la Cámara de Senadores, Diputados y en la casa de la justicia, la fecha, invita a que sus representantes, resalten avances desde el ámbito de su poder, en políticas públicas que favorecen a las mujeres mexicanas.

En su entorno laboral, de asistencia social, de justicia en su beneficio y leyes para empoderarla.

Andrés Manuel López Obrador, llevará a la tribuna matinal que utiliza de lunes a viernes, a sus colaboradores o colaboradoras, que tienen especial responsabilidad en programas que beneficien a este sector de la población; seguramente, hablarán de avances, del nivel en que se encuentran ella, en este gobierno, en diversos rubros en los que se desempeña.

Mucho debe este sexenio, hay que decirlo, al mejor desarrollo y bienestar de las madres de familia, madres solteras, las adolescentes, niñas; demasiada deuda para ellas, sobre todo, para las víctimas de feminicidio, flagelo que inicio en ciudad Juárez, Chihuahua y renació en Ecatepec, Estado de México, en el gobierno del priista, Eruviel Ávila Villegas.

En este sexenio, ponderan igualdad de género en el Poder Ejecutivo y Legislativo, pero no hay igualdad de empleo, de justicia para familiares y víctimas de aquel delito, el cual, acecha a las infantes, adolescentes, madres de familia o de la tercera edad; a cualquier edad, la mujer en este país, la amenaza el feminicidio.

Tampoco hay justicia para las madres de los desaparecidos ni para las madres de Ayotzinapa, ni para las viudas por los desastres en las minas del norte del país.

Emblemáticos casos, como el de las madres de los infantes que perdieron la vida en la guardería "ABC", en Hermosillo, Sonora, y sexenios pasan y esos hechos que estremecieron a la opinión pública del país, se mantienen en la injusticia.

Violencia política que permea en este gobierno, acaba con las mujeres que aspiraban a una alcaldía, una curul federal o local o a un encargo de elección popular, nada más porque osa postularse por otra vía que no sea la que imponen los dueños de los distritos electorales, de la plaza municipal o de los espacios de poder que sólo pertenecen a los virreyes del estado o de la nación, máxime, cuando están en su sexenio.

Ahí está el caso de la alcaldesa en Cuauhtémoc, CDMX, Sandrita Cuevas -diría admirador suyo, desde el estado que lo tiene todo, Veracruz-,violencia política y de género que sobre ella, presuntamente, "ejercen", Dolores Padierna Luna, Claudia Sheinbaum Pardo y la fiscal capitalina, Ernestina Godoy Ramos.

Situación que viven niñas en Guerrero, Oaxaca, Chiapas, y otras partes del país, donde el uso y abuso de "costumbres" caducas y obsoletas, las venden de una manera que ellas no alcanzan a comprender, hasta que las obliga, previa venta, a vivir con hombres maduros, porque así lo decidieron sus padres y porque así son los denigrantes "usos y costumbres" de su pueblo.

Amenazas veladas, violencia política y abuso de poder en su contra, la que ejerce la clase política del sexenio, "del Presidente para abajo", contra la ministro presidenta en el Poder Judicial, Norma Lucía Piña Hernández, solo porque "marca sana distancia" del Poder Ejecutivo y, de inmediato, es víctimas de amenazas de los adoradores del Presidente.

Y Andrés Manuel López Obrador, minimiza que amedrenten a presidenta de la Corte, y no obstante, agrega más encono y odio en su contra, porque sabe que el pleno de ministros, no avalará inconstitucional plan "B" en materia electoral, con sustento ¡en Leyes Reglamentarias!

Qué festejar mañana, si una gobernadora del género femenino, en el Banco de México, Victoria Rodríguez Cejas, poco o nada, hace para el combate al brutal, criminal y puyante inflación, que lacera y merma poder adquisitivo de las amas de casa; cuando el kilo de huevo rebasa los 50 pesos, el de bistec, los 200; cuando frutas y verduras, están a precios que obligan a la madre de familia, a adquirir medio kilo o un kilo, cuando mucho, porque falta pagar la renta, que aumentó mil pesos más; servicios públicos, transporte público…

¡Vamos, pues!, para una madre de familia, prohibido, disfrutar de unas fresas con crema o licuado de fresa, por alto precio de un cesto de 400 gramos de esa fruta o 28, 29 pesos, litro del leche.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Qué anunciar desde Palacio Nacional, cuando el "pico" de feminicidios, está en todo el país, cuando las madres que buscan a sus hijos en las fosas comunes en los estados con alto índice de violencia, las matan o amenazan, para que cesen en buscar al hijo o hija que desaparecieron.

Qué van anunciar en Palacio Nacional, cuando no hay guarderías, no hay medicinas para los hijos y la desesperación de las madres trabajadoras, crece, y merma su capacidad laboral, por incertidumbre en donde dejar al cuidado sus hijos, porque no tienen familiares que lo hagan.

Cuando las madres trabajadoras, las adolescentes, las estudiantes, son víctimas de abusos físicos o en la seguridad personal, en la calle, en la escuela, ¡en la familia!, en el trabajo, sea empresa privada o en el gobierno federal, estatal o municipal.

En materia de justicia, el país, gobiernos de los tres niveles, mucho es lo que deben a las mujeres, cuando esperan conocer sentencia a sus agresores, a los que impiden que el violento esposo, el agresor de la calle o de la colonia, la justicia los castigue por abusar de ellas, de manera física o sexual, y no se diga en el entorno social.

La verdad, no tiene caso mencionar cifras, porcentajes de cómo viven hoy las mujeres del país, a diferencia de gobiernos pasados, porque, hay que decirlo, están peor que en el régimen neoliberal o conservador, con un desempleo que las lleva tocar puertas o las obliga a aceptar trabajos mal pagados cuando el gobierno federal, por falsa austeridad, las despiden o por edad, no obtienen el ansiado empleo.

Abogadas de amplia capacidad, se han de sentir impotentes por uso y abuso de poder, cuando en todo el país, señalan a la ministro Yasmín Esquivel Mossa, de ocupar encargo de ministra en la Corte, y recibir señalamientos de plagios en su tesis para adquirir título en la UNAM y doctorado; más coraje les da, cuando escuchan el estribillo, "no somos iguales", que las ¡harta!, cuando ellas, con igual o mejor conocimientos en derecho, no les abren esas puertas que sí abre, el poder.

Ayer, en su habitual conferencia de los lunes, cual Fidel Velázquez del PAN, la senadora Kenia López Rabadán, acusó que el presiente Andrés Manuel López Obrador, es el enemigo número uno de las mujeres, desde sus políticas públicas al género.

"Con la cancelación de estancias infantiles, ataques en contra de la ministro presidenta en la Corte, Norma Piña y el lastimoso recorte del Presupuesto al sector femenino", sustenta.

-"Desde el inicio de esta administración, más de 20 programas dirigidos a mujeres, han sufrido recortes presupuestales o han desparecido; eliminación de políticas públicas con perspectiva de género, ha generado un impacto desproporcionado y negativo en las mujeres; 51 meses en los que Morena le ha fallado a las mexicanas", explica.

Cita cómo el régimen, vulnera a la mujer en este país:

-"Por ejemplo, si eres madres de familia y trabajas, ya no cuentas con espacios para que tus hijas e hijos reciban educación de calidad; una alimentación sana o que tengan zonas seguras que les alejen de la inseguridad que rebasa las calles de nuestro país. No tienen alternativa porque el gobierno de López Obrador, decidió quitar las estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo, porque eran programas panistas", resalta la también vicecoordinadora parlamentaria del PAN en el Senado de la República.

Recortes a refugios para mujeres víctimas de violencia; a programas dedicados a combatir la inseguridad, así como disminuir presupuestos para medicinas, y tratamientos para enfermedades crónico-degenerativas, acusa, castiga y "pega" a las mexicanas.

-"Hoy, si sufres violencia familiar, los refugios para mujeres víctimas ya no pueden brindarte todos los servicios porque el gobierno de Morena les recortó el Presupuesto y, obviamente, las trabas que ponen desde el ejecutivo Federal, hacen que cada día sea más difícil continuar con sus actividades, como defensora, si están en un refugio", vuelve a acusar la senadora de oposición.

No hay Presupuesto para tratamientos de enfermedades crónicas, ni para medicinas, combate a inseguridad y mucho menos para programas de empoderamiento femenino. Contexto en el que datos oficiales, revelan que más de 29 millones de mujeres, se encuentran en situación de pobreza; 33 millones, no tienen acceso a seguridad social; 17 millones de ellas, no tienen acceso a servicios de salud y más de 14 millones de mexicanas, no tienen acceso de alimentación sana.

-"La exigencia de este 8 de marzo, es clara: el gobierno federal, debe parar sus ataques contra las mujeres, debe escuchar los reclamos de justicia y verdad. El presidente López Obrador, debe dejar de ser el enemigo público número uno de las mujeres", acusa la senadora del PAN.

¡Zas!

La verdad, más que escuchar tediosa retórica oficial en la tribuna matutina, lo que millones de mujeres exigen en este país, es seguridad, combate a feminicidios, ¡ni una más!, empleos, seguridad social desde el IMSS, ISSSTE; transporte público seguro, políticas públicas para que salgan de pobreza, justicia a las madres de Ayotzinapa, de los desaparecidos, y que su género en la responsabilidad del Banco de México, "haga algo", cuando menos, para el combate a brutal, criminal y puyante inflación que merma su poder adquisitivo.

ENEL CHACALEO

Rumores, especulaciones, chismes de pasillo, y de todo un poco, se comenta entre la clase política del país, tras la negativa del Movimiento Ciudadano a participar en los procesos electorales de

Coahuila y Estado de México… Si desde la vicepresidencia de facto en este país, desde el Palacio de Gobierno en la ciudad de Toluca, impulsaron que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ordene a los partidos políticos que contienden en esos comicios del próximo 4 de junio, para elegir gobernador, que sea una gobernadora, lo que debió hacer Dante Delgado Rannauro, es política, mucha política, con el PAN-PRI-PRD, y echar abajo ese mandato judicial… La verdad, en el Estado de México, haría mejor papel en el gobierno del estado, el político del MC y senador de la República, Juan Manuel Zepeda Hernández… Por lo menos, tiene mejor carisma y preparación que la maestra Delfina Gómez Álvarez y su adversaria del bloque opositor, Alejandra del Moral… No en balde es senador por la figura de primera minoría, es decir, los electores mexiquenses, confiaron en él para ocupar un escaño y con mayor razón, volverían a confiar por él, en la segunda oportunidad para buscar el gobierno del Estado, pero… ¡Ojalá! y no fue una treta electoral que pactaron Morena y PRI, para que el MC en los comicios del Estado de México, no robe votos que irían para la maestra Delfina o para la ex alcaldesa de Cuautitlán Izcalli… ¡Ah!, la política, donde nada está escrito… Se espera que este martes, o en el contexto de la sesión solemne y ordinaria que habrá mañana en Cámara de Diputados, el presidente en mesa directiva, Santiago Creel Miranda, puntualice si ya envía o está por hacerlo, comunicación a la Corte, para substanciar análisis y resolución a asunto que el país y su promovente, conocen como plan "B" en materia de leyes secundarias… Los ministros, seguramente, para hoy, ya tienen listo el veredicto, y, es cosa que lo hagan del conocimiento público, toda vez que los 6 decretos, se conocieron desde diciembre pasado… Desde que el asunto se pospuso para dictaminar en el actual periodo ordinario de sesiones, Santiago Creel, adelantó que así lo haría, para no permear incertidumbre en el país, por ese asunto, y cuando el plazo fatal vence próximo 31 de mayo, porque 90 días antes del proceso electoral federal 2024, no se puede hacer modificaciones en la materia, de rango constitucional… Mañana en San Lázaro, Creel, preside sesión solmene, con motivo del Día Internacional de la Mujer, 13:00 horas y, al terminar, nuestros representantes populares, siguen con la sesión ordinaria del día… Por ello, hasta mañana, también, hay sesión semanal en Junta de Coordinación Política… Hoy, si no le cancelaron al diputado Creel, sesión de conferencia entre las mesas directivas en el Poder Legislativo, para impulsar agenda legislativa a desahogar, hasta el 30 de abril siguiente, cuando clausuran actual periodo ordinario de sesiones… Este martes, en la sede de Paseo de la Reforma, número 135, programan ¡18!, eventos, incluye sesión ordinaria, conferencias, reuniones de comisiones… Están muy activos los senadores, ¿verdad?... En mensaje que hizo a través de redes sociales, Ricardo Monreal Ávila, calificó de inadmisible, riesgosa, peligrosa e intervencionista, iniciativa del legislador de Estados Unidos, Dan Crenshaw, para que el Ejército de su país, intervenga en el nuestro, con el propósito de combate a los cárteles del narcotráfico… "No negamos que hay un gran problema, con el tráfico de drogas, como el fentanilo, pero en la Unión Americana está ausente el combate a la mafia, a las redes criminales que se dedican a la distribución de este estupefaciente y a obtener

ganancias en su país", resalta el senador… El político de Zacatecas recuerda que el ambiente electoral en Estados Unidos, provoca que se presenten "este tipo de exageraciones y propuestas desmedidas, que rayan en la injerencia y en el intervencionismo". ¡Zas!... Paralelo al foro matinal presidencial, este martes, 8 de la mañana -frente a Palacio Nacional, en el Zócalo, CDMX-, senadoras del PAN y miembros del CEN, como la secretaria de Promoción Política de la Mujer, Laura Esquivel y la secretaria general del partido Cecilia Patrón, alcaldesas y diputadas federales, ofrecen conferencia de prensa, con motivo del Día Internacional de la Mujer, que se conmemora mañana… La vida, el destino, quiso que el autor de esta columna y el portal, la familia López Miguel, estén de luto, por el fallecimiento de Hugo, hermano mayor con el que tuvimos diferencias, coincidencias y todo aquello que vive un ser humano en familia… En el inicio de su viaje eterno, cómo no recordar lo que cala en un ser humano, la niñez, adolescencia, cuando crece la numerosa familia con hermanos, hermanas y los padres, épocas en que todo es hermandad, y poco a poco se desvanece, cuando cada uno vislumbra su ruta a lo que desea llegar, con la formación de su propia familia y otra visión de futuro, para los suyos, su descendencia, ya con el rol de padre y junto a la pareja… Descansa en paz Hugo, que tu viaje eterno, sea con Dios y el Maestro Jesús y su Luz, siempre te ilumine… ¡Que así sea, así se haga y así lo esperamos!...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel…

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Apegada a la ley, determinación de que aspirantes al INE sean mujeres

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, insistió que la determinación de que sólo sean mujeres las que integren la quinteta para ocupar la vacante en la presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) fue con estricto apego a la ley, por lo que no están invadiendo funciones parlamentarias como lo señaló el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco.

Luego de que el también coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados informara que enviaron una serie de preguntas al TEPJF para que responda sobre esta resolución al considerar que están teniendo una injerencia indebida en las decisiones del legislativo, el magistrado presidente del Tribunal Electoral defendió la sentencia que aprobó el pleno de la sala superior, porque dijo que se trata de un tema electoral en el que este órgano jurisdiccional sí tiene facultades para tomar decisiones porque no son temas parlamentarios.

Durante el Foro "Reflexiones en torno a la justicia electoral y la reforma electoral 2023-2024", organizado por la UNAM y el TEPJF, el magistrado Rodríguez Mondragón hizo un llamado a estar atentos a las decisiones que tomarán en los próximos días sobre las impugnaciones al "Plan B" y sus efectos en el INE.

Señaló que por ser parte de un órgano colegiado no podía adelantar juicios, pero solicitó que se valore la decisión que tomen en su momento. "Y que hagan el juicio que la opinión pública, que la academia, que la universidad puede hacer con libertad sobre las decisiones del tribunal y valoren si lo hicimos con responsabilidad, con imparcialidad con independencia y sobre todo con una perspectiva de integridad electoral y siguiendo los ejes rectores de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", apuntó.

El magistrado Rodríguez también destacó la competencia del Tribunal Electoral para analizar la constitucionalidad de algunas decisiones concretas que tienen que ver con los efectos del "Plan B" y que serán diferentes a las que resolverá la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/06/politica/apegada-a-la-ley-determinacion-de-que-aspirantes-al-ine-sean-mujeres/?from=page&block=politica&opt=articlelink

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Alistan en San Lázaro examen a 531 aspirantes al INE para mañana

La Cámara de Diputados está lista para la aplicación del examen de conocimientos en materias constitucional, gubernamental, electoral y derechos humanos a los 531 aspirantes al Consejo General del INE que avanzaron a la segunda etapa del proceso de selección.

Para ello, el Comité Técnico de Evaluación citó a los concursantes mañana a las 11:00 horas en el Salón de Sesiones del Palacio de San Lázaro.

“Mañana es el examen en el salón de plenos de la Cámara de Diputados para los aspirantes a ocupar cuatro consejerías del INE, A todos les deseo mucho éxito. Agradezco al Comité Técnico el profesionalismo y la plena autonomía para avanzar en una auténtica democracia en México. No es tarea fácil”, señaló Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena.

Los legisladores reprogramaron incluso para el próximo miércoles su sesión ordinaria, originalmente prevista mañana, a fin de que los aspirantes al cargo de consejeros electorales para el periodo 2023-2032 puedan ocupar el salón para presentar sus exámenes.

El Comité Técnico de Evaluación recomendó a los aspirantes prever su arribo al recinto de San Lázaro en transporte público y evitar la portación de mochilas, maletas, bolsas, dispositivos electrónicos y cualquier otro objeto que dificulte el ingreso al Salón de Sesiones.

“Una vez dentro de las instalaciones, el personal de la Cámara de Diputados les dirigirá al lugar donde podrán depositar sus pertenencias y dispositivos electrónicos, incluidos relojes inteligentes, pues no les será permitido entrar al Salón de Sesiones con tales objetos”, puntualizó.

El examen tendrá una duración aproximada de tres horas, más el tiempo de ingreso y salida del recinto.

“Está estrictamente prohibido y será causal de cancelación automática del registro cualquier conducta dirigida a responder el examen de manera fraudulenta”, advirtió el Comité Técnico de Evaluación.

Los integrantes de ese órgano dieron a conocer el pasado viernes la lista definitiva de 531 personas aspirantes que cumplieron con los requisitos constitucionales y legales y pasan a la siguiente etapa.

https://www.milenio.com/politica/alistan-examen-531-aspirantes-ine-manana-san-lazaro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	07/03/2023	LEGISLATIVO

SAN LÁZARO

Presentan examen los aspirantes

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

En medio de impugnaciones de aspirantes eliminados en la primera fase del proceso y del enfrentamiento entre los coordinadores de las bancadas y el Tribunal Electoral, hoy martes presentarán el examen escrito los 531 aspirantes a ocupar cuatro asientos del Consejo General del INE.

La prueba se llevará a cabo a partir de las 11 de la mañana en el salón de plenos de la Cámara de Diputados, cuya sesión de este martes se reprogramó para mañana.

Los 531 citados al examen por el Comité Técnico de Evaluación son los aspirantes que, según la valoración de esta instancia, acreditaron cubrir los requisitos para seguir participando en el proceso de selección.

Ante el rechazo de sus postulaciones, la consejera en funciones Carla Humphrey y el exconsejero Javier Santiago Castillo presentaron recursos de inconformidad. Ella ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por considerar que se violó su derecho político a aspirar a ser presidenta del INE. Y el exconsejero interpuso un amparo ante un juez.

La presentación del examen este martes, siguiente filtró para ir definiendo a los perfiles mejor calificados, se realizará sin que la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la Cámara de Diputados haya resuelto su diferendo con el Tribunal Electoral que le instruyó que la quinteta dorada, como se le llama a la de los prospectos para suceder a Lorenzo Córdova, sea integrada sólo por mujeres, a fin de cumplir así con el principio constitucional de la paridad.

El jueves la JUCOPO comunicó a los magistrados que era imposible de aplicar su sentencia en materia de género porque hacerlo vulneraría los derechos de quienes se inscribieron al proceso sabedores de que los finalistas para el relevo de la presidencia del INE serían de ambos géneros.

Los coordinadores enviaron al Tribunal 14 preguntas.

Mañana es el examen en el salón de Plenos de la Cámara para l@s aspirantes a ocupar 4 consejerías del INE. Les deseo éxito."

IGNACIO MIER
DIPUTADO DE MORENA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	07/03/2023	LEGISLATIVO

ENTREVISTA CON *EL FINANCIERO*

PRI alerta que nuevos consejeros "no darán certeza ni seguridad"

Rubén Moreira acusa que la mayoría en San Lázaro impulsa perfiles afines a Morena

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Apenas iniciado el proceso de evaluación de los aspirantes, el PRI adelantó que los cuatro nuevos consejeros del INE que se eligen en la Cámara de Diputados "no darán seguridad, certeza ni estabilidad" al proceso electoral de 2024.

En entrevista con EL FINANCIERO, el diputado priista Rubén Moreira, líder del grupo parlamentario de su partido en San Lázaro, advirtió que la mayoría parlamentaria de la llamada '4T' "perfila imponer a personajes afines a Morena".

Lamentó que no se inscribieron "los rectores de las grandes universidades, miembros del Colegio Nacional, exministros de la Corte" y que los nombres de los inscritos "no dan certeza ni estabilidad a lo que se avecina".

"¿Hacia dónde vamos en el proceso que se desarrolla en la Cámara de Diputados? Seguramente vamos a tener un INE con cuatro nuevos consejeros afines a Morena. Ellos dominan, de alguna manera, el comité técnico de evaluación y dominan la Junta de Coordinación Política", señaló.

Y explicó: "Esto es producto de que los ciudadanos les concedieron a ellos un mayor número de diputados y, por lo tanto, la aplicación estricta de la Constitución implica que ese mayor número de diputados lleve a que sobre ellos descanse el proceso electoral; por lo tanto, no podemos decir que sea algo ilegal, es algo constitucionalmente válido".

No obstante, "esperemos que el grupo mayoritario asuma su responsabilidad histórica y no solamente su responsabilidad partidista. El momento que vive el país demandaba que acudieran a registrarse nombres que significaran certeza y estabilidad".

Sin embargo, "con todo respeto para los ya inscritos, faltaron los rectores de las grandes universidades, miembros del Colegio Nacional, exministros de la Corte, personas que con su nombre dieran seguridad".

Además –resaltó– "se eliminó a una de las consejeras que pretendía ocupar un cargo distinto, que es el de presidenta del INE, y esto seguramente nos va a llevar a otro proceso de impugnaciones".

Moreira consideró que "el proceso de selección de consejeras y consejeros para el INE pasa por turbulencia, y esto es porque la convocatoria no se encuentra, a mi parecer, firme, ya que hemos tenido cuando menos dos impugnaciones y las sentencias correspondientes que afectan la estructura de la misma".

Y en materia de respeto a los derechos humanos, "podremos decir que el proceso tendrá otra alteración. Tenemos una mayor participación de hombres que de mujeres, más o menos en una proporción de tres a uno, y la convocatoria presenta dificultades para resolver candidaturas, como la de personas transgénero, transexuales o personas con sexo no binario".

Subraya que "el mandato dice que sean mujeres y, en una violación a los derechos humanos, se deja fuera a grupos importantes de la sociedad que han manifestado interés algunos de ellos por participar".

FOTO: CUARTOSCURO

Exámenes para aspirantes al INE

Un total de 531 aspirantes al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) que avanzaron a la segunda etapa del proceso de selección, realizarán este martes en el recinto de San Lázaro el examen de conocimientos en materias constitucional, gubernamental, electoral y derechos humanos.

El Comité Técnico de Evaluación citó a los concursantes a las 11 horas en el salón de plenos de la Cámara de Diputados.

"Mañana es el examen en el salón de plenos de la Cámara de Diputados para los aspirantes a ocupar cuatro consejerías del INE, A todos les deseo mucho éxito", señaló Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena.

El Comité Técnico de Evaluación recomendó a los aspirantes prever su arribo al recinto de San Lázaro en transporte público y evitar la portación de mochilas, maletas, bolsas, dispositivos electrónicos y cualquier otro objeto que dificulte el ingreso al Salón de Sesiones.

El examen tendrá una duración aproximada de tres horas, más el tiempo de ingreso y salida del recinto.

-INDIGO STAFF

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILED MÉXICO	6	07/03/2023	LEGISLATIVO

Aspirantes a consejeros del INE harán examen este martes en la Cámara de Diputados

Los 531 aspirantes al Consejo General del INE harán examen escrito este martes en la Cámara de Diputados

Juan Hernández

Este martes presentarán el examen escrito los 531 aspirantes a ocupar cuatro asientos del Consejo General del INE. en medio de impugnaciones de aspirantes eliminados en la primera fase del proceso y del enfrentamiento entre los coordinadores de las bancadas y el Tribunal Electoral.

La prueba se llevará a cabo a partir de las 11 de la mañana en el salón de plenos de la Cámara de Diputados, cuya sesión de este martes se reprogramó para mañana.

Los 531 citados al examen por el Comité Técnico de Evaluación son los aspirantes que, según la valoración de esta instancia, acreditaron cubrir los requisitos para seguir participando en el proceso de selección. Ante el rechazo de sus postulaciones, la consejera en funciones Carla Humphrey y el exconsejero Javier Santiago Castillo presentaron recursos de inconformidad. Ella ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por considerar que se violó su derecho político a aspirar a ser presidenta del INE. Y el exconsejero interpuso un amparo ante un juez. La presentación del examen este martes, siguiente filtró para ir definiendo a los perfiles mejor calificados, se realizará sin que la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la Cámara de Diputados haya resuelto su diferendo con el Tribunal Electoral que le instruyó que la quinteta dorada, como se le llama a la de los prospectos para suceder a Lorenzo Córdova, sea integrada sólo por mujeres, a fin de cumplir así con el principio constitucional de la paridad.

El jueves la JUCOPO comunicó a los magistrados que era imposible de aplicar su sentencia en materia de género porque hacerlo vulneraría los derechos de quienes se inscribieron al proceso sabedores de que los finalistas para el relevo de la presidencia del INE serían de ambos géneros. Los coordinadores enviaron al Tribunal 14 preguntas. Hasta ahora no existe información oficial ni pública sobre una eventual solución entre ambas instancias. El presidente de la JUCOPO y jefe de la bancada de Morena, Ignacio Mier Velazco, celebró en sus redes sociales la programación del examen a los aspirantes para este martes en el pleno de los diputados.

"Mañana es el examen en el salón de Plenos de la Cámara para l@s aspirantes a ocupar 4 consejerías del INE. A tod@s les deseo mucho éxito. Agradezco al Comité Técnico el profesionalismo y la plena autonomía para avanzar en una auténtica democracia en México. No es tarea fácil", escribió el morenista. El examen escrito será sumado a los ensayos que se les han solicitado a los aspirantes. El Comité seleccionará a los mejor calificados para una entrevista personal con ellos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		07/03/2023	LEGISLATIVO

Con el Plan B salió a la luz naturaleza de los consejeros del INE: Ignacio Mier

Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**), señaló que con el **Plan B de la Reforma Electoral**, las y los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (**INE**) demostraron su naturaleza conservadora ante los cambios de la Cuarta Transformación (**4T**).

En un contexto marcado por la iniciativa en materia político-electoral del presidente **Andrés Manuel López Obrador** (**AMLO**), el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro sostuvo que el INE forma parte "del grupo conservador que busca proteger y mantener los privilegios que se gestaron en los regímenes neoliberales […] **Siempre fueron parte de ese grupo**".

Esto porque, tras la publicación del **Plan B** en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el **PRI, PAN, PRD, MC e INE** promovieron una serie de acciones de inconstitucionalidad este paquete de reformas pues la consideran contraria a lo que dicta la Carta Magna.

Cabe recordar que el Plan B no reforma la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), sólo modifica las leyes **General de Instituciones y Procedimientos Electorales**, General de Partidos Políticos, Orgánica del Poder Judicial, General de Comunicación Social, General de Responsabilidades Administrativas; y expide la **Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral**.

Mier Velazco recordó que lo que busca la Reforma Electoral es **eliminar la burocracia dorada en el INE**, pues existen decenas de funcionarios con salarios que superan al del Presidente de la República como el del consejero presidente, consejero general, secretario técnico o las **vocalías ejecutivas**. Por ello, entendió que los afectados van a buscar proteger sus privilegios.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		07/03/2023	LEGISLATIVO

Hay que luchar por una sociedad más igualitaria, seré un incansable luchador de sus derechos: Ignacio Mier

Ante mujeres, legislador federal se compromete a ser un incansable luchador de los derechos de las mujeres.

Seré un luchador y defensor de las mujeres para eliminar las desigualdades y rechazó la inequidad que aún existe con ellas, así lo expresó el Coordinador de los Diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco.

https://efekto10.com/hay-que-luchar-por-una-sociedad-mas-igualitaria-sere-un-incansable-luchador-de-sus-derechos-ignacio-mier/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAMBIO		07/03/2023	LEGISLATIVO

Se tiene que acabar el patriarcado y se deben abrir los espacios para las mujeres: Nacho Mier

Los hombres no necesitamos espacios dentro de la lucha feminista y deben acabar de una vez por todas con el pacto patriarcal que ha afectado a la sociedad y condenado a las mujeres en un rol de desigualdad, aseguró el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco.

https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/5091-se-tiene-que-acabar-el-patriarcado-y-los-espacios-deben-abrirse-para-las-mujeres-nacho-mier

Ignacio Mier apoya a Adán Augusto rumbo a 2024

Ignacio Mier Velazco, coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, respaldó el trabajo que ha realizado hasta el momento el actual secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y reveló que es la mejor opción del partido rumbo a las elecciones de 2024.

https://www.milenio.com/politica/apoya-ignacio-mier-adan-augusto-rumbo-2024

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada de Oriente		07/03/2023	LEGISLATIVO

Espectaculares de Mier superan a los de Armenta en una proporción de 10 a uno en la capital

La imagen de los dos principales aspirantes de Morena a la gubernatura de Puebla es promovida en espectaculares, pero no con la misma intensidad, pues los anuncios en los que aparece el diputado federal Ignacio Mier Velazco superan en una proporción de 10 a uno a los del senador Alejandro Armenta Mier en Puebla capital y la zona conurbada.

https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/espectaculares-de-mier-superan-a-armenta-de-10-a-uno-en-la-capital/

Nacho Mier pisa el acelerador rumbo a la gubernatura de Puebla

El diputado federal, Ignacio Mier, sabe que no puede perder ni un día en la carrera por la candidatura de Morena a la gubernatura de Puebla del 2024.
Por eso mandó a tapizar la capital poblana de espectaculares, con la misteriosa complacencia de las autoridades estatales y del Instituto Electoral del Estado.

https://retodiario.com/columna/nacho-mier-pisa-el-acelerador-rumbo-a-la-gubernatura-de-puebla/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		07/03/2023	LEGISLATIVO

No es coincidencia: Romero Herrera conectó desprotección a Norma Piña con el análisis al Plan B

Jorge Romero Herrera, coordinador de la bancada del **Partido Acción Nacional** (**PAN**) en la Cámara de Diputados, pidió que las agresiones y amenazas contra **Norma Piña**, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sean tomadas con la atención necesaria.

A través de un comunicado oficial, el panista, además de exigir que se atienda con seriedad las amenazas contra la integridad de la magistrada, lamentó que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** (**AMLO**) minimizara el tema.

Fue por ello que exigió la actuación de las autoridades ante este caso, pues el egresado de la Escuela Libre de Derecho apuntó que no es coincidencia que esta actitud ocurra cuando la SCJN está por analizar la constitucionalidad del **Plan B de la Reforma Electoral**. En ese sentido, destacó que AMLO suele proteger a quienes son afines a su gobierno e indiferente con sus opositores.

Romero Herrera agregó que el gobierno de la **Cuarta Transformación** (**4T**) fracasó en materia de seguridad y sostuvo que esto es porque minimiza ese problema, por lo que lo ocurrido con la ministra Piña es un indicio más de favoritismo político. “Lo más lamentable es la notable **diferencia de trato que el titular del ejecutivo tiene con la ministra presidenta y con la ministra Esquivel**”.

En relación a materia de seguridad, el abanderado del PAN destacó que en los tres primeros días de marzo han perdido la vida más de 200 personas, y en los cuatro años del actual sexenio **han muerto más de 140 mil personas de forma violenta**, por lo que las amenazas contra la integridad de una ministra no deben de tomarse a la ligera.

No es coincidencia: Romero Herrera conectó desprotección a Norma Piña con el análisis al Plan B - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		07/03/2023	LEGISLATIVO

Exige Jorge Romero no minimizar agresiones contra la ministra presidenta de la SCJN

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Jorge Romero Herrera, exigió que las agresiones y amenazas en contra de la integridad de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, dadas a conocer en redes sociales, sean tomadas con la atención necesaria.

https://efekto10.com/exige-jorge-romero-no-minimizar-agresiones-contra-la-ministra-presidenta-de-la-scjn/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CUARTO PODER DE CHIAPAS TU DIARIO VIVIR		07/03/2023	LEGISLATIVO

Piden no minimizar las amenazas contra ministra

El coordinador de la bancada panista en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, exigió al presidente Andrés Manuel López Obrador que no minimice las amenazas de muerte en contra de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, y tome medidas de protección.

https://www.cuartopoder.mx/nacional/piden-no-minimizar-las-amenazas-contra-ministra/441642/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados se manifiestan en contra del Plan B electoral

Durante la visita del dirigente nacional de Morena junto con la candidata al Estado de México, Delfina Gómez, a la Cámara de Diputados para reunirse en privado con diputados federales y pedirles que acompañen a la candidata durante su campaña, Mario Delgado afirmó estar confiado en que la Corte no tocará lo reformado por el Plan B. Por su parte, Rubén Moreira declaró que la Corte tiene una misión histórica que seguramente van a sortear bien, con una resolución apegada a derecho. En tanto Luis Espinosa Cházaro expresó que la alianza PRI, PAN y PRD presentarán el complemento de la acción de inconstitucionalidad en los próximos días y que, si la Corte se apega al derecho y a la Constitución, el Plan B caerá a pedazos, pues es a todas luces inconstitucional.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALLYG3UpLjlTUdg&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213368&parId=75F18D3264FEE48F%213357&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Nuevos consejeros del INE saldrán por 'tómbola', anticipa PRI

El proceso de selección de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se decidirá en la última instancia de la "tómbola" o insaculación, anticipó el líder del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira.

El congresista señaló que la serie de impugnaciones y resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), hace pensar que los acuerdos entre las fracciones parlamentarias no se generarán, tal y como sucedió cuando se emitió la convocatoria y la oposición se abstuvo de aprobarla.

En su programa en la plataforma de videos YouTube, "Con peras, manzanas y naranjas", transmitido la noche del pasado sábado 4 de marzo, el diputado Moreira Valdez expuso algunas de las consideraciones que le hacen anticipar que la elección de los nuevos consejeros llegará a la última instancia prevista por la ley.

Afirmó que en el actual Gobierno Federal y su partido político, Morena, la práctica preferida para decidir es la "tómbola" y la mayoría en San Lázaro llevará a esa fase la renovación de cuatro asientos en el Instituto Electoral. "Nuevas consejeras y consejeros del INE, van a terminar de tómbola, ya ven que en este país la prueba de calidad es la tómbola", expresó.

En ese mismo espacio de comunicación, el congresista recalcó que el Tribunal Electoral ha emitido distintas sentencias mientras la selección está en marcha, lo que también ha complicado el desarrollo del proceso.

Coincidió con las fracciones mayoritarias en que las decisiones de los magistrados electorales están alterando la selección y en consecuencia, dando paso a más impugnaciones, frente a posible violación a derechos de las personas inscritas. "Ahí vienen y se registran todos, una vez registrados, cae otra

sentencia que dice no: una de las quintetas, la de presidente, tienen que ser puras mujeres. ¿Y ahora qué haces con los hombres que registraron, en base a la otra sentencia?, ¿los eliminas?, se van a enojar; ¿los pasas a las otras quintetas?, pues se van a enojar, se vulneran derechos, el problema es cuando te cambian las reglas ya empezadas", argumentó.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/3/6/nuevos-consejeros-del-ine-saldran-por-tombola-anticipa-pri-585153.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1, 6	07/03/2023	LEGISLATIVO

OFICIALIZA QUE NO CONTENDERÁ EN EDOMEX NI EN COAHUILA

MC ve PRIMor, se baja de elecciones y el PRI lo tunde: Tibio, cobarde...

POR **Y. BONILLA Y M. JUÁREZ**

ASEGURA partido naranja que "la vieja política ya pactó" y el resultado ya se sabe; considera que en la primera entidad ganará Morena y en la segunda, el tricolor

CÓMO QUEDAN

Estado de México, la contienda es entre Delfina Gómez, de Morena, y la priista Alejandra del Moral, apoyada por PAN y PRD. **En Coahuila** Manolo Jiménez es candidato de Alianza Va por México; Armando Guadiana va por Morena. Por el PT, Ricardo Mejía Berdeja.

LÍDER PRIISTA lo acusa de no tener valor de ser opositor al gobierno del guinda; demostró no tener niveles de competitividad, afirma dirigente del PRD **pág. 6**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1, 6	07/03/2023	LEGISLATIVO

Reaccionan al anuncio

Luego de que MC dio a conocer que se baja de la contienda, políticos de oposición criticaron la decisión.

FRENTE a la vieja política tiene que surgir una nueva... Se ven constantes descalificaciones a Movimiento Ciudadano"

Dante Delgado
Dirigente nacional de MC

LO SENSATO en estos momentos estratégicos de la vida nacional y la mejor contribución de MC y la mía es que demos un paso lateral"

Juan Zepeda
Senador de MC

MÉXICO no necesita tibiezas como las de MC. Hoy la ciudadanía y los partidos nos hemos definido en un bloque opositor, que avanza unido"

Alejandro Moreno
Dirigente nacional del PRI

EL GRAN problema de la alianza eres tú (Alejandro Moreno) (...) se han cansado de repetir que les 'quitamos' votos. En realidad ha sido su fachada para intercambiar gubernaturas por embajadas"

Jorge Álvarez Máynez
Líder de los diputados de MC

(MC) ESTÁ VIENDO que no tiene niveles importantes de competitividad (...) aprovecho para hacerles un llamado a todos los compañeros —de Movimiento Ciudadano— (...) que ahora vengan con nosotros"

Jesús Zambrano
Dirigente nacional del PRD

MOVIMIENTO Ciudadano ha buscado pretextos para no ayudar a Va por México. No va a participar en los comicios porque no tiene capacidad, ahora, para hacer campaña (...) los veremos perdiendo el registro en el 24"

Rubén Moreira
Coordinador de los diputados del PRI

PRI acusa al partido de "cobarde"

MC declina contender en Edomex y Coahuila

• Por ulia Bonilla y Magali Juárez

EL INSTITUTO naranja asegura que el tricolor y Morena ya pactaron la repartición de los estados; PRD señala que con su decisión, "demostró no tener niveles de competitividad"

Movimiento Ciudadano (MC) hizo oficial que se baja de la contienda electoral para buscar las gubernaturas del Estado de México y de Coahuila este año, decisión que desató reclamos de partidos de oposición, particularmente del PRI, que acusó al partido naranja de ser "cobarde" por no unirse a la alianza Va por México.

El instituto naranja expuso que "la vieja política ya pactó", pues aseguró que el tricolor y Morena se pusieron de acuerdo para repartirse ambos estados "a cambio de impunidad y para seguir viviendo del poder".

ELDATO

EN FEBRERO pasado, el líder nacional del PRI, *Alito* Moreno, hizo un guiño al partido naranja al asegurar el triunfo en las elecciones presidenciales del 2024 si PAN, PRI, PRD y MC se unen.

"Es muy sencillo de demostrar el pacto: en Coahuila, los partidos del Presidente —el Verde, PT y Morena— van separados para que gane el PRI. Y en el Estado de México vamos a ver a toda la maquinaria priista trabajando en favor de Morena", sostuvo MC a través de un comunicado.

Además, los emecistas señalaron que, durante cada proceso electoral, el PRI ha culpado a MC de sus derrotas y Morena, de ser "comparsas" del bloque opositor.

"En esta elección no tendrán ningún pretexto para seguirnos culpando. Se va a demostrar que la única alianza es la del PRIMOR... Nos vemos en el 2024", señaló.

Durante una reunión de la Comisión Operativa partidista, el coordinador nacional de ese instituto político, Dante Delgado, dijo que "frente a la vieja política tiene que surgir una nueva... Se ven constantes descalificaciones a MC, como si nuestro trabajo fuera, desde el Gobierno, estar con los mismos de siempre".

Además, el senador emecista Juan Zepeda, quien se perfilaba para ser candidato en la contienda mexiquense, dijo que esto no significa que su partido se ausente del proceso en la entidad, pues vigilarán las campañas.

"Va a haber un derroche de ambos proyectos y, gane quien gane, tendrán en Juan Zepeda y en Movimiento Ciudadano un contralor para exigirle resultados", dijo.

Agregó que su partido concentrará los esfuerzos rumbo a la elección presidencial y también para ganar los congresos y así "regresarle el espíritu autónomo a los órganos que hoy son objeto de ataque y este desmantelamiento".

La decisión de MC fue objeto de críticas y recriminaciones del lado opositor, pues el PRI acusó al partido naranja de "cobarde" y no estar "a la altura de la crisis que vive el país" ni de tener el valor de ser opositor al Gobierno de Morena.

"México no necesita tibiezas como las de Movimiento Ciudadano. Hoy la ciudadanía y los partidos nos hemos definido en un bloque opositor, que avanza unido para defender el país de la destrucción que traen los gobiernos de Morena. ¡MC no pudo con el reto de enfrentarse al poder!", escribió el dirigente nacional Alejandro Moreno, en Twitter.

Las declaraciones de *Alito* Moreno fueron respondidas por el líder de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, quien le dijo que el problema de Va por México es el propio Moreno Cárdenas.

"El gran problema de la alianza eres tú. Por eso ni los candidatos de tu partido te quieren en sus campañas", aseveró.

Alegó que los priistas ya se cansaron de repetir que en MC "les quitamos votos", pues aseguró que estos argumentos han sido la fachada del partido para intercambiar gubernaturas por embajadas.

El coordinador priista en San Lázaro, Rubén Moreira, dijo no estar sorprendido del anuncio de un partido "lleno de políticos que han contendido por muchas siglas", pues mencionó que MC apenas cumple los requisitos mínimos para mantener su registro.

"Movimiento Ciudadano ha buscado pretextos para no ayudar a Va por México. No va a participar en los comicios porque no tiene capacidad, ahora, para hacer campaña y sumar votos. Ésa es la verdad; ya los veremos perdiendo el registro en el 24", dijo el legislador.

El líder del PRD, Jesús Zambrano, también se sumó a las críticas hacia MC y consideró que, con el retiro de la contienda, este partido "demostró no tener niveles de competitividad".

Dijo que lo que se esperaba no era su desistimiento, sino que se sumara a la alianza Va por México para frenar a Morena, pero al no ser así, llamó a MC que pida a sus simpatizantes que voten por ésta.

Además, también pidió a quienes fueron perredistas en apoyo a Juan Zepeda, quien "se llevó una parte importante de las simpatías electorales perredistas", que vuelvan al PRD.

"Ojalá y que escuchen este respetuoso deseo que yo expreso públicamente, que en el curso de las campañas hagan un llamado para que los votos de los simpatizantes de MC se sumen a los de la coalición", dijo en entrevista con medios.

Hasta el cierre de esta edición, el PAN no se había manifestado sobre la determinación de MC.

@reformanacional

Alejandro Moreno
@alitomorenoc
"De nueva cuenta, @MovCiudadanoMX demuestra que NO está a la altura de la crisis que vive el país. Cobardemente dicen hacerse a un lado, pero lo que realmente hacen es repetir el discurso que le dictan desde Morena. Una vez más, MC no tuvo el valor de ser opositor".

Rubén Moreira
@rubenmoreiravdz
"Movimiento Ciudadano no va a participar en los comicios poque no tiene capacidad ahora pra hacer campaña efectiva, para sumar votos, esa es la verdad, ya los veremos perdiendo el registro en 2024 y perdiendo la Gubernatura de Jalisco, de eso estoy seguro", afirmó.

Luis E. Cházaro
@LuisChazaroMX
"La dirigencia de MC no sólo ya no tiene candidatos, sino que desesperados por justificarse, hacen aseveraciones de risa loca. #VaPorMexico es la UNICA oposición a Morena y vamos a ganarles el #EstadoDeMéxico con @AlejandraDMV y #Coahuila con @manolojim. #SomosPRD".

Hamlet Almaguer
@hamlet_almaguer
"Este año Movimiento Ciudadano recibirá más de 100 millones de pesos de financiamiento público en el Edomex. No basta con devolver los 32 millones para obtención del voto, si no van a competir que regresen los 100 millones. Se bajaron porque iban a sacar 3%".

Jesús Zambrano
@Jesus_ZambranoG
En política tenemos coincidencias con MC y alianzas más amplias son las que la ciudadanía nos exige, una oposición unida no divide el voto, desde el @PRDMexico refrendamos el compromiso de trabajar con todas las fuerzas políticas para sacar de Palacio a Morena.

Entrevista / Jorge Álvarez Máynez (Coordinador de Diputados – MC)

“Creo que hasta ahora el Comité Técnico ha actuado conforme a derecho, haciendo lo que la ley establece, también me parece que fue importante que sí hubo una amplia participación de ciudadanos y ciudadanas que aspiran al Consejo. Creo que hay que estar muy pendientes de los resultados de esta evaluación y actuar con mucha imparcialidad desde la Cámara de Diputados. Es muy positivo que en México hayamos impulsado el tema de la paridad, creo que el Tribunal Electoral confunde paridad con convocatorias a modo, porque el problema de la redacción que ellos han estado planteando, por un lado es extemporánea, toda vez que los registros concluyeron hace dos semanas”.

https://drive.google.com/file/d/1O4tPDHs6AAWajITlpeDrWR98Z-1r7KmK/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-5	07/03/2023	LEGISLATIVO

MC se baja de Edomex y Coahuila; "pactó PRIMor"

VÍCTOR GAMBOA Y EMILIO FERNÁNDEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El partido Movimiento Ciudadano (MC) anunció que no participará en las elecciones del próximo 4 de junio en el Estado de México y Coahuila, donde se renovarán las gubernaturas.

El dirigente del partido, Dante Delgado, acusó al PRI y a Morena de pactar los resultados para que el tricolor mantenga la administración coahuilense y el guinda se lleve la del Edomex.

El líder priista Alejandro Moreno calificó como una cobardía y tibieza la decisión de MC, y lo señaló de darle la espalda a la alianza opositora para beneficiar a Morena.

Por su parte, la aspirante del PRI Alejandra del Moral exhortó a la morenista Delfina Gómez "a ser sororas antes que contrincantes" en la carrera por la gubernatura mexiquense y a participar en cinco debates.

MC no competirá en comicios por el Edomex y Coahuila

Dante Delgado acusa pacto entre PRI y Morena; *Alito* llama cobarde y tibio al partido naranja; Jorge Álvarez dice que el problema es el dirigente tricolor

ELECCIONES 2023 EDOMEX Y COAHUILA

VÍCTOR GAMBOA, EMILIO FERNÁNDEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El Consejo Político Nacional y la Asamblea Nacional Electoral de Movimiento Ciudadano (MC) aprobaron que no participarán en las elecciones del próximo 4 de junio en el Estado de México y Coahuila, donde se renovarán las gubernaturas.

En sesión del consejo y de la Coordinadora Ciudadana Nacional, el líder del partido naranja, Dante Delgado Rannauro, acusó al PRI y a Morena de pactar los resultados de las elecciones en ambas entidades para que el tricolor mantenga el gobierno coahuilense y Morena se lleve la del Estado de México, pues, de lo contrario, no se explica por qué Morena se dividió en Coahuila.

Dijo que las dos coaliciones que participan representan el mismo proyecto que mira hacia el pasado y que la única alianza del PRI es el PRIMor.

"Para nadie es un secreto que hay quienes están empeñados en rescatar a un viejo régimen que se niega a morir, que todos sus fracasos los comunican como si fueran victorias. Es increíble que después de haber perdido 22 estados digan que les está yendo bien", puntualizó.

Argumentó que luego de hacer un análisis de la situación política, se llegó a la conclusión de que lo mejor es abstenerse y dar un paso al costado, por lo que MC se enfocará a fortalecer su presencia en todo el país y hacer alianza con la sociedad para ganar las elecciones presidenciales de 2024.

Dante Delgado resumió en seis puntos los motivos por los que Movimiento Ciudadano no competirá por ambas gubernaturas: la vieja política ya pactó. La única alianza es la del PRI con Morena.

El resultado lo conocemos desde hoy: el Revolucionario Institucional va entregar el Estado de México y a cambio se van a quedar con Coahuila. Se pusieron de acuerdo a cambio de impunidad y para seguir viviendo del poder. En el Estado de México las dos candidaturas no han dejado de violar la ley. Es una elección que le va a costar muy caro a esa entidad y a México, dijo.

El senador Juan Zepeda, quien sería el abanderado del partido naranja en la entidad mexiquense, se dijo convencido de que los seguidores de MC lo apoyarán en la determinación de no contender.

"Ellos nos van a entender, saben que esta decisión es bien reflexionada y han visto que siempre que Movimiento Ciudadano compite, nos echan la culpa y nosotros no podemos ser comparsa de nadie, no nos podemos prestar a una farsa y ellos lo van a entender", señaló.

Cobardes

Esta decisión generó un choque entre MC y el PRI, pues el líder del tricolor, Alejandro Moreno, aseguró que es una cobardía y una tibieza la decisión de MC de no

participar en las elecciones de junio de este año.

"De nueva cuenta, @MovCiudadanoMX demuestra que NO está a la altura de las crisis que vive el país. Cobardemente dicen hacerse a un lado, pero lo que realmente hacen es repetir el discurso que le dictan desde Morena. Una vez más, MC no tuvo el valor de ser opositor", escribió en su cuenta de Twitter.

Moreno Cárdenas recordó que la alianza Va por México es una exigencia de la ciudadanía para que los partidos de oposición vayan unidos en contra del proyecto de Morena, por lo que lamentó que MC no haya podido con el reto de enfrentar al poder.

En la misma red social, el coordinador de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, aseveró que el problema de la coalición Va por México es el propio Alejandro Moreno.

"El gran problema de la alianza eres tú. Por eso ni los candidatos de tu partido te quieren en sus campañas. 2. Se han cansado de repetir que les "quitamos" votos. En realidad ha sido su fachada para intercambiar gubernaturas por embajadas. 3. Tranquilo, nos vemos en el 24", contestó. ●

DANTE DELGADO RANNAURO
Coordinador nacional de MC

"Para nadie es un secreto que hay quienes están empeñados en rescatar a un viejo régimen que se niega a morir, que todos sus fracasos los comunican como victorias"

EL DATO

Rubén Moreira, coordinador del PRI en San Lázaro, afirmó que MC no participará en las elecciones de este año pues no alcanzaría 1% de los votos.

ESPECIAL

Juan Zepeda y Dante Delgado se saludan durante el evento en el que Movimiento Ciudadano anunció que no contenderá por las gubernaturas del Estado de México y Coahuila.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Jorge Álvarez Máynez (Coordinador de Diputados – MC)

"(MC decide no postular candidatos a las gubernaturas del Estado de México y Coahuila) Los que pactaron fueron ellos con Morena, el pacto que digo, todo mundo que tiene capacidad de análisis político lo puede ver, tiene muchos elementos que lo corroboran, es que el PRI le va a entregar a Morena el Estado de México y les van a dejar que se queden con Coahuila porque es una gubernatura que le sirve al interés de quienes hoy tienen la dirigencia del PRI. Entonces es un pacto evidente, es una coalición que ellos han venido construyendo de facto desde el 2021, reafirmando y creo que esa es la razón principal por la que Movimiento Ciudadano no se va a presentar a la farsa del 2023".

https://drive.google.com/file/d/1QkjaGx4wUYF9wWfWVoBIIOQStcq411_k/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	8	07/03/2023	LEGISLATIVO

MC no competirá en Edomex y Coahuila

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ Y REDACCIÓN / CIUDAD DE MÉXICO

El líder nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado, confirmó que su partido no participará en las elecciones por las gubernaturas del Estado de México y Coahuila.

"Hemos decidió que Movimiento Ciudadano participe activamente en la elección de Congreso en el estado de Coahuila, no así en la elecciones única en el Estado de México y en Coahuila al gobierno del estado", señaló Delgado, minutos antes de iniciar la sesión extraordinaria de la Coordinadora Ciudadana Nacional de MC.

De igual manera señaló que esta decisión es una muestra de que han hecho un pacto con la gente y no con los partidos políticos, ya que no podrán culparlos de que la balanza electoral se incline hacia alguno de los candidatos que contenderán en las elecciones.

Por su parte, el senador Juan Zepeda, quien se perfilaba como el candidato de MC por la gubernatura mexiquense, dijo que sus simpatizantes podrán votar libremente, pero confió en que apoyarán a su partido.

Zepeda explicó que con esta decisión de hacerse a un lado "Movimiento Ciudadano no se ausenta, no se aísla, porque hay un derroche de ambos proyectos. Y en segunda, gane quien gane tendrá en Juan Zepeda y MC un contralor para exigir resultados".

En respuesta a este anuncio, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, acusó que MC actuó de manera tibia y cobarde al bajarse de la contienda y no unirse a Va por México.

"A Movimiento Ciudadano no le importa el futuro de las familias de Coahuila y del Estado de México. Prefieren estar del lado incorrecto de la historia y darle la espalda a Va Por México, que nació como respuesta a la exigencia de la ciudadanía de ir unidos", reprochó en sus redes.

Acusó que MC no pudo con el reto de enfrentarse al poder y que el país no necesita "tibiezas", pues la ciudadanía y los institutos políticos definieron un bloque opositor "que avanza unido para detener la destrucción que traen los gobiernos de Morena".

En tanto, el coordinador de los diputados emecista Jorge Álvarez Maynez replicó que el mayor problema de la alianza es la presencia de Alito, pues ni los candidatos del Revolucionario Institucional quieren que los acompañe a sus mítines.

"Prefiere estar del lado incorrecto y darle la espalda a coalición": *Alito*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

"El problema de la alianza eres tú", dice Álvarez Máynez a Alejandro Moreno

El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez dijo al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, que él es el problema de la alianza Va por México para la próxima contienda electoral, luego de que el priista arremetió contra el partido naranja por bajarse de los comicios en el Estado de México.

“El gran problema de la alianza eres tú. Por eso ni los candidatos de tu partido te quieren en sus campañas”.

Alegó que los priistas ya se cansaron de repetir que “les quitamos votos”, pues aseguró que estos argumentos han sido la fachada del partido para intercambiar gubernaturas por embajadas.

Este lunes, la dirigencia nacional de MC anunció que no participará en las elecciones locales de este año por considerarlas una “farsa” en donde los resultados ya están pactados entre el PRI, PAN y Morena.

Moreno Cárdenas criticó el anuncio y acusó a los emecistas de “cobardes” por hacerse un lado y no tener el valor de ser opositores.

https://www.razon.com.mx/mexico/problema-alianza-dice-alvarez-maynez-alejandro-moreno-520087

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO DIARIO DE SAN LUIS		07/03/2023	LEGISLATIVO

"Ni los candidatos del PRI te quieren", dice Álvarez Maynez a "Alito"

El coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Maynez, señaló que el problema de la coalición Va Por México es el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro "Alito" Moreno.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/ni-los-candidatos-del-pri-te-quieren-dice-alvarez-maynez-a-alito/1626290

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Movimiento Ciudadano competirá en 2024: Jorge Álvarez Máynez

Movimiento Ciudadano anunció que no postulará candidatos en los procesos electorales en curso en Coahuila y Estado de México, y que se concentrará en elaborar una oferta política para la sucesión presidencial en 2024. Según Jorge Álvarez Máynez, coordinador de diputados del partido, hicieron un pacto con Morena para no postular a nadie en el Estado de México, y que se trata de una coalición que han construido de facto desde 2021.

“Nosotros no le quitamos votos a nadie porque los electores de MC son distintos a los de oposición, son electores que buscan futuro, no buscan un bueno y un malo. Creo que cómo no habrá nadie de MC, mucha gente no votará y se repartirán. Vamos a hacer desde hoy el trabajo para el 2024, arrancamos la agenda ciudadana para el buen gobierno. Estaremos en la contienda para la presidencia. Creemos en una gran coalición, pero debe ser una gran coalición con la ciudadanía”, agregó.

Finalmente, dijo que la política es una lucha de inteligencias, y que con el tema de Tesla, Samuel García actuó de forma inteligente.

“Es una estrategia para Nuevo León y aunque se puso en riesgo, fue sensata y prudente la actitud de Samuel”, concluyó.

https://wradio.com.mx/programa/2023/03/06/asi_las_cosas_con_carlos_loret_de_mola/1678135185_348946.html

‘Rendez-vous le 24’: MC responds to PRI for criticizing his strategy in EdoMex and Coahuila

Jorge Álvarez, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano (**MC**) en la Cámara de Diputados, le contestó a ***Alito* Moreno**, presidente del **PRI**, tras recibir una crítica a la estrategia del partido naranja por no querer participar en las elecciones estatales de **Coahuila y Estado de México**.

A través de redes sociales, el legislador federal refrendó este lunes 6 de marzo la estrategia que adoptó MC de cara a las elecciones de junio de este año, pues, al reconocer que no tienen posibilidad de ganar ante un presunto pacto entre **Morena y el PRI**, prefirieron salirse de esa dinámica.

Y es que ante las críticas del presidente nacional del **Partido Revolucionario Institucional** (**PRI**), Álvarez Máynez destacó: " El gran problema de la alianza eres tú (***Alito* Moreno**). Por eso ni los candidatos de tu partido te quieren en sus campañas. Se han cansado de repetir que les ‘quitamos’ votos. En realidad ha sido su fachada para intercambiar gubernaturas por embajadas”.

Finalmente, el diputado naranja dijo que se verán las caras en 2024, donde se definirá la presidencia de la república, el **Congreso de la Unión** (Cámara de Diputados y Senado de la República), la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y ocho gubernaturas más.

'Rendez-vous Le 24': MC Responds To PRI For Criticizing His Strategy In EdoMex And Coahuila - Globe Live Media

“Nos vemos en el 24”: MC le contestó al PRI por crítica a su estrategia en EdoMex y Coahuila

Jorge Álvarez, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano (**MC**) en la Cámara de Diputados, le contestó a ***Alito*** **Moreno**, presidente del **PRI**, tras recibir una crítica a la estrategia del partido naranja por no querer participar en las elecciones estatales de **Coahuila y Estado de México**.

A través de redes sociales, el legislador federal refrendó este lunes 6 de marzo la estrategia que adoptó MC de cara a las elecciones de junio de este año, pues, al reconocer que no tienen posibilidad de ganar ante un presunto pacto entre **Morena y el PRI**, prefirieron salirse de esa dinámica.

Y es que ante las críticas del presidente nacional del **Partido Revolucionario Institucional** (**PRI**), Álvarez Máynez destacó: " El gran problema de la alianza eres tú (***Alito*** **Moreno**). Por eso ni los candidatos de tu partido te quieren en sus campañas. Se han cansado de repetir que les ‘quitamos’ votos. En realidad ha sido su fachada para intercambiar gubernaturas por embajadas”.

Finalmente, el diputado naranja dijo que se verán las caras en 2024, donde se definirá la presidencia de la república, el **Congreso de la Unión** (Cámara de Diputados y Senado de la República), la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y ocho gubernaturas más.

“Nos vemos en el 24”: MC le contestó al PRI por crítica a su estrategia en EdoMex y Coahuila - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		07/03/2023	LEGISLATIVO

Carla Humphrey inicia juicio en el Tribunal electoral para competir por presidencia del INE

Luego de que el Comité Técnico de Evaluación (CTE) dejó fuera a Carla Humphrey en el proceso de selección para la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), la consejera presentó un juicio electoral ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La semana pasada, los integrantes del CTE rechazaron el registro de Carla Humphrey al considerar que estaba impedida constitucionalmente de participar en este proceso donde se elegirá a tres nuevos consejeros y al consejero presidente del órgano electoral, pues consideraron que sería una reelección y ésta no es permitida por la Constitución.

Ante ello, la consejera presentó un juicio electoral ante el TEPJF, recurso usado para impugnar sentencias y que fue turnado al magistrado presidente del Tribunal, Reyes Rodríguez Mondragón.

“Se requiere al Comité Técnico de Evaluación para la designación de consejeras y consejeros del INE de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que de inmediato y bajo su más estricta responsabilidad proceda a realizar el trámite previsto en la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral”, señala.

Carla Humphrey inicia juicio en el Tribunal electoral para competir por presidencia del INE (forbes.com.mx)

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR; 3.9 MILLONES PERSONAS RECIBEN PENSIONES Y PROGRAMAS DE BIENESTAR EN COMUNIDADES DONDE TRANSITARÁ TREN MAYA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, informo que de manera directa y sin intermediarios, el Gobierno de México avanza en la entrega de Pensiones y Programas de Bienestar a lo largo de la ruta del Tren Maya que transitará por los estados de Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, donde a la fecha se beneficia a tres millones 931 mil 249 personas con inversión social anual de 71 mil 789 millones de pesos, así como 25 mil 840 millones de pesos que el Gobierno de México destina a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). El presidente Andrés Manuel López Obrador, explicó que en los estados mencionados se aplica de forma integral la política de Bienestar del Gobierno de México. Informó que la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores se entrega en esta región del país a 927 mil 693 derechohabientes y la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad a 168 mil 342. Sembrando Vida beneficia a 177 mil 642 sembradoras y sembradores. En cuanto al impulso a la productividad, el programa de pesca se entrega a 50 mil 216 beneficiarios a través de la Comisión Nacional de Pesca (Conapesca) y Producción para el Bienestar a 535 mil 891 productores a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). En tanto, las Becas “Benito Juárez” que distribuye la SEP, llegan a un millón 185 mil 294 estudiantes en nivel básico; 469 mil 490 en medio superior y 66 mil 352 en superior. La Escuela es Nuestra (LEN) entrega a través de la SEP recursos directos a 23 mil 137 centros educativos para la mejora de planteles; el programa Jóvenes Construyendo el Futuro de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) llega a 53 mil 552 personas que se capacitan para el trabajo y el programa de Vivienda apoya a 31 mil 583 familias a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu). Tandas para el Bienestar llega a 242 mil 57 mujeres y hombres emprendedores mediante Financiera para el Bienestar (Finabien), mientras que en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), la inversión social anual es de 25 mil 840 millones de pesos para 271 municipios.

DIPUTADO IGNACIO MIER; INFLACIÓN EN MÉXICO, CONTROLADA POR POLÍTICAS FISCAL, ECONÓMICA, MONETARIA Y ENERGÉTICA

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, aseguró que el reflejo de las políticas fiscal, económica, monetaria y energética han permitido que en México la inflación esté controlada por debajo de 2 dígitos. Enfatizó que esto también es un logro de un gobierno austero y honesto, por eso la honestidad y el combate a la corrupción es nuestro principio. El legislador destacó que con la reforma a la industria eléctrica el 62 por ciento de la electricidad que se genera en México es otra vez de los mexicanos. Se recuperó, ya nos habían dejado hace un año sólo el 29 por ciento, todo lo demás era de empresas mayoritariamente extranjeras, empresas sin rostro que nadie conocía, porque son los llamados fondos de inversión. Señaló que como la generación es nuestra, eso permite que el costo para el bolsillo de las y los mexicanos no se incremente. De lo contrario, el costo de la electricidad estaría por los cielos como en España y otros países europeos que están sufriendo no sólo fríos extremos, sino una inflación superior, por mucho, a la que tiene México. También comentó la importancia de seguir combatiendo la desigualdad en el país. No es posible que en una de las economías más grandes del mundo, en uno de los países que es socio de la principal potencia económica del mundo y de América, tengamos tanta desigualdad; que vivan más de 30 millones de familias mexicana, más de 65 millones de mexicanas y mexicanos en condiciones de pobreza. Subrayó que combatir la corrupción y el voto de las y los diputados de Morena permite que 600 mil millones de pesos vayan a programas dirigidos a cerca de 23 millones de familias mexicanas que están recibiendo un apoyo. Refirió que no es regalar dinero, sino que es un acto de justicia y compensación. Sostuvo que acabar con la corrupción significa que haya dinero para las familias más necesitadas y que no significa quitarle dinero a los de arriba, significa distribuir bien, sin corrupción y con honestidad, el presupuesto que es de todo el pueblo de México.

SENADOR RICARDO MONREAL; NO TENGO BARDAS, NI DINERO, NI ESPECTACULARES: "YO TENGO IDEAS, TENGO ÁNIMO, TENGO PROPUESTA Y TENGO MUCHO AMOR A MÉXICO"

El coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que respetará los tiempos electorales; sin embargo, apuntó a que su campaña iniciaría los fines de semana. Explicó que, aunque no cuenta con pancartas ni mantas ni espectaculares ni bardas, él buscará ser el candidato a la Presidencia de la República en el proceso electoral del 2024 por la Cuarta Transformación. El senador aseguró que conseguirá la hazaña política y ganará los procesos internos que se pongan para designar a la persona que aparecerá en la boleta electoral en los comicios del próximo año. Dijo que pese a no tener el apoyo que podrían tener los otros aspirantes a la candidatura, él cuenta con ideas progresistas, un proyecto nacionalista, ánimo y mucho amor al país, acciones que cree suficientes para que pueda conseguir ser obtener la oportunidad de ser la cara de la 4T en la sucesión presidencial. Quiero decirles que estoy listo para la gran jornada para la hazaña política que nos espera, quiero invitarlos para que cuando llegue el momento cerremos filas en torno a un proyecto nacionalista, progresista y de avanzada. Enfatizó que no va a ser obstáculo, que no tenga bardas ni dinero ni espectaculares; Yo tengo ideas, tengo ánimo, tengo propuesta y tengo mucho amor a México. Asimismo, detalló que, aunque cuenta con el proyecto Reconociliación X México, en donde recorre todo el país, esperará hasta que inicien los tiempos legales para que pueda dar a conocer cuál es su proyecto a la ciudadanía; sin embargo, detalló que las reuniones que está teniendo en algunos puntos del país tienen como fin promover la reconciliación. Asimismo, instó a todos los miembros de Regeneración Nacional a establecer reglas sólidas para el proceso que concluirá en 2024, pero que iniciará este año. Pidió que se considere una reunión entre todos los aspirantes a la candidatura a la Presidencia de la República, mejor conocidos como "corcholatas". Finalmente, reiteró su intención de que existan reglas claras al interior del partido, por lo que indicó que planteará formalmente primero la reunión entre las corcholatas, el Comité Ejecutivo Nacional, así como con el presidente del Consejo, esto con el fin de que ahí sean vertidas las opiniones de todos los interesados en el puesto y se puedan dejar a un lado las diferencias: Hago un llamado para que muy rápido nos reunamos.

ALEJANDRA DEL MORAL; PROPONE A DELFINA GOMEZ DEBATIR SOBRE TEMAS QUE MÁS LE PREOCUPAN A LA SOCIEDAD MEXIQUENSE

Alejandra del Moral, candidata de "Va por México" para la gubernatura del Estado de México, retó a **Delfina Gómez**, candidata de Morena, a debatir sobre los diferentes temas que más le preocupan a la sociedad mexiquense. La aspirante priista detalló que los temas a debatir serían los siguientes: Seguridad, Economía y empleo, Transporte y movilidad, Salud, Educación y desarrollo social. Dijo: **Delfina**, quiero invitarte a que asumamos con responsabilidad este momento histórico para enviar un mensaje a todo el país sobre la importancia de la participación política de nosotras, las mujeres. Le he pedido a mi equipo que solicite la organización de 5 debates sobre los temas que más le preocupan a los mexiquenses. Tras el anuncio de Movimiento Ciudadano (MC), que declinó presentar un candidato para las elecciones en el Estado de México y Coahuila. **Alejandra del Moral** evidenció que la próxima persona que ocupará el cargo al frente de la gubernatura del Estado de México será una mujer. La priista le pidió a su adversaria política que demuestren en este proceso electoral la razón por la que la participación de las mujeres en la política mexicana es importante y necesaria. Demostremos que nosotras enriquecemos la política porque sabemos hacerla de forma constructiva, con ideas y no con descalificaciones; con contrastes firmes, si, pero no ataques viles; con diferencias, pero no con violencia.

MARCELO EBRARD; ANUNCIA LA LLEGADA A MÉXICO DE NUEVO TRATAMIENTO CONTRA EL CÁNCER

El secretario de Relaciones Exteriores encabezó una delegación de científicos y diplomáticos mexicanos que realizó una vista a los laboratorios de ImmunoACT, una empresa india con sede en Mumbai. ImmunoACT desarrolló la denominada terapia celular CAR T, que utiliza las propias células modificadas de pacientes con padecimientos oncológicos para que éstas combatan el cáncer. El canciller aseveró que hoy en día esta terapia cuesta medio millón de dólares en Estados Unidos, entonces la vamos a llevar para hacerla accesible a la gente, es decir, que podamos tenerla en el sistema público y las y los mexicanos puedan acceder a esa tecnología. Eso es lo que nos pidió el presidente **Andrés Manuel Lopez Obrador** que buscáramos, esta tecnología en particular; y el Gobierno de la India y el iraquí, e ImmunoACT nos están ayudando para ello. Este tipo de terapias celulares han demostrado seguridad y eficacia y cuenta con aprobación regulatoria en Estados Unidos, así como en varios países de Europa. **Ebrard** enfatizó que con lo anterior vamos a poder salvar miles de vidas de personas que tienen leucemia y que no podemos salvarles la vida ahora. La visita da seguimiento a un acuerdo firmado el 8 de noviembre de 2022 entre el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán" (INCMNSZ), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) e ImmunoACT de transferencia de tecnología a México de terapias celulares CAR T para atender a pacientes con cáncer. Como resultado de esta visita, se inicia un plan de transferencia de tecnología para que dicha terapia beneficie a pacientes mexicanos en el corto y mediano plazo. Con financiamiento de la Agencia Mexicana para la Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid), se efectuará el primer ensayo clínico de terapias CAR T con pacientes mexicanos, después de cumplir con el debido proceso regulatorio, y en consecuencia recibirán esta terapia en el transcurso del presente año. El proceso ha

sido acompañado por las autoridades sanitarias y regulatorias, con reuniones presenciales y virtuales entre la Amexcid, los científicos y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

MARKO CORTÉS; ESTRATEGIAS DEL GOBIERNO PARA ERRADICAR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y CASTIGAR A RESPONSABLES SON INEFICIENTES

Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, señalo que la violencia en contra de las mujeres sigue en aumento, mientras el gobierno de **López Obrador** no hace lo suficiente para erradicar las agresiones que se cometen día con día en contra de las mujeres en el país, además de que la aplicación de la justicia y la atención a víctimas continúa siendo lenta e ineficiente. Basado en prejuicios machistas y trasnochados, el gobierno de Morena se volvió enemigo de las causas de las mujeres, no sólo les dio la espalda, sino que las agrede verbalmente, para influirles miedo y acallar sus protestas, como ha ocurrido en cada celebración del Día Internacional de la Mujer. Criticó que el gobierno ha definido la lucha de las mujeres como un movimiento conservador, producto del neoliberalismo. El gobierno ataca a los movimientos feministas porque los considera enemigos del régimen, cuyo único objetivo es desprestigiar a **López Obrador** y a su movimiento de destrucción nacional. Todos los indicadores de violencia contra las mujeres rompieron récord en el gobierno de Morena. Asesinatos, violaciones, maltratos, como nunca. No sólo en el mundo físico, sino también en el mundo virtual. Las mujeres sufren en las redes acoso, amenazas, difusión de material privado, extorsión, desprestigio, suplantación de identidad, mientras el gobierno sigue de brazos cruzados. **Marko Cortés** destacó que más allá de la violencia física, también han crecido otros tipos de violencia: psicológica, económica, patrimonial y política. Las cifras oficiales revelan una ola de violencia contra las mujeres. El feminicidios, el asesinato de mujeres, las violaciones sexuales están al alza y eso está generando problemas que no se atienden por parte del gobierno, como la salud mental de las víctimas. Por todas estas razones, **Marko Cortés** dijo que es el momento de recuperar programas tan importantes como las estancias infantiles, los refugios para atender a mujeres víctimas de violencia, así como centros de atención legal y psicológica. También se debe incrementar el presupuesto para la atención del cáncer de mama y cervicouterino. En los gobiernos de Acción Nacional sí se está cuidando a las mujeres como en Chihuahua con zonas seguras con los puntos naranja, universidades para que las mujeres continúen sus estudios con horarios flexibles, como en Querétaro; el distintivo violeta en Yucatán, Poder Mujer en Aguascalientes, el Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres en Guanajuato, así como todos los programas a favor de la mujer que se está implementando en los municipios gobernados por Acción Nacional. Apelaremos por la igualdad de las mujeres en todos los ámbitos, desde la independencia económica, igualdad de salarios, más mujeres en puestos directivos, en cargos públicos, en el Poder Legislativo, Judicial, gubernaturas y Presidencia de la República, más mujeres como líderes empresariales, y al mismo tiempo con mayores oportunidades para que continúen sus estudios, quienes por cualquier motivo los hayan suspendido.

DIPUTADO JORGE ROMERO; NO MINIMIZAR AGRESIONES CONTRA LA MINISTRA PRESIDENTA DE LA SCJN

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, **Jorge Romero Herrera**, exigió que las agresiones y amenazas en contra de la integridad de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Norma Piña**, dadas a conocer en redes sociales, sean tomadas con la atención necesaria. Señaló con descontento la actitud que ha tomado el Presidente de la República en este tema, quien en lugar de solidarizarse, prefirió minimizarlo y desviar la atención. Es impresionante, para mal, que el mismo Presidente de nuestro país sea tan insensible al atender un tema tan delicado, como lo es la integridad de la ministra **Norma Piña**, a quien extendemos toda nuestra solidaridad. No sólo llamamos, sino que exigimos al gobierno no minimizar esta situación y que sobre todo actúe, en vez de permanecer como espectador. El líder parlamentario apuntó que no es coincidencia que esta actitud ocurra cuando la Suprema Corte analizará la constitucionalidad del llamado “Plan B” electoral, y que fiel a su estilo autoritario, el Presidente proteja a quienes son afines a él y actúe con indiferencia con quienes son un contrapeso. El Presidente está tomando esta actitud precisamente en el marco del análisis de su ‘Plan B’ electoral en la Suprema Corte, a la cual ha atacado y difamado por ser un contrapeso a su proyecto autoritario. **Romero Herrera** agregó que este gobierno ha fracasado en su tarea de dar seguridad a las familias mexicanas y que en vez de ser parte de la solución es, más bien, parte del problema. El diputado subrayó que México cuenta con el PAN para brindar seguridad y regresar la paz a las familias mexicanas, así como para continuar defendiendo la Constitución y los derechos y libertades que de ella emanan. La realidad es que hoy enfrentamos niveles de inseguridad nunca antes vistos y un grave deterioro de nuestra democracia.

ALEJANDRO MORENO; ABRE LAS PUERTAS A MILITANTES DE MC A PARA SUMARSE A “VA POR MÉXICO”

El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro “Alito” Moreno**, abrió las puertas de la coalición a militantes de Movimiento Ciudadano para sumarse a “Va por México”, conformada por este instituto político con el PAN y el

PRD. Sabemos que ustedes quieren lo mejor para México y que sabrán ponerse del lado correcto de la historia en Coahuila y el Estado de México con **Alejandra del Moral** y **Manolo Jiménez**. En ese sentido, después de que el partido encabezado por **Dante Delgado** anunció que no participará en los procesos electorales de este año, **Alejandro Moreno**, aseguró que a MC no le importa el futuro de las familias de Coahuila y del Estado de México.

DANTE DELGADO; MC NO PARTICIPARÁ EN ELECCIONES DE EDOMEX Y COAHUILA

El partido Movimiento Ciudadano decidió no participar en las elecciones para las gubernaturas del Estado de México y Coahuila, pues consideraron que son una farsa. El partido encabezado por **Dante Delgado** señaló que el PRI entregará a Morena el Estado de México a cambio de que el primero se quede con Coahuila, pues se pusieron de acuerdo a cambio de impunidad y para seguir viviendo del poder. Señaló que tanto **Delfina Gómez** como **Alejandra del Moral** no han dejado de violar la ley; ello, en referencia a que Movimiento Ciudadano consideró que en las precampañas las contendientes no sólo se dirigieron a la militancia de sus partidos, sino a la población en general. Y lo van a seguir haciendo. Las dos candidatas deberían estar imposibilitadas para competir, por hacer uso ilegal de recursos públicos y por actos anticipados de campaña. **Delgado** enfatizó que la única alianza en los comicios es la del PRI con Morena, pues consideró que en Coahuila, los partidos que apoyan al presidente **Andrés Manuel López Obrador** (Morena y PT) van por separado con el fin de que el PRI gane. Durante las campañas vamos a ver a operadores que llevan toda la vida en el PRI, trabajando para Morena, moviendo recursos, estructuras, de todo. Vamos a ver un proceso operando tal y como lo han hecho ya en Campeche, Hidalgo, Oaxaca, Sonora y Sinaloa.

EU; PLANEA REALIZAR CONSULTAS FORMALES DEL T-MEC SOBRE EL MAÍZ TRANSGÉNICO

El gobierno de **Joe Biden** planea intensificar su conflicto con México sobre el maíz estadounidense genéticamente modificado con una solicitud de consultas formales bajo su acuerdo de libre comercio (T-MEC). Debido a que el 13 de febrero, el presidente **Andrés Manuel López Obrador,** publicó un decreto que prohíbe la importación, distribución y uso del maíz genéticamente modificado. La administración de **Joe Biden** señaló que la solicitud podría llegar muy pronto. El gobierno de México se ha movido para limitar las importaciones y el uso de maíz transgénico estadounidense, diciendo que podría representar un peligro para la salud de los ciudadanos de la Nación. Estados Unidos afirma que la preocupación de México no se basa en la ciencia. El secretario de Agricultura de Estados Unidos, **Tom Vilsack**, rechazó el mes pasado una concesión de México en la disputa comercial a fuego lento, diciendo que estaba decepcionado por el decreto del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que seguiría adelante con la prohibición del maíz transgénico para consumo humano, al tiempo que eliminaría una fecha límite para detener las importaciones de maíz transgénico para la alimentación del ganado. México es el segundo mercado de exportación más grande de Estados Unidos y el tema ha movilizado a la administración del presidente **Joe Biden**, así como a representantes electos en estados clave productores de maíz, incluidos los senadores de Iowa **Chuck Grassley y Joni Ernst**. La Secretaría de Economía de México dijo que el desacuerdo de Estados Unidos con su decreto que regula el maíz transgénico carece de fundamentos comerciales y tiene una motivación política. El gobierno de **Joe Biden** afirma que las políticas de México amenazan con interrumpir miles de millones de dólares en comercio agrícola, causando graves daños económicos a los agricultores estadounidenses.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

AMLO DEJARÁ LISTA A SUS SUCESOR PARA QUE PROMUEVA REFORMAS LEGALES

Andrés Manuel López Obrador está consciente que el tiempo ya lo tiene encima y no le dará tiempo de concretar las reformas legales para seguir con su transformación dijo que va a dejar una lista de reformas pendientes a quien lo suceda en la presidencia, porque ya no presentará otras propuestas y debe enfocarse a dejar bien sentadas las bases de la transformación. "Pienso que está pendiente una reforma, que ya no me va a tocar a mí, sí voy a dejar una lista de las reformas pendientes y no me va a tocar a mí porque ya no tengo tiempo, debo dedicarme de cuerpo y alma a concluir las obras, a consolidar los programas del Bienestar, a dejar bien sentadas las bases para la transformación", expresó. En el caso del Poder Judicial, dijo que es necesario moralizar a la institución. Y, en cuanto a los organismos autónomos, remarcó que fueron generados para favorecer a ciertos grupos de interés económico.

KEN SALAZAR ANUNCIA APOYO DE EU PARA RESCATAR A CIUDADANOS DE ESE PAÍS SECUESTRADOS EN TAMAULIPAS

Luego de que el viernes pasado en Matamoros, Tamaulipas un grupo de descocidos secuestraron a cuatro ciudadanos de Estados Unidos, el embajador de Estados de ese pais en México, **Ken Salazar** informó que autoridades de justicia de la Unión Americana están trabajando para el rescate de estas personas. Explicó que el Buró Federal de Investigaciones de Estados Unidos (FBI) ofrece una recompensa por cualquier información que conduzca al regreso de los ciudadanos estadounidenses secuestrados y a la detención de los responsables del incidente en Matamoros. El presidente **Andrés Manuel López Obrador,** por su parte, ya se reunió con **Ken Salazar** y por la mañana confirmó el secuestro de los ciudadanos estadunidenses. Explicó que los extranjeros cruzaron la frontera para comprar medicamentos y fueron detenidos en medio de un enfrentamiento entre grupos del crimen.

PRODUCTO DEL CLIMA ELECTORAL INICIATIVA DEL CONGRESISTA TEXANO DAN CRENSHAW PARA COMBATIR TRÁFICO DE FENTANILO: RICARDO MONREAL

Fuertes han sido los pronunciamietos de **Ricardo Monreal,** coordinador de Morena en Senado quien aseguró que la propuesta impulsada por el congresista texano **Dan Crenshaw es producto** del clima preelectoral que se vive en Estados Unidos, con el ánimo de ganar adeptos, votos y simpatías del sector conservador y en su mayoría anglosajón para generar apoyo artificial con medidas de endurecimiento contra México. "Siempre, cada vez que hay este tipo de procesos, México es un instrumento para obtener un voto fácil", señaló. Monreal ha sido claro en que nuestro país no aceptará este tipo de medidas que dice es riesgosa, peligrosa e injerencista para nuestro país ya que establece otorgar facultades al titular del Poder Ejecutivo estadunidense para autorizar el uso de la fuerza "necesaria y apropiada" en contra de naciones u organizaciones extranjeras traficantes de fentanilo o sustancias relacionadas. "Es verdaderamente el ambiente preelectoral de aquel país, lo que hace proponer este tipo de exageraciones y propuestas desmedidas, que rayan en la injerencia y en el intervencionismo, que dejamos atrás. Ahora la relación de México y Estados Unidos es de armonía y de prudencia". Ya veremos si prospera la propuesta.

IGNACIO MIER RESPALDA A ADÁN AUGUSTO LÓPEZ PARA SUCEDER A AMLO

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, estuvo muy activo y en su natal Puebla describió al actual secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, como la mejor opción que tiene el partido para continuar con el proyecto de nación. “Nosotros tenemos una opción referencial en el abanico de propuestas que tiene el Movimiento de Regeneración Nacional, tiene nombre, tiene apellido fue gobernador de Tabasco es secretario de Gobernación y se llama **Adán Augusto López**”, subrayó. En otros temas, **Mier Velazco**, dijo que acabar con la corrupción para que haya dinero para las familias más necesitadas no significa quitarle dinero a los de arriba, sino distribuir bien los recursos, sin corrupción y con honestidad. Precisó que combatir la corrupción y el voto de las diputadas y los diputados de Morena permite que 600 mil millones de pesos vayan a programas sociales dirigidos a cerca de 23 millones de familias mexicanas que están recibiendo un apoyo. Además presumió que la buena política fiscal, ha permitido que en México la inflación esté controlada por debajo de dos dígitos.

MIGUEL ÁNGEL MANCERA SE ALISTA PARA ACOMPAÑAR ACCIONES CONTRA PLAN B

Miguel Ángel Mancera Espinosa coordinador del PRD en el Senado sigue muy activo y se alista para acompañar las controversias constitucionales que presentará la oposición, en contra del “Plan B” de la reforma electoral que ha causado una fuerte polémica en todo el país. Destacó que las múltiples violaciones que están en la nueva legislación es lo que tendrá que ser objeto de estudio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Sumado a ello, el perredista adelantó que se espera un listado de amparos en todo el país a través de los juzgados regionales, además que la SCJN posiblemente encontrará el “Plan B” como una estrategia anticonstitucional. Estaremos atentos.

JUAN ZEPEDA RENUNCIA A LA CANDIDATURA DE MC PARA EL ESTADO DE MÉXICO

El senador de Movimiento Ciudadano **Juan Zepeda,** se descartó como candidato de su partido a la gubernatura del Estado de México. En entrevista con el periodista Ciro Gómez Leyva, el legislador explicó sus razones para bajarse de la candidatura por el Edomex en los que destacó la polarización y ataques de los demás partidos políticos. En tanto, el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**, informó que decidieron dar “un paso de lado” y no participar en los comicios a gobernador en el Estado de México y Coahuila para prepararse rumbo a la elección presidencial de 2024. Señaló que esta decisión es una muestra de que su partido ha hecho un pacto con la gente y no con los partidos políticos

VICTOR FUENTES PIDE FORTALECER ACCIONES CONTRA LA DISCIMINACIÓN

El senador por Nuevo León, **Víctor Fuentes** sigue muy activo en su labor legislativa y a través de un punto de acuerdo pidió al gobierno de las 32 entidades federativas, de los municipios del país y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, que fortalezcan las acciones para impedir la discriminación en cualquiera de sus manifestaciones. Recordó que el derecho a la no discriminación implica que se respete la dignidad humana, autonomía, privacidad y confidencialidad de todas las personas, así como garantizar la ausencia de coacción y abuso**. Víctor Fuentes Solís** subrayó las conductas discriminatorias acentúan las privaciones y pobreza intergeneracional, y ocasionan graves consecuencias para la salud, nutrición y educación.

ENRIQUE GALINDO LOGRA INVERSIONES DE EU PARA SAN LUIS POTOSÍ

Enrique Galindo Ceballos, presidente municipal de San Luis Potosí, estuvo muy activo en Estados Unidos y su esfuerzo ya tuvo frutos pues logró atraer inversiones para San Luis Potosí. Y es que en su gira por el estado de California, en los Estados Unidos, consiguió concretar acuerdos con Netflix y otras compañías estadounidenses para recibir inversiones en San Luis Potosí. Y es que el alcalde reveló que su municipio fue el único que logró cerrar un acuerdo con la plataforma: “concertamos la realización de distintas producciones, que a decir de ellos mismos, dejan una gran derrama económica, además de generar empleos”. **Galindo Ceballos** indicó que dicha productora no trae a su personal, “sino que contratan a gente de donde grabarán sus programas. Tan solo, la que nos dieron a conocer que será en San Luis Potosí generará 10 mil noches de hotel, en todo el tiempo que durará la producción y esto nos da una idea de toda la gente que se ocupará y estará aquí. Enhorabuena.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

Confidente Emeequis

El PRI en sus horas más graves

Por Julián Andrade

POR JULIÁN ANDRADE

Confidente Emeequis
El PRI en sus horas más graves

El PRI cumplió 94 años. La sola efeméride es interesante, porque lo han dado por muerto en diversas ocasiones. Luego de la elección del 2000 se hacían cálculos sobre su extinción, porque se intuía que no podrían sobrevivir sin la guía del presidente de la República.

Lo lograron y hasta gobernaron desde las Cámaras, aprovecharon su fuerza territorial y volvieron a Los Pinos 12 años después de la derrota, la que inauguró, por cierto, las alternancias en el poder político.

El tsunami del 2018 los dejó mal parados. No mantuvieron la presidencia de la República, pero de paso perdieron posiciones en los estados. De algún modo se reinventaron para caminar en una alianza legislativa que rindió frutos en el 2021.

Pero ahí están y tienen empeño en celebrar el siglo en otras circunstancias. Por lo menos, y ante su pasado, hay que darles el beneficio de la duda porque han mostrado una enorme resiliencia.

Por lo pronto, una de sus prioridades en ganar las contiendas en el Estado de México y en Coahuila. Lo pueden hacer porque Alejandra del Moral y Manolo Jiménez son buenos candidatos y también están respaldados por el PAN y el PRD. Alejandro Moreno, el líder del PRI, sabe que el contexto es quizá el más difícil que les haya tocado, porque a diferencia de lo que ocurrió en la primera década del siglo, ahora quienes gobiernan son francamente hostiles, pero a le vez les disputan historias y bases sociales.

El escenario es novedoso, porque los priistas están acostumbrados a la negociación, al acuerdo, pero en estos momentos no se puede, como no sea el sometimiento pleno, aspecto al que no están dispuestos a entrar. Lo dijo Moreno en su mensaje, al expresar que por ello han tomado posiciones más radicales.

La 4T succiona de las afluentes del priismo, porque es una organización muy parecida a lo que fue el viejo partido, cuando inclusive llegó a ser hegemónico.

La más evidente distinción consiste en que el PRI construyó instituciones y en Morena están empeñados en derruirlas. Acaso por ello, entre las prioridades del priismo se encuentra la defensa del INE y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, bastiones de la democracia y el estado de derecho, pero que son atacados, día con día, desde Palacio Nacional.

Nadie se engaña. Los daños del Plan B ya se empiezan a notar y no hay mucho tiempo para evitar que no se conviertan en una especie de metástasis.

La clave está en la ciudadanía, esa que abarrotó el Zócalo de la Ciudad de México y decenas de plazas en todo el país. Solo con ellos hay posibilidades de éxito, pero tienen que convencerlos y, sobre todo, no defraudarlos. Ahí está una tarea central del propio Moreno y de su equipo, en particular de Carolina Viggiano, la secretaria general.

El PRI, sin embargo, debe reformarse si pretende que su porvenir sea menos apremiante. Quizá por ello, Moreno anunció una profunda reflexión al respecto.

Un aspecto que no se puede evadir es el de la propia unidad de su partido, ya que tienen que canalizar de modo adecuado el descontento, no para que no se exprese, sino para que no dañe.

Se puede hacer, y esa es la impresión que quedó en el mensaje de Moreno, pero sobre todo en los respaldos con que cuenta, que no solo se expresan en los consejos y comités, sino en liderazgos estratégicos como el de Rubén Moreira, el coordinador de los diputados, de apoyos senatoriales

como los de Silvana Beltrones, Marco Zamora y Manuel Añorve, y en el acompañamiento de expresidentes del partido, que acudieron a la ceremonia aunque fuera de modo virtual, como Jorge de la Vega Domínguez, Beatriz Paredes, Manlio Fabio Beltrones, César Camacho, Humberto Roque Villanueva y Cristina Díaz. Los próximos meses serán importantes para medir y en los que seguramente valorarán los priistas en rumbo que han tomado y que será decisivo, de eso no hay duda.

Todo se dará a una gran velocidad, porque de las elecciones en Coahuila y el Estado de México, se pasará, casi sin tregua, a la preparación del 2024, la piedra angular de toda esta historia, porque justamente con los votos es como se puede corregir el rumbo o, cuando menos, atenuar los daños en del trayecto.

Lánguida Federación

Rubén Moreira
Diputado Federal
@rubenmoreiravdz

Una federación es tan fuerte como lo son sus partes. Debilitarlas no tiene otro propósito ni consecuencia que la concentración de poder.

Antes de ver la luz en la Constitución de 1824, la idea federalista fue tomando forma y fuerza en paralelo al movimiento independentista, a partir de la lucha de Miguel Ramos Arizpe para reivindicar en España a las provincias de América, que se encontraban en el abandono económico y educativo. El centralismo ya demostraba entonces ser solo útil para quien gobierna.

En México el fiel de la balanza se está inclinando peligrosamente hacia la concentración del poder. Hay dos situaciones que han venido vulnerando el federalismo hace décadas: la cada vez más amplia facultad constitucional del Congreso de la Unión para emitir leyes generales y códigos nacionales, que restan autonomía a los estados, e incluso pueden ser contraproducentes, y la inclusión en el Senado de la representación proporcional, que ha quitado peso a la voz de los estados para dársela a la negociación partidista.

La dinámica centralista no es nueva, ni propia de un solo partido. Desde hace varias décadas los políticos, alejados de las necesidades e intereses locales, han ido mermando las facultades de los estados. Hay aberraciones terribles; pongo una sobre la mesa: el Senado decide sobre tribunales locales. Terrible violación al pacto federal.

En el tema de recursos las cosas son parecidas: dos años han sido los peores en este ámbito: 2020, cuando las participaciones para los estados -que representan el 82 por ciento de sus ingresos totales-, solo crecieron en 3.44 por ciento respecto de 2019 y 2021, cuando todos registraron recortes por un total de 3.16 por ciento.

Hay que tomar en cuenta que a cualquier asignación de recursos la afecta la inflación, que en 2020 fue de 3.33 por ciento y en 2021 de ocho por ciento. Esto prácticamente nulificó el citado aumento de 3.44 por ciento y ahondó el efecto adverso del decremento por 3.16.

De 2108 a 2023 también disminuyeron por ramo los recursos para los estados: Agricultura y desarrollo rural: 2.21 por ciento; Infraestructura y comunicaciones, 8.44; Economía, 60.56. Aquellos que registraron aumento lo hicieron de manera inequitativa: Educación 43.17 por ciento, con incremento para la Ciudad de México de 46.92 por ciento y para el recurso no distribuible geográficamente, que usa el gobierno federal a discreción, de 116.68 por ciento, para alcanzar 43,753.80 millones de pesos.

En Salud, 24 entidades tuvieron disminución presupuestal, y solo ocho registraron aumento. Pero el presupuesto nominal aumentó 71.04 por ciento. Esto se explica en gran parte porque el recurso no distribuible geográficamente creció de 45 mil 45.11 a 101 mil 221.6 millones de pesos, un 124.71 por ciento.

Sobre el presupuesto de turismo, ya es conocido que la mayor parte se está yendo hacia el Tren Maya, y en lo que se refiere al de Bienestar, de 2018 a 2023 todas las entidades sufrieron recortes, no obstante que el incremento general fue de 282.85 por ciento. Solo registraron aumento en este rubro, la Ciudad de México, con 308.48 por ciento, y la categoría de no distribuible geográficamente, con 389.56 por ciento, para llegar a 22 mil 149.46 millones de pesos.

Un presupuesto que crece no siempre se distribuye con justicia. Los estados son exprimidos por el poder central.

El federalismo mexicano languidece, pero la centralización sigue sin dar buenos resultados. De hecho, e históricamente, en ninguna parte del mundo. Es tiempo de reconsiderar.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Financiero	27	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Aires de libertad y autonomía en la SCJN

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

El respeto a la investidura presidencial se lo debe de dar, principalmente, quien la ostenta y luego todo aquel mexicano que se precie de respetar el orden constitucional.

Lo anterior sale a cuento, luego de escuchar el discurso de la ministra presidenta de la Suprema Corte de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, durante una visita a la sede jurisdiccional de San Lázaro, en la CDMX, en donde señaló que no hay que confundir la prudencia con la cobardía; "no son tiempos fáciles en ninguna parte del mundo, pero si actuamos con responsabilidad, con prudencia de juzgadores, sin que se confunda con cobardía saldremos adelante", advirtió la presidenta ante 131 jueces.

Recordó a los juzgadores que su desempeño independiente es el que recubre de fuerza y dignidad al Poder Judicial de la Federación.

Esta perorata con contenidos conciliatorios y con altura de miras es lo que requiere el país en estos tiempos en los cuales la polarización divide a la población y es alentada diariamente desde Palacio Nacional.

En momentos en que la SCJN está por resolver la constitucionalidad de la reforma electoral de AMLO, en su modalidad de Plan B, el jefe del Ejecutivo federal continúa con su tarea de mellar a los otros dos poderes de la Unión, particularmente al Judicial con el propósito de amedrentarlos para no actuar conforme a derecho y dejen pasar su iniciativa que atenta contra la democracia y el respeto fundamental de los derechos de todos los mexicanos.

A unos días de que el pleno del máximo tribunal se pronuncie en torno a la multicitada reforma, el presidente arrecía sus embates con la creencia de que los ministros recularán, hecho que de ninguna manera va a suceder como ocurría cuando la SCJN se mantenía bajo la égida de Arturo Zaldívar.

Ahora soplan vientos de patriotismo, de libertad y autonomía en la Suprema Corte y ello garantiza que se mantendrá el respeto a la Carta Magna, es decir, rechazar el entramado legal electoral que en estos momentos está vigente y que ya afecta al INE.

Por fortuna, ante el activismo de la sociedad civil luego de las marchas del 13 de noviembre y del 26 de febrero de este año, los partidos políticos de oposición, es decir, PAN, MC, PRD y PRI se están poniendo las pilas para promover las acciones de inconstitucionalidad y otros recursos jurídicos para impedir que el Plan B destace al Instituto Electoral y por ende al régimen democrático.

El pasado viernes, los diputados del Grupo Parlamentario de MC, Jorge Álvarez Máynez, coordinador de la bancada, y Salomón Chertorivski Woldenberg, informaron que su partido presentó una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en contra de las reformas en materia electoral denominadas "Plan B", porque violan la Carta Magna.

En un mensaje, luego de presentar su recurso de impugnación a cuatro leyes electorales, publicadas el jueves 2 de marzo en el *Diario Oficial de la Federación*, el diputado Jorge Álvarez Máynez, aseveró que con estas reformas el gobierno federal pretende tener el control de las elecciones para imponer una voluntad antidemocrática, y eso no se puede permitir.

Sostuvo que la SCJN enfrenta el momento más decisivo de su historia, ya que, prácticamente, México es el único país del mundo que desde la Constitución regula los procesos electorales, no existe otra nación que haya puesto en un artículo de su Carta Magna cómo se lleven a cabo sus comicios y cuál es la naturaleza de su democracia.

Cierto, en un ciclo de luchas ininterrumpidas por la democratización del país, se construyeron instituciones ciudadanas que velan por la democracia y la Constitución y ello se hizo desde todos los frentes y desde todas las ideologías y es uno de los pocos legados que generacionalmente tenemos, los legados democráticos y de elecciones libres.

Por su parte, el diputado Salomón Chertorivski Woldenberg acusó a Morena de intentar una modificación a la Constitución, y al no conseguirla trataron de hacerlo a través de una iniciativa de ley que hoy ya se aprobó por esa mayoría, cuando flagrantemente y conscientemente, saben que viola la Carta Magna y cuando un poder es capaz, de frente a la nación, de estar dispuesto a violar la Constitución, los demás la tenemos que defender, por ello esta acción de inconstitucionalidad", manifestó.

Luego del fallo inapelable de la SCJN, que seguramente será para terminar con la inconstitucionalidad del Plan B, se impulsa en la Cámara de Diputados por parte del bloque oficialista comandado por Morena, el Plan C, que no es otra cosa que suplir a los 4 consejeros del INE que dejarán de serlo el próximo 4 de abril, con personajes afines a la 4T y con ello obtener la mayoría en el Consejo General del instituto.

Veremos si la mayoría calificada en el Congreso permite tal atropello.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Financiero	29	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Confidencial

Dante, con todo contra Va por México

"La campaña de Va por México la iniciaron diciendo que era contra Morena y la acabaron contra nosotros en el proceso del 21. Y ha llegado el momento de que cada quien asuma sus responsabilidades". Duro mensaje de **Dante Delgado** al PRI, PAN y PRD con el que el partido naranja confirma que no estará en la boleta. De paso, el veracruzano descalifica la elección en Edomex y Coahuila, cuando faltan todavía cuatro meses para que se lleve a cabo. Ahora la alianza tiene una oportunidad de demostrar o que no lo necesitaban, o que tienen que redoblar sus esfuerzos de cara al 24.

Alito embiste a los naranjas... y le responden

A quien le caló la decisión de MC fue al líder priista, **Alejandro Moreno**. En Twitter, se lanzó contra los naranjas: "De nueva cuenta, MC demuestra que no está a la altura de las crisis que vive el país. Cobardemente dicen hacerse a un lado, pero lo que realmente hacen es repetir el discurso que le dictan desde Morena". No tardó en recibir respuesta de parte del coordinador emecista en San Lázaro, **Jorge Álvarez Máynez**, quien refutó al campechano: "El gran problema de la alianza eres tú. Por eso ni los candidatos de tu partido te quieren en sus campañas". Remató advirtiendo que se verán las caras en el 24… ¿Será?

Córdova, contra la vulgaridad

Sigue y crece el fuerte pique entre el presidente del INE, **Lorenzo Córdova** y el expresidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, de Morena. En un foro de temas electorales en la UNAM revivieron sus diferencias de hace ya más de dos años. El morenista criticó que, frente al plan B, desde el instituto "no ha habido prudencia por parte de dos personas que tienen una encomienda constitucional de darle garantía y certeza a todos los jugadores de la arena democrática". Y la respuesta de Córdova fue inmediata: "No voy a entrar en la Universidad a la vulgaridad de la discusión *ad hominem*, el monopolio de ello se lo dejo al diputado Gutiérrez Luna…".

Nueva pugna de AMLO con un republicano

"¿Representa a los cárteles o el pueblo?", así respondió el republicano **Dan Crenshaw**, luego de que el presidente López Obrador calificó de propaganda su propuesta para combatir con el Ejército a los cárteles mexicanos, de la que ironizó que apenas se da por enterado. Este choque hace recordar los encontronazos que ha tenido el mandatario mexicano con otros congresistas como Ted Cruz o Bob Menéndez.

Choque interparlamentario

Pero, la disputa con Dan Crenshaw no acabó ahí. El repubicano retó al senador **Ricardo Monreal**: "¿Los líderes del cártel escribieron este tuit por ti?", en relación con el rechazo que el zacatecano expresó, como líder de la mayoría del Senado, ante la iniciativa del texano para que el Ejército estadounidense combata a los cárteles mexicanos. El morenista no se quedó de brazos cruzados y reviró: "Rechazo toda injerencia extranjera en asuntos internos de México, y también la pretensión de aplicar leyes de Estados Unidos en nuestro país. Se llama 'Soberanía'. Aunque Crenshaw no lo entienda". Así las relaciones interparlamentarias en la era de la '4T'.

Se acumulan impugnaciones vs. plan B

El ministro **Alberto Pérez Dayán** admitió a trámite este lunes 30 nuevas controversias constitucionales en contra de parte del plan B. Con esto, hasta el momento se suman 39 controversias admitidas. Sin embargo, negó otorgar las suspensiones que pidieron los municipios que tramitaron estas acciones al considerar que los gobiernos municipales no hacen referencia a una parte específica de las leyes sino quieren que se frenen completas. Eso, a juicio del ministro, se debe analizar en el fondo del asunto. Habrá que seguir esperando que caigan más reclamos, y el pleno de la SCJN deberá meterle velocidad al asunto.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

EL RADAR EXCELSIOR

POLÍTICA NACIONAL

Alistan pijamada legislativa

El Grupo Plural de Igualdad Sustantiva de la Cámara de Diputados anunció que hoy emprenderán una pijamada legislativa a partir de las 20:00 horas para diseñar la ruta que les permita llevar al pleno en este mes de marzo los dictámenes pendientes en favor de las mujeres

Las vicecoordinadora de Morena Aleida Alavez Ruiz y del PRD Elizabeth Pérez informaron que la noche de este martes se darán cita en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para darle una ruta a todas las iniciativas que pueden salir adelante en el actual periodo y que durante el periodo y que buscan combatir la violencia de género

— *Ivonne Melgar*

Foto: Pedro Tonantzin

Familiares de Melani Fernanda Trejo García han visibilizado lucha para hallar al asesino de la joven.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	07/03/2023	LEGISLATIVO

PIDE RESPETAR FALLO DE TRIBUNAL

Mujeres Plural, a favor de consejeras

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

La colectiva Mujeres en Plural difundió un pronunciamiento en el que llama a la Cámara de Diputados a cumplir con la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que instruye al Comité Técnico de Evaluación a integrar una quinteta sólo de mujeres finalistas para el relevo del futuro presidente del INE.

En el documento, esta organización centrada en impulsar la participación política de las mujeres respalda los razonamientos que llevaron a los magistrados a la resolución que hasta ahora los siete coordinadores hombres de San Lázaro rechazaron alegando imposibilidad en su cumplimiento.

"El fundamento y motivación de la referida sentencia, así como se desprende de la deliberación pública de las y los magistrados en la sesión celebrada el pasado 22 de febrero, en lo relativo a la aplicación del principio de alternancia en quien ocupe la presidencia del INE, se utilizó el método de interpretación histórico, por lo que se recordó que desde la creación del IFE/INE en 1990, el órgano electoral ha contado con 12 presidentes varones (incluyendo a los provisionales) y, únicamente dos consejeras mujeres lo han presidido de forma provisional o para una sesión en concreto", dijo la ONG.

Foto: Especial

Mujeres en Plural manifestó que ya es tiempo de que una mujer encabece el Instituto Nacional Electoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	07/03/2023	LEGISLATIVO

Aspirantes a consejeros no podrán llevar dispositivos electrónicos hoy al examen

EMIR OLIVARES ALONSO

Durante el examen para evaluar a los 531 aspirantes a cuatro consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE) estará "estrictamente prohibido" el ingreso con equipos que pudieran ser usados para responder la prueba de forma "fraudulenta", como teléfonos inteligentes u otros dispositivos electrónicos.

El comité técnico de evaluación emitió una serie de recomendaciones para los postulantes, en las que advirtió que de ser descubiertos intentando usar estas herramientas, se les cancelará la prueba de inmediato.

"Está estrictamente prohibido y será causal de cancelación automática del registro cualquier conducta dirigida a responder el examen de manera fraudulenta", advirtió el comité en un documento de ocho puntos dado a conocer el fin de semana.

También aconsejó evitar portar mochilas, maletas, bolsas y cualquier objeto que dificulte el ingreso, pues todos los materiales requeridos para presentar el examen serán proporcionados.

Segunda etapa

Este martes, en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados, se realizará la evaluación escrita a los 531 aspirantes que participan en el proceso para el remplazo de cuatro consejeros del INE.

Este ejercicio forma parte de la segunda etapa del proceso de selección de consejeros electorales, que los legisladores deben concluir a más tardar el 26 de marzo, con la conformación de cuatro listas con cinco finalistas en cada una.

El personal del recinto de San Lázaro resguardará las pertenencias de quienes así lo soliciten y también se sugirió tomar previsiones para llegar temprano y en transporte público, pues se pasarán dos filtros en el acceso y el tiempo que se pierda no se repondrá, ya que la prueba se iniciará a las 11 en punto y tendrá una duración de tres horas, a lo que se debe sumar el tiempo para ingreso y salida del recinto.

"A quienes arriben a las instalaciones a las 11 horas no se les restituirá el tiempo empleado para llegar al salón de sesiones ni los minutos que empleen en depositar bajo resguardo sus pertenencias."

Para poder ingresar tanto al palacio legislativo como al salón de plenos "es requisito indispensable" presentar la credencial del INE como documento de identificación.

El primer filtro será para el acceso a las instalaciones, que se hará por la puerta 1 de visitantes en la calle Emiliano Zapata; el segundo será en la entrada del salón.

> *El comité de evaluación dio a conocer un documento de ocho puntos*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	07/03/2023	LEGISLATIVO

El TEPJF analiza sin urgencia el caso de Humphrey

Los aspirantes a dirigir el INE presentan hoy el examen técnico

DE LA REDACCIÓN

En la lista provisional de asuntos que discutirá el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la sesión pública de mañana no está la impugnación que interpuso la consejera electoral Carla Humphrey, quien busca la presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

Al rechazar el Acuerdo del Comité Técnico de Evaluación para la designación de consejeras y consejeros del INE, en el que quedó fuera de la lista de los 531 aspirantes que seguirán la segunda fase del proceso de la convocatoria, la actual consejera interpuso un juicio electoral ante la sala superior el pasado viernes, pero tendrá que pasar por el debido proceso para su discusión en el pleno de este órgano jurisdiccional electoral.

Al respecto, el magistrado presidente del Tribunal Electoral, Reyes Rodríguez Mondragón, explicó que el recurso que interpuso la consejera electoral no se discutirá con carácter de urgente, sino que se tiene que estudiar el caso para presentarlo ante el pleno de la sala superior, a pesar de que los aspirantes que continúan en el proceso resolverán hoy el examen que el Comité Técnico de Evaluación les aplicará para seleccionar a los que seguirán en la tercera fase.

Entrevistado al término del foro *Reflexiones en torno a la justicia electoral y la reforma electoral 2023-2024*, organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México y el TEPJF, el magistrado presidente detalló que el tribunal tiene procesos y trámites establecidos con los que deben cumplir.

"El pleno es quien determina si es urgente o no, y si se enlistan para una sesión. Lo ordinario es el trámite que tenemos: se turnan los proyectos, las magistraturas ponentes los estudian y los jueves se circulan y se enlistan para el miércoles de la siguiente semana, y todo lo que se sale de estos trámites, todo lo que no es ordinario, el pleno determina si es urgente", explicó.

Respecto de la impugnación que interpuso Humphrey, el magistrado Rodríguez Mondragón subrayó que el tribunal aplica diversos criterios, pero "lo urgente es aquello que si no se resuelve deja irreparable el ejercicio de los derechos". En el caso de un examen, añadió, la persona puede resolverlo después si la decisión del pleno de la sala superior es a su favor.

Impugnan contra el *plan B*

Respecto de las inconformidades contra las reformas electorales publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el pasado 2 de marzo, tan sólo ayer, la sala superior recibió 18 solicitudes de juicios electorales por diversos actores contra el Congreso de la Unión y la Presidencia de la República, los cuales tendrán que ser analizados por las magistraturas a las que fueron turnados para su posterior discusión en el pleno de este tribunal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	07/03/2023	LEGISLATIVO

POSICIONAMIENTO

TEPJF ordena nuevamente a diputados quinteta femenina

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Ante la instalación de un grupo de legisladores que analizan las facultades del Tribunal Electoral sobre resoluciones que involucran a la Cámara de Diputados, el magistrado presidente del Tribunal Electoral, Reyes Rodríguez, aseguró que la integración del Consejo General sí es materia electoral y por lo tanto el Tribunal está facultado para hacer efectiva la paridad total en los organismos electorales, por lo que ordenó al Comité Técnico de la Cámara de Diputados a que integre una quinteta de mujeres para presidenta del Consejo General.

Lo anterior al participar en el Foro de la Facultad de Derecho de la UNAM, Reflexiones en torno a la justicia y la reforma electoral 2022-2023.

"En ese sentido, está justificada la competencia electoral, la naturaleza de las autoridades electorales es esa y las facultades del Tribunal están claras en cuanto a hacer efectiva la paridad", expresó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	07/03/2023	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Humphrey impugna descarte para presidir INE

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

La consejera del INE Carla Humphrey interpuso una impugnación contra el Comité Técnico de Evaluación de la Cámara de Diputados, por su decisión de incluirla en la lista de personas aspirantes que presentan impedimento constitucional para participar en el proceso de elección de las personas aspirantes a ocupar los cargos de una consejera presidenta o un consejero presidente y tres cargos de consejeras y consejeros electorales para el Consejo General del INE.

El exconsejero Javier Santiago, informó en su cuenta de Twitter que había interpuesto un amparo por la exclusión del Comité para que pueda aspirar a la presidencia del Instituto Nacional Electoral.

En el caso de la consejera Humphrey, el asunto será revisado por el magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, según la página de seguimiento de asuntos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Defendió su aspiración a la presidencia del INE, tras quedar fuera de la competencia de la presidencia del organismo.

Carla Humphrey aseguró que no existe ningún impedimento porque son órganos distintos y las funciones son diferentes.

"La propia ley señala que el Instituto Nacional Electoral tiene dos órganos centrales que son: la Presidencia y el Consejo General. Yo como consejera electoral, formo parte del Consejo General, pero obviamente no de la presidencia. De tal suerte que, con esta diferencia de órganos, pero además de distintas atribuciones", detalló.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, la consejera electoral dijo que es la primera vez que se utiliza este procedimiento para renovar la presidencia del INE, por lo que jurídicamente habrá una interpretación respecto al marco constitucional para esta elección, y por ello, "serán las autoridades jurisdiccionales las que tendrán que resolver este asunto".

"La presidencia es muy relevante para dar certeza. Y me parece que una persona que ya estuviera en el Instituto Nacional Electoral, que ya supiera cual es el impacto que puede tener esta reforma", dijo.

El pasado 4 de abril, el Comité Técnico dio a conocer la lista de las personas que continuarán con la segunda etapa de evaluación y consideró que la consejera Humphrey está impedida en continuar debido a que sería una reelección el considerarla para la presidencia, cosa que está prohibida por la ley.

Foto: Cuartoscuro

La consejera electoral Claudia Humphrey dijo que serán las autoridades jurisdiccionales las que tendrán que resolver este asunto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	07/03/2023	LEGISLATIVO

#NUEVOSCONSEJEROS

Inicia hoy evaluación de aspirantes

EL 30 DE MARZO EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS VOTARÁ A LOS 4 MEJOR CALIFICADOS

POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Este martes, el Comité Técnico de Evaluación aplicará en San Lázaro exámenes de conocimientos a los 531 aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral para el periodo 2023-2032, que cumplieron con los requisitos para pasar a esta etapa.

El proceso de selección de los nuevos consejeros avanza, para que el próximo 30 de marzo, el pleno de la Cámara de Diputados pueda votar a los cuatro mejores calificados para ocupar el lugar que dejan el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova y los consejeros Ciro Murayama, Adriana Favela y Roberto Ruiz.

De acuerdo al protocolo emitido por el comité evaluador, a las 11 horas los aspirantes deberán realizar el examen de conocimientos en las materias constitucional, gubernamental, electoral y derechos humanos, bajo la advertencia de que será causal de cancelación automática del registro cualquier conducta dirigida a responder la prueba de manera fraudulenta.

La prueba se aplicará en el Palacio Legislativo de San Lázaro, para ello los postulantes, (entre ellos, Bertha M. Alcalde, hermana de Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo) podrán ingresar por la puerta de visitantes dos horas antes. ●

FRENO Y AVANCE

- Carla Humphrey y Javier Santiago Castillo, impedidos para participar.
- Los aspirantes deberán tener una entrevista en materia electoral.

531

ASPIRANTES A CONSEJEROS DEL INE.

1128

PERSONAS SE REGISTRARON EN TOTAL.

● **ARRANQUE.** El Comité Técnico Evaluador listo para seguir el proceso de selección.

Arranca ola de amparos

Impugnan despidos en el INE

Rechazan 'Plan B' personal electoral y administrativos en 5 entidades

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y ROLANDO HERRERA

Trabajadores del Instituto Nacional Electoral (INE) comenzaron a presentar amparos contra la reforma electoral, conocida como "Plan B", en la Ciudad de México, Puebla, Michoacán, Yucatán y Guanajuato, debido a que afecta sus derechos laborales.

La organización Uniendo Caminos señaló que ha interpuesto 100 amparos en juzgados de cuatro estados de País contra la reforma.

Este sería el primer paquete, a fin de observar cómo reaccionan los juzgados, y dependiendo de las respuestas valorarán reforzar la queja o desistir.

Los amparos se han presentado de manera colectiva en grupos de 10 personas.

Joan Ochoa, abogado de la agrupación, informó que de los 10 grupos, uno es de empleados del INE, y otro de indígenas. Los primeros se amparan para no perder su empleo y los segundos por la disminución de candidaturas para dicho sector.

También han presentado dos juicios electorales ante el Tribunal Electoral.

Mientras que decenas de empleados del INE han presentado juicios electorales ante la Sala Superior, el plazo se vence el jueves para, al menos, mil 200 trabajadores.

Los vocales distritales y electorales del Estado de México y Coahuila decidieron no recurrir por ahora ante el Tribunal, debido a que la legislación no será aplicable a ambas entidades por el proceso electoral; sin embargo, aún analizan cómo procederán ante juzgados.

Por separado, un grupo de 147 trabajadores del Instituto presentó una demanda colectiva en el Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, en la CDMX, señaló Rodolfo Martínez, del despacho Trusan y Roma Abogados.

El litigante aseguró que ésta es la primera demanda que presentan trabajadores del INE en contra de la reforma publicada el pasado 2 de marzo en el Diario Oficial de la Federación.

Dijo que la demanda la presenta personal del Servicio Profesional Electoral y de las áreas administrativas, a efecto de que no sean objeto de la reestructuración que ordena la reforma electoral.

"(Busca) proteger a los empleados del INE y tiene por objeto evitar la pérdida de su fuente de empleo y de las diversas prestaciones", señaló.

La reforma, con la que según el Presidente Andrés Manuel López Obrador se pretende generar un ahorro en la operación del Instituto, elimina la estructura permanente subdelegacional del INE y además reduce al mínimo el Servicio Profesional Electoral.

PIDE TEPJF ESTAR ATENTOS

Por otra parte, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), llamó a estar atentos a las decisiones que tomarán en los próximos días sobre las impugnaciones al "Plan B" y sus efectos en el INE.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	07/03/2023	LEGISLATIVO

Demandan acatar fallo: que mujer presida INE

MARTHA MARTÍNEZ

La red Mujeres en Plural demandó a la Cámara de Diputados cumplir la sentencia del Tribunal Electoral federal a fin de que por primera vez en su historia, el Instituto Nacional Electoral (INE) sea presidido por una mujer.

A través de un pronunciamiento, lamentaron que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) se niegue a acatar la sentencia del Tribunal, pues fue el Constituyente Permanente y ambas Cámaras del Congreso aprobaron las reformas constitucionales y legales que reconocen el principio de paridad.

"Nos sorprende la reacción de la Jucopo en contra de la designación de una mujer presidenta del INE. La paridad y la alternancia son los principios convencionales y constitucionales que hacen posible la materialización del acceso de las mujeres a los espacios públicos de decisión, en igualdad de condiciones de los hombres", indicaron.

Calificaron como un hecho notorio que en 33 años, desde la creación del Instituto Federal Electoral y posteriormente del INE, ninguna mujer ha presidido el Consejo General.

"El TEPJF deja en claro que el contexto histórico de la integración del INE demanda que la presidencia sea ocupada por una mujer, lo que representaría no sólo la materialización de la paridad, sino un mensaje simbólico de representación de las mujeres en uno de los órganos más relevantes y significativos en la democracia de este País", señalaron.

"La Jucopo debe acatar la sentencia del Tribunal; no está en su potestad no hacerlo, de lo contrario se estaría ante un desacato judicial".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	9	07/03/2023	LEGISLATIVO

EDMUNDO JACOBO

El TEPJF votará su reingreso

RIVELINO RUEDA

Janine Otálora Malassi, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), circuló entre los siete integrantes de ese órgano constitucional un proyecto, que sería sometido a discusión y votación esta misma semana en la sesión de la Sala Superior, que plantea la reincorporación de Edmundo Jacobo Molina como secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE).

La propuesta de Otálora Malassi puntualiza que el TEPJF debe determinar inaplicar el artículo que ordena el despido del secretario Ejecutivo del INE, ya que "contiene diversos agravios que van contra la Constitución, y el Congreso de la Unión no puede tomar esta determinación con una ley transitoria".

La magistrada señala en su proyecto que "la Constitución establece, de manera expresa, que la persona titular de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral será nombrada con el voto de las dos terceras partes del Consejo General del INE a propuesta de su presidencia".

En consecuencia —añade—, "el Congreso de la Unión no puede determinar en una ley transitoria, que 'cesará en sus funciones' ni establecer parámetros a la autoridad administrativa nacional para efectuar una nueva designación".

Edmundo Jacobo Molina, quien tenía 14 años como secretario Ejecutivo del INE, fue removido de su cargo con la entrada en vigor del llamado Plan B, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en los primeros minutos del 2 de marzo.

ARGUMENTOS

LA MAGISTRADA Janine Otálora argumenta que existen distintos agravios con la reforma y que "nadie puede ser juzgado por leyes privativas"

ARCHIVO CUARTOSCURO

Janine Otálora Malassis, magistrada del TEPJF

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Respaldo a acciones contra el 'Plan B' por retrocesos en materia de paridad: PRD

En la Cámara de Diputados, congresistas de distintas fracciones parlamentarias hicieron pronunciamientos alusivos al Día Internacional de la Mujer.

Por separado, integrantes de las bancadas del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC) y Partido del Trabajo (PT), coincidieron en fortalecer las acciones en defensa de los derechos de las mujeres.

Integrantes de la bancada del Sol Azteca dieron a conocer su adhesión al “Compromiso por las mujeres”, impulsado por la dirigencia de su partido.

El posicionamiento incluye la misión de respaldar la presentación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de una acción de inconstitucionalidad contra el “Plan B” de la reforma electoral, por los retrocesos que incluye en materia de igualdad y paridad en la participación política, alertaron.

La vicecoordinadora de la fracción en San Lázaro, Elizabeth Pérez; así como la presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, Gabriela Sodi, a nombre de sus compañeras, y en conjunto con organizaciones feministas firmaron el compromiso señalado.

Recordaron que la LXV Legislatura es considerada la de “la paridad”, y es preciso hacer cumplir esa condición en los hechos,

La diputada de Movimiento Ciudadano (MC), María Teresa Ochoa propuso incluir en la política educativa del país, estrategias basadas en los principios de igualdad y equidad entre las mujeres.

La legisladora planteó reformas a la Ley General de Educación, con el fin de que las autoridades educativas “promuevan en la educación inicial la igualdad sustantiva, donde niños y niñas ejerzan plenamente sus derechos y tengan acceso a las mismas oportunidades de desarrollo en materia educativa”.

La congresista señaló que dicho enfoque también debe aplicar en las acciones de inclusión, permanencia y continuidad de los alumnos en el nivel medio superior.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/3/6/respaldo-acciones-contra-el-plan-b-por-retrocesos-en-materia-de-paridad-prd-585131.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	07/03/2023	LEGISLATIVO

LA ENTRADA EN VIGOR DE LA REFORMA AFECTÓ A 2 MIL TRABAJADORES

Empleados del INE se amparan *vs.* Plan B

Chocan. Lorenzo Córdova y Sergio Gutiérrez, diputado de Morena, cruzaron acusaciones en una mesa de debate

La firma de abogados Trusan & Roma presentó, a nombre de más de un centenar de empleados del Instituto Nacional Electoral (INE), la primera demanda colectiva contra el Plan B de la reforma electoral.

El abogado Rodolfo Martínez dijo, en su cuenta de Twitter, que se trata de la primera acción contra los efectos de los cambios legales, los cuales incluyen miles de despidos en las ramas administrativas y del Servicio Profesional Electoral.

"Nuestra firma legal acaba de presentar la primera demanda de amparo para proteger a los empleados del Instituto Nacional Electoral ante la reforma electoral, aprobada el jueves pasado en el Congreso de la Unión.

"Este medio de defensa que se ha interpuesto para proteger a los empleados del INE, tiene por objeto evitar la pérdida de su fuente de empleo y de las diversas prestaciones que tiene la institución", indicó el abogado en la cuenta de Twitter de la firma.

Se prevé que, a dicha firma, se sumen más empleados del INE a las demandas colectivas contra el Plan B, el cual tiene como fecha límite hasta agosto próximo para reestructurar las juntas locales y distritales, lo que implica, según el diagnóstico del Gobierno federal, el despido de más de 2 mil empleados.

"REFORMA DESTAZA AL INE"

Durante un foro en la Facultad de Derecho de la UNAM, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vainello, señaló que el Plan B de la reforma electoral sí destaza la estructura del organismo electoral.

"No sé si sea cierto o no, esto de que se dice que fue la palabra de orden con la que se llevó esta iniciativa al Senado, de si la instrucción era destazar al INE. Lo que sí me queda claro es que la reforma destaza literalmente al INE", indicó.

Recordó que el Plan B contempla la "desaparición de 85% de las plazas del Servicio Profesional Electoral, que es la columna vertebral de esta institución, con lo cual, por cierto, se violenta su autonomía constitucional, alterando las condiciones de equidad en la contienda política electoral".

Los cambios a las legislaciones electorales, acusó Córdova, se votaron sin saber su contenido, pues incluye varios "sinsentidos y abusos autoritarios, como aquel que nos plantea desde la legislación, que ni el INE ni el Tribunal pueden interpretar las normas".

El consejero abundó que, en el organismo electoral, hay una "convicción de que esta reforma es inconstitucional por donde se le vea, incluso hemos hablado de que representa una constelación de reformas, que muy probablemente colocaran a esta con el triste título de ser la reforma más impugnada, por sus inconstitucionalidades de toda nuestra historia".

SE ENFRENTAN EN LA UNAM

En el mismo foro de la UNAM, durante una mesa de debate, Lorenzo Córdova y el diputado de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, se enfrentaron sobre el Plan B.

Primero, el exrepresentante del partido guinda ante el INE acusó a Córdova y al consejero Ciro Murayama de utilizar al organismo electoral como su botín y de adherirse a la oposición para encabezar una campaña política contra la Cuarta Transformación.

Córdova le reviró que la persecución ha sido de su parte, pues el año pasado interpuso una denuncia penal contra los consejeros del INE, cuyo objetivo es que podrían haber sido encarcelados.

El funcionario del INE respondió que el monopolio de la "vulgaridad" se lo dejaba al legislador de Morena, pues él sí había leído el Plan B y estaba listo para debatir las cuestiones técnicas en el foro de la UNAM y en San Lázaro, de ser necesario.

Señaló que el diputado Gutiérrez tiene el "triste privilegio de ser la única persona en 30 años de transición democrática de haber roto ese arreglo fundacional de la transición, habiéndonos denunciado penalmente a seis consejeras y consejeros y al secretario Ejecutivo por decisiones que adoptamos para presionar políticamente al árbitro".

Mientras que el morenista se defendió al indicar que los consejeros Murayama y Córdova no han sido prudentes, sino que han utilizado al organismo para unirse a la oposición contra el presidente Andrés Manuel López Obrador y actuar de manera parcial contra Morena. / 24HORAS

© GEL. AUTORIDAD ELECTORAL

SEÑALAMIENTOS. En una mesa de debate, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, y Sergio Gutiérrez, diputado de Morena, se enfrascaron en una discusión sobre la reforma electoral.

EN MANOS DEL TEPJF

Discutirán restituir a Edmundo Jacobo

● El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) discutirá un proyecto de sentencia que restituye en su puesto al secretario Ejecutivo del INE, tras su despido ordenado por el Plan B de la reforma electoral.

Trascendió que la propuesta será presentada ante el Pleno de la Sala Superior, por lo que será discutida en los próximos días por los magistrados.

Uno de los argumentos es que a ese funcionario sólo se le puede destituir por decisión del Consejo General o mediante un juicio político, y no por una ley personalizada, pues el Plan B incluyó un artículo transitorio para el cese inmediato, tras la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* de la reforma electoral.

El INE acató el ordenamiento e impugnó el cese de Edmundo Jacobo ante el TEPJF, el cual decidirá su futuro en los próximos días. / 24HORAS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	07/03/2023	LEGISLATIVO

Tras la publicación del "plan B" electoral

Presentan 147 empleados del INE amparo para evitar despido

Redacción
politica@eleconomista.mx

Un despacho de abogados promovió un juicio de amparo ante un juzgado federal para proteger los derechos laborales de trabajadores del Instituto Nacional Electoral (INE), cuyo empleo está en riesgo debido a la reforma electoral, conocida como "plan B", que concretó Morena en el Congreso de la Unión y fue publicada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La firma Trusan & Roma Abogados promovió ante un Juez de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México el juicio de amparo, por lo que en las próximas horas deberá resolver si admite a trámite la demanda, y si otorga o no la suspensión provisional y posteriormente definitiva, lo que les permitiría a los cerca de 147 empleados que pidieron la protección de la justicia, no ser despedidos al menos hasta que el Juez resuelve de fondo la demanda.

Las reformas a diversas leyes secundarias en materia electoral provocarían el despido de 85% de los trabajadores del Servicio Profesional Electoral Nacional.

De acuerdo con el consejo presidente del INE, Lorenzo Córdova, la reforma establece la desaparición de las juntas ejecutivas; de las cinco vocalías ejecutivas de las juntas distritales, y se reducen a una Vocalía Operativa. Por ende, el decreto establece que el despido de trabajadores podría ocurrir hasta agosto.

Cabe destacar que las reformas a diversas leyes secundarias en materia electoral, de servidores públicos, de Comunicación Social, entre otras, provocarían el despido de 85% de los trabajadores del Servicio Profesional Electoral Nacional, es decir, unas 2,175 de las 2, 571 personas que ahí laboran.

Primer despido

Hasta ahora el primer despido a consecuencia del llamado "Plan B" ha sido del secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina.

Sin embargo, el viernes pasado integrantes de la Junta General Ejecutiva Ampliada del Instituto Nacional Electoral (INE), instancia que desaparece por decreto de reforma electoral, presentaron su renuncia con carácter irrevocable, con efectos entre el 31 de marzo y el 3 de abril de 2023.

Las renuncias, que fueron acordadas con el consejero presidente, Lorenzo Córdova, fueron presentadas para dejar en libertad a la nueva Presidencia del INE que entrará en funciones el próximo 4 de abril, de proponer a quienes habrán de encabezar las respectivas áreas ejecutivas y técnicas de la institución.

Quienes presentaron su renuncia, fueron: Ana Laura Martínez de Lara, Directora Ejecutiva de Administración; Jacqueline Vargas Arellanes, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, entre otros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	07/03/2023	LEGISLATIVO

Agarrón de Córdova y Gutiérrez

Mientras el diputado Sergio Gutiérrez Luna acusó a los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama de no ser sensibles, empáticos ni prudentes, así como de haber tomado al INE como botín político, el consejero presidente del INE afirmó que no se dejarán presionar por el poder autoritario y repelente a las autonomías, además de que le reclamó las denuncias penales que puso en contra de 6 funcionarios del INE.

Durante la primera mesa del Foro Reflexiones en Torno a la Justicia Electoral y la Reforma Electoral 2022-2023, que organizó la facultad de Derecho de la UNAM, Gutiérrez Luna aseguró que los diferendos con los dos consejeros iniciaron ante su falta de sensibilidad para bajarse el sueldo, luego que el pueblo de México votó en 2018 y 2021 por la austeridad.

En su oportunidad, Córdova recordó en dos ocasiones al diputado que no lograron el consenso en la cámara para las modificaciones y en cuatro ocasiones, que los diputados votaron sin leer lo que aprobaron.

El presidente del INE inició su presentación aclarando que dejaría el monopolio de la "vulgaridad" de la discusión *ad hominem* al diputado Gutiérrez.

— *Aurora Zepeda*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	07/03/2023	LEGISLATIVO

PRESENTARÁ PROYECTO

Pide Otálora restituir a Jacobo Molina en el INE

La destitución del secretario ejecutivo "es inconstitucional", afirma la magistrada

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Una magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) propondrá la restitución de Edmundo Jacobo Molina como titular de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE).

Janine Otálora Malassis, magistrada de la Sala Superior del TEPJF, considera que el cese del funcionario, a partir de la entrada en vigor del plan B electoral, es inconstitucional y atenta contra la autonomía del INE.

Por ello, la magistrada pidió inaplicar el artículo decimoséptimo transitorio del decreto publicado el 2 de marzo en el *Diario Oficial de la Federación*.

Ese artículo advierte que "dada la modificación de las facultades de Secretaría Ejecutiva, con la entrada en vigor del presente decreto, la persona titular de dicho cargo cesará en sus funciones a partir de su publicación".

Para la magistrada, el Congreso no puede determinar en una ley transitoria, el cese de funciones de la Secretaría Ejecutiva del INE, ni establecer parámetros a esa autoridad administrativa para una nueva designación.

"La Constitución establece, de manera expresa, que la persona titular de la Secretaría Ejecutiva del INE será nombrada con el voto de las dos terceras partes del Consejo General a propuesta de su presidencia", ataja.

El proyecto de la magistrada señala que el efecto de la sentencia será aplicable única y exclusivamente para Edmundo Jacobo Molina.

Cabe recordar que hasta ahora el TEPJF ha recibido dos recursos de impugnación contra el cese de funciones de Jacobo Molina, uno promovido por el INE y otro por él.

En su demanda, radicada en el expediente SUP-JE-23/2023 el INE dijo que la reforma viola su autonomía e invade las atribuciones del Consejo General para nombrar al titular de la Secretaría Ejecutiva.

Edmundo Jacobo Molina en su demanda SUP-JDC-118/2023 acusó la violación de su derecho político-electoral de ser parte del INE; asimismo, señaló que el citado artículo transitorio viola en su agravio el principio de igualdad.

Hasta ahora, ninguno de los dos casos está listado para resolverse en la sesión pública de mañana, pero ello puede ocurrir horas antes de la sesión.

El acuerdo impugnado modifica diversos artículos de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, Ley Orgánica del Poder Judicial, y expide la Ley de Medios de Impugnación Electoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	07/03/2023	LEGISLATIVO

Ve en destitución del secretario Ejecutivo un agravio

Alista el TEPJF vía para restituir a Jacobo en INE

• PorMagali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

MAGISTRADA Janine Otálora presenta proyecto que contempla la inaplicación del artículo 17 transitorio; es privativo y va contra la autonomía planteada en la Constitución, asegura

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) evaluará una propuesta para restituir en su cargo a Edmundo Jacobo Molina como secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE).

En los siguientes días, el órgano jurisdiccional analizará los efectos en la Constitución que supone el artículo transitorio del Plan B de la Reforma Electoral, mediante el cual se ordenó la destitución inmediata de Jacobo Molina del cargo que desempeñaba hasta la semana pasada.

> **SE ORDENA** inaplicar el artículo décimo séptimo transitorio del decreto (...) pues se trata de una norma privativa e incidir en la autonomía del órgano constitucional y en las facultades constitucionales del Consejo General del INE"
>
> **Janine Otálora**
> Magistrada del TEPJF
> Proyecto de resolución

Foto: Cuartoscuro

EL EXSECRETARIO ejecutivo, Edmundo Jacobo, en imagen de archivo.

La magistrada encargada de elaborar el proyecto de resolución, Janine Otálora Malassis, circuló su propuesta entre las demás ponencias de la Sala Superior del Tribunal Electoral, la cual contempla la inaplicación de dicho artículo, lo que implicaría la posibilidad de que el funcionario electoral recuperara su posición en el Consejo General del instituto.

De acuerdo con el planteamiento de la magistrada decana del TEPJF, entre las fallas de la reforma se debe considerar que dicho artículo es privativo, lo cual en sí mismo no se debe permitir en la legislación, porque la Constitución no permite que se creen leyes expresamente orientadas en contra de una persona, como sucede con este artículo dirigido en contra de quien se desempeñaba como secretario ejecutivo del INE.

El planteamiento del proyecto de resolución refiere que también va en contra de lo que establece la Carta Magna respecto a la autonomía del Consejo General sobre el nombramiento del secretario ejecutivo, por lo que plantea que "se ordena inaplicar el artículo décimo séptimo transitorio".

"La Constitución establece, de manera expresa, que la persona titular de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral será nombrada con el voto de las dos terceras partes del Consejo General a propuesta de su presidencia.

"En consecuencia, el Congreso de la Unión no puede determinar, en una ley transitoria, que 'cesará en sus funciones' ni establecer parámetros a la autoridad administrativa nacional para efectuar una nueva designación", puntualiza el proyecto de resolución elaborado por la ponencia de Otálora Malassis.

La Sala Superior del TEPJF prevé resolver las impugnaciones presentadas por el propio Edmundo Jacobo Molina y por el INE esta misma semana.

En su recurso, el órgano electoral reclamó la violación a su autonomía constitucional y la invasión a las atribuciones del Consejo General, que es el facultado para nombrar al secretario ejecutivo.

Entretanto, Edmundo Jacobo Molina reclamó la aplicación a su persona de una ley privativa, así como violaciones a los derechos político-electorales.

Los juicios interpuestos por el instituto y por Edmundo Jacobo Molina en contra de las normas del Plan B son dos de los 84 que hasta el cierre de esta edición de lunes, se registraron ante el TEPJF, luego de que la madrugada del pasado jueves 2 de marzo la segunda parte del Plan B fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación* y entró en vigor al día siguiente, el viernes 3.

Aunque la mayoría de impugnaciones recibidas por el Tribunal Electoral no hacen pública la información del promovente, en muchos de los casos que sí lo presentan, se observa que se trata de funcionarios electorales de diversos estados.

84
Impugnaciones contra la reforma había recibido el TEPJF hasta ayer

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Magistrada propone inaplicar destitución de secretario Ejecutivo del INE

La magistrada Janine Otálora presentó un proyecto en el que propone que el Tribunal Electoral determine inaplicar el artículo que ordena el despido del secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), Edmundo Jacobo, pues confirma que contiene varios agravios que van contra la Constitución y el Congreso de la Unión no puede tomar esta determinación con una ley transitoria.

MILENIO tiene una copia del proyecto que fue circulado entre las magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el que la magistrada Otálora le da la razón a Edmundo Jacobo y al INE.

El proyecto, que será sometido a votación esta semana, concluye que trata de una norma privativa e individualizada que sólo tiene efectos para Jacobo Molida y después quedará inválida, además de que afecta la autonomía y el Congreso de la Unión pretende ir en contra de la Constitución con una ley transitoria.

“Se ordena inaplicar el artículo décimo séptimo transitorio del decreto (…) pues se trata de una norma privativa e incidir en la autonomía del órgano constitucional y en las facultades constitucionales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
“La Constitución establece, de manera expresa, que la persona titular de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral será nombrada con el voto de las dos terceras partes del Consejo General a propuesta de su presidencia. En consecuencia, el Congreso de la Unión no puede determinar en una ley transitoria, que ‘cesará en sus funciones’ ni establecer parámetros a la autoridad administrativa nacional para efectuar una nueva designación”, indica.

Tanto el Consejo General como Edmundo Jacobo presentaron una impugnación, luego de que el 6 de febrero de 2020 se nombró bajo el proceso constitucional por un periodo de seis años, por lo que destituirlo con una ley que va en contra de la Constitución es ilegal.

El INE alegó violación a su autonomía constitucional e invasión de atribuciones del Consejo General para nombrar al titular de la Secretaría Ejecutiva; violación a la naturaleza de los artículos transitorios; violación a los principios de generalidad, abstracción e impersonalidad e inamovilidad del plazo para el cual se eligió el cargo.

https://www.milenio.com/politica/janine-otalora-propone-destituir-secretario-ejecutivo-ine

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	24	07/03/2023	LEGISLATIVO

Inicia TEPJF análisis de juicios contra Plan B

AIDA RAMÍREZ

El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón confirmó que ya inició el análisis de los juicios de derechos políticos que se han interpuesto en contra del Plan B de la reforma electoral, por lo que en los próximos días se conocerán las resoluciones.

Durante el foro "Reflexiones en torno a la justicia electoral y la reforma electoral 2022-2023", que organizó la Universidad Autónoma de México (UNAM), tuvo que disculparse por no poder emitir juicios sobre dicha reforma, pues el tema ya se analiza en el Tribunal Electoral.

"Por ello nos encontramos en el proceso de análisis y solamente quiero invitarles a que estén atentos, atentas, a las resoluciones del Tribunal Electoral que se tomarán en los próximos días", dijo, al tiempo que afirmo, este Tribunal tiene claras las fronteras para resolver controversias concretas para ejercer un control constitucional sobre actos de aplicación, como fiscalización y partidos políticos, y derechos de ciudadanos.

"Las autoridades electorales hemos caminado de la mano de la ciudadanía en las últimas tres décadas y en ese tiempo las instituciones se han convertido en verdaderos garantes de los derechos de la sociedad", afirmó.

Asimismo, invitó a estudiantes y a académicos valorar el contenido de la reforma electoral, pero también evaluar las decisiones que ha tomado el Tribunal en función de los principios y valores de la Constitución; la más reciente en la cual ordenó que la quinteta para presidir al INE sea integrada exclusivamente por mujeres.

Asimismo, el presidente del TEPJF destacó la importancia de que se hagan foros para analizar eventuales reformas electorales, antes de que se materialicen en las cámaras del Congreso de la Unión; "toda sociedad enfrenta desafíos, y la democracia no es un sistema político estable en un sistema vivo", dijo.

CUARTOSCURO

Reyes Mondragón: caminamos de la mano de los ciudadanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Comité de Evaluación del INE deja fuera a Carla Humphrey

La consejera electoral Carla Humphrey ya presentó recursos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación toda vez que el viernes pasado el Comité Técnico de Evaluación no la incluyó dentro de la selección para ser la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral porque dicen que se caería en el principio de reelección. Además, dentro de este proceso se informó que 531 personas cumplieron con todos los requisitos solicitados y por lo tanto van a pasar a la siguiente etapa de selección.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AATGfz7K5syD7M4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213381&parId=75F18D3264FEE48F%213357&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Magistrada propone inaplicar destitución de Edmundo Jacobo

La magistrada Janine Otálora acaba de circular un proyecto con sus pares de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolviendo ya formalmente este asunto, esta impugnación que presentó Edmundo Jacobo después que el Plan B ordenó destituirlo de manera inmediata. Concluye que esta decisión de despedir al Secretario Ejecutivo del INE es inconstitucional, determina que hay varias violaciones en contra de la Constitución, por ejemplo que el Congreso de la Unión no puede determinar a través de una ley una decisión que va por encima de la Constitución".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOq%2D93Sq9FCs%2DuQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213376&parId=75F18D3264FEE48F%213357&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Carla Humphrey (Consejera del Instituto Nacional Electoral)

“En este caso, claramente mi postulación generó diversas interpretaciones en relación a la Constitución, y yo sigo pensando que no tengo ningún impedimento constitucional, no se configura la causal de prohibición de reelección, porque los cargos son distintos de una consejería y la presidencia del consejo General del INE, por tanto voy a salir favorecida con lo que decida la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Presenté el pasado viernes un recurso para impugnar la decisión del Comité Técnico de Evaluación, porque mañana es el examen y para ver si la autoridad jurisdiccional determinaba poder resolver antes de este plazo. Si me favorecen con esta resolución, mandatar al propio Comité a que me haga el examen en una fecha distinta al que está previsto el día de mañana”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFLJaw14Ny5Z%2Dq4&id=75F18D3264FEE48F%213383&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Mañana será el examen a 531 aspirantes a consejeros del INE

Mañana, en la Cámara de Diputados se va a llevar a cabo el examen para los 531 aspirantes, quienes participan en el proceso de selección para encontrar reemplazo a cuatro consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral, incluido el presidente del Consejo del INE. El examen será en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados. Van a tener hasta tres horas para responder este examen que inicia a las 11:00 horas, y podrán ingresar al recinto legislativo desde las 09:00 horas. De estos 531 aspirantes solo pasarán a la siguiente fase la mitad, los de mayor puntaje.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOCPsJWIISN5VIg&id=75F18D3264FEE48F%213384&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 8	07/03/2023	LEGISLATIVO

JUDICIALIZACIÓN
Página 8

Se amparan 147 empleados del INE contra el Plan B; magistrada del TEPJF propone que no se aplique el despido de Edmundo Jacobo

Magistrada del TEPFJ propone no destituir a Edmundo Jacobo Molina

La magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine Otálora, propuso que esta corte no aplique el despido de Edmundo Jacobo Molina como secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE).

Otálora presentó un proyecto en el que argumenta agravios a la Constitución en el artículo del Plan B de la Reforma Electoral por el cual se destituyó a Jacobo Molina, mismo que define como una "norma privativa e individualizada". "Se ordena inaplicar el artículo décimo séptimo transitorio del decreto... pues se trata de una norma privativa e incidir en la autonomía del órgano constitucional y en las facultades constitucionales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral", señala el proyecto que será sometido a votación esta semana.

Janine Otálora recordó que la Constitución establece que el titular de la Secretaría Ejecutiva del INE será nombrado con el voto de las dos terceras partes del Consejo General a propuesta de su presidencia. De esta forma, el Congreso de la Unión no puede determinar una ley transitoria para cesar funciones ni establecer parámetros a la autoridad administrativa nacional para efectuar una nueva designación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn 40	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

531 aspirantes pasan a segunda etapa del proceso de selección de consejeros del INE

El Comité Técnico Evaluador de la Cámara de Diputados confirmó que una total de 531 personas pasaron a la segunda fase de la elección de los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral. En dicho grupo quedó fuera la actual consejera electoral, Carla Humphrey, ella buscaba contender por la Presidencia pero fue descartada porque en la constitución Mexicana se impide a las y los actuales consejeros contender por la Presidencia ya que constituiría una reelección.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABhWcyKLWTzwaxA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213367&parId=75F18D3264FEE48F%213357&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Carla Humphrey queda fuera para presidir el INE

El Comité Técnico Evaluador para elegir a los nuevos cuatro consejeros del INE informó que 531 aspirantes cumplieron todos los requisitos. Se excluyó del proceso a la actual consejera electoral Carla Humphrey, quien se inscribió en el proceso para buscar la presidencia del INE, argumentando que la Constitución no permite la reelección.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHGLWru6jkfjIKk&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213358&parId=75F18D3264FEE48F%213357&o=OneUp

Entrevista / Edmundo Jacobo Molina (Ex secretario Ejecutivo del INE)

“Generalmente cuando se promulga una ley, lo que se señala es que entrará en vigor 24 horas después de su publicación, al día siguiente de su publicación, en el caso muy particular me dedican un artículo transitorio de la reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, artículo 17 transitorio, en donde se me suspende inmediatamente publicado, ni siquiera me da las 24 horas que indica la técnica legislativa más elemental. “A la primera hora que se abrieron los tribunales acudí a dos instancias judiciales, una el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través de lo que se denomina un juicio de derecho a la protección de los derechos ciudadanos en donde le hago ver al Tribunal en mi alegato que hay una serie de inconsistencias inconstitucionales, sobre todo por lo siguiente: pensamos que el Congreso de la Unión no tiene facultades para destituirme, ya que la Cámara de Diputados, en este caso, a diferencia de lo que sí sucede con el Consejero Presidente, consejeros electorales, la Cámara de Diputados a mí no me nombró. Por Constitución quien nombra al Secretario Ejecutivo es el Consejo General del Instituto Nacional Electoral y, por lo tanto, es el órgano que eventualmente podría destituirme, no el Congreso de la Unión y menos a través de un artículo transitorio como el que acabamos de referir”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALLUly%2DQW5432eQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213374&parId=75F18D3264FEE48F%213357&o=OneUp

Mesa de Análisis / Ana Lilia Pérez (Periodista) / Fabrizio Mejía (Escritor) y Lorenzo Meyer (Historiador)

En la mesa de análisis los ponentes hablaron sobre el Plan B de la Reforma Electoral. Ana Lilia Pérez señaló que “seguramente veremos cómo van creciendo estas descalificaciones por todos lados, de todos los actores políticos y seguiremos con un gran pendiente también que ni siquiera se discutieron en el Congreso algún impacto que se tiene en los procesos electorales, particularmente la irrupción, la asechanza del crimen organizado y que eso ni siquiera se llevó a discusión en el Congreso”. Por su parte Fabrizio Mejía explicó que el Plan B es un “plan presupuestario realmente, es un plan que tiene que ya no tiene que ver con la representatividad que era lo que la reforma constitucional proponía, era una representatividad que desaparecía las circunscripciones y que hacía una proporcionalidad directa y total con las listas de candidatos, eso ya no se pudo y esta es una reforma presupuestaria donde me parece que lo más importante no es la desaparición del cargo de Edmundo Jacobo sino este asunto de los fideicomisos”.

Lorenzo Meyer mencionó que “la tensión política ya estaba desatada, con o sin Plan B. El Plan B es en realidad una buena, lo acepto, una buena arena por parte de la oposición para presentar un frente duro contra el lopezobradorismo”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AACFjZ1c8FyWXFo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213375&parId=75F18D3264FEE48F%213357&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Morena acusa a INE de 'mafia electoral' y Córdova señala 'arbitrariedad' por Plan B

El viernes pasado el Consejo General del INE nombró a Roberto Cardiel como encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva, luego del despido de Edmundo Jacobo Molina tras la entrada en vigor del Plan B de la Reforma Electoral. Se registró una sesión ríspida entre representantes del Movimiento de Regeneración Nacional y los propios consejeros electorales. Eurípides Flores, representante de Morena ante el INE, llamó “mafia electoral” a los consejeros electorales que el próximo 3 de abril dejarán su cargo. Lorenzo Córdova, el presidente del Consejo General del INE, lo interrumpió y le exigió no ofender a sus compañeros.

https://drive.google.com/file/d/1jUuNk_AQog8hPuQnND6hRkjrwHA3sJEV/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Comité Técnico Evaluador deja fuera a Carla Humphrey para presidir el INE

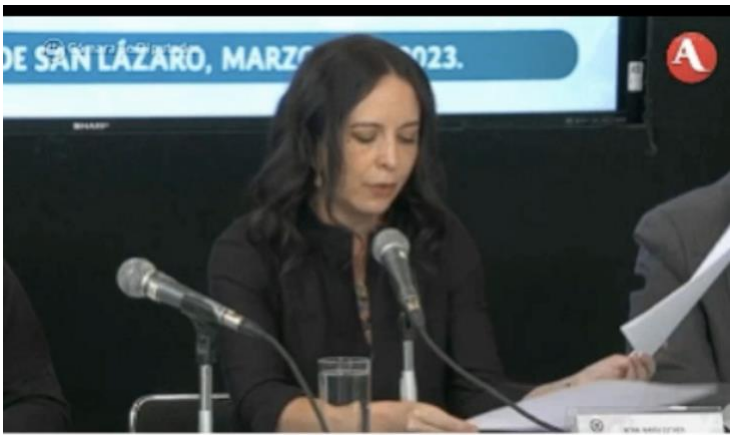

El Comité Técnico Evaluador dejó fuera de los aspirantes a la presidencia del Instituto Nacional Electoral a Carla Humphrey. Lo anterior debido a un impedimento constitucional, por ser actualmente consejera electoral. Durante la sesión pública de este viernes, la integrante del Consejo Técnico, Maite Azuela, explicó que las personas aspirantes que presentan un impedimento constitucional para participar en este proceso incluye a quienes hoy son consejeras electorales.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AD6c3BtSDgFXJw0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213372&parId=75F18D3264FEE48F%213357&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
XEVT 104.1 FM		07/03/2023	LEGISLATIVO

Aspirantes del INE presentarán examen mañana martes en Cámara de Diputados

La convocatoria indica que quienes obtengan los puntajes más altos pasarán a la evaluación de idoneidad que se realizará del 11 al 14 de marzo.
Será hasta el día 16 de marzo que se publique la lista de los aspirantes que pasarán a la siguiente etapa, de entrevistas, que comenzará el 17 y concluirá el 22.
El comité deberá entregar a la Jucopo el 24 de marzo la relación de las personas mejor evaluadas, y a más tardar el domingo 26, las cuatro listas con cinco finalistas cada una.

https://www.xevt.com/nacional/aspirantes-del-ine-presentaran-examen-manana-martes-en-camara-de-diputados--/256522

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	07/03/2023	LEGISLATIVO

PIDEN PROTECCIÓN
PARA MENORES DE EDAD

Hasta 80% del abuso infantil es en casa

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gimm.com.mx

En nuestro país, hasta 80% de los casos de abuso sexual infantil ocurren en el hogar donde viven los menores de edad, alertó Karla de la Cuesta, presidenta de Alas Abiertas, A. C.

Al participar en el foro El derecho a vivir en familia y el papel del estado y de la sociedad civil, organizado por la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, la activista añadió que la situación se agrava porque 90% de éstos delitos no se denuncian.

Karla de la Cuesta hizo un llamado a implementar acciones para garantizar que las niñas y los niños reciban atención, protección y cuidados dentro de su núcleo familiar.

"Según las estadísticas, entre 60% y 80% de los abusos sexuales en menores se dan en el entorno familiar.

"El problema empieza ahí, pero no termina allí. El 70 % de los embarazos adolescentes, en realidad son producto de un abuso sexual infantil, pero la lista continúa.

Hay hasta 90% de probabilidades de que una víctima de abuso sexual infantil después esté sumida en un profundo dolor que generalmente ha vivido en silenci porque 90% de estos caso no se denuncian y hay má probabilidad de caer en adic ciones", detalló De la Cuesta

La diputada Norma Aceve propuso establecer mesas d trabajo, considerando la par ticipación de niñas y niños que se promuevan política públicas en torno a un grup poblacional que históricamente, dijo, ha sido excluido.

"Valdría la pena hacer u espacio de diálogo; es impor tante escucharles y conocer l visión que tienen de nuestr país y saber qué esperan d los adultos", señaló.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

AMLO se compromete a frenar la creación de nuevo Consejo Regulador del Tequila, asegura Enrique Alfaro

La creación de un segundo Consejo Regulador del Tequila, no será posible porque distraería la intención de dar certidumbre a la industria de la bebida nacional y ante la sorpresa de que éste pudiera formarse, el mandatario Enrique Alfaro lo comentó este fin de semana con el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ya giró instrucciones para que se frene su consolidación.

“Se lo platiqué y el presidente no lo sabía, como no estábamos enterados nadie, me mostró su sorpresa, me dijo que no era posible y que iba a dar instrucciones de inmediato para que eso se fuera para atrás, ya les estamos informando a los miembros del Consejo Regulador del Tequila, sería absurdo tener una nueva instancia que distorsionara a una industria que va creciendo muy bien y yo sentí al presidente con plena consciencia de que eso no era posible. Desconozco quién haya tomado esa decisión, pero ya me dijo el presidente que la van a echar para atrás”.

En la Cámara de Diputados, la legisladora Gabriela Cárdenas exhortó a la Secretaría de Economía para que se frene el proyecto que contempla la creación de unidades de inspección y certificador del tequila porque con la Denominación de Origen que ya se tiene de la bebida nacional, ya se garantiza la calidad para los consumidores y un nuevo ente regulador existiría el riesgo de disminuir la calidad del producto. La legisladora de Movimiento Ciudadano señaló que incluso se podría abrir la posibilidad de que se dé paso a negociación en inspecciones o que se reste competitividad internacional al generar posibles malas prácticas o corrupción.

El actual Consejo Regulador del Tequila (CRT) opera desde hace 28 años, ha impulsado la Denominación de Origen, que entre otras cosas, delimita la zona de cultivo y producción del tequila con estándares de calidad que han logrado abrir puertas en distintas naciones. Justo el pasado 17 de febrero se instaló el Consejo Consultivo de la sede en Chicago, de la cual forma parte del CRT y se prevé que se instalen otros en cada una de las sedes de las Oficinas de Jalisco en Los Ángeles, Washington y próximamente en Texas. Estos espacios permiten el posicionamiento de la agenda económica, atención a empresarios de la comunidad migrante y relaciones comerciales y de inversión con Estados Unidos.

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/3/6/amlo-se-compromete-frenar-la-creacion-de-nuevo-consejo-regulador-del-tequila-asegura-enrique-alfaro-486874.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN TELEVISIÓN	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Diputadas enfrentan dificultades en sus iniciativas

Diputadas federales expusieron las dificultades para concretar las iniciativas propuestas por ellas. La priista Eufrosina Cruz comentó que a casi un año de que la Cámara aprobó la minuta para prohibir que los matrimonios infantiles o equiparables sean un delito grave, esta se encuentra detenida en el Senado. Irma Juan Carlos, de Morena, se dijo discriminada incluso por sus mismas compañeras, mientras que la petista Esther Martínez expuso que los cambios que se celebran en la tribuna todavía no llegan a los pueblos originarios.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADL8cQjQfM2IhOg&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213382&parId=75F18D3264FEE48F%213357&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	07/03/2023	LEGISLATIVO

En foro, diputados proponen regular el comercio de los cigarros electrónicos

En México se considera ya un problema de salud pública con 5 millones de usuarios ocasionales

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La medida más eficaz para inhibir el consumo de productos del tabaco es el cobro de impuestos al más alto nivel posible. Eventualmente, señaló la agrupación civil Comunicación, Diálogo y Conciencia (Codice), esto mismo debería aplicarse para los dispositivos electrónicos, pues aunque su venta está prohibida en el país, el decreto presidencial puede revertirse en un futuro, debido a las campañas promovidas por la industria, a través de organizaciones y con apoyo de legisladores.

De manera coincidente, ayer se realizó el primer Foro Latinoamericano Nicotina y Reducción de Riesgo, donde diputados de Movimiento Ciudadano (MC), el Partido Acción Nacional (PAN) y Morena plantearon la conveniencia de regular la comercialización y uso de los vapeadores.

Es un problema de salud pública que en México ya cuenta con 5 millones de usuarios ocasionales y casi un millón de consumidores regulares de cigarros electrónicos, afirmó Sergio Barrera (MC). Por la prohibición para la venta de esos productos se fomenta el mercado negro.

El legislador planteó que, como se hace con los cigarros y puros, el Estado podría aplicar impuestos especiales a los dispositivos electrónicos y obtener, por esa vía, casi 13 mil millones de pesos al año.

Al respecto, Emmanuel Reyes (Morena), presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, planteó que su posición es a favor de las libertades y de una regulación convenida con las instituciones del gobierno.

Señaló que desde 2019 se han presentado alrededor de 15 iniciativas sobre el tema. Ninguna se ha discutido, por lo que es momento de "entrarle de lleno al tema".

Antes, Juan José Cirión Lee, abogado y dirigente de México y el mundo vapeando, opinó que al prohibir la venta de los sistemas electrónicos de administración de nicotina (SEAN) se violan derechos humanos. El Estado tiene la obligación de informar sobre los riesgos y, las personas, el derecho a decidir de manera libre.

Rafael Lara, de Razón, Autonomía y Derecho, convocante del foro, y Jessica Esquivel, médica del Instituto de Cirugía Torácica Mínimamente Invasiva, señalaron que los impuestos no solucionan la epidemia de tabaquismo. El monto que cada año recauda el fisco por este concepto no es ni la mitad del costo que se genera por las enfermedades asociadas con el consumo de cigarros, sostuvieron.

Por separado, Codice planteó que el principal objetivo de los gravámenes y el aumento en el precio de cigarros es desalentar el inicio en el consumo de niños y adolescentes.

La agrupación resaltó que en la discusión de una eventual regulación de los cigarros electrónicos se debe incluir la clasificación de estos productos entre desechables y abiertos que permiten la mezcla de diversas sustancias, lo que aumenta su toxicidad.

Indicó que el actual Reglamento para el Control del Tabaco debe ser el "piso" a partir del cual se podrían incluir los dispositivos electrónicos, lo que permitirá incorporar disposiciones más estrictas para productos considerados de mayor riesgo por el tipo de sustancias que contienen.

Van por más hipotecas para mujeres

#SMUJERES

SARAI CERVANTES

La Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados trabaja un proyecto para modificar la Ley del Infonavit, con el fin de que más mujeres accedan a un crédito hipotecario.

Lilia Aguilar Gil, presidenta de la citada Comisión, destacó que se busca pasar de 30 a 50 por ciento el número de financiamiento que otorga el Infonavit a las mujeres.

En entrevista, explicó que en acceso de servicios financieros, las mujeres han presentado numerosos obstáculos para obtener créditos para vivienda, pues tiene menor acceso a un empleo formal o no cuentan con ingresos económicos estables.

Aguilar Gil indicó que según el Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda (SNIIV) de la Comisión Nacional de Vivienda, de 2010 a 2022, sólo 32.07 por ciento de los 16 millones 539 mil acciones de vivienda fue dirigido a una mujer.

Por ello, dijo, se busca modificar el artículo tercero de la Ley del Infonavit en el que se incluya la necesidad de establecer y operar un sistema de financiamiento que permita a las trabajadoras obtener crédito barato y suficiente que promueva la inclusión financiera con perspectiva de género.

La propuesta también busca hacer modificaciones a los artículos 4, 16 , 42 y 47, con perspectiva de género, inclusión financiera, e igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, etcétera.

"Buscamos que las mujeres, por ejemplo, tengan una tasa menor o preferencial o un mayor tiempo para el pago de sus créditos" expresó la legisladora.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMER	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Mañana 531 aspirantes a consejeros del INE realizarán examen.

El Comité Técnico de Evaluación realizará este martes el examen escrito de conocimientos como parte de la segunda etapa del proceso de selección, ante la cantidad de aspirantes la prueba en materia constitucional, gubernamental, electoral y derechos humanos tendrá lugar en el salón de Plenos de la Cámara de Diputados con una duración de tres horas aproximadamente. La sesión ordinaria se recorrió al miércoles para hacerla coincidir con la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, así lo informó el vicecoordinador de Morena, el diputado Leonel Godoy.

https://drive.google.com/file/d/1l1oHmvpZ0g5UHRuWzdUdGOePYlKAfEKf/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	07/03/2023	LEGISLATIVO

Puede ser ajustada la iniciativa sobre cabotaje, dice diputado morenista

NÉSTOR JIMÉNEZ

En el marco de la discusión de la iniciativa enviada por el Ejecutivo federal que reforma a la Ley de Aeropuertos y a la Ley de Aviación Civil, la cual contempla el llamado cabotaje, que permitiría las operaciones comerciales de aerolíneas extranjeras entre destinos dentro del país, el diputado morenista Emmanuel Reyes Carmona, abrió la posibilidad de ajustar la propuesta.

Junto con Alejandra Pani Barragán (Morena), ofrecieron a las organizaciones y sindicatos del sector aeronáutico un espacio para dialogar sobre sus preocupaciones.

Durante un foro organizado ayer por la Fundación Friedrich Ebert en México, Reyes Carmona adelantó que las tres comisiones a las que fue turnada la propuesta en San Lázaro perfilan solicitar una prórroga del proceso de dictaminación que concluirá el 13 de marzo, lo cual permitiría el espacio para escuchar a las organizaciones y empresas, pero con la intención de que sea aprobada por el pleno de la Cámara de Diputados antes de concluir el periodo ordinario de sesiones, antes del 30 de abril.

Las preocupaciones de empresas y sindicatos, dijo, son legítimas por la experiencia que tienen en el sector y hay ejemplos de las consecuencias del cabotaje en otros países. Además, si transita la iniciativa "tiene que estar convencido el sector".

Luego de que representantes de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA), el Colegio de Pilotos Aviadores de México, y de la Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte (ITF), hablaron sobre el cabotaje, el diputado agregó que "lo cierto es que tendrá modificaciones [la iniciativa] porque viene del Ejecutivo".

Afirmó que en la Cuarta Transformación "somos nacionalistas y protegemos al sector, a los de casa, y sería contradictorio el privilegiar una agenda que no es nacionalista".

En tanto, ASPA, el ITF y el Colegio de Pilotos Aviadores reiteraron que la reforma no garantiza el regreso de México a la categoría 1 de aviación. José Humberto Gual, secretario general de ASPA, añadió que el cabotaje pone en riesgo 1.5 millones de empleos directos y 10 millones indirectos, así como la eventual quiebra de las aerolíneas mexicanas.

Instaron a revisar la recaudación del TUA que cobran los aeropuertos y representa la mitad del costo de los boletos a los usuarios. Pidieron regular a los grupos aeroportuarios, administradores de dichos recursos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	20	07/03/2023	LEGISLATIVO

Estiman una pérdida de 100 mdd por ISR

Ven que cabotaje borre 10 millones de empleos

• Por Berenice Luna
berenice.contreras@razon.com.mx

FRENTE POR LA DEFENSA de la aviación afirma que para recuperar Categoría 1 no es necesario recurrir a esta práctica; reafirman necesidad de reformar leyes en esta materia

Permitir el cabotaje aéreo en México representaría una destrucción de más de 10 millones de empleos, de los cuales, 1.5 millones serían puestos de trabajo directos y el resto, indirectos, aseguró José Gual, secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA).

En el marco del Foro "El Futuro de la Aviación Nacional: Desafíos y Alternativas", organizado por la Federación Internacional de los Trabajadores de Transporte (ITF), la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) y la Fundación Friedrich Ebert en México, el secretario aseguró que en suma se tendrá una fuga importante en Impuesto Sobre la Renta (ISR) que dejarían de entrar a las arcas del Gobierno federal.

> **NOSOTROS** estamos seguros de que el cabotaje es completamente innecesario y es un sabotaje a la propia ideología de esta transformación de la vida pública de México"
>
> **Ángel Domínguez Catzín**
> Presidente de la FDAN

Gual aseguró que las tres aerolíneas más importantes en movilización de pasajeros en el país generan una recaudación de nómina cercana a los 400 millones de dólares anuales y si se permite la entrada del cabotaje, que impactaría a los empleos, se dejarían de percibir sólo por ISR alrededor de 100 millones de dólares.

"Tenemos la urgente necesidad de hacerles saber que esta política en específico, lo único que van a hacer es meterles un revés a todos los mexicanos", sostuvo el secretario de ASPA frente a legisladores y representantes del sector aéreo.

En el evento Gual señaló que se ha solicitado de manera reiterativa que a estos foros se incorpore la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), para que el sector aéreo escuche cuáles son los objetivos que buscan con el cabotaje.

"Las veces que nos hemos podido reunir lo único que dicen es que tenemos que salir de la Categoría 2, pero no han podido explicar el tema del cabotaje. Queremos que lo digan enfrente de los legisladores para que nos digan 'se necesita por esta y esta razón' y dar su argumentación, qué fue lo que los motivó, su fundamentación y saberla todos para entender sus razones", aseguró

Por su parte, Ángel Domínguez Catzín, presidente del Frente por la Defensa de la Aviación Nacional (FDAN), reiteró la necesidad de de generar una reforma a la Ley de Aviación Civil y a la Ley de Aeropuertos, que permita recuperar la Categoría 1 de Seguridad Aérea por parte de la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés).

En este sentido, comentó que para recuperar la Categoría 1 no es necesario permitir el cabotaje aéreo, por lo que propuso que se eliminen los artículos 17 bis, 17 TER y 18, que permitirían el cabotaje.

"Nosotros estamos seguros de que el cabotaje es completamente innecesario y es un sabotaje a la propia ideología de esta transformación de la vida pública de México", mencionó.

En su oportunidad, la Diputada Alejandra Pani Barragán, Coordinadora de la Fracción Parlamentaria de Morena de la Comisión de Infraestructura en la Cámara de Diputados, dijo que están buscando una reunión entre las tres comisiones (Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y Economía) para que los profesionales del sector puedan mostrar la información técnica y recuperar la Categoría 1.

"Sin esta información para los diputados es difícil tomar una decisión. Estoy viendo quiénes más deberían de estar y me estoy dando cuenta que quien, de alguna manera tienen que ver directamente con el TUA y con la regularización, es también Hacienda. Vamos a buscar a la titular de Hacienda, que también esté presente, que nos dé una explicación del impuesto, que todos piensan que se va a la Federación y no, se queda en los grupos aeroportuarios", sostuvo la legisladora en reunión con directivos.

Foto: Especial

JOSÉ GUAL, secretario general de ASPA, ayer en el Foro organizado por el FDAN, el ITF y la UNT.

ELTIP

ASPA asegura que ante la pérdida de empleo que se prevé por el cabotaje también habrá un impacto en los pagos del Infonavit y el IMSS.

22 **Meses** lleva México en Categoría 2 de Seguridad Aérea

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1-6	07/03/2023	LEGISLATIVO

DAÑAN AVIACIÓN

LA AVIACIÓN mexicana está padeciendo una sobrerregulación por la necesidad del Gobierno de recuperar la Categoría 1 en seguridad aérea, ya que se han emitido reglas al vapor, alertaron expertos.

Acusan especialistas que se publican normas al vapor

Sobrerregulan aviación por obtener Categoría 1

Exceden cambios a leyes y circulares incumplen plazos de comentarios

SARAÍ CERVANTES

Las modificaciones a la legislación aérea para recuperar la Categoría 1 en seguridad han generado una sobrerregulación en el sector, acusaron especialistas.

No han sido los correctos y se están realizando procedimientos y publicando normas al vapor, añadieron.

"Estos cambios se hacen con gente no experimentada, sin conocimiento pleno de la normatividad", afirmó Gregorio García Morales, integrante de la Asociación Mexicana de Instituciones Aeronáuticas y Aeroespaciales (AMEIA).

En la Ley de Aeropuertos, añadió, se han reformado 51 artículos, adicionado 33 y derogado dos.

"Pero los artículos vinculantes con la recuperación de la Categoría 1 sólo son dos, el segundo y el séptimo.

"Se está generando trabajo que no tiene conciencia y conocimiento pleno. Están sobrerregulando la aviación en México", expuso en una mesa de trabajo.

En lo que se refiere a la Ley de Aviación Civil, explicó el experto, hay 131 cambios: 77 artículos reformados, 51 adicionados y tres derogados.

Sin embargo, los que están vinculados con la Categoría son sólo 36, entre ellos el 2, 6,11, 15, 30, añadió.

Denunció que en los procesos y emisión de circulares realizadas por los comités están incumpliendo los procedimientos de participación, revisión de comentarios y de conocimiento de su resolución.

Aunado a ello, muchos de los requisitos de las circulares exceden a lo establecido en

las normas y métodos recomendados, no se da tiempo suficiente para hacer comentarios, se carece de análisis de impacto regulatorio y se restringe la participación de la industria, entre otros, abundó.

En tanto, Ángel Domínguez Catzín, presidente del Colegio de Pilotos Aviadores de México (CPAM), pidió en el mismo foro que la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) trasparente el proceso para recuperar la Categoría 1.

Recordó que la SICT mencionó a legisladores que era necesario aprobar cambios a la Ley de Aviación Civil y a la de Aeropuertos para recuperar la Categoría 1.

En 2021, diputados modificaron la Ley de Aviación Civil con el argumento de impedir que se perdiera la categoría en seguridad aérea, medida que fue insuficiente porque en mayo de ese mismo año se degradó a la autoridad aeronáutica.

PREVÉN AMPLIAR PLAZO

Mientras, se prevé que los legisladores pedirán una ampliación para dictaminar el proyecto para recuperar la Categoría 1 a más tardar el 30 de abril, pues desconocen las implicaciones de la propuesta.

Alejandra Pani Barragán y Emmanuel Reyes Carmona, integrantes de la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados, indicaron que desconocen los conceptos claves de la iniciativa, por lo que señalaron que es importante establecer reuniones con todos los involucrados del sector.

Mayday, mayday

Por la degradación de la categoría en seguridad aérea, las aerolíneas mexicanas no han podido recuperar el nivel de movimiento de pasajeros que tenían en 2019.

SERVICIO REGULAR INTERNACIONAL DE AEROLÍNEAS

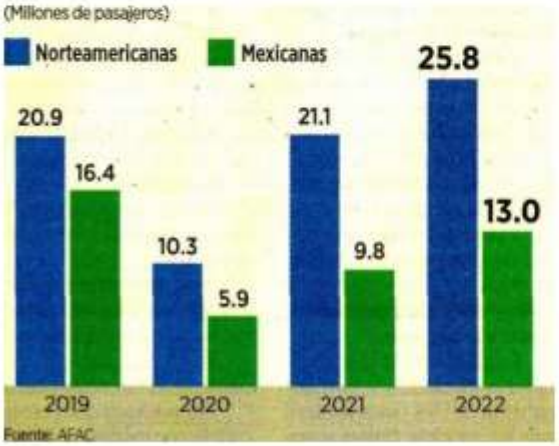

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	25	07/03/2023	LEGISLATIVO

Prorrogan reforma a cabotaje

JUAN LUIS RAMOS

Diputados de las comisiones de Infraestructura acordaron con trabajadores del sector aeronáutico solicitar una prórroga para la discusión de la iniciativa de reforma. El diputado morenista Emmanuel Reyes dijo que con esta prórroga la discusión y posible aprobación de la iniciativa se irá hasta abril, pero recalcó que no significa que sea aprobada en los términos del Ejecutivo. Durante el foro El futuro de la aviación nacional, organizado por el Frente por la Defensa de la Aviación Nacional, el legislador dijo que esta misma semana se reunirán con representantes del sector para discutir los puntos más polémicos de la iniciativa, como el cabotaje. En diciembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso una iniciativa para reformar las leyes de Aviación Civil y Aeropuertos. Entre los cambios legislativos propuestos por la administración Federal está el permitir el cabotaje de aerolíneas extranjeras en aeropuertos nacionales, esto con el fin de brindar el servicio de transporte aéreo a una mayor parte de la población así como cubrir rutas que sean de interés estratégico para el desarrollo de la infraestructura aeroportuaria del Estado. El cabotaje permitiría a las aerolíneas extranjeras operar rutas nacionales.

Foto: Freepik

SENADO DE LA REPÚBLICA

Buscan impuesto a dispositivos

El Senado busca que fabricantes o importadores de aparatos, dispositivos o soportes tecnológicos que permitan la copia o reproducción sonora, visual o audiovisual de obras paguen. Expertos aseguran que el consumidor final será el afectado.

ANTE "DERECHOS DE AUTOR"

SENADO BUSCA PONER IMPUESTOS A DISPOSITIVOS

ASOCIACIONES LAMENTAN este tipo de iniciativas, que son retrógradas y no han sido efectivas en otros países

POR AURA HERNÁNDEZ
aura.hernandez@gimm.com.mx

a Comisión de Economía del Senado de la República tiene la intención de votar un dictamen sobre una iniciativa para reformar la Ley Federal del Derecho de Autor y establecer un mecanismo conocido como Canon Digital o Copia Privada que, si es aprobada, podría causar un aumento en el precio de ciertos dispositivos tecnológicos.

De acuerdo con el Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET), esta iniciativa presentada por los senadores Ricardo Monreal, Miguel Osorio, Miguel Ángel Mancera, Alejandro Ar-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | 1-7 | 07/03/2023 | LEGISLATIVO

menta, entre otros, busca establecer que los fabricantes o importadores de aparatos, dispositivos, soportes tecnológicos o cualquier otro que permita la copia o reproducción sonora, visual o audiovisual de obras conocidas o por conocerse "paguen" una cuota.

Esto último partiendo de la suposición de que todos los que, en algún momento, han comprado o comprarán un equipo de esas características los usará para hacer copias *piratas*.

Los expertos de IDET resaltaron que se trata de un mecanismo conocido como Canon Digital o Copia Privada, que fue introducido en el marco legal de varios países antes de que concluyera el siglo pasado.

Es un tema de debate en países donde se aplica, por ejemplo, el gobierno de España está analizando actualizar los precios, aunque se trataba de una tasa transitoria y que las descargas *piratas* han ido a la baja.

Si bien la iniciativa planteada en la Comisión de Economía del Senado de la República pretende que los fabricantes o importadores de los dispositivos paguen y absorban como parte de sus costos esta nueva medida, a la que llaman remuneración compensatoria, lo cierto es que "será imposible evitar" que éstos incrementen sus precios.

"La idea de imponer a los mexicanos una carga económica basada en una conceptualización del consumo de contenidos audiovisuales obsoleta, resulta inadmisible, porque provoca efectos negativos sobre el bienestar de los hogares y se traduce en un nuevo obstáculo para el objetivo de impulsar la conectividad en nuestro país", advirtió IDET.

Ya fue rechazada

Destaca que, en abril de 2020, el entonces diputado Sergio Mayer, del partido Morena, propuso una iniciativa similar e impulsada por la Sociedad de Autores y Compositores de México. Sin embargo, fue rechazada de manera abrumadora por el Pleno de la Cámara de Diputados.

En lo que respecta a la nueva iniciativa, los especialistas de IDET consideran que carece de un dato fundamental, es decir, ¿cuántos mexicanos hacen más de una copia de un contenido?

"Sin esa estadística no se cuenta con un sustento firme, al tratarse meramente de afirmaciones dogmáticas y con un interés económico manifiesto que incidirá negativamente en los bolsillos de la población, especialmente aquella más desfavorecida", resaltó el organismo en un comunicado.

A lo que se añade que es una iniciativa innecesaria y arbitraria, ya que el streaming causó una disminución significativa de la copia digital en los equipos tecnológicos.

Sin olvidar que podría ser anticonstitucional porque incide negativamente en el acceso a las tecnologías de la información y comunicación.

EL DATO

Gaming

Una de las industrias que ha venido repuntando en los últimos años, y que ha generado empleo en países como México, es la de los videojuegos, donde la *piratería* es casi inexistente por los candados tecnológicos de los equipos y la venta de suscripciones.

DISPOSITIVOS QUE SE VERÍAN AFECTADOS

- Teléfonos celulares
- Consolas de videojuegos
- Laptops
- Tablets
- Computadoras
- Discos duros externos
- Pantallas planas de TV
- Impresoras o escáneres

2
AÑOS
atrás esta iniciativa fue propuesta por un diputado de Morena, y fue rechazada

3
FACTORES
se verían afectados en el país: la conectividad, la productividad y el costo de los equipos

5.6
MIL MILLONES
de pesos podría costar a los mexicanos en la compra de equipos tecnológicos

La medida, diseñada para beneficiar a un gremio, va en contra de la aspiración nacional de lograr un país cada vez más conectado, y por ende más productivo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-7	07/03/2023	LEGISLATIVO

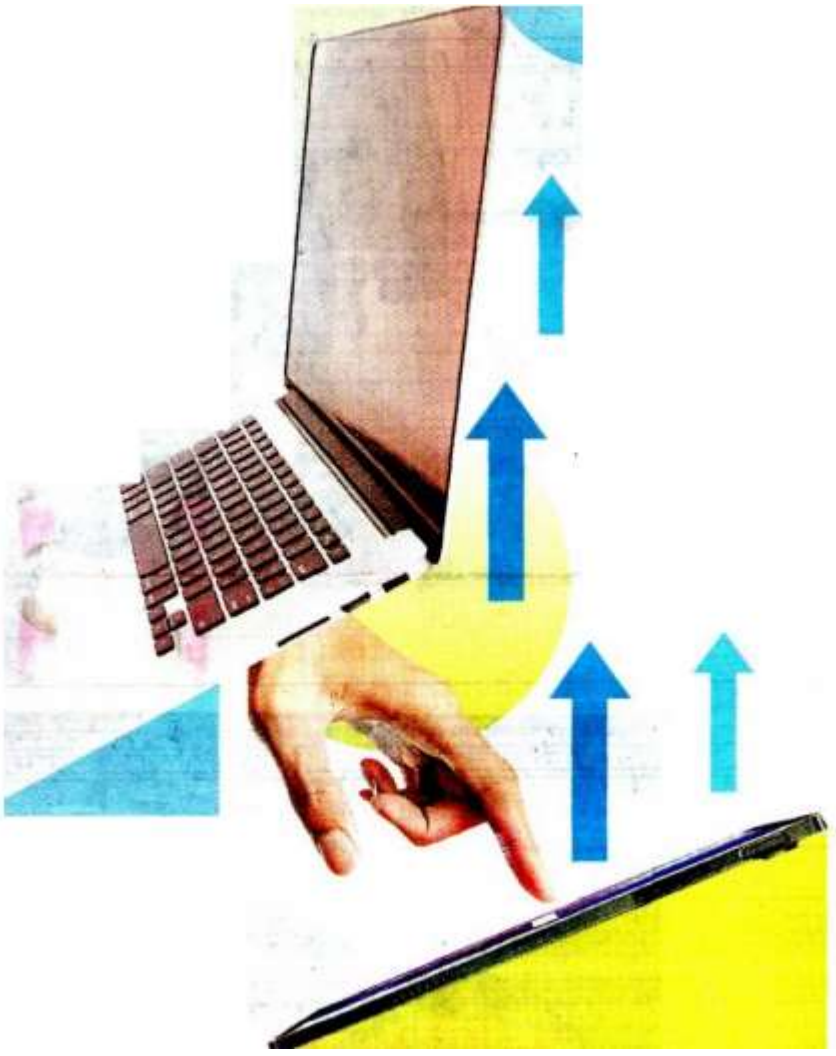

Retoman abrogación de injurias a Presidente

MAYOLO LÓPEZ

Después de dos años de que fue aprobada en la Cámara baja la abrogación de la Ley de Imprenta, que castiga las injurias al Presidente, finalmente el Senado retomará el proceso para consumar la eliminación de esta norma.

La Ley sobre Delitos de Imprenta, publicada en 1917, castiga con severas penas las "injurias" al Presidente de la República y diversos servidores públicos.

Las comisiones unidas de Justicia y Estudios Legislativos Segunda elaboraron un dictamen por el que se abroga la controvertida ley, dos años y tres meses después de que fue avalada por los diputados.

"Venustiano Carranza emitió una ley reglamentaria de los artículos 6 y 7, gobernando en situación de emergencia; es decir, no era Presidente constitucional, sin embargo, hizo uso de facultades extraordinarias para legislar, razón por la cual este ordenamiento no pasó por el filtro de un Poder Legislativo", se lee en el dictamen.

En febrero, a propuesta de la diputada morenista Bennelly Jocabeth Hernández, la comisión de Gobernación de la Cámara baja aprobó un dictamen con el que se elevaban las penas por el delito de "injurias".

Dos días después, el Presidente López Obrador advirtió que la derogaría.

LA DIPUTADA POLÉMICA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	07/03/2023	LEGISLATIVO

Exhorta Rosa Icela Rodríguez a garantizar la seguridad de todas las manifestantes durante el 8M

CÉSAR ARELLANO GARCÍA, EMIR OLIVARES Y DE LA REDACCIÓN

En la víspera de la marcha del 8 de marzo, distintos colectivos feministas recordaron la lucha de miles de mujeres para lograr el reconocimiento de distintos derechos. En tanto, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, sostuvo que las policías de todo el país respetarán el derecho de manifestación en el marco de las marchas de grupos feministas programadas para mañana en diversas ciudades, con motivo del Día Internacional de la Mujer.

La funcionaria federal propuso a las entidades federativas contar con un plan operativo para el despliegue de personal, integrado por mujeres policías, sin armas ni toletes, sólo con escudo y equipo de protección.

Durante la décima asamblea plenaria extraordinaria de la Conferencia Nacional de Secretarias y Secretarios de Seguridad Pública, encabezada por la titular de la SSPC, Rodríguez exhortó a garantizar la seguridad, libertad y paz de todas las mujeres que saldrán a las calles.

Detalló que el año pasado se efectuaron 171 manifestaciones en esta fecha, 90 por ciento de las cuales tuvo lugar en la capital del país.

"El gobierno de México respeta el derecho de todas las personas cuando disienten o son minoría; tampoco discrimina ni criminaliza la protesta social; garantiza la libertad de expresarnos, sin afectar los derechos de terceros ni promover la guerra, el odio o la violencia", añadió.

Por separado, el colectivo Mujeres Libres y Soberanas expresó que la violencia con la que un sector de mujeres se ha hecho presente en distintas manifestaciones a lo largo del país no puede ser la bandera que distinga al movimiento feminista, sino que la agenda de las mujeres debe estar encaminada a la lucha por políticas públicas que brinden seguridad, justicia, educación, trabajo y opciones de vida.

A su vez, la Asociación Nacional Cívica Femenina (Ancifem) subrayó el esfuerzo realizado por mujeres que "llevaron a sentar las bases del reconocimiento de derechos que hoy gozamos: el voto y al trabajo en igualdad de oportunidades". Recordó que al fundarse la asociación hace medio siglo "las mujeres vieron que era necesario salir de sus hogares y llevar su perspectiva femenina a la sociedad, para buscar soluciones a lo que afectaba a su familia".

En este contexto, la diputada morenista Aleida Alavez informó que en este periodo de sesiones se analizarán cuatro dictámenes de reformas constitucionales: uno sobre igualdad sustantiva; la llamada "tres de tres", que sentará las bases para evitar que cualquier agresor o deudor alimentario pueda acceder a un cargo público, otro de matrimonio igualitario y el último en torno a la autonomía reproductiva.

Agregó que también se trabaja en una minuta sobre lesiones por razones de género, que está ya en el Senado y regresará a San Lázaro

En tanto, la diputada del PT Lilia Aguilar presentará el jueves la iniciativa #LeyMatilde, en honor a su madre, Matilde Gil Herrera, secuestrada y asesinada en 2017, que busca establecer sanciones en el Código Penal Federal para servidores públicos que desvíen, obstaculicen, omitan o se abstengan injustamente de realizar la investigación de un delito.

▲ Movilización por el Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo de 2020, en la Ciudad de México. Foto Víctor Camacho

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-9	07/03/2023	LEGISLATIVO

La renovación del Poder Judicial, entre ellas

López Obrador: dejaré a mi sucesor una lista de "reformas pendientes"

● "Ya no me tocan, porque debo dedicarme a concluir planes de bienestar y dejar bien sentadas bases de la 4T"

AMLO encargará a su sucesor reformar el Poder Judicial y eliminar organismos autónomos

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador dejará a su sucesor un listado de "reformas pendientes", como la renovación del Poder Judicial (PJ) y la desaparición de organismos autónomos.

En su conferencia de ayer, el apuntó: "Voy a dejar una lista de las reformas pendientes, pues ya no me va a tocar a mí, porque ya no tengo tiempo, debo dedicarme de cuerpo y alma a concluir las obras, a consolidar los programas de Bienestar, a dejar bien sentadas las bases para la transformación del país".

El PJ "actualmente es un bastión del conservadurismo corrupto, por eso lo defiende (Enrique) Krauze y (el ministro en retiro José Ramón) Cossío y todos ellos, pero requiere una reforma". Refirió que cuando Cossío fue ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación "callaba cuando estaba el *narco-Estado* y ahora es el paladín del derecho y de la justicia".

Consideró que la adecuación al marco jurídico de este poder debe hacerse "de abajo hacia arriba", e ir renovando los cargos con gente "íntegra, con principios, honestos, incorruptibles, que no dejen de tener como referente al pueblo, que no estén pesando nada más en el dinero y los potentados, que piensen en el pueblo y la justicia".

Sobre el exhorto que la presidenta de la Corte, Norma Piña, hizo a los jueces del país para "ser guardianes de la Constitución y respetarla", López Obrador afirmó que la ministra está en absoluta libertad de hacer esa recomendación, pero el respeto a la Carta Magna debe ser auténtico, "no al estilo porfirista que se respetaba en la forma y se violaba en el fondo".

El Presidente pidió a los miembros del PJ anteponer la justicia al derecho, y con ello dejar de pensar que "la ley es la ley" y que ya no se use "como excusa" que las averiguaciones "están mal integradas" y bajo ese argumento dejen en libertad a presuntos delincuentes, sobre todo de casos de riesgo, o descongelar las cuentas, como sucedió con la esposa de Genaro García Luna.

Aseveró que, a diferencia del pasado, hoy en el país hay libertades, y ejemplo de ello es la propia ministra Piña. "Ahora la presidenta de la SCJN puede quedarse sentada si llega el Presidente, protestando y antes no, pues de inmediato (se decía): 'Sí, señor Presidente; lo que usted diga, señor Presidente'. Ahora hay libertades que no había".

Respecto de la reforma a los organismos autónomos, señaló que fueron parte del "andamiaje del encubrimiento" para el saqueo de los bienes públicos. "Tenían que comprar para todos y por ello crearon todos estos aparatos, además autónomos para que tengan más fuerza y capacidad de decisión que el Presidente". Ejemplificó los casos del Instituto Federal de Telecomunicaciones, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) o del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales o los del sector energético, entre otros.

Recordó que la ex comisionada presidenta de la Cofece, Alejandra Palacios, al concluir su encargo fue contratada por Alfa de Monterrey.

"La señora, todo lo que hacíamos para fortalecer las empresas públicas lo impugnaba, y luego se va a trabajar al sector privado; bueno, pues se entiende por qué actuaba así".

También criticó que ministros y funcionarios de las instituciones autónomas ganen salarios superiores al del Presidente, lo que viola la Constitución, por lo que remarcó que insistirá que se cumpla la ley para acotar los altos salarios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	07/03/2023	LEGISLATIVO

"No está a altura de la crisis"

POR IVONNE MELGAR
Ivonne.melgar@gimm.com.mx

Al hacerse "a un lado" en los procesos electorales de este año, Movimiento Ciudadano (MC) demuestra una vez más que no tiene el valor de ser opositor, cuestionó Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente del PRI.

El también diputado federal señaló que en MC "prefieren estar del lado incorrecto de la historia" y darle la espalda a la coalición de Va por México".

Dijo que la dirigencia de Movimiento Ciudadano pretende ignorar que esa coalición surgió como respuesta a la exigencia de la ciudadanía de que la oposición fuera en bloque.

Para el líder nacional priista, al retirarse de la contienda en 2023 "ese partido evidenció de nueva cuenta que no está a la altura de las crisis que vive el país".

Y consideró Moreno Cárdenas que "cobardemente dicen hacerse a un lado, pero lo que realmente hace, es repetir el discurso que le dictan desde Morena".

A través de sus redes sociales, el dirigente nacional priista señaló que "MC no pudo con el reto de enfrentarse al poder".

Adicionalmente, el dirigente priista llamó a los militantes de MC a sumarse a la coalición Va por México.

Foto: Especial

Alejandro Moreno dijo que MC prefiere estar del lado equivocado de la historia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	30	07/03/2023	LEGISLATIVO

CONFIRMA QUE NO PARTICIPARÁ EN ELECCIONES

El PRI ya pactó entregar el Edomex a Morena a cambio de Coahuila: MC

GEORGINA SALDIERNA
E ISRAEL DÁVILA
REPORTERA Y CORRESPONSAL

La dirigencia nacional del partido Movimiento Ciudadano (MC) confirmó que no participará en las elecciones por las gubernaturas de los estados de México y Coahuila, con el argumento de que Morena y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) pactaron y ya se puede adelantar el resultado de los comicios: El *tricolor* entregará la primera entidad a cambio de quedarse con la segunda.

El partido naranja expuso seis puntos por los cuales determinó no postular candidatos a los gobiernos de ambas entidades, que se disputarán en los comicios del próximo 4 de junio, entre ellos, que Morena y PRI ya pactaron, y que el *Primor* operará como lo ha hecho en Campeche, Hidalgo, Oaxaca, Sonora y Sinaloa, de tal forma que durante las campañas operadores del *tricolor* usarán recursos y estructuras en favor del partido guinda.

También consideró que se pusieron de acuerdo a cambio de impunidad y de seguir "viviendo del poder".

Según MC, es "muy fácil" demostrar el pacto: en Coahuila las fuerzas políticas del presidente Andrés Manuel López Obrador –los partidos Verde Ecologista de México (PVEM), del Trabajo (PT) y Morena– van separados para que gane el PRI, y toda la maquinaria priista trabajará a favor del partido guinda en el estado de México.

Recordó que el PRIAN atribuye sus derrotas a MC, y Morena lo acusa de ser comparsa de los primeros. "En esta elección no tendrán ningún pretexto para seguirnos culpando", dijeron el dirigente emecista Dante Delgado y el ex aspirante a gobernar al estado de México, Juan Zepeda.

A su vez, Alejandro Moreno, dirigente nacional priista, consideró que MC no pudo con el reto de enfrentarse al poder, prefiere "el lado incorrecto de la historia" y dar la espalda a la exigencia ciudadana de una oposición unida. A Movimiento Ciudadano "no le importa el futuro de las familias de Coahuila y del estado de México", expuso en su cuenta de Twitter. Sostuvo que "México no necesita tibiezas" como las de MC.

Del mismo modo, Moreno llamó a los militantes de MC a sumarse a la coalición Va por México, que el PRI formó con los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD).

Hamlet García, diputado federal morenista, afirmó en Twitter que MC dejó las contiendas estatales porque obtendría "3 por ciento" de la votación, y recibirá "más de 100 millones de pesos de financiamiento en el estado de México. No basta con devolver los 32 millones para obtención del voto. Si no van a competir, que regresen los 100 millones".

En este contexto, la priista Alejandra del Moral, quien será postulada al gobierno del estado de México por la coalición del PRI con PAN, PRD y el Partido Nueva Alianza, emplazó en Toluca a su contrincante de Morena, así como del PT y el PVEM, Delfina Gómez, a demostrar que las mujeres pueden realizar campañas constructivas, en un clima de respeto y paz.

En un video difundido en redes sociales, Del Moral destacó que con la declinación de MC, la contienda por el Ejecutivo mexiquense será entre dos mujeres, por ello pidió a la ex secretaria de Educación Pública: "Seamos sororas antes que contrincantes; demostremos que nosotras enriquecemos la política porque sabemos hacerla de forma constructiva, con ideas y no con descalificaciones; con contrastes firmes, sí, pero no con ataques viles; con diferencias, pero no con violencia". Además, retó a Gómez a participar en cinco debates.

"Vamos a ver al *PRIMOR* operando", asegura la dirigencia del partido naranja

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

Movimiento Ciudadano (MC) no presentará candidatos a las elecciones que se llevarán a cabo, este año, en el Estado de México y Coahuila, pues estos comicios, aseguró, son "una farsa".

A través de un comunicado, el instituto político sostuvo que "el resultado lo conocemos desde hoy: el Partido Revolucionario Institucional (PRI) va entregar el Estado de México (a Morena) y a cambio se va a quedar con Coahuila".

Además, agregó que "durante las campañas vamos a ver a operadores que llevan toda la vida en el PRI, trabajando para Morena, moviendo recursos, estructuras, de todo. Vamos a ver al *PRIMOR* operando como lo han hecho ya en Campeche, Hidalgo, Oaxaca, Sonora y Sinaloa".

Al respecto, el presidente del partido, Dante Delgado, expuso que esta decisión fue tomada para evitar quedar en medio de dos opciones que no convencían a la dirigencia de MC.

"Ha llegado el momento en que se precise qué es lo que se quiere, si rescatar una vieja política, disfuncional, o alentar una nueva-vieja política incompetente. Frente a ese escenario es donde Movimiento (Ciudadano) quedaría atrapado, teniendo el mejor liderazgo político en el Estado de México", aseveró.

Delgado recordó durante un mensaje a medios que el instituto político fue atacado por parte de la alianza entre PRI, PAN y PRD en el pasado.

"La campaña de Va por México la iniciaron diciendo que era contra Morena y la acabaron contra nosotros en el proceso del 21. Y ha llegado el momento de que cada quien asuma sus responsabilidades, nosotros asumimos la nuestra", declaró.

Además, rechazó que las últimas elecciones intermedias representaran un triunfo para la alianza opositora.

ESPECIAL

La decisión. El senador emecista Juan Zepeda figuraba como posible candidato.

SE BAJA DE LA CONTIENDA

Por "farsa" en elección, MC *tira* Edomex y Coahuila

"Cuando han perdido 22 estados y dicen que van bien, cuando han tomado como instrumento que lograron mayoría en la Cámara de Diputados, y esto trae como consecuencia ser incapaces de cambiarle una coma a cualquier iniciativa".

Por su parte, Juan Zepeda, quien se esperaba que fuera el abanderado naranja en las elecciones del Estado de México, sostuvo que con esta decisión la alianza de partidos opositores no le podrá echar la culpa a MC una vez que pierda las elecciones.

MC, COBARDE: PRI

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, calificó de "cobarde" a la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano por retirar sus candidatos a las gubernaturas del Estado de México y Coahuila.

"Cobardemente dicen hacerse a un lado, pero lo que realmente hacen es repetir el discurso que le dictan desde Morena. Una vez más, MC no tuvo el valor de ser opositor", criticó el líder tricolor.

Las dirigencias nacionales del PRI, PAN y PRD han invitado en diversas ocasiones a MC a sumarse a la coalición Va por México, pero éste ha rechazado siempre las invitaciones.

—Con información de Víctor Chávez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	07/03/2023	LEGISLATIVO

Invita el PRI a emecistas a alianza Va por México

RITA MAGAÑA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) invitó a los militantes de Movimiento Ciudadano (MC) a sumarse a la coalición "Va por México", conformada por este instituto político con el PAN y el PRD.

En ese sentido, después de que el partido encabezado por Dante Delgado anunció que no participará en los procesos electorales de este año, el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del tricolor, Alejandro Moreno, dijo a la militancia de MC que tienen abiertas las puertas en la alianza.

"Sabemos que ustedes quieren lo mejor para México y que sabrán ponerse del lado correcto de la historia en Coahuila y el Estado de México, con Alejandra del Moral y Manolo Jiménez", expresó el dirigente nacional, Alejandro Moreno.

En un mensaje que difundió a través de sus redes sociales, el dirigente nacional del tricolor aseguró que a MC "no le importa el futuro de las familias de Coahuila y del Estado de México".

Previamente, el dirigente tricolor había criticado el proceder del partido que preside Dante Delgado "no le importa el futuro de las familias de Coahuila y del Estado de México".

"Prefieren estar del lado incorrecto de la historia y darle la espalda a #VaPorMéxico, la coalición que nació como respuesta a la exigencia de la ciudadanía de ir unidos".

CUARTOSCURO

Reflexiona Alejandro Moreno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP-20	07/03/2023	LEGISLATIVO

ESPERARÁN A 2024

MC no competirá en el Edomex ni en Coahuila

Informa Dante Delgado que no irán en alianza o coalición con ningún partido, "porque es evidente que hay un acuerdo y no nos prestaremos para una farsa".

'YA ESTÁN PACTADOS', ACUSA

Descarta MC competir en Edomex y Coahuila

RITA MAGAÑA

Al rechazar la vieja política, Movimiento Ciudadano dice que los comicios de junio próximo "serán una farsa"

Movimiento Ciudadano (MC) no presentará candidatos a las elecciones en el Estado de México, al considerar que en estos comicios serán "una farsa", pues ya están pactados.

Al respecto, el presidente del partido, Dante Delgado, indicó que esta decisión fue tomada para evitar quedar en medio de dos opciones que no convence a la dirigencia de Movimiento Ciudadano.

"Ha llegado el momento en que se precise qué es lo que se quiere, si rescatar una vieja política, disfuncional, o alentar una nueva vieja política incompetente. Frente a ese escenario es donde Movimiento quedaría atrapado, teniendo el mejor liderazgo político en el Estado de México", aseveró.

En conferencia de prensa, Dante Delgado recordó que el partido fue atacado por la alianza entre el Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el pasado.

La campaña de 'Va por México' la iniciaron diciendo que era contra Morena y la acabaron contra MC en el proceso electoral del 2021.

"Y ha llegado el momento de que cada quién asuma sus responsabilidades, nosotros asumimos la nuestra", declaró.

Rechazó que haya sido un triunfo que en las elecciones intermedias la alianza opositora haya obtenido una mayoría en la Cámara Baja.

"Cuando han perdido 22 estados, y dicen que van bien cuando han tomado como instrumento que lograron mayoría en la Cámara de Diputados, y esto trae como consecuencia ser incapaces de cambiarle una coma a cualquier iniciativa", sentenció.

ANTES LO DIJO ZEPEDA

Previamente al anuncio, el aspirante a la candidatura de gobernador del Estado de México, Juan Zepeda adelantó que MC "dará un paso al lado" y no participará en las elecciones de junio próximo.

Detalló que en una reunión de la Coordinadora Ciudadana Nacional en la Asamblea Electoral Nacional de su partido analizará esa posibilidad, rumbo a las elecciones al Estado de México y de Coahuila. "Hoy mi voz busca tener serenidad, prudencia y, si quieres, un po-

quito de sabiduría porque este escenario ya lo viví hace seis años", dijo.

ROBERTO HERNANDEZ

Dante Delgado, dirigente de Movimiento Ciudadano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	14	07/03/2023	LEGISLATIVO

Evita López Obrador tocar tema en conferencias

Asumió Embajada cercano a G. Luna

Funge Carlos Aysa como diplomático desde enero pasado en Dominicana

ROLANDO HERRERA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador designó en enero del año pasado como Embajador de México en República Dominicana a Carlos Miguel Aysa González, quien fuera segundo al mando de Genaro García Luna en la Agencia Federal de Investigación (AFI).

El Mandatario, quien durante sus conferencias matutinas ha exhibido a los colaboradores del ex mando policiaco, ha omitido hacer referencia a Aysa González, quien se desempeñó como director general de Despliegue Regional entre el 12 de diciembre de 2001 y el 15 de febrero de 2003.

En esa época, esa era considerada la más importante después de la dirección general que ocupaba García Luna, pues era la que tenía el control de los agentes desplegados en todo el País y llevaba la coordinación de los comandantes estatales, denominados "yanquis".

El pasado 23 de enero, al testificar en el juicio contra García Luna en Nueva York, Sergio Villarreal Barragán, "El Grande", aseguró que García Luna estuvo en la nómina del Cártel de Sinaloa desde 2001 y que, entre otras cosas, les facilitaba poner y quitar comandantes en distintas plazas.

Lo comandantes a los que hizo referencia Villarreal Barragán eran los comandantes de la AFI en los estados, es decir, los "yanquis" que dependían de la dirección general de Despliegue Regional, que encabezaba Aysa González.

Además de tener a García Luna como jefe, el ahora Embajador tuvo como compañeros a Luis Cárdenas Palomino, quien era director de Investigación Policial; Facundo Rosas, director de Análisis Táctico; y Francisco Javier Garza Palacio, director de Operaciones Especiales.

El pasado 24 de febrero, López Obrador exhibió un cuadro titulado "El cártel de Genaro García Luna", con una relación de los ex colaboradores del ex mando policiaco y se preguntó quién hace falta.

"Fue un poco lo que dio a conocer la fiscalía en Estados Unidos. Pero, bueno, ¿y para arriba, y junto o enfrente qué? Pues hay que limpiar y de arriba para abajo", señaló el Mandatario.

Antes de ingresar a la AFI, Aysa González fue subprocurador y Procurador General de Justicia en Campeche y coordinador general de Investigación en la ex tinta Unidad Especializada en Delincuencia Organizada (UEDO) de la Procuraduría General de la República (PGR).

En Campeche fue secretario general de Gobierno de 2015 a 2019, durante la administración del actual dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, a quien sustituyó en junio de 2019 en la Gubernatura del Estado.

Su designación como Embajador se dio luego del triunfo de la candidata de Morena al Gobierno del Estado, Layda Sansores, y de que su hijo, Carlos Miguel Aysa Damas, renunciara al PRI y se pasara a las filas de Morena en la Cámara de Diputados.

Especial

En abril de 2022, el Senado ratificó la designación de Carlos Aysa González como Embajador de República Dominicana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	10	07/03/2023	LEGISLATIVO

Las mujeres son garantía de un cambio: Gómez

La precandidata a la gubernatura del Estado de México por Morena, Delfina Gómez Álvarez, afirmó que las mujeres son garantía de cambio e impulsan la transformación con la toma de decisiones que fortalecen la justicia social y apoyan a los más pobres en sus entidades y en todo el país.

En el marco de un evento por el Día Internacional de la Mujer resaltó que existan más compañeras tomando decisiones importantes que implican en el cambio que se vive en el país, desde diferentes encargos: como presidentas municipales, regidoras, síndicas, exdiputadas locales, diputadas federales, senadoras, gobernadoras y ciudadanas.

Sin embargo, la extitular de Educación destacó que aún se debe trabajar en que más mujeres se integren y confíen en sí mismas. **/24HORAS**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	2	07/03/2023	LEGISLATIVO

Inicia *Carla Humphrey* juicio *para competir por presidencia del INE*

TANYA ACOSTA

Carla Humphrey impugnó la decisión del Comité Técnico de Evaluación que la dejó fuera del proceso de renovación de la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE).

La consejera presentó un juicio electoral ante el ***Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF),*** luego de que el ***Comité Técnico de Evaluación (CTE)*** la dejara fuera del proceso de selección para la presidencia del ***INE.***

Y es que, la semana pasada, los integrantes del CTE rechazaron el registro de ***Carla Humphrey*** porque consideraron que sería una reelección y esta no es permitida por la Constitución.

Esto debido a que constitucionalmente, a vista del **CTE**, estaría impedida de participar en este proceso donde se elegirá a tres nuevos consejeros y al consejero presidente del órgano electoral.

Es por ello que ***Humphrey presentó un juicio electoral ante el TEPJF,*** recurso usado para ***impugnar sentencias*** y que fue turnado al magistrado presidente del Tribunal, ***Reyes Rodríguez Mondragón.***

"Se requiere al Comité Técnico de Evaluación para la designación de consejeras y consejeros del INE de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que de inmediato y bajo su más estricta responsabilidad proceda a realizar el trámite previsto en la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral", señala.

La consejera mencionó ***que la Constitución no impide su inscripción, ya que son cargos y funciones distintas.***

"No hay ningún impedimento constitucional, así lo establece la convocatoria, quiénes pueden participar, los requisitos están establecidos en la Constitución, son cargos distintos, soy consejera electoral y no consejera presidenta, tienen atribuciones distintas. Además, la ley señala que el Consejo General es un órgano del INE y la presidencia es otro, por lo tanto yo como consejera formó parte de uno de los órganos, que es el Consejo General, y no del otro, que es la presidencia", dijo hace una semana.

morena

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	07/03/2023	LEGISLATIVO

CONSIDERA MORENA

Plan B "no es a gusto de Lorenzo y Murayama"

El diputado federal de Morena Sergio Gutiérrez, coautor de la reforma electoral constitucional y del llamado plan B, señaló que los cambios que se aplican ya en el INE no pueden "ser a gusto de Lorenzo Córdova y de Ciro Murayama, (sino que) responde al mandato ciudadano del 2018".

En el foro *UNAM-TEPJF Reflexiones en torno a la justicia electoral y la reforma electoral 2022-2023*, que se realizó en la Facultad de Derecho, el expresidente de la Cámara de Diputados y exrepresentante de Morena ante el INE criticó que estos dos consejeros "son insensibles a las políticas de austeridad" y asegura que "convirtieron al INE en su botín político".

Enfatizó que "las visiones para el INE no deben ser las que dicen sólo dos personas", en referencia a los consejeros Córdova y Murayama.

"Nosotros creemos y consideramos que hubo un mandato muy claro en la elección de 2018 y en la elección del 21, donde la sociedad demandó austeridad en el ejercicio del gasto público", insistió el morenista.—***Víctor Chávez***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	10	07/03/2023	LEGISLATIVO

Chocan Lorenzo Córdova y diputado federal Sergio Gutierrez por *Plan B* en la UNAM

Por Luis Carlos Silva

El presidente Consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova y el diputado federal de Morena, Sergio Gutierrez Luna, se enfrascaron ayer en una agria discusión por el Plan "B". Durante el Foro UNAM-TEPJF Reflexiones en torno a la Justicia Electoral y la Reforma Electoral 2022-2023, ambos sostuvieron que les asiste la razón sobre la defensa del INE.

Córdova Vianello aseguró que no va a entrar en la UNAM, "a la vulgaridad de la discusión ad hóminem".

En tanto, el diputado Sergio Gutierrez Luna afirmó contundentemente no ha habido prudencia por parte de dos personas que tienen una encomienda constitucional debe darle garantía y certeza a todos los jugadores de la arena democrática".

Categórico Córdova expresó que no va a entrar en la UNAM "a la vulgaridad de la discusión ad hóminem. El monopolio de ello se lo dejo al diputado Gutiérrez Luna".

Aunado a ello, el consejero presidente del INE precisó que el morenista tiene "el triste privilegio de ser la única persona en 30 años de transición democrática de haber roto ese arreglo fundacional de la transición, habiéndonos denunciado penalmente a seis consejeras y consejeros y al Secretario Ejecutivo por decisiones que adoptamos para presionar políticamente al árbitro".

Enfatizó que el Plan B pone en riesgo las elecciones porque sí han analizado la Reforma en comparación con quienes la votaron en tres horas en el Congreso.

También dijo que el Plan B reduce a su mínima expresión la estructura del INE, elimina su carácter permanente, en muchos casos, y sin desaparecer funciones, la somete a cargas abrumadoras.

Ayer el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, aseguró que contrario a lo que los diputados federales advierten sobre el Plan "b", este es sin duda una constelación de inconstitucionalidades, por lo que este organismo seguirá presentando los recursos legales a su alcance para evitar que el organismo sea fragmentado. "A las instituciones yo sí las respeto y a diferencia de lo que hacen ustedes que no respetan a la Institución a la que pertenecen, yo sí fui y lo respeté a pesar de su sesgada conducción", y aquí en la Universidad yo no voy a caer en la provocación y faltarle al respeto a la comunidad a la que pertenezco", soslayó.

Mientras que Lorenzo Córdova aseguró que luego de más de 30 años de construcción y fortalecimiento en nuestro sistema electoral de 8 grandes reformas electorales, articuladas, el diputado Sergio Gutierrez Luna criticó los excesos cometidos por los Consejeros Electorales.

Córdova pidió al diputado Sergio Gutiérrez Luna cuando lo vuelvan a invitar a la Cámara de Diputados a discutir, invítenme."- Con mucho gusto volveré a ir y reivindicaré", destacó.

Aseguró que la autonomía del poder, de los poderes y la independencia frente a los partidos políticos de los órganos electorales, es un tema que los diputados de la LXV legislatura han dejado pasar.

Tras 15 años de permanecer en el INE, Lorenzo Córdova dijo que definitivamente se va con la idea clara de que la democracia ha costado a México, y que a 30 años de distancia de su edificación, aún hay mucho por hacer en este gran país que es México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	9	07/03/2023	LEGISLATIVO

Foto: Especial

EL PRESIDENTE DEL INE (izq.) y el diputado de Morena en el foro de UNAM, ayer.

Córdova y Gutiérrez Luna chocan por el Plan B

EL LEGISLADOR de Morena acusa a consejeros de convertir al árbitro en "un botín político"; el titular del órgano recuerda presión de éste con denuncia

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL DIPUTADO FEDERAL de Morena Sergio Gutiérrez Luna acusó que los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama convirtieron al Instituto Nacional Electoral (INE) en un botín político, mientras que el consejero presidente le recordó que intentó presionarlos políticamente a través de una denuncia penal.

Durante el foro "Reflexiones en torno a la justicia electoral y la Reforma Electoral 2022-2023", organizado por la UNAM y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el presidente del INE puntualizó que no iba a caer en provocaciones y mucho menos a faltarle al respeto a la comunidad universitaria a la que pertenece.

"No voy a entrar en la universidad a la vulgaridad de la discusión *ad hóminem*, el monopolio de ello se lo dejo al diputado Gutiérrez Luna, quien hablaba de la prudencia", aseveró Córdova, luego de que el legislador veracruzano acusó que tanto él como Murayama no han cumplido con esa encomienda constitucional.

"No ha existido prudencia por parte de dos personas que tienen una encomienda constitucional de darle la garantía y la certeza a todos los jugadores de la arena democrática, que son destacadamente el consejero Córdova y el consejero Murayama", declaró en su intervención el exrepresentante de Morena ante el INE.

"Justo quien tiene el triste privilegio de ser la única persona en 30 años de transición democrática de haber roto ese arreglo fundacional de la transición, habiéndonos denunciado penalmente a seis consejeras y consejeros y al secretario ejecutivo por decisiones que adoptamos para presionar políticamente al árbitro", arremetió el consejero presidente del órgano electoral en contra de Gutiérrez Luna.

Córdova agregó: "Diputado Gutiérrez Luna, cuando me quieran volver a invitar a la Cámara de Diputados, invítenme, con mucho gusto volveré a ir y reivindicaré que a las instituciones yo sí las respeto".

El legislador defendió el Plan B; por lo que acusó que desde el INE se promueve una campaña política contra Presidente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Morena acusa a INE de 'mafia electoral'

En una sesión acalorada y subida de tono por los señalamientos y acusaciones de Morena contra los consejeros, el INE llevó a cabo esta primera sesión extraordinaria del Consejo General para implementar los cambios que establece el denominado Plan B de la Reforma Electoral. Durante los posicionamientos el representante suplente de Morena ante el INE, Eurípides Flores, llamó al Consejo General “mafia del poder” y también advirtió que los consejeros, aunque no les guste, deberán garantizar el proceso electoral bajo las nuevas reglas. En ambos señalamientos, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova respondió en el mismo tono. Por su parte, el diputado Hamlet García Almaguer, consejero legislativo de Morena, recordó que de lo que se trata la reforma es de eliminar los privilegios de la institución y no es revancha contra una persona que, dijo, se creen que son la democracia.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOITrrLkH7t0WjE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213373&parId=75F18D3264FEE48F%213357&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Se enfrentan Lorenzo Córdova y Sergio Gutiérrez

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- La UNAM se convirtió en un ring, luego de que el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, y el diputado de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, se encontraran cara a cara en una mesa de análisis sobre la Reforma Electoral. El exrepresentante del partido guinda ante el INE acusó a Córdova y al consejero Ciro Murayama de utilizar al organismo electoral como su botín y de adherirse a la oposición para encabezar una campaña política contra la Cuarta Transformación.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABJ5hxnV2cwlZ0c&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213387&parId=75F18D3264FEE48F%213357&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Se enfrentan Sergio Gutiérrez Luna y Lorenzo Córdova.

Durante un foro sobre la reforma electoral, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, reprochó al diputado federal de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, por la denuncia interpuesta a seis consejeros para buscar presionar directamente al árbitro electoral. Por su parte, el legislador Gutiérrez Luna acusó que existe una campaña política de un grupo definido en manos de la oposición que busca contrarrestar al presidente Andrés Manuel López Obrador.

https://drive.google.com/file/d/1LFFM5b-qsggpCZ13dQnIF5id4d7S24hi/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Debate Lorenzo Córdova con Sergio Gutiérrez.

El INE empleará recursos legales para garantizar el orden democrático, reiteró Lorenzo Córdova, quien este día tuvo un debate con el expresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna. El Consejero Presidente expresó al diputado morenista que el día que quiera el coordinador de la mayoría, irá encantado a debatir a San Lázaro.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AChkT4buk3SyUAY&id=75F18D3264FEE48F%213385&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Chocan Lorenzo Córdova y Gutiérrez Luna; "le dejo la vulgaridad al diputado"

En un foro sobre la reforma electoral, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova reprochó al diputado de Morena, Sergio Gutiérrez Luna la denuncia interpuesta contra seis consejeros para buscar presionar directamente al árbitro.

Al abrir la mesa de análisis en la Facultad de Derecho de la UNAM, el diputado de Morena, acusó que hay una campaña política de un grupo definido, de mano de la oposición, que busca contrarrestar al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Lo afirmo contundentemente no ha habido prudencia por parte de dos personas que tienen una encomienda constitucional debe darle garantía y certeza a todos los jugadores de la arena democrática", señaló.

En respuesta, Lorenzo Córdova inició su intervención asegurando que no va entrar en la "Universidad a la vulgaridad de la discusión ad hóminem. El monopolio de ello se lo dejo al diputado Gutiérrez Luna".

Señaló que el legislador morenista tiene "el triste privilegio de ser la única persona en 30 años de transición democrática de haber roto ese arreglo fundacional de la transición, habiéndonos denunciado penalmente a seis consejeras y consejeros y al Secretario Ejecutivo por decisiones que adoptamos para presionar políticamente al árbitro".

Subrayó que el Plan B pone en riesgo las elecciones, porque sí han analizado la Reforma, en comparación con quienes la votaron en tres horas en el Congreso.

Advirtió que el Plan B El reduce a su mínima expresión la estructura del INE, elimina su carácter permanente, en muchos casos, y sin desaparecer funciones, la somete a cargas abrumadoras.

Sobre las acusaciones de apoyar a la oposición, Córdova respondió que tiene el privilegio de haber sufrido las presiones del anterior gobierno. "Tengo el privilegio de que me hubieran dicho en su momento, que yo estaba militando a favor del licenciado López Obrador cuando por ejemplo, decidimos no bajarlo de los promocionales a los que tenía derecho por ser dirigente de su partido y lo defendimos porque tenía el derecho, porque no violaba la ley", sostuvo.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/chocan-lorenzo-cordova-y-gutierrez-luna-le-dejo-la-vulgaridad-al-diputado

Acusa legislador morenista a Lorenzo Córdova y Ciro Murayama de tomar como botín político al INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) fue tomado como botín político por dos integrantes de su Consejo General: Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, acusó el diputado morenista, Sergio Gutiérrez Luna.

https://www.voragine.com.mx/2023/03/06/acusa-legislador-morenista-a-lorenzo-cordova-y-ciro-murayama-de-tomar-como-botin-politico-al-ine/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL SUR		07/03/2023	LEGISLATIVO

No es función de los consejeros del INE combatir las leyes, dice Amílcar sobre la reforma electoral

El diputado federal Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros señaló que no es función de los consejeros del INE combatir las leyes que en materia electoral hace el Congreso. “El Instituto Nacional Electoral debe ceñirse al marco legal, al marco constitucional y no estarlo combatiendo, no son sus funciones”, dijo. En una conferencia en relación a la reforma electoral promulgada el pasado jueves, Sandoval Ballesteros llamó a los consejeros y funcionarios del INE a respetar las reformas electorales porque fueron hechas por el Congreso mediante una mayoría electa democráticamente.

https://suracapulco.mx/no-es-funcion-de-los-consejeros-del-ine-combatir-las-leyes-dice-amilcar-sobre-la-reforma-electoral/

Que recursos legales no sean usados para inhabilitar políticamente a Selván: Diputada

La diputada federal, Lorena Méndez Denis, dijo esperar que no se haga mal uso de los recursos legales para tratar de impedir la participación de personajes en las próximas elecciones.
Reiteró su apoyo a Jesús Selván, quien ha sido señalado por presunta violencia política de género contra su compañera Rita Gálvez.
Argumentó que hay un video, que es público, en donde se puede apreciar que Jesús Selván no cometió ningún tipo de agresión. Por lo anterior pidió al IEPC que actúe apegado a derecho.

https://www.xevt.com/politica/que-recursos-legales-no-sean-usados-para-inhabilitar-politicamente-a-selvan-diputada/256433

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DICTAMEN		07/03/2023	LEGISLATIVO

PRI califica de terrible asesinato de ex diputado y su hijo menor, no funciona estrategia de “abrazos no balazos”

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), a través de la diputada federal, Lorena Piñón Rivera, calificó de terrible el asesinato del ex diputado local y actual secretario de servicios legislativos del Congreso de Veracruz, Alexis Sánchez García y su hijo de escasos tres años, en el municipio de Tezonapa, mientras su esposa resultó herida de gravedad.

https://www.eldictamen.mx/noticias-de-veracruz/boca-ver/pri-califica-de-terrible-asesinato-de-ex-diputado-y-su-hijo-menor-no-funciona-estrategia-de-abrazos-no-balazos/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAMBIO www.diariocambio.com.mx		07/03/2023	LEGISLATIVO

Marko amaga con romper la alianza con PRI y PRD en municipios pequeños: solo nos roban los perfiles

La coalición “Va por México” en Puebla podría romperse, pues en su visita a Puebla, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, dijo que se debe apostar por ir solos a competir por la alcaldía de municipios poblanos pequeños, pues afirmó que cuando se va en alianza en esos lugares los participantes terminan por irse a otros partidos. En esta reunión estuvieron presentes, además de la dirigente Augusta Díaz de Rivera y el secretario del partido, Marcos Castro, el alcalde de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, legisladores federales como Genoveva Huerta, Carolina Beauregard, Humberto Aguilar; y diputados locales como Mónica Rodríguez Della Vecchia, Guadalupe Leal y Rafael Micalco

https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/5097-marko-amaga-con-romper-la-alianza-con-pri-y-prd-en-municipios-pequenos-solo-nos-roban-los-perfiles

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		07/03/2023	LEGISLATIVO

Infantes no deben ser sujetos de discriminación por condición de nacimiento: Miguel Sámano

Para dar cumplimiento al principio constitucional de no discriminación, el diputado federal Miguel Sámano Peralta, propone eliminar los artículos 62 y 64 del Código Civil Federal, del Capítulo II relativo a las actas de nacimiento, por ser excluyentes, ya que aluden a expresiones como la de hijo adulterino o incestuoso.

http://efekto10.com/infantes-no-deben-ser-sujetos-de-discriminacion-por-condicion-de-nacimiento-miguel-samano/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Califica PRI de "cobarde" decisión de MC de "bajarse" de contienda en Edomex y Coahuila

La dirigencia nacional del PRI calificó de “cobarde” la decisión de Movimiento Ciudadano de “bajarse” de los procesos electorales en Coahuila pero sobre todo en el Estado de México y acusó que con esa acción el partido fundado por Dante Delgado una vez más le da la espalda a la alianza Va por México porque no tiene el valor de erigirse como verdadera oposición a Morena y el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“De nueva cuenta, Movimiento Ciudadano demuestra que no está a la altura de las crisis que vive el país. Cobardemente dicen hacerse a un lado, pero lo que realmente hacen es repetir el discurso que le dictan desde Morena. Una vez más, MC no tuvo el valor de ser opositor”, sostuvo el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno.

Aseveró que México no requiere de tibiezas en esta coyuntura que atraviesa el país y recalcó que “Movimiento Ciudadano no pudo con el reto de enfrentarse al poder”.

"Elecciones para las gubernaturas del Estado de México y Coahuila porque son una farsa porque la vieja política ya pactó", Juan Zepeda

A través de su redes sociales, acusó que a Movimiento Ciudadano no le importa el futuro de las familias de Coahuila y del Estado de México pues “prefieren estar del lado incorrecto de la historia y darle la espalda a Va Por México, la coalición que nació como respuesta a la exigencia de la ciudadanía de ir unidos contra Morena y el régimen dictatorial. “México no necesita tibiezas como las de Movimiento Ciudadano, hoy la ciudadanía y los partidos nos hemos definido en un bloque opositor, que avanza unido para defender el país de la destrucción que traen los gobiernos de Morena”, insistió

A su vez, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano lamentó que MC y Juan Zepeda no se sumarán a Va por México a fin de cerrarle el paso al régimen dictatorial de López Obrador en el Estado de México

y llamó a los simpatizantes de quien fuera su candidato a la gubernatura de esa entidad hace seis años, --que dijo son muchos—a que se sumen a la alianza para impedir el avance del populismo y el autoritarismo en esa entidad.

https://www.cronica.com.mx/nacional/califica-pri-cobarde-decision-mc-bajarse-contienda-edomex-coahuila.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 8	07/03/2023	LEGISLATIVO

Movimiento Ciudadano se baja en Edomex y Coahuila

Fuga. Movimiento Ciudadano determinó no participar en las elecciones por las gubernaturas del Estado de México y Coahuila que se realizarán el próximo domingo 4 de junio, al considerar que "son un farsa", pues "la vieja política ya pactó". Entre sus razones para hacerse a un lado es que los partidos en el poder "se pusieron de acuerdo para que todo siga igual". PAG 8

Califica PRI de "cobarde" la decisión de MC

La dirigencia nacional del PRI calificó de "cobarde" la decisión de Movimiento Ciudadano de "bajarse" de los procesos electorales en Coahuila pero sobre todo en el Estado de México y acusó que con esa acción el partido fundado por Dante Delgado una vez más le da la espalda a la alianza Va por México porque no tiene el valor de erigirse como verdadera oposición a Morena y el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"De nueva cuenta, Movimiento Ciudadano demuestra que no está a la altura de las crisis que vive el país. Cobardemente dicen hacerse a un lado, pero lo que realmente hacen es repetir el discurso que le dictan desde Morena. Una vez más, MC no tuvo el valor de ser opositor", sostuvo el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno.

Aseveró que México no requiere de tibiezas en esta coyuntura que atraviesa el país y recalcó que "Movimiento Ciudadano no pudo con el reto de enfrentarse al poder".

"Elecciones para las gubernaturas del Estado de México y Coahuila porque son una farsa porque la vieja política ya pactó", Juan Zepeda

A través de su redes sociales, acusó que a Movimiento Ciudadano no le importa el futuro de las familias de Coahuila y del Estado de México pues "prefieren estar del lado incorrecto de la historia y darle la espalda a Va Por México, la coalición que nació como respuesta a la exigencia de la ciudadanía de ir unidos contra Morena y el régimen dictatorial.

"México no necesita tibiezas como las de Movimiento Ciudadano, hoy la ciudadanía y los partidos nos hemos definido en un bloque opositor, que avanza unido para defender el país de la destrucción que traen los gobiernos de Morena", insistió

A su vez, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano lamentó que MC y Juan Zepeda no se sumarán a Va por México a fin de cerrarle el paso al régimen dictatorial de López Obrador en el Estado de México y llamó a los simpatizantes de quien fuera su candidato a la gubernatura de esa entidad hace seis años, --que dijo son muchos—a que se sumen a la alianza para impedir el avance del populismo y el autoritarismo en esa entidad.

Reconoció que han buscado en varias ocasiones a Zepeda y a MC para sumarlos a la alianza Va por México pero no han cedido, sin embargo, expresó que las puertas de la alianza Va por México siempre estarán abiertas a la posibilidad de que al final apoye este proyecto contra Morena.

El dirigente del PRD, dijo no saber si la declinación de Zepeda a contender en esos comicios benefician o perjudican a la alianza Va por México pero consideró que si toda esa gente que apoya al ex presidente municipal de Nezahualcóyotl de verdad es oposición, ojalá apoye al PRD y a la alianza va por México • *(A. Páez)*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN TELEVISIÓN	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Llama Moreno cobarde a MC por no ser oposición en elecciones

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- Luego que Movimiento Ciudadano anunció que no participará en las elecciones del Estado de México y Coahuila, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, le respondió a través de su cuenta de twitter que “de nueva cuenta MC demuestra que no está a la altura de la crisis que vive el país. Cobardemente dicen hacerse a un lado, pero lo que realmente hacen es repetir el discurso que le dictan desde Morena. MC no tuvo el valor de ser opositor”, escribió el también diputado federal priista.

http://r1.bdtr.net/hls/p.me/?url=http%3A%2F%2Fr1.bdtr.net%2Fhls%2Fpl.m3u8%3Fcity%3DDF_MEX%26channel%3DT3HI%26date%3D20230306%26time%3D224542%26dur%3D42%26key%3DEFRT43E

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL OCCIDENTAL		07/03/2023	LEGISLATIVO

Alejandro Moreno llama cobarde a MC por no aliarse con Va por México

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, llamó cobarde al partido Movimiento Ciudadano (MC), por "hacerse a un lado" de la contienda electoral del Estado de México y Coahuila, pero sobre todo "por repetir el discurso que le dictan desde Morena".

https://www.eloccidental.com.mx/mexico/politica/alejandro-moreno-llama-cobarde-al-mc-por-no-aliarse-con-va-por-mexico-9721295.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Durango		07/03/2023	LEGISLATIVO

Alejandro Moreno llama cobarde a MC por no aliarse con Va por México

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, llamó cobarde al partido Movimiento Ciudadano (MC), por "hacerse a un lado" de la contienda electoral del Estado de México y Coahuila, pero sobre todo "por repetir el discurso que le dictan desde Morena".

https://www.elsoldedurango.com.mx/mexico/politica/alejandro-moreno-llama-cobarde-al-mc-por-no-aliarse-con-va-por-mexico-9721295.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Alejandro Moreno acusa a MC de no tener el valor de ser oposición ante Morena

Luego de que Movimiento Ciudadano confirmara que se baja de los procesos electorales en el Estado de México y Coahuila. El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas escribió en un hilo de tres twitts, que Movimiento Ciudadano no está a la altura de la crisis como la que vive el país y que cobardemente se hace a un lado, pero lo que realmente hace es repetir el discurso de los que dictan desde Morena. Remató que una vez más no tuvo el valor de ser opositor.

https://drive.google.com/file/d/1QkjaGx4wUYF9wWfWVoBIIOQStcq411_k/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		07/03/2023	LEGISLATIVO

Movimiento Ciudadano declina contender en las elecciones del Estado de México y Coahuila y despeja el camino a Morena

Movimiento Ciudadano (MC) ha anunciado que no presentará candidatos en las elecciones que tendrán lugar el 4 de junio de este año en Estado de México y Coahuila, en las que se renovarán las gubernaturas, ambas controladas ininterrumpidamente por el PRI desde hace casi un siglo. El partido naranja ha denunciado un pacto entre el PRI y Morena, que por primera vez ha reunido fuerza suficiente para disputar al tricolor el poder, principalmente en el Estado de México, con la exsecretaria de Educación Delfina Gómez como candidata. Casi todas las encuestas posicionan a Gómez, una profesora de escuela pública, como favorita a la gubernatura sobre su rival priista, Alejandra del Moral, que fue funcionaria en la Administración del mandatario saliente del Estado de México, Alfredo del Mazo. MC ha acusado que el PRI y Morena han acordado un intercambio: Morena se dejaría perder en Coahuila a cambio de que el PRI le deje ganar en el Estado de México. Tras el anuncio de MC, la dirigencia del tricolor ha dicho que ese partido "no tuvo el valor de ser opositor" al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, lo calificó de cobarde y tibio y lo acusó de favorecer a Morena. El partido del presidente, por su parte, no ha emitido posicionamientos.

[…]

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, *Alito*, ha criticado la decisión de MC y su rechazo a unirse a la alianza Va por México, que el tricolor ha formado con el PAN y el PRD. "De nueva cuenta MC demuestra que no está a la altura de las crisis que vive el país. Cobardemente dicen hacerse a un lado, pero lo que realmente hacen es repetir el discurso que les dictan desde Morena. Una vez más, no tuvo el valor de ser opositor", publicó Alito Moreno en Twitter. "México no necesita tibiezas como las de MC. Hoy la ciudadanía y los partidos nos hemos definido en un bloque opositor, que avanza unido para defender el país de la destrucción que traen los gobiernos de Morena. ¡MC no pudo con el reto de enfrentarse al poder!", ha añadido.

Movimiento Ciudadano declina contender en las elecciones del Estado de México y Coahuila y despeja el camino a Morena | EL PAÍS México (elpais.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CUARTO PODER DE CHIAPAS TU DIARIO VIRTUAL		07/03/2023	LEGISLATIVO

Festejo de 100 años será en Palacio: Alejandro Moreno

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, anuncio que en aras de la unidad del priismo “vamos a impulsar la profunda y la más grande reforma al interior de nuestro partido, porque a nosotros no nos da miedo el debate político”.

https://www.cuartopoder.mx/nacional/festejo-de-100-anos-sera-en-palacio-alejandro-moreno/441641/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Comentario / Luis Cárdenas (Periodista)

“El presidente del PRI, Alejandro Moreno, haciendo vaticinios para lo que será la próxima celebración de 100 años del PRI. Según Alejandro Moreno, van a festejar los 100 años del tricolor desde el Palacio Nacional, igual pueden hacer algo ahí en El Zócalo, ahí en alguna callecita, en un restaurante, probablemente lo podrían hacer, porque cada vez caben menos, cada vez son menos en el PRI, entonces, podrían caber fácilmente en alguna “fondilla” por ahí.”

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJZYM1xystjOdEA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213370&parId=75F18D3264FEE48F%213362&o=OneUp

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		07/03/2023	LEGISLATIVO

Impulsan iniciativa en materia de permiso laboral por periodo menstrual

La diputada Ana Laura Bernal Camarena (PT) propuso adicionar el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo para que sea obligación de los patrones otorgar permiso de un día laboral con goce de sueldo a las mujeres trabajadoras que justifiquen que, por los síntomas ocasionados por el periodo menstrual, no puedan cumplir con sus obligaciones laborales.

http://efekto10.com/impulsan-iniciativa-en-materia-de-permiso-laboral-por-periodo-menstrual/

“A catorce años, yo tenía razón”; Fernandez Noroña

Es el diputado federal Gerardo Fernández Noroña, un luchador de la izquierda política, que se dice preparado para buscar la candidatura por la presidencia de México en el 2024.

https://www.debate.com.mx/politica/A-catorce-anos-yo-tenia-razon-Fernandez-Norona-20230306-0039.html

MOVIMIENTO CIUDADANO

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		07/03/2023	LEGISLATIVO

Promueven modificaciones a la ley general de educación en materia de equidad e igualdad sustantiva

La diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (MC) impulsa una iniciativa que reforma la Ley General de Educación, a fin de que las políticas de educación inicial y media superior incluyan estrategias basadas en los principios de equidad e igualdad entre las personas.

https://hojaderutadigital.mx/promueven-modificaciones-a-la-ley-general-de-educacion-en-materia-de-equidad-e-igualdad-sustantiva/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Promueven modificaciones a la Ley General de Educación en materia de equidad e igualdad sustantiva

Boletín No.3853

Promueven modificaciones a la Ley General de Educación en materia de equidad e igualdad sustantiva

• Formarían parte de las políticas de educación inicial, básica y media superior

• Necesario, ofrecer iguales oportunidades de desarrollo a alumnas y alumnos: diputada Ochoa Mejía (MC)

La diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (MC) impulsa una iniciativa que reforma la Ley General de Educación, a fin de que las políticas de educación inicial y media superior incluyan estrategias basadas en los principios de equidad e igualdad entre las personas.

La propuesta, publicada en la Gaceta Parlamentaria, plantea modificar el artículo 38 para que las autoridades educativas promuevan en la educación inicial la igualdad sustantiva, donde niños y niñas ejerzan plenamente sus derechos y tengan acceso a las mismas oportunidades de desarrollo en materia educativa.

En el artículo 46 propone que las políticas de inclusión, permanencia y continuidad en el nivel medio superior, promuevan un enfoque con igualdad sustantiva.

En su argumentación, la legisladora expresa que es necesario liderar procesos participativos y ofrecer oportunidades de desarrollo a las y los alumnos, así como protegerles y concientizarles, desde muy temprana edad, sobre las formas de violencia y discriminación.

Indica que promover y profundizar políticas públicas con un enfoque de igualdad sustantiva en la Ley General de Educación beneficiará a las madres, niñas y jóvenes mexicanas.

Se pronunció por crear conciencia de las adversidades que enfrentan las mujeres en su desarrollo formativo y brindar iguales oportunidades a las niñas y los niños, para lo cual considera que se deben integrar libros gratuitos para alumnas, alumnos y docentes que refuercen la enseñanza de la igualdad de género en nivel básico y medio superior.

Resaltó la necesidad de que la Secretaría de la Educación Pública active y siembre una cultura de igualdad sustantiva en las futuras generaciones y se ejecuten estos temas desde la educación básica y media superior, para crear conciencia en el alumnado sobre la importancia de la igualdad de oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres.

--ooOoo--

https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/promueven-modificaciones-a-la-ley-general-de-educacion-en-materia-de-equidad-e-igualdad-sustantiva

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

MC presentó el primer recurso en contra del Plan B Electoral

El viernes el partido MC presentó el primer recurso en contra de la segunda parte del Plan B Electoral, se trata de una acción de inconstitucionalidad presentada ante la Corte. MC argumentó que hubo violaciones al proceso legislativo, vulneración a la autonomía del INE, del Tribunal Electoral y derechos laborales, entre otros rubros.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AM2YdYnPXCbEp2Q&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213360&parId=75F18D3264FEE48F%213357&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Comentario / Salomón Chertorivski (Diputado – Movimiento Ciudadano)

"El viernes pasado MC presentó una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN. El gobierno federal y su mayoría presentaron reformas a seis leyes para tratar de hacer su voluntad y destruir al árbitro electoral. A partir de su publicación, los partidos políticos podemos poner una controversia, que es lo que hicimos. En las elecciones de Coahuila y el Estado de México no participaremos en las candidaturas a la gubernatura, porque todos los elementos con los que nosotros contamos nos llevan a afirmar que el PRI y el gobierno actual del Edomex ya pactaron con el Gobierno Federal y no queremos ser parte de la simulación".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIR8%5FpdhDKd2mg8&id=75F18D3264FEE48F%213386&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

Impulsan reformas para aumentar sanciones por delitos de agresiones con sustancias corrosivas

Para aumentar la sanción a quien lesione a otra persona por medio de sustancias corrosivas, tóxicas o irritantes, las diputadas del PRD, Elizabeth Pérez Valdez y Olga Luz Espinosa Morales, promueven reforma al artículo 294 del Código Penal Federal. El documento, enviado a la Comisión de Justicia, menciona que, si las lesiones fueran inferidas mediante el uso de sustancias corrosivas, tóxicas e irritantes, en su conjunto o por separado, se aumentará la sanción hasta el doble de la que corresponda por lesión calificada, sin perjuicio de las diversas sanciones que establezca la ley correspondiente.

https://www.voragine.com.mx/2023/03/06/impulsan-reformas-para-aumentar-sanciones-por-delitos-de-agresiones-con-sustancias-corrosivas/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Impulsan reformas para aumentar sanciones por delitos de agresiones con sustancias corrosivas

Boletín No.3854

Impulsan reformas para aumentar sanciones por delitos de agresiones con sustancias corrosivas

• Diputadas del PRD, Elizabeth Pérez y Olga Luz Espinosa, buscan reformar el artículo 294 del Código Penal Federal

• Los efectos que generan en el cuerpo y en la mente de la víctima son para siempre, afirman

Para aumentar la sanción a quien lesione a otra persona por medio de sustancias corrosivas, tóxicas o irritantes, las diputadas del PRD, Elizabeth Pérez Valdez y Olga Luz Espinosa Morales, promueven reforma al artículo 294 del Código Penal Federal.

El documento, enviado a la Comisión de Justicia, menciona que, si las lesiones fueran inferidas mediante el uso de sustancias corrosivas, tóxicas e irritantes, en su conjunto o por separado, se aumentará la sanción hasta el doble de la que corresponda por lesión calificada, sin perjuicio de las diversas sanciones que establezca la ley correspondiente.

Añade que, si el delito se comete contra una persona con discapacidad, la pena se aumentará en dos tercios de la pena con la que se sancione a la lesión calificada. Los responsables de este delito no podrán ser objeto de medidas tales como substitución y conmutación de sanciones, libertad preparatoria y anticipada.

Las diputadas exponen en la iniciativa que los ataques con sustancias corrosivas, son delitos sin agravante de género en 25 de los 32 estados de México. Esa característica legal y la falta de

procedimientos con perspectiva de género para juzgar esta violencia, abonan a la impunidad, porque las penas aplicables son menores.

Se busca, añaden, visibilizar la violencia cometida por sustancias corrosivas cuyas lesiones dejan efectos permanentes en el cuerpo de la víctima, pero también en su psique, una modalidad de violencia que, pese a su incremento considerable, aun no existen cifras oficiales de ello.

De acuerdo con la Fundación Carmen Sánchez, en las dos últimas décadas se registraron 28 víctimas por violencia contra las mujeres bajo esta modalidad, pero solo 22 han logrado sobrevivir; las entidades que más reportan estos crímenes son la Ciudad de México, Puebla y Estado de México.

Según el reporte, en el 85 por ciento de los casos el autor intelectual fue un hombre: 5 de ellos eran parejas y 11 exparejas sentimentales de las víctimas; en un 90 por ciento, el ataque fue dirigido al rostro; la mayoría de los crímenes se cometieron en la calle, pero 4 de ellos en la casa o en la puerta de entrada.

Asimismo, en el 96 por ciento no ha habido sentencia y solo 4 agresores ya fueron vinculados a proceso: 3 por feminicidio en grado de tentativa y uno por violencia familiar.

Ante este escenario, sostienen las diputadas Pérez Valdez y Espinosa Morales, es indispensable legislar en la materia, así como visibilizar estos ataques como violencia feminicida relacionada con estereotipos de control, poder y subordinación, que son parte de la saña con la que se cometen las lesiones.

El Código Penal Federal, en sus artículos 288 al 301, hace referencia a las sanciones correspondientes por lesiones, la cuales no rebasan una pena de 10 años; sin embargo, los efectos que estas generan en el cuerpo y la mente de la víctima son para siempre, además del costo económico y social que conllevan.

Para una correcta tipificación, las legisladoras resaltan que es necesario precisar la diferencia entre sustancia “corrosiva, irritante y toxica”, ya que un uso incorrecto de las definiciones generaría un vacío legal en su aplicación.

Argumentan que la sustancia corrosiva es la que causa destrucción visible o alteraciones irreversibles en el tejido vivo por acción química en el sitio de contacto; la irritante es la que no es corrosiva, pero que causa un efecto inflamatorio reversible en el tejido vivo; y la tóxica es la que

puede causar trastornos estructurales o funcionales que provoquen daños o la muerte si la absorben en cantidades relativamente pequeñas los seres humanos, las plantas o los animales.

--ooOoo--

https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/impulsan-reformas-para-aumentar-sanciones-por-delitos-de-agresiones-con-sustancias-corrosivas

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EME EQUIS	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Leche de papel: Se presume daño al erario por 202 Millones en LICONSA

En Liconsa la leche aparece más en los documentos que en almacenes y en las mesas de las familias mexicanas, es decir, leche de papel. Liconsa pagó en 2021 a Comercializadora de Productos Lácteos de la Laguna S.A. de C.V. (Coprolac) por la transformación de la leche líquida en polvo, sin embargo, no hay documentación que acredite la entrega y distribución de 79.7 millones litros de leche, que representan 202.7 millones de pesos en posible daño al erario.

De acuerdo con una indagatoria de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), a la cual tuvo acceso EMEEQUIS, no hay evidencia documental suficiente que acredite el registro operativo y contable de la salida de los almacenes de Liconsa y la recepción por parte de Coprolac, tampoco la documentación que acredite la maquila de la leche transformada en polvo, sólo leche en documentos y de escritorio, nada en almacenes, nada en físico.

Coprolac se constituyó como una sociedad mercantil el 6 de octubre de 2016 ante el notario 41 de Torreón Agustín Gerardo Saldaña Villarreal.

En el año 2020, el director de la empresa Coprolac era Carlos Ernesto Herrera Reza, quien es hijo del empresario lagunero y presidente de Grupo Chilchota, Ernesto Herrera Ale, quien murió en octubre pasado.

Carlos Ernesto Herrera Reza “Güino” actualmente se desempeña como coordinador general del gabinete de la alcaldesa de Gómez Palacio, Leticia Herrera Ale, su tía.

Vilma Cristina Herrera Reza, hermana de Carlos Ernesto Herrera Reza, fue señalada de transferir a René Federico Gavira Martínez, hijo del exdirector de Finanzas de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) y apoderado legal de Liconsa, René Gavira Segreste, los derechos de un departamento en The Ricchi Luxury Condominiums en San Antonio, Texas, a un precio más bajo que en el mercado de bienes raíces, después de los beneficios, convenios y contratos que el segundo otorgó a Coprolac, según publicó MCCI en marzo de 2022. René Gavira Segreste, exdirector de Finanzas de Segalmex, fue vinculado a proceso en abril de 2022 por la compra de 100 millones de pesos en bonos bursátiles con dinero público. Coprolac tiene como representante legal al empresario Juan Carlos Burillo González.

https://www.m-x.com.mx/investigaciones/leche-de-papel-se-presume-dano-al-erario-por-202-millones-en-liconsa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

FGR Y Auditoría Superior apelan exoneración de Rosario Robles

La Fiscalía General de la República (FGR) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) apelaron el fallo del juez federal que absolvió a la ex secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, del presunto delito de uso indebido del servicio público, por ser supuestamente omisa de un presunto desvío de más de 5 mil millones de pesos.

Los recursos de la dependencia federal y del órgano técnico especializado de la Cámara de Diputados serán turnados a un Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal de la Ciudad de México.

El 24 de febrero, Roberto Paredes Gorosrieta Femat, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal en el reclusorio Sur, exoneró a Rosario Robles en acato a una sentencia de amparo del Noveno Tribunal Colegiado Penal en la Ciudad de México.

El juzgador federal ordenó retirar las medidas cautelares que le habían sido impuestas a Robles Berlanga como la prohibición de salir del país sin autorización, entregar su pasaporte a la FGR y la presentación periódica ante la Institución.

En la audiencia, Paredes Gorosrieta Femat no analizó la supuesta participación de Rosario Robles en los desvíos que la FGR estimó en más de 5 mil 73 millones de pesos cuando fue titular de las secretarías de Desarrollo Social y Desarrollo Territorial y Urbano.

Al concluir la audiencia, la ex secretaria dijo que este fallo es “histórico” y que se trata de un precedente “muy importante”.

“Siempre di la cara, siempre confié en la justicia y que tarde que temprano tendría que hacerse justicia, llegó este día con esta decisión que se ha tomado”, declaró.

Por su parte, la FGR anunció el inicio de una carpeta de investigación contra el juzgador, y la presentación de una queja en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

https://www.milenio.com/policia/rosario-robles-fgr-auditoria-superior-apelan-exoneracion

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-10	07/03/2023	LEGISLATIVO

DÍA DE LA MUJER

LA CORRUPCIÓN DAÑA IGUAL QUE EL MACHISMO

En el régimen de Peña se esfumaron 335 mdp para atender su salud: ASF

A fin de prevenir la mortalidad materna y el cáncer de mama, esos recursos fueron canalizados al Centro Nacional de Equidad de Género, que los repartió entre los estados sin criterios específicos y sin darles seguimiento

Reporte de la ASF

Con Peña se esfumaron 335 mdp de fondo de salud para mujeres

Reportaje

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

Más de 300 millones de pesos que debían destinarse a proteger la salud de las mujeres desaparecieron o fueron mal ejercidos durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Los recursos fueron repartidos desde el gobierno federal hacia los estados para financiar programas de prevención de la mortalidad materna y del cáncer de mama, para promover la salud de la mujer antes, durante y después del embarazo, así como para apoyar refugios antiviolencia.

Se trata de 335 millones 107 mil 436.30 pesos que no se usaron en lo que se debía y que hoy no han sido recuperados.

Las irregularidades fueron detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, responsable de dispersar los recursos y de darle seguimiento a su aplicación durante el sexenio pasado y el primer año del actual.

Aunque la ASF ya emitió procedimientos de fincamiento resarcitorio para recuperar más de 290 millones de pesos, a la fecha no se ha logrado recuperar ni un solo peso de ese daño patrimonial.

Además, la ASF mantiene en investigación el destino de más de 42.9 millones de pesos presuntamente mal ejercidos en 2018 y de 1.2 millones de la actual administración del programa de salud materna, sexual y reproductiva.

Sin evidencia de apoyo

El año en el que más recursos públicos se perdieron en la dispersión hacia los estados fue 2015, cuando el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva estuvo encabezado por Ricardo Juan García Cavazos, actual director de Educación y Capacitación en Salud en el Hospital General de México.

De ese año, la ASF solicitó el resarcimiento de más de 217 millones de pesos, identificados como daño patrimonial en dos auditorías al programa de Salud Materna y Perinatal.

De ese monto, no se encontró evidencia de que 189.6 millones de pesos se hubieran usado efectivamente en acciones de salud pública que ayudaran a la reducción de la mortalidad materna y la calidad en la atención obstétrica, tales como la identificación de riesgos y daños en salud perinatal y de la salud de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, a través de consultas prenatales, pruebas de tamiz neonatal, capacitación a médicos especialistas para la atención de emergencias obstétricas y parto respetuoso.

Baja California, Campeche, Chiapas, Durango, Guerrero, Jalisco, Tabasco y Veracruz no demostraron a través de sus secre-

tarías de Salud que un total de 34.2 millones de pesos hubieran sido ejercidos para los fines que se les entregaron y ese dinero no estaba en las cuentas bancarias en las que se depositó.

Adicionalmente, a excepción de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y el entonces Distrito Federal, todos los demás estados reportaron que pagaron honorarios, sueldos y ayudas al personal médico por 147 millones de pesos e intentaron justificar el gasto con una lista de los trabajadores, pero no con comprobantes que acreditaran el uso de ese dinero.

Las entidades que más gastaron sin comprobación fueron Oaxaca, Quintana Roo y Guerrero.

Otros 8.2 millones de pesos provenientes de ese programa fueron gastados por dependencias de Salud de 13 estados en viáticos, combustible, internet, señales analógicas y mantenimiento sin que se emitieran facturas por esos servicios.

De acuerdo con la ASF, el problema estuvo incluso desde el inicio, pues detectó que el reparto del dinero aprobado hacia las entidades por parte del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva se dio sin criterios específicos y sin revisar los proyectos que las secretarías de Salud locales presentaron para la aplicación de esos recursos.

"No acreditó que su aprobación se sujetó a criterios de objetividad, equidad y transparencia en función de las necesidades de cada estado para garantizar el cumplimiento de los objetivos de dicho programa", concluyó.

Sin embargo, el mal uso de recursos por parte de los gobiernos locales en el programa de reducción de la mortalidad materna no era nuevo, pues desde 2013 la ASF había identificado un daño patrimonial por 62.3 millones de pesos, cuya aplicación tampoco fue comprobada y por la que también promovió fincamientos resarcitorios.

Más extravíos

En 2015 también se extraviaron otros 27.3 millones de pesos que tenían que haber sido usados como subsidios para refugios de mujeres que, junto con sus hijos e hijas, viven violencia extrema.

Los 15 estados que no acreditaron el uso correcto de esos recursos que se les dispersaron como parte del programa de "Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género"" fueron Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Fue CdMx, entonces gobernada por Miguel Ángel Mancera, la que concentró el monto más alto de esos recursos sin comprobar, con 6.9 millones de pesos.

La ASF también promovió un fincamiento resarcitorio por esos recursos, pero a la fecha siguen sin ser recuperados.

De 2014 la Auditoría busca recuperar 11.5 millones de pesos que fueron transferidos a la Secretaría de Finanzas y Planeación de Veracruz para la operación del programa Prevención y Control del Cáncer de la Mujer, de los que no se demostró que se destinaron para dar cumplimiento a los objetivos del programa. ▬

> Ya se tomaron medidas, pero no se ha logrado recuperar ni un solo peso de ese daño

El dinero no fue ejercido para acciones como estudios de mastografía. CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	9	07/03/2023	LEGISLATIVO

FGR y ASF impugnan fallo a favor de Robles

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de la República (FGR) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) apelaron el fallo del juez federal que absolvió a la ex secretaria de Desarrollo Social Rosario Robles del presunto delito de uso indebido del servicio público, por ser supuestamente omisa de un presunto desvío de más de 5 mil millones de pesos, en el caso conocido como la *Estafa maestra*.

Los recursos de la dependencia federal y del órgano técnico especializado de la Cámara de Diputados serán turnados a un Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal de Ciudad de México.

El pasado 24 de febrero, Roberto Paredes Gorosrieta Femat, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal en el Reclusorio Sur, exoneró a Robles en acato a una sentencia de amparo del Noveno Tribunal Colegiado Penal en Ciudad de México.

El juzgador federal ordenó retirar las medidas cautelares que le habían sido impuestas a Robles como la prohibición de salir del país sin autorización, entregar su pasaporte a la FGR y la presentación periódica ante la Institución.

En la audiencia, Paredes Gorosrieta Femat no analizó la supuesta participación de Robles en los desvíos que la FGR estimó en más de 5 mil 73 millones de pesos cuando fue titular de las secretarías de Desarrollo Social y Desarrollo Territorial y Urbano.

Por su parte, la Fiscalía anunció el inicio de una carpeta de investigación contra el juzgador, y la presentación de una queja en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF). ▬

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	14	07/03/2023	LEGISLATIVO

Apelan FGR y ASF absolución de Robles

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República y la Auditoría Superior de la Federación apelaron la absolución dictada a Rosario Robles en el proceso de la Estafa Maestra, en el que le atribuyen haber sido omisa ante los desvíos por más de 5 mil millones de pesos.

Según fuentes del Poder Judicial de la Federación, ambas autoridades impugnaron el fallo dictado por el juez de control Roberto Omar Paredes Gorostieta Femat, por lo que ahora será un Tribunal Colegiado de Apelación el que se pronuncie en segunda instancia.

Consultado sobre la decisión del Ministerio Público Federal y el órgano auditor, Epigmenio Mendieta, abogado de la ex funcionaria, dijo que la defensa no apeló la determinación judicial.

El pasado 24 de febrero el juez Paredes, del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur, canceló el trámite del proceso a Robles, al concluir que no son delito los hechos que le atribuyó la FGR y que deben ser sancionados por la vía administrativa.

Robles fue acusada del delito de ejercicio indebido del servicio público, porque supuestamente entre 2012 y 2018, cuando estuvo al frente de la Sedatu y la Sedesol, tuvo una actuación omisa ante los desvíos que llevaron a cabo sus subordinados por una suma de 5 mil millones de pesos.

El juez Paredes, sin embargo, resolvió que la ex secretaria de Estado fue imputada con un tipo penal que estuvo vigente antes de la reforma del 18 de junio de 2016, que lo convirtió en un delito de corrupción y con una nueva denominación, la de ejercicio "ilícito" del servicio público.

Y como el 27 de mayo de 2015 fue publicada una reforma al artículo 109 de la Constitución, que precisa que las conductas que deben ser sancionadas por el Código Penal Federal sólo eran los delitos de corrupción, el juzgador concluyó que la atribuida a Rosario ya no podía ser considerada delito.

Este fallo hizo que la FGR reaccionara contra el juez, anunciando que le iniciaría una carpeta de investigación, por delitos contra la administración de la justicia, y presentaría una queja administrativa ante el Consejo de la Judicatura Federal.

El 24 de febrero, tras más de tres años y medio, un juez federal absolvió a Rosario Robles por la Estafa Maestra.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	PP-8	07/03/2023	LEGISLATIVO

FGR Y ASF IMPUGNAN EXONERACIÓN DE LA EXSECRETARIA ROSARIO ROBLES.

5000
millones de pesos, el daño al país en el que está implicada Rosario Robles, secretaria de Estado de Enrique Peña Nieto

FGR y ASF impugnan la exoneración de Robles

LOS RECURSOS DE apelación presentados por la dependencia federal y el órgano de fiscalización serán turnados a un tribunal colegiado de la CDMX

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) impugnaron el fallo del juez federal que absolvió a la exsecretaria de Desarrollo Social en el gobierno de Enrique Peña Nieto, Rosario Robles Berlanga, de delito de uso indebido del servicio público que le imputaba la autoridad federal por ser omisa de un desvío por más de 5 mil millones de pesos en una trama de corrupción conocida como la "Estafa Maestra".

Los recursos de apelación presentados el pasado 3 de marzo por la dependencia federal y el órgano de fiscalización de la Cámara de Diputados serán turnados a un tribunal colegiado de apelación en materia penal con sede en la Ciudad de México para que resuelva sobre el caso.

Recordemos que el pasado 24 de febrero el juez federal Roberto Paredes Gorostieta exoneró a Robles Berlanga de las acusaciones que le hacía la FGR en acato a un amparo concedido a favor de la exfuncionaria por el noveno tribunal colegiado penal de la capital del país en la que se ordenaba la revisión de que si el delito imputado podía ser aplicado o no pues éste estaba derogado desde que se cometieron los desvíos millonarios.

Por lo que entonces Paredes Gorostieta ordenó que el proceso en contra de la también exsecretaria de Desarrollo Territorial y Vivienda se diera por la vía administrativa, no penal. Ante ello, desde entonces la Fiscalía advirtió que impugnaría la decisión del juez además de que también presentaría una queja contra el juez a quien dijo también le iniciaría un proceso penal.

Al dar su fallo de exoneración, el juez también ordenó el retiro de las medidas cautelares que le habían sido impuestas a la funcionaria peñista como la prohibición de salir del país sin autorización, así como la presentación periódica a firmas ante la FGR y devolverle su pasaporte, esto pese a seguir el proceso administrativo. ■

Rosario Robles está relacionada con la llamada "Estafa Maestra". Cuartoscuro

IMPUGNAN ABSOLUCIÓN DE ROBLES

La Fiscalía General de la República (FGR) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) impugnaron la decisión del juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur, Roberto Paredes Garostieta, sobre exonerar a Rosario Robles Berlanga, ex titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), en el caso penal en su contra por su presunta participación en la Estafa Maestra.

La información dada a conocer por Epigmenio Mendieta, abogado de Robles, señala que los recursos de apelación fueron presentados el pasado 3 de marzo ante el Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur. *(Maritza Pérez)*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	13	07/03/2023	LEGISLATIVO

YA ABRIÓ LA FISCALÍA UNA CARPETA DE INVESTIGACIÓN CONTRA JUEZ

Impugnan FGR y ASF exoneración de Robles

EDUARDO MURILLO

La Fiscalía General de la República (FGR) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) impugnaron por separado el fallo del juez Roberto Omar Paredes Gorostieta Fernat, quien el pasado 24 de febrero absolvió a la ex secretaria de Estado Rosario Robles Berlanga del delito de ejercicio indebido del servicio público. Ambas dependencias coinciden en que el juez ignoró indicios de prueba que vinculaban directamente a la ex funcionaria con los hechos ilícitos conocidos como la *estafa maestra*.

Ambas apelaciones ya fueron entregadas al Poder Judicial de la Federación, según confirmaron funcionarios judiciales, y se espera que sean asignadas al tribunal colegiado en materia penal que le corresponda en turno, para que los magistrados revisen si el juez actuó o no conforme a derecho.

El fallo apelado fue emitido por el juez Paredes en acatamiento a una sentencia de amparo otorgada por el noveno tribunal colegiado penal, con sede en la Ciudad de México, que le ordenó revisar el proceso contra Robles. Su determinación exoneró a la ex funcionaria de los cargos y la liberó de las medidas cautelares que se le habían dictado, las cuales incluían la prohibición de salir del país, el aseguramiento de su pasaporte y la obligación de comparecer periódicamente ante el Ministerio Público Federal.

Tanto la ASF como la FGR señalan que el juez ignoró los indicios que demostrarían que Robles Berlanga no sólo fue omisa, sino que tuvo una participación directa y activa en la *estafa maestra*, que causó pérdidas a las finanzas del país por más de 5 mil 73 millones de pesos.

Además de la impugnación legal del fallo, la FGR también anunció que abrió una carpeta de investigación contra el juez Paredes y que presentó una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Desde el día de la sentencia, la fiscalía manifestó que procedería contra el impartidor de justicia, pues consideró que "está actuando contra la ley y contra las constancias de autos; razón por la cual se inicia no sólo la queja administrativa, sino el procedimiento penal correspondiente".

Independientemente de la apelación del fallo, está pendiente la resolución de la queja ante el CJF, que deberá ser analizada por su Comisión de Disciplina, encabezada por la magistrada Lilia Mónica López Benítez e integrada por los magistrados Alejandro Sergio González Bernabé y Sergio Javier Molina Martínez.

FGR y Auditoría Superior apelan exoneración de Rosario Robles

La Fiscalía General de la República (FGR) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) apelaron el fallo del juez federal que absolvió a la ex secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, del presunto delito de uso indebido del servicio público, por ser supuestamente omisa de un presunto desvío de más de 5 mil millones de pesos. Los recursos de la dependencia federal y del órgano técnico especializado de la Cámara de Diputados serán turnados a un Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal de la Ciudad de México.

https://www.milenio.com/policia/rosario-robles-fgr-auditoria-superior-apelan-exoneracion

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	07/03/2023	LEGISLATIVO

UN TRIBUNAL DECIDIRÁ

Apelan FGR y ASF exoneración de Robles

La Fiscalía General de la República (FGR) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) apelaron a la decisión de un juez que extinguió la acción penal a favor de Rosario Robles por la llamada *estafa maestra*.

Epigmenio Mendieta, abogado de Robles, confirmó a El Financiero que los recursos de apelación fueron presentados el 3 de marzo en el Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur de la Ciudad de México.

Con ello, explicó el litigante, será un tribunal de apelación quien determine si fue o no correcta la decisión del juez de eximir de toda responsabilidad penal a Robles por el delito de ejercicio indebido del servicio público por no hacer nada ante un desvío de 5 mil millones de pesos en Sedesol y Sedatu.—***David Saúl Vela***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2-21	07/03/2023	LEGISLATIVO

Conavim deja sin dinero a 13 centros de justicia

POLÉMICA

La Conavim deja sin dinero a 13 centros de justicia en diez años

NURIT MARTÍNEZ
El Sol de México

Dos de cada 10 sitios integrales para mujeres no tuvieron apoyo, comisión justifica que es necesario cumplir lineamientos; Observatorio acusa que falta personal especializado

CDMX. En la última década, 13 de los 64 Centros de Justicia para las Mujeres (CJM) no recibieron subsidio alguno por parte de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), instancia dependiente de la Secretaría de Gobernación.

De acuerdo con el documento de Avance de los Programas Presupuestarios con erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al tercer trimestre de 2022, al que tuvo acceso **Organización Editorial Mexicana**, la falta de subsidios se presentó en ejercicios en los que gobernaba el PRI y en la presente administración.

Los CJM fueron creados en 2011 en 31 entidades del país. Se trata de espacios de atención integral para mujeres en riesgo por violencia familiar, abuso sexual y hostigamiento, entre otras, y funcionan como casas de tránsito, es decir, de resguardo temporal para ellas y sus hijos. En un mismo lugar reciben servicio de un Ministerio Público especializado en delitos de género, así como atención médica y psicológica.

El informe indica que la Conavim no entregó subsidio alguno a los centros de Toluca, Estado de México, y Querétaro, inaugurados en 2012, durante la transición para arrancar el gobierno del priista Enrique Peña Nieto, a pesar de que en ese año fue declarada la Alerta de Violencia de Género (AVG) por la alta incidencia de casos en esas entidades. Desde entonces, esos dos CJM no han recibido un solo peso de esa comisión.

Los CJM también dan atención especializada a las denuncias de mujeres en los estados o municipios con declaratoria de Alerta de Violencia de Género.

En esa década tampoco recibieron recursos los Centros de Justicia para las Mujeres de Matamoros, Coahuila (2014); Ciudad del Carmen, Campeche (2015); Durango (2015), Ciudad Obregón, Sonora (2016), así como de Acuña, en Coahuila; Iztapalapa, en la Ciudad de México y Ecatepec, en el Estado de México, todos en 2017.

Además, el CJM de Puerto Vallarta, Jalisco, inaugurado en 2018, durante la misma administración priista.

En lo que va de la *Cuatroté*, se creó el CJM de Tlalpan, en la capital del país, y hasta ahora no ha recibido subsidio por parte de la institución que coordina los esfuerzos para erradicar la violencia de género.

En esa misma condición se encuentran

los centros inaugurados en febrero del año pasado en Colotlán, Jalisco, y Acatlán de Osorio, Puebla.

Consultada al respecto, la Conavim dijo que "los subsidios de CJM tienen lineamientos claros que se deben seguir (por los gobiernos estatales) para acceder al recurso".

A decir de ese órgano desconcentrado, cada Centro de Justicia para las Mujeres debe presentar sus propuestas o proyectos para el desarrollo de algún área o fortalecimiento de las existentes, según los lineamientos publicados cada año y en los cuales se establecen, además de las bases, las áreas prioritarias de atención.

Una vez que la comisión recibe la documentación, un grupo técnico revisa los indicadores de la propuesta y evalúa de manera integral el objetivo a conseguir.

"De no cumplir con estos no se aprueba la propuesta y, en consecuencia, no le son asignados los recursos públicos".

La comisión indicó que el presupuesto canalizado a los CJM también llega a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y es en coordinación con los estados y los municipios como operan las entidades.

El presupuesto asignado a estos centros es para la creación de nuevos espacios de atención, prevención, investigación y seguimiento de los casos de violencia hacia las mujeres en nuestro país, pero también para su fortalecimiento.

En la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador se han creado 20 Centros de Justicia para las Mujeres, mientras que en el mismo periodo de la gestión del priista Enrique Peña Nieto se abrieron 27.

Mayra Luz Estrada, vocera del Observatorio Ciudadano Nacional de Feminicidio (OCNF), que agrupa a 42 organizaciones de 23 entidades, indicó que el gran pendiente es conocer si los centros funcionan y están ubicados en las zonas en donde las mujeres los requieren.

Relató que las organizaciones del Observatorio acreditaron que en el caso de Ecatepec, Estado de México, hubo mujeres que se acercaron a solicitar ayuda, "protección, pero no se las daban y, con todo lo que implica, es que debe haber gente especializada, solo que no la hay".

Indicó que si bien el centro o la entidad no pudieron presentar un proyecto, hasta ahora, ante la Conavim, los recursos deberían fluir a través de la Fiscalía local.

"El gran desafío es que la autoridad local no lo vea como un check list. Me dijeron qué haga un protocolo y lo hago, pero si se trata de implementar ya no, ¿así de qué sirven?".

Agregó que se han creado los centros, pero "no si hay mejoras en la atención, la información que se recaba, en la investigación, pero a los estados no les gusta que entres por ahí, solo quieren que les des palomita, porque hicieron su protocolo y ya con eso cumplieron".

Apenas el 24 de febrero, se inauguró el Centro de Justicia para las Mujeres en la alcaldía Magdalena Contreras, el cuarto en la Ciudad de México, y al día siguiente se acusó en redes sociales que el lugar estaba cerrado.

El más reciente reporte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de la Cuenta Pública 2021, señala que en ese año la Conavim destinó $16.8 millones de pesos a 18 estados para 51 proyectos.

Solo que la Auditoría reveló que en la creación del CJM en San Luis Río Colorado, Sonora, existió un sobrecosto de 610 mil 800 pesos de la inversión total, de 16 millones 459 mil pesos, por refuerzos estructurales en las columnas de acero.

En la revisión, acreditó que no se justificó ni se comprobó el cambio en la construcción, lo cual elevó el precio.

En 2021, los centros atendieron 234 mil 429 mujeres y brindaron 277 mil 50 servicios legales, médicos y psicológicos, ello significó una caída de 8.7 por ciento respecto al año anterior. Mientras que la atención legal, psicológica y de alojamiento subieron 46.2 por ciento, 42.3 por ciento y 16.6 por ciento, respectivamente.

De enero a septiembre del año pasado, se registraron 258 mil 700 llamadas al 911 de mujeres, por violencia en su comunidad y de pareja, indicó el Secretariado Ejecutivo

SERVICIOS EN LOS CJM

De acuerdo con los lineamientos de operación, cada centro deberá contar con:

- Una agencia o fiscalía del **Ministerio Público**
- **Ayuda gratuita**, individualizada y efectiva
- Atención basada en el principio **Pro Persona**, para garantizar la **privacidad** y **confidencialidad** de las **mujeres** y sus hijas o hijos
- Priorizar el **respeto** a la **dignidad**, la no discriminación y dar **acceso** a la **justicia**
- **Informar** y **acercar** a la **usuaria** a los **programas** económicos, educativos y sociales existentes
- Mantener un **enfoque** de **género** en la asesoría
- Brindar un **enfoque** de **interculturalidad**, si se requiere

Gráfico: Rodolfo Gómez

ARCHIVO CUARTOSCURO

CJM en Magdalena Contreras

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4	07/03/2023	LEGISLATIVO

ASÍ OPERAN POR AÑOS

Quitan fondos a Centros de Justicia para las Mujeres

En la última década, 13 de los 64 Centros de Justicia para las Mujeres (CJM) no recibieron subsidio alguno por parte de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), dependiente de la Secretaría de Gobernación. El documento *Avance de los Programas Presupuestarios con erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres* de la Secretaría de Hacienda al tercer trimestre de 2022 muestra la falta de recursos cuando gobernaba el PRI y en la presente administración para los centros creados desde 2011 con el objetivo de atender a mujeres en riesgo por violencia familiar, abuso sexual y hostigamiento, entre otras, y que funcionan como casas de tránsito, es decir, de resguardo temporal para ellas y sus hijos. La Comisión argumenta que los subsidios "tienen lineamientos claros que se deben seguir (por los gobiernos estatales) para acceder al recurso".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4	07/03/2023	LEGISLATIVO

POLÉMICA

La Conavim deja sin dinero a 13 centros de justicia en diez años

NURIT MARTÍNEZ

Dos de cada 10 sitios integrales para mujeres no tuvieron apoyo, comisión justifica que es necesario cumplir lineamientos; Observatorio acusa que falta personal especializado

En la última década, 13 de los 64 Centros de Justicia para las Mujeres (CJM) no recibieron subsidio alguno por parte de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), instancia dependiente de la Secretaría de Gobernación.

De acuerdo con el documento de Avance de los Programas Presupuestarios con erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al tercer trimestre de 2022, al que tuvo acceso **El Sol de México**, la falta de subsidios se presentó en ejercicios en los que gobernaba el PRI y en la presente administración.

Los CJM fueron creados en 2011 en 31 entidades del país. Se trata de espacios de atención integral para mujeres en riesgo por violencia familiar, abuso sexual y hostigamiento, entre otras, y funcionan como casas de tránsito, es decir, de resguardo temporal para ellas y sus hijos. En un mismo lugar reciben servicio de un Ministerio Público especializado en delitos de género, así como atención médica y psicológica.

El informe indica que la Conavim no entregó subsidio alguno a los centros de Toluca, Estado de México, y Querétaro, inaugurados en 2012, durante la transición para arrancar el gobierno del priista Enrique Peña Nieto, a pesar de que en ese año fue declarada la Alerta de Violencia de Género (AVG) por la alta incidencia de casos en esas entidades. Desde entonces, esos dos CJM no han recibido un solo peso de esa comisión.

Los CJM también dan atención especializada a las denuncias de mujeres en los estados o municipios con declaratoria de Alerta de Violencia de Género.

En esa década tampoco recibieron recursos los Centros de Justicia para las Mujeres de Matamoros, Coahuila (2014); Ciudad del Carmen, Campeche (2015); Durango (2015), Ciudad Obregón, Sonora (2016), así como de Acuña, en Coahuila; Iztapalapa, en la Ciudad de México y Ecatepec, en el Estado de México, todos en 2017.

Además, el CJM de Puerto Vallarta, Jalisco, inaugurado en 2018, durante la misma administración priista.

En lo que va de la *Cuatroté*, se creó el CJM de Tlalpan, en la capital del país, y hasta ahora no ha recibido subsidio por parte de la institución que coordina los esfuerzos para erradicar la violencia de género.

En esa misma condición se encuentran los centros inaugurados en febrero del año pasado en Colotlán, Jalisco, y Acatlán de Osorio, Puebla.

Consultada al respecto, la Conavim dijo que "los subsidios de CJM tienen lineamientos claros que se deben seguir (por los gobiernos estatales) para acceder al recurso".

A decir de ese órgano desconcentrado, cada Centro de Justicia para las Mujeres debe presentar sus propuestas o proyectos para el desarrollo de algún área o fortalecimiento de las existentes, según los lineamientos publicados cada año y en los cuales se establecen, además de las bases, las áreas prioritarias de atención.

Una vez que la comisión recibe la documentación, un grupo técnico revisa los indicadores de la propuesta y evalúa de manera integral el objetivo a conseguir.

"De no cumplir con estos no se aprue-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
El Sol de México | PP-4 | 07/03/2023 | LEGISLATIVO

ba la propuesta y, en consecuencia, no le son asignados los recursos públicos".

La comisión indicó que el presupuesto canalizado a los CJM también llega a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y es en coordinación con los estados y los municipios como operan las entidades.

El presupuesto asignado a estos centros es para la creación de nuevos espacios de atención, prevención, investigación y seguimiento de los casos de violencia hacia las mujeres en nuestro país, pero también para su fortalecimiento.

> En la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador se han creado 20 Centros de Justicia para las Mujeres, mientras que en el mismo periodo de la gestión del priista Enrique Peña Nieto se abrieron 27.

Mayra Luz Estrada, vocera del Observatorio Ciudadano Nacional de Feminicidio (OCNF), que agrupa a 42 organizaciones de 23 entidades, indicó que el gran pendiente es conocer si los centros funcionan y están ubicados en las zonas en donde las mujeres los requieren.

Relató que las organizaciones del Observatorio acreditaron que en el caso de Ecatepec, Estado de México, hubo mujeres que se acercaron a solicitar ayuda, "protección, pero no se las daban y, con todo lo que implica, es que debe haber gente especializada, solo que no la hay".

Indicó que si bien el centro o la entidad no pudieron presentar un proyecto, hasta ahora, ante la Conavim, los recursos deberían fluir a través de la Fiscalía local.

"El gran desafío es que la autoridad local no lo vea como un check list. Me dijeron que haga un protocolo y lo hago, pero si se trata de implementar ya no, ¿así de qué sirven?".

Agregó que se han creado los centros, pero "no si hay mejoras en la atención, la información que se recaba, en la investigación, pero a los estados no les gusta que entres por ahí, solo quieren que les des palomita, porque hicieron su protocolo y ya con eso cumplieron".

Apenas el 24 de febrero, se inauguró el Centro de Justicia para las Mujeres en la alcaldía Magdalena Contreras, el cuarto en la Ciudad de México, y al día siguiente se acusó en redes sociales que el lugar estaba cerrado.

El más reciente reporte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de la Cuenta Pública 2021, señala que en ese año la Conavim destinó 116.8 millones de pesos a 18 estados para 51 proyectos.

Solo que la Auditoría reveló que en la creación del CJM en San Luis Río Colorado, Sonora, existió un sobrecosto de 610 mil 800 pesos de la inversión total, de 16 millones 459 mil pesos, por refuerzos estructurales en las columnas de acero.

En la revisión, acreditó que no se justificó ni se comprobó el cambio en la construcción, lo cual elevó el precio.

En 2021, los centros atendieron 234 mil 429 mujeres y brindaron 277 mil 50 servicios legales, médicos y psicológicos, ello significó una caída de 8.7 por ciento respecto al año anterior. Mientras que la atención legal, psicológica y de alojamiento subieron 46.2 por ciento, 42.3 por ciento y 16.6 por ciento, respectivamente.

De enero a septiembre del año pasado, se registraron 258 mil 700 llamadas al 911 de mujeres, por violencia en su comunidad y de pareja, indicó el Secretariado Ejecutivo

ARCHIVO CUARTOSCURO

CJM en Magdalena Contreras

SERVICIOS EN LOS CJM

De acuerdo con los lineamientos de operación, cada centro deberá contar con:

- Una agencia o fiscalía del **Ministerio Público**
- **Ayuda gratuita**, individualizada y efectiva
- Atención basada en el principio **Pro Persona**, para garantizar la **privacidad** y **confidencialidad** de las **mujeres** y sus hijas o hijos
- Priorizar el **respeto** a la **dignidad**, la no discriminación y dar **acceso** a la **justicia**
- **Informar** y **acercar** a la **usuaria** a los **programas** económicos, educativos y sociales existentes
- Mantener un **enfoque** de **género** en la asesoría
- Brindar un **enfoque** de **interculturalidad**, si se requiere

Gráfico: Rodolfo Gómez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

FGR y ASF apelan exoneración de Rosario Robles en caso de la 'Estafa maestra'

La Fiscalía General de la República y la Auditoría Superior de la Federación apelaron el fallo del juez federal que absolvió a la ex secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, del presunto delito de uso indebido del servicio público por ser supuestamente omisa de un presunto desvío de más de 5 mil millones de pesos en el caso conocido como la 'Estafa maestra'.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIza8ItGtDaAvF0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213379&parId=75F18D3264FEE48F%213357&o=OneUp

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO		07/03/2023	NACIONAL

"SON BASTIÓN DEL CONSERVADURISMO", AFIRMA

Arremete el Presidente contra ministros... otra vez

Además, AMLO pide a su sucesor que desaparezca al Inai, al IFT y a la Cofece

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quienes, afirmó, no sólo se han amparado para mantener sus privilegios y ganar más que el Ejecutivo mediante fideicomisos que no son transparentes, sino además son "un bastión del conservadurismo corrupto".

El mandatario exhibió, mediante una lámina proyectada en su conferencia, los salarios mensuales netos de los integrantes tanto de los órganos autónomos como del Poder Judicial. Los ministros de la Corte perciben 284 mil 500 pesos, mientras que los consejeros de la Judicatura Federal ingresan 286 mil 600 pesos.

Por esa razón, el mandatario sugirió que su sucesor deberá impulsar tanto una reforma al Poder Judicial, como una reforma para "desaparecer" a los órganos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), en los cuales, dijo, se mantienen "becas vitalicias" y "no hacen nada".

"Las reformas pendientes ya no me van a tocar a mí, porque ya no tengo tiempo, debo dedicarme de cuerpo y alma a concluir las obras... (Pero) hace falta la reforma a fondo para moralizar al Poder Judicial. Y lo mismo otra reforma es eliminar todos esos organismos que crearon en la época del saqueo", soltó.

López Obrador acotó que su administración va a insistir en que se respete la Constitución para que ningún servidor público gane más que el presidente, para que no haya privilegios.

Cuestionado en torno a la solicitud que la presidenta de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura Federal, la ministra Norma Piña, realizó a los jueces para que actúen con responsabilidad y con prudencia, pero sin confundir la cobardía, el mandatario declaró que no conoce dicha comunicación, pero envió un mensaje a los juzgadores:

"La recomendación a los jueces es que actúen con honestidad, que impartan justicia. Y aunque no estén de acuerdo conmigo la mayoría de los abogados, sostengo que cuando se tiene que optar entre derecho y justicia, hay que decidir por la justicia, por eso se llama Suprema Corte de Justicia, no se llama 'Suprema Corte del Derecho'", añadió.

EFE

Mañanera. El presidente López Obrador, ayer, durante su conferencia en Palacio.

"Hace falta la reforma a fondo para moralizar al Poder Judicial. Otra reforma es eliminar todos esos organismos"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILED MÉXICO	PP.14.15	07/03/2023	NACIONAL

MÉXICO TENDRÁ NUEVO TRATAMIENTO CONTRA EL CÁNCER

El tratamiento de terapia celular es potencialmente más efectivo que los tratamientos actuales y proviene desde la India, afirmó el canciller Marcelo Ebrard

Ebrard afirma que México recibirá un nuevo tratamiento contra el cáncer

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILED MÉXICO	PP.14.15	07/03/2023	NACIONAL

La terapia celular CAR-T utiliza las propias células modificadas de pacientes con padecimientos oncológicos para que combatan el cáncer, afirmó el canciller Marcelo Ebrard

Román Quezada

Por medio de un comunicado, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que un tratamiento de terapia celular contra el cáncer llegará muy pronto a México, en un esfuerzo por lograr mayor efectividad en los tratamientos actuales.

La institución señaló que el plan de transferencia está siendo llevado a cabo con la India, y que dicha terapia tiene el objetivo de brindar beneficios a todos los mexicanos que la necesiten.

Se tiene previsto que el primer ensayo clínico de terapias de células CAR-T se efectúe con pacientes mexicanos, después de cumplir con el debido proceso regulatorio, y en consecuencia reciban esta terapia en el transcurso del año.

El nuevo tratamiento será financiado por la Agencia Mexicana para la Cooperación Internacional para el Desarrollo

Por otra parte, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, profundizó sobre el tema durante una visita a los laboratorios de ImmunoACT, en Mumbai, en la que encabezó una delegación de científicos y diplomáticos de México. De acuerdo con el informe, la empresa desarrolló la denominada terapia celular CAR-T, que utiliza las propias células modificadas de pacientes con padecimientos oncológicos para que combatan el cáncer. El canciller expuso que esta terapia cuesta medio millón de dólares en Estados Unidos, por lo que el objetivo es llevarla para hacerla accesible a la población.

Este tipo de terapias celulares han demostrado seguridad y eficacia y cuenta con aprobación regulatoria en Estados Unidos, así como en varios países de Europa. El canciller Marcelo Ebrard informó que llegará a México un tratamiento de terapia celular contra el cáncer, potencialmente más efectivo que los tratamientos actuales, proveniente desde India. La Secretaría de Relaciones Exteriores señaló que iniciarán un plan de transferencia de tecnología para que dicha terapia beneficie a pacientes mexicanos en el corto y mediano plazo. Con financiamiento de la Agencia Mexicana para la Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid), se efectuará el primer ensayo clínico de terapias CAR T con pacientes mexicanos, después de cumplir con el debido proceso regulatorio, y en consecuencia recibirán esta terapia en el transcurso del presente año. El canciller encabezó una delegación de científicos y diplomáticos mexicanos que realizó una vista a los laboratorios de ImmunoACT, una empresa india con sede en Mumbai.

La empresa desarrolló la denominada terapia celular CAR T, que utiliza las propias células modificadas de pacientes con padecimientos oncológicos para que combatan el cáncer. El canciller expuso que esta terapia cuesta medio millón de dólares en Estados Unidos, por lo que el objetivo es llevarla para hacerla accesible a la población. "Es decir, que podamos tenerla en el sistema público y las y los mexicanos puedan acceder a esa tecnología. Eso es lo que es nuestra tarea, es lo que nos pidió el presidente que buscáramos, esta tecnología en particular; y el Gobierno de la India y el iraquí, e ImmunoACT nos están ayudando para ello", expresó. Este tipo de terapias celulares han demostrado seguridad y eficacia y cuenta con aprobación regulatoria en Estados Unidos, así como en varios países de Europa. El funcionario aseguró que con este tratamiento van a poder salvar miles de vidas de personas que tienen leucemia. La visita es el seguimiento a un acuerdo firmado el 8 de noviembre de 2022 entre el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán" (INCMNSZ), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) e ImmunoACT de transferencia de tecnología a México de terapias celulares CAR T para atender a pacientes con cáncer.

> "Que podamos tenerla en el sistema público y las y los mexicanos puedan acceder a esa tecnología. Eso es lo que es nuestra tarea"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	07/03/2023	NACIONAL

LA BIBLIOTECA central de la UNAM en una foto de archivo.

Detienen amparo de la ministra por quejas de la UNAM

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

UNA JUEZA suspende de manera definitiva el juicio; la máxima casa de estudios de México alega que la demanda de Esquivel Mossa era improcedente

SANDRA DE JESÚS Zúñiga, jueza federal, detuvo hoy de manera indefinida, el trámite del juicio de amparo promovido por la ministra Yasmín Esquivel Mossa para anular investigación de la UNAM sobre el supuesto plagio de la tesis que enfrenta.

Esto acorde a lo dispuesto en el artículo 102 de la ley de la materia, se suspende el procedimiento en el presente asunto, hasta en tanto se resuelvan las quejas.

EL TIP

HUGO ALEJANDRO, abogado de la UNAM, explicó que el Comité Universitario de Ética no es un tribunal que emitirá una sanción, por lo que sólo hará una valoración académica.

La jueza refirió que el juicio quedó suspendido porque autoridades de la UNAM presentaron recursos de queja para cuestionar la admisión a trámite del amparo de Esquivel Mossa, mismos que fueron turnados el viernes pasado a un tribunal colegiado de circuito.

"Toda vez que la resolución que se dicte puede influir en el trámite del juicio de amparo, por tratarse la determinación reclamada de la admisión de la demanda, que, por su naturaleza, resulta una cuestión trascendental; acorde a lo dispuesto en el artículo 102 de la ley de la materia, se suspende el procedimiento en el presente asunto, hasta en tanto se resuelvan las quejas", ordenó la jueza en materia.

En sus quejas, la UNAM alega que la demanda de la ministra era improcedente y "ni siquiera debió ser admitida, sino que De Jesús tenía que haberla desechado de inmediato".

La Ley de Amparo ordena suspender el trámite de estos juicios cuando exista una queja que reclama la admisión de la demanda respectiva.

A decir de la jueza los recursos de queja fueron promovidos por Enrique Graue, rector de la UNAM; por la presidenta, la Secretaría Técnica y los integrantes del Comité Universitario de Ética (CUÉTICA), que es el que lleva la investigación sobre el caso de la ministra Yasmín Esquivel Mossa; y por el director de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, así como por integrantes del Comité de Integridad Académica y Científica de dicha FES.

2
Tesis plagió la ministra Yasmín Esquivel Mossa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica		07/03/2023	NACIONAL

SUSPENDEN AMPARO DE MINISTRA ESQUIVEL CONTRA RESOLUCIÓN DE UNAM EN CASO DE PLAGIO

UNA JUEZA FEDERAL suspendió de manera indefinida la resolución de amparo tramitado por la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa, para evitar que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) emitiera una resolución sobre el caso del presunto plagio de la tesis de licenciatura.

Ello, luego de que el rector de la Universidad, Enrique Graue Wiechers, la presidenta del Comité Universitario de Ética, así como los integrantes de dicho comité, el director de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón e integrantes del Comité de Integridad Académica y Científica de la FES Aragón impugnaran la admisión a trámite del amparo solicitado por Esquivel Mossa.

Ante ello, la jueza quinta de distrito en materia administrativa, Sandra de Jesús Zúñiga, publicó un acuerdo

Autoridades de la UNAM impugnaron la admisión a trámite del amparo. Cuartoscuro

donde explica la suspensión del procedimiento. "En consecuencia, ya que los recursos de mérito se fundan en el artículo 97, fracción I, inciso a) de la Ley de Amparo, y toda vez que la resolución que se dicte puede influir en el trámite del juicio de amparo, por tratarse la determinación reclamada de la admisión de la demanda, que por su naturaleza, resulta una cuestión trascendental; acorde a lo dispuesto en el artículo 102 de la ley de la materia, se suspende el procedimiento en el presente asunto, hasta en tanto se resuelvan las referidas quejas", indica.

En el acuerdo también se indica que las impugnaciones hechas por las autoridades de la UNAM el pasado 15 de febrero serán turnadas al vigésimo Tribunal Colegiado para que él resuelva las quejas y si éste le da la razón, el amparo de la ministra será desechado y la casa de estudios podrá emitir una resolución de la investigación sobre el plagio que realiza.

Por otro lado, la jueza también ordenó dejar sin efecto la audiencia programada para el próximo 31 de marzo, donde se iba a definir si se concede o no el amparo a Esquivel Mossa.

Por Elia Cruz Calleja

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILED MÉXICO	16	07/03/2023	NACIONAL

Detienen a copropietario de hospital de Durango donde se dieron contagios de meningitis

Fiscalía señala su probable responsabilidad al no cumplir con las normas oficiales de salud y haber sido omiso en su actuar

Sergio Camacho

La fiscal de Durango, Sonia Yadira de la Garza, informó que fue detenido Luis Carlos "N" uno de los administradores y copropietarios de uno de los hospitales donde se desataron los contagios por meningitis que han matado a 36 personas en la entidad. A través de un mensaje enviado por el gobierno estatal, la fiscal informó que la detención ocurrió el domingo en la ciudad de Durango, derivado de los trabajos de inteligencia. La fiscal no precisó de qué hospital de los cuatro que han sido clausurados, era administrador y copropietario, pero dijo que en esa clínica murieron tres personas y una más se encuentra delicada de salud.

Sin embargo, el gobernador Esteban Villegas confirmó que se trata de un administrador del hospital Santé. "Estaba fuera y llegó a la ciudad. Un ciudadano duranguense reportó dónde estaba", ahondó el mandatario.

Sonia Yadira de la Garza añadió que la detención se da por su probable responsabilidad al no haber cumplido con las normas oficiales mexicanas de salud, la Ley General de Salud y haber sido omiso en su actuar que provocó la enfermedad.

> "La detención se da por su probable responsabilidad al no haber cumplido con las normas oficiales mexicanas de salud"

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | | 07/03/2023 | NACIONAL

SE RESERVAN LOS EFECTOS DE LA RESOLUCIÓN

Amparan a Aburto por omisión de FGR

EL ASESINO DE Colosio asegura que hubo omisión de la institución para investigar actos de tortura en su contra

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Foto: Especial

Mario Aburto fue detenido en 1994, tras el homicidio del candidato presidencial Luis D. Colosio.

Mario Aburto Martínez, sentenciado a 45 años de prisión por el magnicidio del entonces candidato priista a la Presidencia, Luis Donaldo Colosio, en 1994, obtuvo un amparo ante la omisión de la FGR para investigar presuntos casos de tortura en su contra.

El juez segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal, Antonio González García, concedió el amparo solicitado por el sentenciado, sin hacer público en su acuerdo los efectos de su resolución.

Aburto Martínez, señalado como el "asesino solitario" del candidato del Revolucionario Institución en marzo de 1994, reclamó en su solicitud de amparo que la FGR ha sido omisa para investigar los actos de tortura en su contra cometidos desde esa fecha.

El originario de Zamora, Michoacán, quien se encuentra recluido en el Centro Federal de Readaptación Social número 12, ubicado en Guanajuato, denunció que ha sido víctima de tortura, tratos o penas crueles, inhumanos y degradantes.

En su recurso indicó que la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos, de la FGR, no ha supervisado a la Fiscalía de Investigación del Delito de Tortura en el cumplimiento de sus investigaciones en este caso.

Con la designación de Rosario Piedra Ibarra como titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), se revisó el caso de Aburto Martínez y en octubre de 2021 se emitió una recomendación a la FGR y al Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, tras acreditarse presuntos casos de tortura contra el detenido.

Además de este amparo, el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal, con sede en el Estado de México, estudia un amparo en revisión, tramitado por el sentenciado, en el que argumenta que se declaró culpable por la tortura cometida en su contra, y la Suprema Corte de Justicia de la Nación se negó a revisar un amparo en contra de la sentencia de 45 años que se le impuso por el asesinato cometido el 23 de marzo de 1994 en Lomas Taurina, en Tijuana, Baja California.

EL DATO

Argumento

En su recurso, Mario Aburto dijo que la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos de la FGR, no ha supervisado a la Fiscalía de Investigación del Delito de Tortura en el cumplimiento de sus investigaciones en este caso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo	1, 18 - 19	07/03/2023	NACIONAL

CDMX

COVID-19: la resaca en la CDMX

Tras la pandemia de COVID-19, jóvenes y niños podrían sufrir una "deuda inmunitaria" que los haría más vulnerables a padecer alergias, así como los efectos de la contaminación en la Ciudad de México

18

#ContaminaciónEnElAire

COVID-19: LA RESACA EN LA CDMX

POR DAVID MARTÍNEZ
@Elisagmr

Tras la pandemia de COVID-19, jóvenes y niños podrían sufrir una "deuda inmunitaria" que los haría más vulnerables a padecer alergias, así como los efectos de la contaminación en la Ciudad de México

La pandemia de COVID-19 ya se acabó y las actividades económicas y sociales están en recuperación. Sin embargo, sus consecuencias y la contaminación son parte de la resaca que padecerá este 2023 la Ciudad de México.

En los últimos años, de acuerdo con varias fuentes médicas, han aumentado las alergias y los padecimientos respiratorios. Una de las razones: la deuda inmunitaria derivada del confinamiento por la pandemia que debilitó los sistemas inmunes de los más jóvenes, de acuerdo con especialistas.

Lo anterior, enciende las alarmas ante el inicio de la temporada de ozono y la contaminación en la Ciudad de México pues las enfermedades respiratorias podrían agudizarse debido al aumento de contaminación de la temporada de calor.

De acuerdo con la Comisión Ambiental de la Megalópolis; de marzo a junio, la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), donde se localiza la Ciudad de México, atraviesa por una etapa seca y cálida. La escasez de vientos, poca humedad e intensa radiación solar provoca la permanencia más prolongada del ozono en la atmósfera.

Región gris por contaminación

En julio de 2019, la organización ambientalista Greenpeace publicó en su portal electrónico el artículo "Si vives aquí, estás en una de las ciudades más contaminadas del país".

En el documento se revela que la ZMVM –que comprende las 16 alcaldías de la Ciudad de México y los 59 municipios limítrofes del Estado de México– es la zona urbana, de las siete más importantes que hay en el país, con mayor contaminación por encima de Monterrey y Guadalajara.

Datos del Portal Aire CDMX, de la dirección de Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México, detallan que de 2021 a 2023, las contingencias –es decir, cuando los contaminantes criterio como el ozono superaron los límites máximos permisibles– han ido en aumento.

En 2021 hubo cuatro. Para 2022, la cantidad de emergencias se incrementó a siete y en este 2023, antes del inicio de la temporada de ozono, se han presentado dos.

El riesgo

El pasado 7 de febrero de 2023, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) publicó en su Gaceta que la emisión de pólenes había aumentado en 2022 entre 40 y 100 por ciento, debido a, entre otros factores, las labores de reforestación por parte de las autoridades locales.

Sin embargo, esto –detalla la UNAM– también provocó un incremento en las alergias debido a que cuando algunos pólenes viajan y las personas suscepti-

Temporada de ozono y el riesgo que existe

La crisis sanitaria de 2020 y 2021 dejó como herencia una "deuda inmunitaria" que puede poner en situación de vulnerabilidad a los habitantes de la Ciudad de México por sus altos índices de ozono

- La CDMX es una de las 16 zonas metropolitanas del país más contaminadas
- Durante 2022 hubo un aumento de alergias
- La contaminación y las contingencias ambientales también han ido en incremento de 2021 a 2023
- Especialistas advierten que en los jóvenes y niños hay una "deuda inmunitaria" derivada del confinamiento por la pandemia de COVID-19
- Los tres factores mencionados, podrían provocar más alergias y enfermedades respiratorias en la temporada de ozono de 2023

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 18 - 19	07/03/2023	NACIONAL

De acuerdo con la Comisión Ambiental de la Megalópolis; de marzo a junio, la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), donde se localiza la Ciudad de México, atraviesa por una etapa seca y cálida. La escasez de vientos, poca humedad e intensa radiación solar provoca la permanencia más prolongada del ozono en la atmósfera

bles los respiran, se presentan afectaciones directas en su calidad de vida; es decir, se produce polinosis, antes llamada "fiebre del heno" o "alergia primaveral".

Sus principales síntomas son la conjuntivitis -caracterizada por ojos rojos, comezón, lagrimeo e inflamación-, o bien afectaciones en vías respiratorias, mediante comezón en la nariz, estornudos frecuentes, secreción nasal u obstrucción y, en algunas personas, asma - falta de aire, sensación de ahogo o pecho que silba-.

No obstante, la situación podría volverse más delicada y las alergias y males respiratorios podrían aumentar en este 2023, debido al aumento de alergias, de contaminación y a la "deuda inmunitaria" que existe tras la pandemia de COVID-19, dice Carlos Alberto Pantoja Meléndez, académico del Departamento de Salud Pública de la UNAM.

"Entre otros elementos, el aumento de alergias y de males respiratorios es porque prácticamente son dos años que estuvimos confinados y ahorita estamos teniendo contacto por las actividades. Lo pediatras ya lo habían predicho, principalmente en jóvenes y niños, que el aislamiento afectó la forma en que madura el sistema inmune y estamos teniendo eventos muy extraños de salud pública", detalla.

La pandemia de COVID-19 fue declarada por el Gobierno de México el 23 de marzo de 2020 y la emergencia se dio como terminada en abril de 2022. Con la conclusión, se retomaron todas las actividades económicas al 100 por ciento y sin restricciones sanitarias.

Entre los eventos atípicos referidos, señala Pantoja Meléndez, están brotes importantes de influenza y de varicela en adultos vacunados.

Pantoja Meléndez explica que la deuda inmunitaria se debe a que el sistema inmune de niños y jóvenes no alcanzó a desarrollarse debido al aislamiento.

"Estamos entrando en la temporada en que más alergias hay y la cuestión de la contaminación lo facilita, porque actualmente hay mucho más tráfico que antes de la pandemia y más emisiones contaminantes", afirma.

Ante la situación, el médico de la UNAM recomienda que, ante cualquier síntoma de enfermedad respiratoria, las personas acudan al médico y no se automediquen.

"También es importante que las personas comiencen a hacer su vida lo más normal posible; es decir, que salgan a realizar sus actividades para que sus sistemas inmunológicos no tengan afectaciones", indica.

"Estamos entrando en la temporada en que más alergias hay y la cuestión de la contaminación lo facilita, porque actualmente hay mucho más tráfico que antes de la pandemia y más emisiones contaminantes"

Carlos Alberto Pantoja Meléndez
académico de la UNAM

ARTE: VÍCTOR NIETO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica		07/03/2023	NACIONAL

7 de cada 10 mujeres de más de 15 años, violentadas

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Este sector experimentó al menos una situación de violencia de género

Violencia psicológica, sexual y física, la que más sufren las mujeres

50 por ciento, víctimas de agresión sexual o psicológica. Pág. 6

300 años serían necesarios para lograr la equidad de género a nivel mundial, alertó el secretario general de la ONU, António Guterres, en el marco del Día Internacional de la Mujer. Pág. 14

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica		07/03/2023	NACIONAL

70% de mexicanas de más de 15 años han sido víctimas de violencia

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

SEGÚN LA ENDOREH del Inegi los maltratos psicológicos, físicos y sexuales hacia las mujeres han ido incrementando; sin embargo, el número de denuncias por agresiones ha disminuido

Siete de cada 10 mujeres mexicanas de más de 15 años han sufrido un episodio de violencia a lo largo de su vida, de ellas, más del 50 por ciento han sido víctimas de alguna agresión psicológica y sexual.

A días de que se conmemore un año más del Día Internacional de la Mujer, las cifras de violencia contra ellas no parecen disminuir en el país, pues de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) el 70.1 por ciento de los 50.5 millones de mujeres de 15 años y más han experimentado, al menos en una ocasión, un episodio de violencia. siendo el 58.3 por ciento jóvenes de entre 15 y 24 años de edad.

Del total de violencia generalizada, llama la atención que 51.6 por ciento dice que ha sido psicológica, 49.7 por ciento dijo haber sido víctima de violencia sexual, 34.7 por ciento física y 27.4 por ciento económica.

La encuesta que realiza el Inegi cada cinco años da cuenta que contrario a ir disminuyendo la violencia esta se ha incrementado en todos los rubros, por ejemplo, en 2016 el 66.1 por ciento de las mujeres decía haber sufrido algún tipo de violencia durante su vida, cifra que para 2021 se incrementó a 70.1 por ciento.

En tanto que la violencia psicológica pasó de 49 a 51.6 por ciento. Mientras que la cifra de violencia física fue de 34 en 2016 y aumentó 0.7 en 2021 para llegar a 34.7 por ciento, esta que en muchas ocasiones es el paso previo a la comisión de feminicidios. De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) en 2022 se cometieron 948 asesinatos de mujeres por la simple razón de serlo. Además de que se reportaron 270 mil 544 episodios de violencia familiar.

En el caso de la violencia sexual, este tipo de agresión pasó de 41.3 a 49.7 por ciento de 2016 a 2021, y la económica fue la única que descendió en una mínima cifra al ir de 29 a 27.4 por ciento.

Pese a que tres de los cinco indicadores de tipo de violencia han ido en aumento, no ha ocurrido así con las denuncias presentadas por las mujeres agredidas, pues del total casos de violencia solamente el 68 por ciento lo ha contado a alguien (no necesariamente a la autoridad), pero solamente cuando la agresión provino del ámbito comunitario y apenas el 50 por ciento lo reveló cuando tuvo una agresión de su pareja.

Pero son diferenciados los círculos en los cuales confían las mujeres para externar la violencia vivida dependiendo del tipo, por ejemplo, cuando sufren violencia escolar, laboral y de pareja son los familiares a quienes cuentan lo que pasa, pero si se trata de trata de violencia familiar y comunitaria en quién confían es en su pareja.

Por otro lado, también se refleja la poca confianza en las instituciones de procuración de justicia como medio para parar la violencia contra ellas, pues del total de mujeres que padecen agresiones físicas y sexuales, solamente el 13.1 por ciento presentó una queja o denuncia frente a una autoridad. Y las pocas que recurrieron a la justicia, el 34.4 por ciento lo hicieron a la Defensoría Pública, 21.9 por ciento al Instituto de las Mujeres y 35.2 por ciento al DIF. La gran mayoría, aseguró que no denunció porque "se trató de algo sin importancia que no les afectó", o que "no sabía cómo y dónde denunciar", otro tanto más "por miedo a las consecuencias o las amenazas" y las menos "por vergüenza".

Todos estos datos se reflejan en la percepción de seguridad que sienten las mexicanas, pues de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Inegi, de los 64.2 por ciento de los ciudadanos que se sienten inseguros, 69.9 por ciento son mujeres, percepción que también es impactada por los casos de feminicidios ocurridos en todo el país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica		07/03/2023	NACIONAL

Las cifras son a días de que se conmemore un año más del Día Internacional de la mujer. Especial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO		07/03/2023	NACIONAL

PACIENTES VIVEN *VIACRUCIS*

Sector salud, omiso en entrega de medicinas y estudios *vs.* cáncer

'Teresa' viaja desde Chiapas y aún debe pagar lo que el sector público no ofrece

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

'Teresa' es una mujer chiapaneca buscando sombra a un costado del Hospital General de la Ciudad de México, donde espera su cuarta quimioterapia para atender su cáncer de mama en nivel avanzado, pues no cuenta con seguridad social.

Perdió un año en su estado sin lograr atención médica y, aunque ahora la tiene, no es 100% gratuita, comentó en testimonio anónimo para El Financiero.

La originaria de Villa Comaltitlán, quien tampoco quiso dar su edad, pero ronda los 50 años, contó que llegó el 3 de octubre de 2022 a este hospital de la Secretaría de Salud; para entonces, las bolitas que se detectó ya le habían "explotado".

Para conseguir atención, pernoctó hasta el siguiente día, pues no cuenta con familia en la capital.

Aquí, al igual que en otros nosocomios públicos, esa es la constante, pues se empieza a atender desde las 6:00 horas y sólo se dan 90 fichas cada día, refirió la vigilante del hospital.

> *"Me he hecho estudios que me han costado hasta 4 mil pesos por fuera porque aquí no hay"*
>
> **TESTIMONIO DE UNA MUJER CON CÁNCER**

La paciente comentó que al conseguir ficha, una trabajadora social la orientó y para el 7 de octubre se realizó la primera biopsia, "y estudios y estudios", con los que le confirmaron cáncer en el seno derecho.

"Empezaron por hacerme biopsias y salió que mi cáncer estaba muy avanzado, y que tenía que llevar cuatro ciclos de quimioterapias, que serían 16 quimios en total, apenas llevo tres", detalló.

La expectativa es que al concluir las sesiones se puedan operar los tumores. Sin embargo, pese a que el servicio es gratuito, tiene que sobrellevar otros gastos. "No hay abastecimiento de medicamentos, tenemos que comprar el material de curación".

Comentó que el Aprepitant primero lo consiguió en alrededor de 4 mil pesos "y trae sólo tres pastillitas; luego me dieron un número de aquí de la ciudad y me sale en 2 mil pesos, y las tengo que comprar porque si no me da mucho vómito y paso cinco a seis días sin comer después de la quimioterapia, muchas secuelas".

"Me he hecho estudios que me han costado hasta 4 mil pesos por fuera porque aquí no hay".

'Teresa' y su hermano, quien la acompaña a las sesiones cada 21 días, tienen que considerar además 700 pesos de pasaje para regresar a Chiapas, pues había albergues, pero "con la pandemia cerraron".

"Es muy batalloso, pero para los que no tenemos ningún acceso a ningún servicio de salud, es más… Ahora sí que es lo que Dios pone porque no tenemos para pagar, y sabemos que el tratamiento es caro", agregó. Al no tener empleo ni hijos, 'Teresa' solventa los gastos con el apoyo de sus hermanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	11	07/03/2023	NACIONAL

EU solicita consultas vía T-MEC con México por el caso de maíz transgénico

Políticas de México amenazan con interrumpir miles de millones de dólares en el comercio agrícola y sofocarán la innovación para abordar la crisis climática: USTR

Redacción / Agencias
negocios@cronica.com.mx

A EU no le convenció el decreto que publicó México contra la importación el maíz transgénico para masa y tortillas y productos biotecnológicos.

La Oficina del Representante de Comercio de los Estados Unidos (USTR) solicita consultas técnicas con el Gobierno de México, en relación a productos de biotecnología, en especial por el maíz transgénico. Informó que las consultas se solicitan bajo el Capítulo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) del Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (T-MEC).

"Estados Unidos ha transmitido repetidamente nuestras serias preocupaciones con las políticas de biotecnología de México y la importancia de adoptar un enfoque basado en la ciencia que cumpla con sus compromisos del T-MEC. Las políticas de México amenazan con interrumpir miles de millones de dólares en el comercio agrícola y sofocarán la innovación que es necesaria para abordar la crisis climática y los desafíos de seguridad alimentaria si no se abordan. Esperamos que estas consultas sean productivas a medida que continuamos trabajando con México para abordar estos problemas", apuntó la embajadora Katherine Tai.

A Estados Unidos no le convenció el decreto que publicó México contra la importación el maíz transgénico para masa y tortillas y productos biotecnológicos, por lo que activó el mecanismo de consultas bajo el T-MEC —que es el primer pasos para iniciar un panel— y advirtió que de no resolverse en esa vía utilizarán todas las opciones posibles.

Para Estados Unidos los temas que deberán atenderse para resolver este tema es que México base sus decisiones sobre bases científicas, que ayude a enfrentar el cambio climático y los retos de la seguridad alimentaria. Así como evitar toda interrupción al comercio de maíz y otros productos agrícolas y "si esos temas no son resueltos, vamos a considerar todas las opciones, incluso tomar los pasos formales para hacer cumplir los derechos estadounidenses bajo el T-MEC".

Esta solicitud de consultas mostró que a pesar de las diversas pláticas y visitas que realizaron las dos partes en torno al tema, el gobierno mexicano no convenció a Estados Unidos de que las medidas contra el maíz genéticamente modificado y otros productos biotecnológicos tengan bases científicas.

"Estados Unidos ha expresado repetidamente nuestras serias preocupaciones con las políticas de biotecnología de México y la importancia de adoptar un enfoque basado en la ciencia que cumpla con sus compromisos del T-MEC", dijo la representante de la USTR, Katherine Tai.

Agregó que estas políticas que prohíben la importación del maíz transgénico y otros productos biotecnológicos van contra la innovación.

"Las políticas de México amenazan con interrumpir miles de millones de dólares en el comercio agrícola y sofocarán la innovación que es necesaria para enfrentar la crisis climática y los desafíos de seguridad alimentaria si no se abordan. Esperamos que estas consultas sean productivas a medida que continuamos trabajando con México para abordar estos asuntos", explicó Tai en un comunicado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 6	07/03/2023	NACIONAL

Reclama EU vivos a sus ciudadanos secuestrados en Matamoros

Hombres armados se llevaron a cuatro; "Inaceptable", dice la Casa Blanca; el FBI ofrece recompensa por los captores; AMLO confía en que serán hallados

Crisis. La vocera de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, informó ayer que el gobierno de Estados Unidos sigue de cerca la investigación por el ataque y secuestro de cuatro de sus ciudadanos por "hombres armados no identificados" el pasado 3 de marzo en Matamoros, Tamaulipas. El gobierno estadounidense calificó los hechos como "inaceptables", dijo la vocera en conferencia de prensa realizada este lunes.

Reconoció que las autoridades mexicanas y estadounidenses trabajan de manera coordinada para "traer a los responsables a la justicia", pero se negó a dar más detalles sobre el caso.

El embajador de EU Ken Salazar llegó este lunes a Palacio Nacional y luego en twitter escribió: "Proteger ciudadanos es nuestro principal trabajo. Autoridades trabajan para garantizar regreso seguro de 4 ciudadanos a punta de pistola el viernes en Matamoros". El diplomático agregó que el FBI ofrece recompensa por información que lleve a su regreso (a los 4 estadunidenses).

Al respecto, el FBI inició una investigación que incluye una búsqueda exhaustiva de las víctimas y ofreció una recompensa de 50 mil dólares a cambio de información que lleve a su localización.

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó el secuestro: "Ya se está atendiendo, yo creo que se va a resolver, eso espero, deseo", manifestó. "Todo el Gobierno está ahí trabajando". PAGS 6-7

EN CONTEXTO

López Obrador condena intervencionismo de congresistas de EU con la excusa de combate al narcotráfico

"Riesgosa e inadmisible", la propuesta de autorizar a las FF.AA. estadunidenses a combatir a cárteles en México: Monreal

PAGS 6-7

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 6	07/03/2023	NACIONAL

Washington reclama con vida a sus ciudadanos secuestrados en Tamaulipas

El FBI y las autoridades de México coordinan investigación; ofrecen recompensa de 50 mil dólares a quien dé informes; el embajador Ken Salazar pide la ayuda de los mexicanos

Redacción - Agencias
Ciudad de México

La vocera de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, informó que el gobierno de Estados Unidos sigue de cerca la investigación por el ataque y secuestro de cuatro de sus ciudadanos por "hombres armados no identificados" el pasado 3 de marzo en Matamoros, Tamaulipas.

El gobierno estadounidense califica los hechos como "inaceptables", dijo la vocera en conferencia de prensa realizada este lunes. Reconoció que las autoridades mexicanas y estadounidenses trabajan de manera coordinada para "traer a los responsables a la justicia", pero se negó a dar más detalles sobre el caso.

"SEGUIMOS DE CERCA EL ATAQUE"

"Estamos siguiendo de cerca el ataque y secuestro de cuatro ciudadanos estadunidenses en Matamoros, México. Este tipo de ataques son inaceptables. Nuestros pensamientos están con las familias de estos individuos y estamos listos para darles todo tipo de asistencia consular".

El Buró Federal de Investigaciones de Estados Unidos (FBI, por sus siglas en inglés) informó que el viernes 3 de marzo cuatro ciudadanos estadunidenses viajaron desde Brownsville, Texas, a Matamoros, donde fueron atacados y posteriormente secuestrados.

Las víctimas viajaban a bordo de una camioneta blanca con placas de Carolina del Norte y fueron agredidas a tiros por "hombres armados no identificados" poco después de haber ingresado México.

RECOMPENSA DEL FBI

Al respecto, el FBI inició una investigación que incluye una búsqueda exhaustiva de las víctimas y ofreció una recompensa de 50 mil dólares a cambio de información que lleve a su localización.

La oficina del FBI en San Antonio, Texas, emitió una alerta por la agresión y secuestro de cuatro ciudadanos de los Estados Unidos durante los enfrentamientos ocurridos en Matamoros, Tamaulipas, el pasado viernes 3 de marzo.

Oliver Rich, agente especial a cargo de la División de San Antonio del Buró Federal de Investigaciones, anunció una recompensa de 50 mil dólares (950 mil pesos) a quien proporcione información que permita el regreso de las víctimas y la captura de los presuntos involucrados.

Agregó que, de acuerdo con las primeras investigaciones, los estadunidenses cruzaron de Brownsville, Texas a Matamoros, Tamaulipas, en una miniván blanca con placas de Carolina del Norte.

LES HABRÍAN DISPARADO

Poco después de cruzar a México, hombres armados no identificados dispararon a los pasajeros del vehículo. Los hombres armados introdujeron a los cuatro ciudadanos estadunidenses a otro vehículo y huyeron de la escena con ellos", señaló.

Desde que se conoció del reporte, el FBI, socios federales, y las autoridades policiacas mexicanas están investigando el caso.

Por esta razón se exhortó al público a que llame a la División de San Antonio del Buró Federal de Investigaciones al 210-225-6741 con cualquier información.

KEN SALAZAR PIDE AYUDA

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, pidió la ayuda de los mexicanos para encontrar a los responsables del secuestro de cuatro ciudadanos estadounidenses, que desaparecieron en Matamoros, Tamaulipas, el viernes pasado.

Según Salazar, las autoridades estadounidenses están trabajando de la mano con el gobierno de México para poder esclarecer este caso.

"Oficiales de diversas agencias de procuración de justicia estadounidense están trabajando con las autoridades mexicanas en todos los niveles de gobierno para lograr el regreso a salvo de nuestros compatriotas", sostuvo.

Asimismo, afirmó que la prioridad de su país es "proteger a los ciudadanos" que se encuentren en el México.

EL ATAQUE

El viernes pasado, atacantes en Matamoros secuestraron a punta de pistola a cuatro ciudadanos estadounidenses, incidente que causó la muerte de un ciudadano mexicano que no estaba involucrado en el crimen que se llevó a cabo.

Los cuatro hombres habían llegado el viernes a Matamoros desde Brownsville, Texas. Viajaban en una miniván blanca con matrícula de Carolina del Norte.

"Hombres armados colocaron a los cuatro estadounidenses en un vehículo y se alejaron del lugar", señaló la oficina.

Apenas el viernes se registró una balacera en las calles de Matamoros, la cual dejó a al menos una persona muerta y varias heridas. Autoridades reportaron que las cifras podrían haber subido, pero no especificaron el número total.

Debido a esta situación, la embajada de Estados Unidos en Matamoros emitió una alerta para sus ciudadanos y personal de las oficinas del Consulado en Matamoros, ante la situación de riesgo.

Entre las acciones recomendadas por la autoridad de Estados Unidos, se destaca no viajar dentro del lugar, tener cuidado del entorno y buscar refugio si es necesario •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	24	07/03/2023	NACIONAL

Algunos defensores pugnan por la retirada

Bajmut, a tope, entre la división de bandos

ATAQUE A UCRANIA
SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

EL PRESIDENTE Volodimir Zelenski sostiene que la fortaleza actual es suficiente para replegar a los invasores en Donbás; grupos de ambos países dudan sobre las estrategias emprendidas

Redacción • La Razón

La batalla por el control de Bajmut alcanzó su tope máximo tras intensos combates, lo que cobra facturas en ambos lados, pues ante la duda de cómo superarán esa crisis evidencian problemas internos.

Los defensores confirmaron a 376 días de la guerra y el incesante intercambio de disparos y bombardeos que este punto vive los peores días. Aunque presumen mayor fortaleza en comparación con el invasor, líderes y medios ucranianos vislumbran que la resistencia se debilita.

ELDATO

EL CANCILLER Dmitro Kuleba solicitó a la Corte Penal Internacional abrir una investigación por el crimen de un soldado tomado como prisionero de guerra, para castigar a los culpables.

Pese a pronósticos desalentadores, las Fuerzas Armadas no desisten de forzar el retiro del ejército del Kremlin a la espera de refuerzos de hombres y equipo, pues no saben cuánto tiempo soportarán.

No obstante, el comandante en jefe de los locales, Valeri Zaluzhni, reconoció bajas probabilidades de retener esta posición. Enfatizó que los suyos infligieron pérdidas significativas al rival en Donbás, pero a últimas fechas están más enfocadas en repeler ataques que lanzarlos. Y antes de acumular más decesos, sugirió una retirada táctica, pues que sus soldados ya cuestionan por qué siguen ahí, ante los presagios de que Bajmut caerá a manos del régimen que los invadió, según datos de la agencia Ukrinform.

Kiev sostiene que la balanza aún está de su lado y el presidente Volodimir Zelenski contradijo esa propuesta al recalcar que los suyos han mostrado más fortaleza y cuentan con respaldo para continuar con la operación defensiva, de acuerdo con una reunión con el Estado Mayor. Incluso, agradeció a éstos por seguir luchando en esta fase tan difícil.

Foto: Reuters

SOLDADOS UCRANIANOS avanzan posiciones en un vehículo de combate en Bajmut.

EVIDENCIAN FISURAS

Autoridades, mandos militares y medios admiten disputas internas.

UCRANIA	RUSIA
SOLDADOS DEJAN ENTREVER QUE NO HAY APOYO DE LAS FUERZAS ARMADAS	REPORTAN QUE ACUMULA MUCHAS BAJAS Y YA NO CUENTA CON SUFICIENTES RESERVAS
SECTORES EN BAJMUT RECRIMINAN RETRASO PARA SALIR DE BAJMUT, CONTRARIO A LO QUE PIDE ZELENSKI	GRUPO WAGNER DESAFÍA AL KREMLIN DE NUEVO Y LO ACUSA DE DEJARLO SIN MUNICIONES
MANDOS MILITARES RECONOCEN BAJAS PROBABILIDADES DE RETENER ESTE PUNTO ESTRATÉGICO	EJÉRCITO INVASOR EXCLUYE A MERCENARIOS DE NUEVAS REUNIONES ESTRATÉGICAS

Con ello confirma, como adelantaban medios, que la apuesta es desgastar a los soldados de Vladimir Putin, luego de que Inteligencia advirtiera que al rival le quedan armas y herramientas para tres meses más, por lo que prevén pasos significativos para Kiev al final de la primavera.

Además, se reportaron más roces en el campo. Militares ucranianos denunciaron un escaso apoyo, pues hay compañeros que fueron enviados a la primera línea de fuego sin suministros, lo que reduce drásticamente su probabilidad de sobrevivir, según testimonios difundidos por el diario *The Kiev Independent*.

Sin embargo, estas fisuras no afectan sólo al local, pues Rusia también enfrenta sus batallas con nuevos choques con el grupo Wagner, pues su líder, Yevgeni Prigozhin, acusó por segunda vez en un mes que el Kremlin parece restringirles las municiones.

El fundador de los mercenarios intensificó los reclamos contra la cúpula militar rusa al sostener que cada vez llegan menos suministros, por lo que advirtió que sin éstos en poco tiempo se desmoronará el frente en Bajmut, un fuerte mensaje a Moscú, pues el Ministerio de Defensa no cumplió su promesa.

Más tarde, el líder mercenario denunció otra traición de Putin al asegurar que a su representante en Moscú lo dejaron fuera del cuartel general, relegando a su grupo de la estrategia para tomar el control de Bajmut.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
zócalo.		07/03/2023	REGIONALES

Apaga la 4T a Coahuila proyectos de energía; en riesgo crecimiento industrial

Bajo el argumento de que en los siguientes cuatro años aumentará el congestionamiento de energía en el Sistema Eléctrico Nacional, la Comisión Reguladora de Energía negó a Coahuila al menos dos permisos para generar energía renovable. Esta decisión retrasará sin duda la llegada de nuevas inversiones a mediano plazo, así lo advierte Héctor Aguirre Sánchez, expresidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios.

https://www.zocalo.com.mx/apaga-la-4t-a-coahuila-proyectos-de-energia-en-riesgo-crecimiento-industrial/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL OAXACA		07/03/2023	REGIONALES

Interoceánico: sin coordinación federal y sin atender 700 peticiones de pueblos indígenas de Oaxaca

El 7 de julio de 2019, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) enfrentó la primera oposición por parte de cuatro ciudadanos indígenas, quienes se ampararon contra el decreto que creó dicho organismo el 14 de junio de ese año. Desde entonces se advertía la resistencia indígena que hoy crece frente a las amenazas gubernamentales para lograr destrabar y que avance este megaproyecto.

https://oaxaca.eluniversal.com.mx/estatal/interoceanico-sin-coordinacion-federal-y-sin-atender-700-peticiones-de-pueblos-indigenas-de

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL OCCIDENTAL		07/03/2023	REGIONALES

Asesinan a tres hombres en la Zona Metropolitana

En diferentes hechos tres hombres fueron asesinados entre la noche del domingo y la madrugada de este lunes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.
El primer caso se registró la noche del domingo en el cruce de las calles Emiliano Zapata e Hidalgo, en la colonia Las Pintitas, en el municipio de El Salto.

https://www.eloccidental.com.mx/policiaca/asesinan-a-tres-hombres-en-la-zona-metropolitana-9718940.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
TAMAULIPAS		07/03/2023	REGIONALES

FBI denuncia secuestro de 4 estadunidenses en Matamoros, Tamaulipas

El FBI denunció el secuestro de cuatro ciudadanos de Estados Unidos en México después de que hombres armados abrieran fuego contra el vehículo en el que viajaban en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas. Los cuatro hombres habían llegado el viernes a Matamoros desde Brownsville, Texas. Viajaban en una minivan blanca con placas de Carolina del Norte, detalló en un comunicado que fue compartido por la Embajada de Estados Unidos en México.

https://www.milenio.com/policia/fbi-denuncia-secuestro-ciudadanos-eu-matamoros-tamaulipas

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada Zacatecas		07/03/2023	REGIONALES

Vamos a continuar con la labor de pacificación en Zacatecas: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró al gobernador David Monreal Ávila que “vamos a seguir respaldando a Zacatecas en todos los ámbitos, vamos a continuar con la labor de seguridad, de pacificación”, se informó en un comunicado.

Durante la visita que realizó este domingo a la entidad, el Ejecutivo Federal manifestó su apoyo a la entidad para fortalecer los distintos ámbitos como la educación, la seguridad, la salud y el campo, entre otros, a fin de llevar bienestar a las familias.

https://ljz.mx/06/03/2023/vamos-a-continuar-con-la-labor-de-pacificacion-en-zacatecas-amlo/

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Lorenzo Córdova anuncia que el INE presentará una controversia constitucional contra el Plan B

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, anunció anoche que en los próximos días el Instituto va a presentar una controversia constitucional para que la Suprema Corte decida si es constitucional o no la segunda parte del Plan B, así como el proceso con el que fue avalado.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACTNmwPWtezfSn8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213361&parId=75F18D3264FEE48F%213357&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

INE presenta controversia constitucional contra Plan B

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, confirmó que en los próximos días el INE presentará una controversia constitucional contra el Plan B de la Reforma Electoral para que la Suprema Corte decida si son constitucionales tanto su contenido, como la manera en que se desarrolla el proceso legislativo. Confía en que la constelación de inconstitucionalidades no pasará la prueba ante los tribunales y calificó la reforma de arbitraria, antidemocrática y violatoria de la autonomía del árbitro electoral.

https://drive.google.com/file/d/1p1MO2cKLifT4O_Li0um7hr1Yo2-688y3/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

INE ya empezó a poner en marcha en Plan B Electoral

El viernes, al día siguiente de su publicación, el Consejo General del INE puso en marcha el llamado Plan B de la Reforma Electoral. Se aprobó la creación del Comité Técnico para su implementación, fue en una sesión en donde chocaron representantes de Morena y consejeros del INE. Por unanimidad, Roberto Heycher Cardiel rindió protesta como encargado de la Secretaría Ejecutiva del INE, luego de que Edmundo Jacobo Molina fue cesado por mandato del Plan B. A pesar de que los representantes de Morena se lo pidieron, Lorenzo Córdova no precisó el monto de lo que será su finiquito, ni el seguro de separación que recibirá al igual que los otros consejeros que dejaron su cargo.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEFQ4M5hqGzqV0g&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213359&parId=75F18D3264FEE48F%213357&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Movimiento Ciudadano interpone acción de inconstitucionalidad

Movimiento Ciudadano interpone ante la Corte otra acción de inconstitucionalidad; cuestionaron a Dante Delgado.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABAVfDmddvRX5Bc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213365&parId=75F18D3264FEE48F%213362&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Comentario / Luis Cárdenas (Periodista)

“Hay 7 controversias constitucionales en la Corte aceptadas por el ministro Alberto Pérez Dayán. Por otro lado, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, hay 57 amparos contra el Plan B, y mientras todo esto sucede, Mario Delgado, habla sobre lo que va a ser una discusión las próximas semanas, y particularmente el próximo mes, porque todo mundo va a hablar de la liquidación de Lorenzo Córdova."

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKtX9IaW8GHgSsM&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213371&parId=75F18D3264FEE48F%213362&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Acusan a la gobernadora de Guerrero de pactar con el crimen organizado.

Habitantes de Juchitán del Progreso, Coyuca de Catalán y San Miguel Totolapán, Guerrero, se manifestaron contra la gobernadora morenista Evelyn Salgado y la acusaron de proteger al crimen organizado. Aseguran que en su gobierno la Familia Michoacana ha extendido su territorio en el estado y que en sus comunidades obligan a la gente a expulsar a las fuerzas de seguridad para evitar la detención de sus líderes. Los pobladores se dijeron traicionados por la mandataria; en respuesta, Evelyn Salgado negó los señalamientos y aseguró que el único pacto que tiene es con el pueblo guerrerense.

https://drive.google.com/file/d/1KFULbXEaWMH7m7Q9-xALTTQvrsO4p76d/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Críticas a la designación de Luna Alviso por cercanía con Ricardo Monreal

El pasado miércoles y después de casi 1 año, el Senado designó a Ana Yadira Alarcón Márquez y Rafael Luna Alviso, como Comisionados del INAI; sin embargo, ha habido críticas a la designación de Luna Alviso por su cercanía con el Coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANoKYx0eIJzZ8bw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213363&parId=75F18D3264FEE48F%213362&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Xóchitl Gálvez (PAN)

“¿Cómo hacemos que la democracia se traduzca en mejorar la calidad de la vida de las personas? Creo que ese es el gran reto, que este Gobierno tampoco ha podido resolver, de la violencia y la inseguridad, está regresando al pasado, está regresando Bartlett, están regresando las mañas, entonces tenemos que caminar en dos pistas, por un lado, sí, en lo importante, en la democracia, en la institución, pero por otro lado, en lo que a la gente le preocupa.”

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAM%5FcOjIaqMg2nE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213369&parId=75F18D3264FEE48F%213362&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio	0	07/03/2023	LEGISLATIVO

Juez admite juicio de amparo contra Plan B

La juez Blanca Lobo Domínguez, titular del Juzgado XII en materia administrativa, admitió a trámite el juicio de amparo contra el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales del llamado Plan B. En el escrito, el quejoso impugnó y pidió la suspensión del Artículo 17 transitorio que establece el cese inmediato del Secretario Ejecutivo del INE. Hasta ahora suman 147 los empleados del INE que han presentado demanda de amparo contra esta ley.

https://drive.google.com/file/d/12l-CU5aODl7na0EtawwpmaWBYfpQBIUO/view

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Aquí en el Congreso

Creel y Anaya arriba, Vila desfondado

Por José Antonio Chávez*

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel se ha convertido en uno los aspirantes de la oposición con mayor fuerza rumbo al 2024 por las críticas que ha hecho al gobierno de López Obrador.

El panista aprovechó ese vacío de voces que dejaron que el Presidente López Obrador se fuera por la libre, a pesar de los severos señalamientos contra priistas, panistas y el sector empresarial que no los baja de conservadores.

Saben los panistas y priistas que en Morena los aspirantes andan en las calles, Claudia Sheinbaum no cesa todos los fines de semana, mientras que Marcelo Ebrard hace lo propio y con más cobertura el secretario de Gobernación, Adán Augusto López que lleva días de las emana por eventos de corte gubernamental. A esa estrategia se sumó Ricardo Monreal, como líder del Senado para visitar las 32 entidades y cada fin de semana recorrer una o dos entidades. El fin de semana tocó en la Ciudad de México, lo que fue hasta el 2021 cuna de Sheinbaum que hoy se le alió de las manos con el descalabro de 9 de las 16 alcaldías.

Como presidente de los diputados, esa posición le ha permitido a Creel crecer por sus confrontaciones con el Presidente. Sabe que le queda poco tiempo para lograr ese posicionamiento rumbo al 2024, porque el 29 de agosto tendrá que entregar el cargo a los priistas para concluir el tercer año de la legislatura.

En consecuencia, los panistas adelantaron que, para evitar dejar el terreno a los morenos que cada semana están en las calles de los estados, también buscarán reforzar a su militancia en las 32 entidades con los aspirantes al frente. Creel se ha convertido en uno de los aspirantes con mayor presencia, se empareja con Ricardo Anaya y la senadora Lilly Téllez. En las cifras que tienen los panistas, esas tres figuras sobresalen con mayor puntuación.

Abajo está el gobernador de Querétaro Mauricio Kuri que también apuesta por dar la pelea por la candidatura al 2024.

Sin embargo, otro de los aspirantes es el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, un político que se desfondó y prácticamente con nulas esperanzas de alcanzar a los punteros. Las cifras de Mauricio Vila son muy altas en posicionamiento en su entidad, es decir a nivel regional o estado tiene un alto grado de aceptación, sin embargo, en el plano nacional es desconocido y los números son color rojo.

Una de las causas es la incapacidad de su equipo de Comunicación, sobre todo en el plano nacional que han carecido de una difusión en ese terreno. Es decir, muy conocido en Yucatán, pero no en el resto de los estados. No pierda de vista que el líder del PAN, Marko Cortés logró acuerdos con sus pares del PRI, Alejandro Moreno "Alito" y el PRD, Jesús Zambrano para ceder las candidaturas del estado de México y Coahuila y asumir el compromiso de la Presidencial y la Ciudad de México en el 2024.

Se suma Movimiento Ciudadano de Dante Delgado que, a decir d ellos primeros acuerdos, podrían recibir, además de jalisco y Nuevo que gobiernan con Enrique Alfaro y Samuel García, el estado de Veracruz y, obviamente la repartición del Congreso de la Unión, Senadores y Diputados.

Con la garantía que el PAN pueda lograr la candidatura, obliga a Creel acelerar el paso que sin duda enfrentará también a su par y amigo, Ricardo Anaya más los que se acumulen a octubre que arranca el proceso.

* Jachavez77@yahoo.com

Santiago Creel
de la Cámara de Diputados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER: FEMINICIDIO, MORTAL FLAGELO EN SU CONTRA, VIOLENCIA, AMENAZAS…; PAN: AMLO-MORENA, LOS ENEMIGOS

Efeméride para mañana, Día Internacional de la Mujer, y como cada aniversario en este país, en los tres niveles de gobierno, espacios políticos, sociales y en la tribuna legislativa, se conmemora.

En el foro matutino de Palacio Nacional y en la tribuna popular de la Cámara de Senadores, Diputados y en la casa de la justicia, la fecha, invita a que sus representantes, resalten avances desde el ámbito de su poder, en políticas públicas que favorecen a las mujeres mexicanas.

En su entorno laboral, de asistencia social, de justicia en su beneficio y leyes para empoderarla.

Andrés Manuel López Obrador, llevará a la tribuna matinal que utiliza de lunes a viernes, a sus colaboradores o colaboradoras, que tienen especial responsabilidad en programas que beneficien a este sector de la población; seguramente, hablarán de avances, del nivel en que se encuentran ella, en este gobierno, en diversos rubros en los que se desempeña.

Mucho debe este sexenio, hay que decirlo, al mejor desarrollo y bienestar de las madres de familia, madres solteras, las adolescentes, niñas; demasiada deuda para ellas, sobre todo, para las víctimas de feminicidio, flagelo que inicio en ciudad Juárez, Chihuahua y renació en Ecatepec, Estado de México, en el gobierno del priista, Eruviel Ávila Villegas.

En este sexenio, ponderan igualdad de género en el Poder Ejecutivo y Legislativo, pero no hay igualdad de empleo, de justicia para familiares y víctimas de aquel delito, el cual, acecha a las infantes, adolescentes, madres de familia o de la tercera edad; a cualquier edad, la mujer en este país, la amenaza el feminicidio.

Tampoco hay justicia para las madres de los desaparecidos ni para las madres de Ayotzinapa, ni para las viudas por los desastres en las minas del norte del país.

Emblemáticos casos, como el de las madres de los infantes que perdieron la vida en la guardería "ABC", en Hermosillo, Sonora, y sexenios pasan y esos hechos que estremecieron a la opinión pública del país, se mantienen en la injusticia.

Violencia política que permea en este gobierno, acaba con las mujeres que aspiraban a una alcaldía, una curul federal o local o a un encargo de elección popular, nada más porque osa postularse por otra vía que no sea la que imponen los dueños de los distritos electorales, de la plaza municipal o de los espacios de poder que sólo pertenecen a los virreyes del estado o de la nación, máxime, cuando están en su sexenio.

Ahí está el caso de la alcaldesa en Cuauhtémoc, CDMX, Sandrita Cuevas -diría admirador suyo, desde el estado que lo tiene todo, Veracruz-,violencia política y de género que sobre ella, presuntamente, "ejercen", Dolores Padierna Luna, Claudia Sheinbaum Pardo y la fiscal capitalina, Ernestina Godoy Ramos.

Situación que viven niñas en Guerrero, Oaxaca, Chiapas, y otras partes del país, donde el uso y abuso de "costumbres" caducas y obsoletas, las venden de una manera que ellas no alcanzan a comprender, hasta que las obliga, previa venta, a vivir con hombres maduros, porque así lo decidieron sus padres y porque así son los denigrantes "usos y costumbres" de su pueblo.

Amenazas veladas, violencia política y abuso de poder en su contra, la que ejerce la clase política del sexenio, "del Presidente para abajo", contra la ministro presidenta en el Poder Judicial, Norma Lucía Piña Hernández, solo porque "marca sana distancia" del Poder Ejecutivo y, de inmediato, es víctimas de amenazas de los adoradores del Presidente.

Y Andrés Manuel López Obrador, minimiza que amedrenten a presidenta de la Corte, y no obstante, agrega más encono y odio en su contra, porque sabe que el pleno de ministros, no avalará inconstitucional plan "B" en materia electoral, con sustento ¡en Leyes Reglamentarias!

Qué festejar mañana, si una gobernadora del género femenino, en el Banco de México, Victoria Rodríguez Cejas, poco o nada, hace para el combate al brutal, criminal y puyante inflación, que lacera y merma poder adquisitivo de las amas de casa; cuando el kilo de huevo rebasa los 50 pesos, el de bistec, los 200; cuando frutas y verduras, están a precios que obligan a la madre de familia, a adquirir medio kilo o un kilo, cuando mucho, porque falta pagar la renta, que aumentó mil pesos más; servicios públicos, transporte público…

¡Vamos, pues!, para una madre de familia, prohibido, disfrutar de unas fresas con crema o licuado de fresa, por alto precio de un cesto de 400 gramos de esa fruta o 28, 29 pesos, litro del leche.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Qué anunciar desde Palacio Nacional, cuando el "pico" de feminicidios, está en todo el país, cuando las madres que buscan a sus hijos en las fosas comunes en los estados con alto índice de violencia, las matan o amenazan, para que cesen en buscar al hijo o hija que desaparecieron.

Qué van anunciar en Palacio Nacional, cuando no hay guarderías, no hay medicinas para los hijos y la desesperación de las madres trabajadoras, crece, y merma su capacidad laboral, por incertidumbre en donde dejar al cuidado sus hijos, porque no tienen familiares que lo hagan.

Cuando las madres trabajadoras, las adolescentes, las estudiantes, son víctimas de abusos físicos o en la seguridad personal, en la calle, en la escuela, ¡en la familia!, en el trabajo, sea empresa privada o en el gobierno federal, estatal o municipal.

En materia de justicia, el país, gobiernos de los tres niveles, mucho es lo que deben a las mujeres, cuando esperan conocer sentencia a sus agresores, a los que impiden que el violento esposo, el agresor de la calle o de la colonia, la justicia los castigue por abusar de ellas, de manera física o sexual, y no se diga en el entorno social.

La verdad, no tiene caso mencionar cifras, porcentajes de cómo viven hoy las mujeres del país, a diferencia de gobiernos pasados, porque, hay que decirlo, están peor que en el régimen neoliberal o conservador, con un desempleo que las lleva tocar puertas o las obliga a aceptar trabajos mal pagados cuando el gobierno federal, por falsa austeridad, las despiden o por edad, no obtienen el ansiado empleo.

Abogadas de amplia capacidad, se han de sentir impotentes por uso y abuso de poder, cuando en todo el país, señalan a la ministro Yasmín Esquivel Mossa, de ocupar encargo de ministra en la Corte, y recibir señalamientos de plagios en su tesis para adquirir título en la UNAM y doctorado; más coraje les da, cuando escuchan el estribillo, "no somos iguales", que las ¡harta!, cuando ellas, con igual o mejor conocimientos en derecho, no les abren esas puertas que sí abre, el poder.

Ayer, en su habitual conferencia de los lunes, cual Fidel Velázquez del PAN, la senadora Kenia López Rabadán, acusó que el presiente Andrés Manuel López Obrador, es el enemigo número uno de las mujeres, desde sus políticas públicas al género.

"Con la cancelación de estancias infantiles, ataques en contra de la ministro presidenta en la Corte, Norma Piña y el lastimoso recorte del Presupuesto al sector femenino", sustenta.

-"Desde el inicio de esta administración, más de 20 programas dirigidos a mujeres, han sufrido recortes presupuestales o han desparecido; eliminación de políticas públicas con perspectiva de género, ha generado un impacto desproporcionado y negativo en las mujeres; 51 meses en los que Morena le ha fallado a las mexicanas", explica.

Cita cómo el régimen, vulnera a la mujer en este país:

-"Por ejemplo, si eres madres de familia y trabajas, ya no cuentas con espacios para que tus hijas e hijos reciban educación de calidad; una alimentación sana o que tengan zonas seguras que les alejen de la inseguridad que rebasa las calles de nuestro país. No tienen alternativa porque el gobierno de López Obrador, decidió quitar las estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo, porque eran programas panistas", resalta la también vicecoordinadora parlamentaria del PAN en el Senado de la República.

Recortes a refugios para mujeres víctimas de violencia; a programas dedicados a combatir la inseguridad, así como disminuir presupuestos para medicinas, y tratamientos para enfermedades crónico-degenerativas, acusa, castiga y "pega" a las mexicanas.

-"Hoy, si sufres violencia familiar, los refugios para mujeres víctimas ya no pueden brindarte todos los servicios porque el gobierno de Morena les recortó el Presupuesto y, obviamente, las trabas que ponen desde el ejecutivo Federal, hacen que cada día sea más difícil continuar con sus actividades, como defensora, si están en un refugio", vuelve a acusar la senadora de oposición.

No hay Presupuesto para tratamientos de enfermedades crónicas, ni para medicinas, combate a inseguridad y mucho menos para programas de empoderamiento femenino. Contexto en el que datos oficiales, revelan que más de 29 millones de mujeres, se encuentran en situación de pobreza; 33 millones, no tienen acceso a seguridad social; 17 millones de ellas, no tienen acceso a servicios de salud y más de 14 millones de mexicanas, no tienen acceso de alimentación sana.

-"La exigencia de este 8 de marzo, es clara: el gobierno federal, debe parar sus ataques contra las mujeres, debe escuchar los reclamos de justicia y verdad. El presidente López Obrador, debe dejar de ser el enemigo público número uno de las mujeres", acusa la senadora del PAN.

¡Zas!

La verdad, más que escuchar tediosa retórica oficial en la tribuna matutina, lo que millones de mujeres exigen en este país, es seguridad, combate a feminicidios, ¡ni una más!, empleos, seguridad social desde el IMSS, ISSSTE; transporte público seguro, políticas públicas para que salgan de pobreza, justicia a las madres de Ayotzinapa, de los desaparecidos, y que su género en la responsabilidad del Banco de México, "haga algo", cuando menos, para el combate a brutal, criminal y puyante inflación que merma su poder adquisitivo.

ENEL CHACALEO

Rumores, especulaciones, chismes de pasillo, y de todo un poco, se comenta entre la clase política del país, tras la negativa del Movimiento Ciudadano a participar en los procesos electorales de

Coahuila y Estado de México… Si desde la vicepresidencia de facto en este país, desde el Palacio de Gobierno en la ciudad de Toluca, impulsaron que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ordene a los partidos políticos que contienden en esos comicios del próximo 4 de junio, para elegir gobernador, que sea una gobernadora, lo que debió hacer Dante Delgado Rannauro, es política, mucha política, con el PAN-PRI-PRD, y echar abajo ese mandato judicial… La verdad, en el Estado de México, haría mejor papel en el gobierno del estado, el político del MC y senador de la República, Juan Manuel Zepeda Hernández… Por lo menos, tiene mejor carisma y preparación que la maestra Delfina Gómez Álvarez y su adversaria del bloque opositor, Alejandra del Moral… No en balde es senador por la figura de primera minoría, es decir, los electores mexiquenses, confiaron en él para ocupar un escaño y con mayor razón, volverían a confiar por él, en la segunda oportunidad para buscar el gobierno del Estado, pero… ¡Ojalá! y no fue una treta electoral que pactaron Morena y PRI, para que el MC en los comicios del Estado de México, no robe votos que irían para la maestra Delfina o para la ex alcaldesa de Cuautitlán Izcalli… ¡Ah!, la política, donde nada está escrito… Se espera que este martes, o en el contexto de la sesión solemne y ordinaria que habrá mañana en Cámara de Diputados, el presidente en mesa directiva, Santiago Creel Miranda, puntualice si ya envía o está por hacerlo, comunicación a la Corte, para substanciar análisis y resolución a asunto que el país y su promovente, conocen como plan "B" en materia de leyes secundarias… Los ministros, seguramente, para hoy, ya tienen listo el veredicto, y, es cosa que lo hagan del conocimiento público, toda vez que los 6 decretos, se conocieron desde diciembre pasado… Desde que el asunto se pospuso para dictaminar en el actual periodo ordinario de sesiones, Santiago Creel, adelantó que así lo haría, para no permear incertidumbre en el país, por ese asunto, y cuando el plazo fatal vence próximo 31 de mayo, porque 90 días antes del proceso electoral federal 2024, no se puede hacer modificaciones en la materia, de rango constitucional… Mañana en San Lázaro, Creel, preside sesión solmene, con motivo del Día Internacional de la Mujer, 13:00 horas y, al terminar, nuestros representantes populares, siguen con la sesión ordinaria del día… Por ello, hasta mañana, también, hay sesión semanal en Junta de Coordinación Política… Hoy, si no le cancelaron al diputado Creel, sesión de conferencia entre las mesas directivas en el Poder Legislativo, para impulsar agenda legislativa a desahogar, hasta el 30 de abril siguiente, cuando clausuran actual periodo ordinario de sesiones… Este martes, en la sede de Paseo de la Reforma, número 135, programan ¡18!, eventos, incluye sesión ordinaria, conferencias, reuniones de comisiones… Están muy activos los senadores, ¿verdad?... En mensaje que hizo a través de redes sociales, Ricardo Monreal Ávila, calificó de inadmisible, riesgosa, peligrosa e intervencionista, iniciativa del legislador de Estados Unidos, Dan Crenshaw, para que el Ejército de su país, intervenga en el nuestro, con el propósito de combate a los cárteles del narcotráfico… "No negamos que hay un gran problema, con el tráfico de drogas, como el fentanilo, pero en la Unión Americana está ausente el combate a la mafia, a las redes criminales que se dedican a la distribución de este estupefaciente y a obtener

ganancias en su país", resalta el senador… El político de Zacatecas recuerda que el ambiente electoral en Estados Unidos, provoca que se presenten "este tipo de exageraciones y propuestas desmedidas, que rayan en la injerencia y en el intervencionismo". ¡Zas!... Paralelo al foro matinal presidencial, este martes, 8 de la mañana -frente a Palacio Nacional, en el Zócalo, CDMX-, senadoras del PAN y miembros del CEN, como la secretaria de Promoción Política de la Mujer, Laura Esquivel y la secretaria general del partido Cecilia Patrón, alcaldesas y diputadas federales, ofrecen conferencia de prensa, con motivo del Día Internacional de la Mujer, que se conmemora mañana… La vida, el destino, quiso que el autor de esta columna y el portal, la familia López Miguel, estén de luto, por el fallecimiento de Hugo, hermano mayor con el que tuvimos diferencias, coincidencias y todo aquello que vive un ser humano en familia… En el inicio de su viaje eterno, cómo no recordar lo que cala en un ser humano, la niñez, adolescencia, cuando crece la numerosa familia con hermanos, hermanas y los padres, épocas en que todo es hermandad, y poco a poco se desvanece, cuando cada uno vislumbra su ruta a lo que desea llegar, con la formación de su propia familia y otra visión de futuro, para los suyos, su descendencia, ya con el rol de padre y junto a la pareja… Descansa en paz Hugo, que tu viaje eterno, sea con Dios y el Maestro Jesús y su Luz, siempre te ilumine… ¡Que así sea, así se haga y así lo esperamos!...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel…

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR; 3.9 MILLONES PERSONAS RECIBEN PENSIONES Y PROGRAMAS DE BIENESTAR EN COMUNIDADES DONDE TRANSITARÁ TREN MAYA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, informo que de manera directa y sin intermediarios, el Gobierno de México avanza en la entrega de Pensiones y Programas de Bienestar a lo largo de la ruta del Tren Maya que transitará por los estados de Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, donde a la fecha se beneficia a tres millones 931 mil 249 personas con inversión social anual de 71 mil 789 millones de pesos, así como 25 mil 840 millones de pesos que el Gobierno de México destina a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). El presidente Andrés Manuel López Obrador, explicó que en los estados mencionados se aplica de forma integral la política de Bienestar del Gobierno de México. Informó que la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores se entrega en esta región del país a 927 mil 693 derechohabientes y la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad a 168 mil 342. Sembrando Vida beneficia a 177 mil 642 sembradoras y sembradores. En cuanto al impulso a la productividad, el programa de pesca se entrega a 50 mil 216 beneficiarios a través de la Comisión Nacional de Pesca (Conapesca) y Producción para el Bienestar a 535 mil 891 productores a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). En tanto, las Becas “Benito Juárez” que distribuye la SEP, llegan a un millón 185 mil 294 estudiantes en nivel básico; 469 mil 490 en medio superior y 66 mil 352 en superior. La Escuela es Nuestra (LEN) entrega a través de la SEP recursos directos a 23 mil 137 centros educativos para la mejora de planteles; el programa Jóvenes Construyendo el Futuro de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) llega a 53 mil 552 personas que se capacitan para el trabajo y el programa de Vivienda apoya a 31 mil 583 familias a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu). Tandas para el Bienestar llega a 242 mil 57 mujeres y hombres emprendedores mediante Financiera para el Bienestar (Finabien), mientras que en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), la inversión social anual es de 25 mil 840 millones de pesos para 271 municipios.

DIPUTADO IGNACIO MIER; INFLACIÓN EN MÉXICO, CONTROLADA POR POLÍTICAS FISCAL, ECONÓMICA, MONETARIA Y ENERGÉTICA

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, aseguró que el reflejo de las políticas fiscal, económica, monetaria y energética han permitido que en México la inflación esté controlada por debajo de 2 dígitos. Enfatizó que esto también es un logro de un gobierno austero y honesto, por eso la honestidad y el combate a la corrupción es nuestro principio. El legislador destacó que con la reforma a la industria eléctrica el 62 por ciento de la electricidad que se genera en México es otra vez de los mexicanos. Se recuperó, ya nos habían dejado hace un año sólo el 29 por ciento, todo lo demás era de empresas mayoritariamente extranjeras, empresas sin rostro que nadie conocía, porque son los llamados fondos de inversión. Señaló que como la generación es nuestra, eso permite que el costo para el bolsillo de las y los mexicanos no se incremente. De lo contrario, el costo de la electricidad estaría por los cielos como en España y otros países europeos que están sufriendo no sólo fríos extremos, sino una inflación superior, por mucho, a la que tiene México. También comentó la importancia de seguir combatiendo la desigualdad en el país. No es posible que en una de las economías más grandes del mundo, en uno de los países que es socio de la principal potencia económica del mundo y de América, tengamos tanta desigualdad; que vivan más de 30 millones de familias mexicana, más de 65 millones de mexicanas y mexicanos en condiciones de pobreza. Subrayó que combatir la corrupción y el voto de las y los diputados de Morena permite que 600 mil millones de pesos vayan a programas dirigidos a cerca de 23 millones de familias mexicanas que están recibiendo un apoyo. Refirió que no es regalar dinero, sino que es un acto de justicia y compensación. Sostuvo que acabar con la corrupción significa que haya dinero para las familias más necesitadas y que no significa quitarle dinero a los de arriba, significa distribuir bien, sin corrupción y con honestidad, el presupuesto que es de todo el pueblo de México.

SENADOR RICARDO MONREAL; NO TENGO BARDAS, NI DINERO, NI ESPECTACULARES: "YO TENGO IDEAS, TENGO ÁNIMO, TENGO PROPUESTA Y TENGO MUCHO AMOR A MÉXICO"

El coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que respetará los tiempos electorales; sin embargo, apuntó a que su campaña iniciaría los fines de semana. Explicó que, aunque no cuenta con pancartas ni mantas ni espectaculares ni bardas, él buscará ser el candidato a la Presidencia de la República en el proceso electoral del 2024 por la Cuarta Transformación. El senador aseguró que conseguirá la hazaña política y ganará los procesos internos que se pongan para designar a la persona que aparecerá en la boleta electoral en los comicios del próximo año. Dijo que pese a no tener el apoyo que podrían tener los otros aspirantes a la candidatura, él cuenta con ideas progresistas, un proyecto nacionalista, ánimo y mucho amor al país, acciones que cree suficientes para que pueda conseguir ser obtener la oportunidad de ser la cara de la 4T en la sucesión presidencial. Quiero decirles que estoy listo para la gran jornada para la hazaña política que nos espera, quiero invitarlos para que cuando llegue el momento cerremos filas en torno a un proyecto nacionalista, progresista y de avanzada. Enfatizó que no va a ser obstáculo, que no tenga bardas ni dinero ni espectaculares; Yo tengo ideas, tengo ánimo, tengo propuesta y tengo mucho amor a México. Asimismo, detalló que, aunque cuenta con el proyecto Reconociliación X México, en donde recorre todo el país, esperará hasta que inicien los tiempos legales para que pueda dar a conocer cuál es su proyecto a la ciudadanía; sin embargo, detalló que las reuniones que está teniendo en algunos puntos del país tienen como fin promover la reconciliación. Asimismo, instó a todos los miembros de Regeneración Nacional a establecer reglas sólidas para el proceso que concluirá en 2024, pero que iniciará este año. Pidió que se considere una reunión entre todos los aspirantes a la candidatura a la Presidencia de la República, mejor conocidos como "corcholatas". Finalmente, reiteró su intención de que existan reglas claras al interior del partido, por lo que indicó que planteará formalmente primero la reunión entre las corcholatas, el Comité Ejecutivo Nacional, así como con el presidente del Consejo, esto con el fin de que ahí sean vertidas las opiniones de todos los interesados en el puesto y se puedan dejar a un lado las diferencias: Hago un llamado para que muy rápido nos reunamos.

ALEJANDRA DEL MORAL; PROPONE A DELFINA GOMEZ DEBATIR SOBRE TEMAS QUE MÁS LE PREOCUPAN A LA SOCIEDAD MEXIQUENSE

Alejandra del Moral, candidata de "Va por México" para la gubernatura del Estado de México, retó a **Delfina Gómez**, candidata de Morena, a debatir sobre los diferentes temas que más le preocupan a la sociedad mexiquense. La aspirante priista detalló que los temas a debatir serían los siguientes: Seguridad, Economía y empleo, Transporte y movilidad, Salud, Educación y desarrollo social. Dijo: **Delfina**, quiero invitarte a que asumamos con responsabilidad este momento histórico para enviar un mensaje a todo el país sobre la importancia de la participación política de nosotras, las mujeres. Le he pedido a mi equipo que solicite la organización de 5 debates sobre los temas que más le preocupan a los mexiquenses. Tras el anuncio de Movimiento Ciudadano (MC), que declinó presentar un candidato para las elecciones en el Estado de México y Coahuila. **Alejandra del Moral** evidenció que la próxima persona que ocupará el cargo al frente de la gubernatura del Estado de México será una mujer. La priista le pidió a su adversaria política que demuestren en este proceso electoral la razón por la que la participación de las mujeres en la política mexicana es importante y necesaria. Demostremos que nosotras enriquecemos la política porque sabemos hacerla de forma constructiva, con ideas y no con descalificaciones; con contrastes firmes, si, pero no ataques viles; con diferencias, pero no con violencia.

MARCELO EBRARD; ANUNCIA LA LLEGADA A MÉXICO DE NUEVO TRATAMIENTO CONTRA EL CÁNCER

El secretario de Relaciones Exteriores encabezó una delegación de científicos y diplomáticos mexicanos que realizó una vista a los laboratorios de ImmunoACT, una empresa india con sede en Mumbai. ImmunoACT desarrolló la denominada terapia celular CAR T, que utiliza las propias células modificadas de pacientes con padecimientos oncológicos para que éstas combatan el cáncer. El canciller aseveró que hoy en día esta terapia cuesta medio millón de dólares en Estados Unidos, entonces la vamos a llevar para hacerla accesible a la gente, es decir, que podamos tenerla en el sistema público y las y los mexicanos puedan acceder a esa tecnología. Eso es lo que nos pidió el presidente **Andrés Manuel Lopez Obrador** que buscáramos, esta tecnología en particular; y el Gobierno de la India y el iraquí, e ImmunoACT nos están ayudando para ello. Este tipo de terapias celulares han demostrado seguridad y eficacia y cuenta con aprobación regulatoria en Estados Unidos, así como en varios países de Europa. **Ebrard** enfatizó que con lo anterior vamos a poder salvar miles de vidas de personas que tienen leucemia y que no podemos salvarles la vida ahora. La visita da seguimiento a un acuerdo firmado el 8 de noviembre de 2022 entre el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán" (INCMNSZ), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) e ImmunoACT de transferencia de tecnología a México de terapias celulares CAR T para atender a pacientes con cáncer. Como resultado de esta visita, se inicia un plan de transferencia de tecnología para que dicha terapia beneficie a pacientes mexicanos en el corto y mediano plazo. Con financiamiento de la Agencia Mexicana para la Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid), se efectuará el primer ensayo clínico de terapias CAR T con pacientes mexicanos, después de cumplir con el debido proceso regulatorio, y en consecuencia recibirán esta terapia en el transcurso del presente año. El proceso ha

sido acompañado por las autoridades sanitarias y regulatorias, con reuniones presenciales y virtuales entre la Amexcid, los científicos y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

MARKO CORTÉS; ESTRATEGIAS DEL GOBIERNO PARA ERRADICAR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y CASTIGAR A RESPONSABLES SON INEFICIENTES

Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, señalo que la violencia en contra de las mujeres sigue en aumento, mientras el gobierno de **López Obrador** no hace lo suficiente para erradicar las agresiones que se cometen día con día en contra de las mujeres en el país, además de que la aplicación de la justicia y la atención a víctimas continúa siendo lenta e ineficiente. Basado en prejuicios machistas y trasnochados, el gobierno de Morena se volvió enemigo de las causas de las mujeres, no sólo les dio la espalda, sino que las agrede verbalmente, para influirles miedo y acallar sus protestas, como ha ocurrido en cada celebración del Día Internacional de la Mujer. Criticó que el gobierno ha definido la lucha de las mujeres como un movimiento conservador, producto del neoliberalismo. El gobierno ataca a los movimientos feministas porque los considera enemigos del régimen, cuyo único objetivo es desprestigiar a **López Obrador** y a su movimiento de destrucción nacional. Todos los indicadores de violencia contra las mujeres rompieron récord en el gobierno de Morena. Asesinatos, violaciones, maltratos, como nunca. No sólo en el mundo físico, sino también en el mundo virtual. Las mujeres sufren en las redes acoso, amenazas, difusión de material privado, extorsión, desprestigio, suplantación de identidad, mientras el gobierno sigue de brazos cruzados. **Marko Cortés** destacó que más allá de la violencia física, también han crecido otros tipos de violencia: psicológica, económica, patrimonial y política. Las cifras oficiales revelan una ola de violencia contra las mujeres. El feminicidios, el asesinato de mujeres, las violaciones sexuales están al alza y eso está generando problemas que no se atienden por parte del gobierno, como la salud mental de las víctimas. Por todas estas razones, **Marko Cortés** dijo que es el momento de recuperar programas tan importantes como las estancias infantiles, los refugios para atender a mujeres víctimas de violencia, así como centros de atención legal y psicológica. También se debe incrementar el presupuesto para la atención del cáncer de mama y cervicouterino. En los gobiernos de Acción Nacional sí se está cuidando a las mujeres como en Chihuahua con zonas seguras con los puntos naranja, universidades para que las mujeres continúen sus estudios con horarios flexibles, como en Querétaro; el distintivo violeta en Yucatán, Poder Mujer en Aguascalientes, el Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres en Guanajuato, así como todos los programas a favor de la mujer que se está implementando en los municipios gobernados por Acción Nacional. Apelaremos por la igualdad de las mujeres en todos los ámbitos, desde la independencia económica, igualdad de salarios, más mujeres en puestos directivos, en cargos públicos, en el Poder Legislativo, Judicial, gubernaturas y Presidencia de la República, más mujeres como líderes empresariales, y al mismo tiempo con mayores oportunidades para que continúen sus estudios, quienes por cualquier motivo los hayan suspendido.

DIPUTADO JORGE ROMERO; NO MINIMIZAR AGRESIONES CONTRA LA MINISTRA PRESIDENTA DE LA SCJN

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, **Jorge Romero Herrera**, exigió que las agresiones y amenazas en contra de la integridad de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Norma Piña**, dadas a conocer en redes sociales, sean tomadas con la atención necesaria. Señaló con descontento la actitud que ha tomado el Presidente de la República en este tema, quien en lugar de solidarizarse, prefirió minimizarlo y desviar la atención. Es impresionante, para mal, que el mismo Presidente de nuestro país sea tan insensible al atender un tema tan delicado, como lo es la integridad de la ministra **Norma Piña**, a quien extendemos toda nuestra solidaridad. No sólo llamamos, sino que exigimos al gobierno no minimizar esta situación y que sobre todo actúe, en vez de permanecer como espectador. El líder parlamentario apuntó que no es coincidencia que esta actitud ocurra cuando la Suprema Corte analizará la constitucionalidad del llamado “Plan B” electoral, y que fiel a su estilo autoritario, el Presidente proteja a quienes son afines a él y actúe con indiferencia con quienes son un contrapeso. El Presidente está tomando esta actitud precisamente en el marco del análisis de su ‘Plan B’ electoral en la Suprema Corte, a la cual ha atacado y difamado por ser un contrapeso a su proyecto autoritario. **Romero Herrera** agregó que este gobierno ha fracasado en su tarea de dar seguridad a las familias mexicanas y que en vez de ser parte de la solución es, más bien, parte del problema. El diputado subrayó que México cuenta con el PAN para brindar seguridad y regresar la paz a las familias mexicanas, así como para continuar defendiendo la Constitución y los derechos y libertades que de ella emanan. La realidad es que hoy enfrentamos niveles de inseguridad nunca antes vistos y un grave deterioro de nuestra democracia.

ALEJANDRO MORENO; ABRE LAS PUERTAS A MILITANTES DE MC A PARA SUMARSE A “VA POR MÉXICO”

El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro “Alito” Moreno**, abrió las puertas de la coalición a militantes de Movimiento Ciudadano para sumarse a “Va por México”, conformada por este instituto político con el PAN y el

PRD. Sabemos que ustedes quieren lo mejor para México y que sabrán ponerse del lado correcto de la historia en Coahuila y el Estado de México con **Alejandra del Moral** y **Manolo Jiménez**. En ese sentido, después de que el partido encabezado por **Dante Delgado** anunció que no participará en los procesos electorales de este año, **Alejandro Moreno**, aseguró que a MC no le importa el futuro de las familias de Coahuila y del Estado de México.

DANTE DELGADO; MC NO PARTICIPARÁ EN ELECCIONES DE EDOMEX Y COAHUILA

El partido Movimiento Ciudadano decidió no participar en las elecciones para las gubernaturas del Estado de México y Coahuila, pues consideraron que son una farsa. El partido encabezado por **Dante Delgado** señaló que el PRI entregará a Morena el Estado de México a cambio de que el primero se quede con Coahuila, pues se pusieron de acuerdo a cambio de impunidad y para seguir viviendo del poder. Señaló que tanto **Delfina Gómez** como **Alejandra del Moral** no han dejado de violar la ley; ello, en referencia a que Movimiento Ciudadano consideró que en las precampañas las contendientes no sólo se dirigieron a la militancia de sus partidos, sino a la población en general. Y lo van a seguir haciendo. Las dos candidatas deberían estar imposibilitadas para competir, por hacer uso ilegal de recursos públicos y por actos anticipados de campaña. **Delgado** enfatizó que la única alianza en los comicios es la del PRI con Morena, pues consideró que en Coahuila, los partidos que apoyan al presidente **Andrés Manuel López Obrador** (Morena y PT) van por separado con el fin de que el PRI gane. Durante las campañas vamos a ver a operadores que llevan toda la vida en el PRI, trabajando para Morena, moviendo recursos, estructuras, de todo. Vamos a ver un proceso operando tal y como lo han hecho ya en Campeche, Hidalgo, Oaxaca, Sonora y Sinaloa.

EU; PLANEA REALIZAR CONSULTAS FORMALES DEL T-MEC SOBRE EL MAÍZ TRANSGÉNICO

El gobierno de **Joe Biden** planea intensificar su conflicto con México sobre el maíz estadounidense genéticamente modificado con una solicitud de consultas formales bajo su acuerdo de libre comercio (T-MEC). Debido a que el 13 de febrero, el presidente **Andrés Manuel López Obrador,** publicó un decreto que prohíbe la importación, distribución y uso del maíz genéticamente modificado. La administración de **Joe Biden** señaló que la solicitud podría llegar muy pronto. El gobierno de México se ha movido para limitar las importaciones y el uso de maíz transgénico estadounidense, diciendo que podría representar un peligro para la salud de los ciudadanos de la Nación. Estados Unidos afirma que la preocupación de México no se basa en la ciencia. El secretario de Agricultura de Estados Unidos, **Tom Vilsack**, rechazó el mes pasado una concesión de México en la disputa comercial a fuego lento, diciendo que estaba decepcionado por el decreto del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que seguiría adelante con la prohibición del maíz transgénico para consumo humano, al tiempo que eliminaría una fecha límite para detener las importaciones de maíz transgénico para la alimentación del ganado. México es el segundo mercado de exportación más grande de Estados Unidos y el tema ha movilizado a la administración del presidente **Joe Biden**, así como a representantes electos en estados clave productores de maíz, incluidos los senadores de Iowa **Chuck Grassley y Joni Ernst**. La Secretaría de Economía de México dijo que el desacuerdo de Estados Unidos con su decreto que regula el maíz transgénico carece de fundamentos comerciales y tiene una motivación política. El gobierno de **Joe Biden** afirma que las políticas de México amenazan con interrumpir miles de millones de dólares en comercio agrícola, causando graves daños económicos a los agricultores estadounidenses.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

AMLO DEJARÁ LISTA A SUS SUCESOR PARA QUE PROMUEVA REFORMAS LEGALES

Andrés Manuel López Obrador está consciente que el tiempo ya lo tiene encima y no le dará tiempo de concretar las reformas legales para seguir con su transformación dijo que va a dejar una lista de reformas pendientes a quien lo suceda en la presidencia, porque ya no presentará otras propuestas y debe enfocarse a dejar bien sentadas las bases de la transformación. "Pienso que está pendiente una reforma, que ya no me va a tocar a mí, sí voy a dejar una lista de las reformas pendientes y no me va a tocar a mí porque ya no tengo tiempo, debo dedicarme de cuerpo y alma a concluir las obras, a consolidar los programas del Bienestar, a dejar bien sentadas las bases para la transformación", expresó. En el caso del Poder Judicial, dijo que es necesario moralizar a la institución. Y, en cuanto a los organismos autónomos, remarcó que fueron generados para favorecer a ciertos grupos de interés económico.

KEN SALAZAR ANUNCIA APOYO DE EU PARA RESCATAR A CIUDADANOS DE ESE PAÍS SECUESTRADOS EN TAMAULIPAS

Luego de que el viernes pasado en Matamoros, Tamaulipas un grupo de descocidos secuestraron a cuatro ciudadanos de Estados Unidos, el embajador de Estados de ese pais en México, **Ken Salazar** informó que autoridades de justicia de la Unión Americana están trabajando para el rescate de estas personas. Explicó que el Buró Federal de Investigaciones de Estados Unidos (FBI) ofrece una recompensa por cualquier información que conduzca al regreso de los ciudadanos estadounidenses secuestrados y a la detención de los responsables del incidente en Matamoros. El presidente **Andrés Manuel López Obrador,** por su parte, ya se reunió con **Ken Salazar** y por la mañana confirmó el secuestro de los ciudadanos estadunidenses. Explicó que los extranjeros cruzaron la frontera para comprar medicamentos y fueron detenidos en medio de un enfrentamiento entre grupos del crimen.

PRODUCTO DEL CLIMA ELECTORAL INICIATIVA DEL CONGRESISTA TEXANO DAN CRENSHAW PARA COMBATIR TRÁFICO DE FENTANILO: RICARDO MONREAL

Fuertes han sido los pronunciamietos de **Ricardo Monreal,** coordinador de Morena en Senado quien aseguró que la propuesta impulsada por el congresista texano **Dan Crenshaw es producto** del clima preelectoral que se vive en Estados Unidos, con el ánimo de ganar adeptos, votos y simpatías del sector conservador y en su mayoría anglosajón para generar apoyo artificial con medidas de endurecimiento contra México. "Siempre, cada vez que hay este tipo de procesos, México es un instrumento para obtener un voto fácil", señaló. Monreal ha sido claro en que nuestro país no aceptará este tipo de medidas que dice es riesgosa, peligrosa e injerencista para nuestro país ya que establece otorgar facultades al titular del Poder Ejecutivo estadunidense para autorizar el uso de la fuerza "necesaria y apropiada" en contra de naciones u organizaciones extranjeras traficantes de fentanilo o sustancias relacionadas. "Es verdaderamente el ambiente preelectoral de aquel país, lo que hace proponer este tipo de exageraciones y propuestas desmedidas, que rayan en la injerencia y en el intervencionismo, que dejamos atrás. Ahora la relación de México y Estados Unidos es de armonía y de prudencia". Ya veremos si prospera la propuesta.

IGNACIO MIER RESPALDA A ADÁN AUGUSTO LÓPEZ PARA SUCEDER A AMLO

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, estuvo muy activo y en su natal Puebla describió al actual secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, como la mejor opción que tiene el partido para continuar con el proyecto de nación. “Nosotros tenemos una opción referencial en el abanico de propuestas que tiene el Movimiento de Regeneración Nacional, tiene nombre, tiene apellido fue gobernador de Tabasco es secretario de Gobernación y se llama **Adán Augusto López**”, subrayó. En otros temas, **Mier Velazco**, dijo que acabar con la corrupción para que haya dinero para las familias más necesitadas no significa quitarle dinero a los de arriba, sino distribuir bien los recursos, sin corrupción y con honestidad. Precisó que combatir la corrupción y el voto de las diputadas y los diputados de Morena permite que 600 mil millones de pesos vayan a programas sociales dirigidos a cerca de 23 millones de familias mexicanas que están recibiendo un apoyo. Además presumió que la buena política fiscal, ha permitido que en México la inflación esté controlada por debajo de dos dígitos.

MIGUEL ÁNGEL MANCERA SE ALISTA PARA ACOMPAÑAR ACCIONES CONTRA PLAN B

Miguel Ángel Mancera Espinosa coordinador del PRD en el Senado sigue muy activo y se alista para acompañar las controversias constitucionales que presentará la oposición, en contra del “Plan B” de la reforma electoral que ha causado una fuerte polémica en todo el país. Destacó que las múltiples violaciones que están en la nueva legislación es lo que tendrá que ser objeto de estudio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Sumado a ello, el perredista adelantó que se espera un listado de amparos en todo el país a través de los juzgados regionales, además que la SCJN posiblemente encontrará el “Plan B” como una estrategia anticonstitucional. Estaremos atentos.

JUAN ZEPEDA RENUNCIA A LA CANDIDATURA DE MC PARA EL ESTADO DE MÉXICO

El senador de Movimiento Ciudadano **Juan Zepeda,** se descartó como candidato de su partido a la gubernatura del Estado de México. En entrevista con el periodista Ciro Gómez Leyva, el legislador explicó sus razones para bajarse de la candidatura por el Edomex en los que destacó la polarización y ataques de los demás partidos políticos. En tanto, el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**, informó que decidieron dar “un paso de lado” y no participar en los comicios a gobernador en el Estado de México y Coahuila para prepararse rumbo a la elección presidencial de 2024. Señaló que esta decisión es una muestra de que su partido ha hecho un pacto con la gente y no con los partidos políticos

VICTOR FUENTES PIDE FORTALECER ACCIONES CONTRA LA DISCIMINACIÓN

El senador por Nuevo León, **Víctor Fuentes** sigue muy activo en su labor legislativa y a través de un punto de acuerdo pidió al gobierno de las 32 entidades federativas, de los municipios del país y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, que fortalezcan las acciones para impedir la discriminación en cualquiera de sus manifestaciones. Recordó que el derecho a la no discriminación implica que se respete la dignidad humana, autonomía, privacidad y confidencialidad de todas las personas, así como garantizar la ausencia de coacción y abuso**. Víctor Fuentes Solís** subrayó las conductas discriminatorias acentúan las privaciones y pobreza intergeneracional, y ocasionan graves consecuencias para la salud, nutrición y educación.

ENRIQUE GALINDO LOGRA INVERSIONES DE EU PARA SAN LUIS POTOSÍ

Enrique Galindo Ceballos, presidente municipal de San Luis Potosí, estuvo muy activo en Estados Unidos y su esfuerzo ya tuvo frutos pues logró atraer inversiones para San Luis Potosí. Y es que en su gira por el estado de California, en los Estados Unidos, consiguió concretar acuerdos con Netflix y otras compañías estadounidenses para recibir inversiones en San Luis Potosí. Y es que el alcalde reveló que su municipio fue el único que logró cerrar un acuerdo con la plataforma: “concertamos la realización de distintas producciones, que a decir de ellos mismos, dejan una gran derrama económica, además de generar empleos”. **Galindo Ceballos** indicó que dicha productora no trae a su personal, “sino que contratan a gente de donde grabarán sus programas. Tan solo, la que nos dieron a conocer que será en San Luis Potosí generará 10 mil noches de hotel, en todo el tiempo que durará la producción y esto nos da una idea de toda la gente que se ocupará y estará aquí. Enhorabuena.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

Confidente Emeequis

El PRI en sus horas más graves

Por Julián Andrade

POR JULIÁN ANDRADE

Confidente Emeequis
El PRI en sus horas más graves

El PRI cumplió 94 años. La sola efeméride es interesante, porque lo han dado por muerto en diversas ocasiones. Luego de la elección del 2000 se hacían cálculos sobre su extinción, porque se intuía que no podrían sobrevivir sin la guía del presidente de la República.

Lo lograron y hasta gobernaron desde las Cámaras, aprovecharon su fuerza territorial y volvieron a Los Pinos 12 años después de la derrota, la que inauguró, por cierto, las alternancias en el poder político.

El tsunami del 2018 los dejó mal parados. No mantuvieron la presidencia de la República, pero de paso perdieron posiciones en los estados. De algún modo se reinventaron para caminar en una alianza legislativa que rindió frutos en el 2021.

Pero ahí están y tienen empeño en celebrar el siglo en otras circunstancias. Por lo menos, y ante su pasado, hay que darles el beneficio de la duda porque han mostrado una enorme resiliencia.

Por lo pronto, una de sus prioridades en ganar las contiendas en el Estado de México y en Coahuila. Lo pueden hacer porque Alejandra del Moral y Manolo Jiménez son buenos candidatos y también están respaldados por el PAN y el PRD. Alejandro Moreno, el líder del PRI, sabe que el contexto es quizá el más difícil que les haya tocado, porque a diferencia de lo que ocurrió en la primera década del siglo, ahora quienes gobiernan son francamente hostiles, pero a le vez les disputan historias y bases sociales.

El escenario es novedoso, porque los priistas están acostumbrados a la negociación, al acuerdo, pero en estos momentos no se puede, como no sea el sometimiento pleno, aspecto al que no están dispuestos a entrar. Lo dijo Moreno en su mensaje, al expresar que por ello han tomado posiciones más radicales.

La 4T succiona de las afluentes del priismo, porque es una organización muy parecida a lo que fue el viejo partido, cuando inclusive llegó a ser hegemónico.

La más evidente distinción consiste en que el PRI construyó instituciones y en Morena están empeñados en derruirlas. Acaso por ello, entre las prioridades del priismo se encuentra la defensa del INE y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, bastiones de la democracia y el estado de derecho, pero que son atacados, día con día, desde Palacio Nacional.

Nadie se engaña. Los daños del Plan B ya se empiezan a notar y no hay mucho tiempo para evitar que no se conviertan en una especie de metástasis.

La clave está en la ciudadanía, esa que abarrotó el Zócalo de la Ciudad de México y decenas de plazas en todo el país. Solo con ellos hay posibilidades de éxito, pero tienen que convencerlos y, sobre todo, no defraudarlos. Ahí está una tarea central del propio Moreno y de su equipo, en particular de Carolina Viggiano, la secretaria general.

El PRI, sin embargo, debe reformarse si pretende que su porvenir sea menos apremiante. Quizá por ello, Moreno anunció una profunda reflexión al respecto.

Un aspecto que no se puede evadir es el de la propia unidad de su partido, ya que tienen que canalizar de modo adecuado el descontento, no para que no se exprese, sino para que no dañe.

Se puede hacer, y esa es la impresión que quedó en el mensaje de Moreno, pero sobre todo en los respaldos con que cuenta, que no solo se expresan en los consejos y comités, sino en liderazgos estratégicos como el de Rubén Moreira, el coordinador de los diputados, de apoyos senatoriales

como los de Silvana Beltrones, Marco Zamora y Manuel Añorve, y en el acompañamiento de expresidentes del partido, que acudieron a la ceremonia aunque fuera de modo virtual, como Jorge de la Vega Domínguez, Beatriz Paredes, Manlio Fabio Beltrones, César Camacho, Humberto Roque Villanueva y Cristina Díaz. Los próximos meses serán importantes para medir y en los que seguramente valorarán los priistas en rumbo que han tomado y que será decisivo, de eso no hay duda.

Todo se dará a una gran velocidad, porque de las elecciones en Coahuila y el Estado de México, se pasará, casi sin tregua, a la preparación del 2024, la piedra angular de toda esta historia, porque justamente con los votos es como se puede corregir el rumbo o, cuando menos, atenuar los daños en del trayecto.

Lánguida Federación

Rubén Moreira
Diputado Federal
@rubenmoreiravdz

Una federación es tan fuerte como lo son sus partes. Debilitarlas no tiene otro propósito ni consecuencia que la concentración de poder.

Antes de ver la luz en la Constitución de 1824, la idea federalista fue tomando forma y fuerza en paralelo al movimiento independentista, a partir de la lucha de Miguel Ramos Arizpe para reivindicar en España a las provincias de América, que se encontraban en el abandono económico y educativo. El centralismo ya demostraba entonces ser solo útil para quien gobierna.

En México el fiel de la balanza se está inclinando peligrosamente hacia la concentración del poder. Hay dos situaciones que han venido vulnerando el federalismo hace décadas: la cada vez más amplia facultad constitucional del Congreso de la Unión para emitir leyes generales y códigos nacionales, que restan autonomía a los estados, e incluso pueden ser contraproducentes, y la inclusión en el Senado de la representación proporcional, que ha quitado peso a la voz de los estados para dársela a la negociación partidista.

La dinámica centralista no es nueva, ni propia de un solo partido. Desde hace varias décadas los políticos, alejados de las necesidades e intereses locales, han ido mermando las facultades de los estados. Hay aberraciones terribles; pongo una sobre la mesa: el Senado decide sobre tribunales locales. Terrible violación al pacto federal.

En el tema de recursos las cosas son parecidas: dos años han sido los peores en este ámbito: 2020, cuando las participaciones para los estados -que representan el 82 por ciento de sus ingresos totales-, solo crecieron en 3.44 por ciento respecto de 2019 y 2021, cuando todos registraron recortes por un total de 3.16 por ciento.

Hay que tomar en cuenta que a cualquier asignación de recursos la afecta la inflación, que en 2020 fue de 3.33 por ciento y en 2021 de ocho por ciento. Esto prácticamente nulificó el citado aumento de 3.44 por ciento y ahondó el efecto adverso del decremento por 3.16.

De 2108 a 2023 también disminuyeron por ramo los recursos para los estados: Agricultura y desarrollo rural: 2.21 por ciento; Infraestructura y comunicaciones, 8.44; Economía, 60.56. Aquellos que registraron aumento lo hicieron de manera inequitativa: Educación 43.17 por ciento, con incremento para la Ciudad de México de 46.92 por ciento y para el recurso no distribuible geográficamente, que usa el gobierno federal a discreción, de 116.68 por ciento, para alcanzar 43,753.80 millones de pesos.

En Salud, 24 entidades tuvieron disminución presupuestal, y solo ocho registraron aumento. Pero el presupuesto nominal aumentó 71.04 por ciento. Esto se explica en gran parte porque el recurso no distribuible geográficamente creció de 45 mil 45.11 a 101 mil 221.6 millones de pesos, un 124.71 por ciento.

Sobre el presupuesto de turismo, ya es conocido que la mayor parte se está yendo hacia el Tren Maya, y en lo que se refiere al de Bienestar, de 2018 a 2023 todas las entidades sufrieron recortes, no obstante que el incremento general fue de 282.85 por ciento. Solo registraron aumento en este rubro, la Ciudad de México, con 308.48 por ciento, y la categoría de no distribuible geográficamente, con 389.56 por ciento, para llegar a 22 mil 149.46 millones de pesos.

Un presupuesto que crece no siempre se distribuye con justicia. Los estados son exprimidos por el poder central.

El federalismo mexicano languidece, pero la centralización sigue sin dar buenos resultados. De hecho, e históricamente, en ninguna parte del mundo. Es tiempo de reconsiderar.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Financiero	27	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Aires de libertad y autonomía en la SCJN

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

El respeto a la investidura presidencial se lo debe de dar, principalmente, quien la ostenta y luego todo aquel mexicano que se precie de respetar el orden constitucional.

Lo anterior sale a cuento, luego de escuchar el discurso de la ministra presidenta de la Suprema Corte de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, durante una visita a la sede jurisdiccional de San Lázaro, en la CDMX, en donde señaló que no hay que confundir la prudencia con la cobardía; "no son tiempos fáciles en ninguna parte del mundo, pero si actuamos con responsabilidad, con prudencia de juzgadores, sin que se confunda con cobardía saldremos adelante", advirtió la presidenta ante 131 jueces.

Recordó a los juzgadores que su desempeño independiente es el que recubre de fuerza y dignidad al Poder Judicial de la Federación.

Esta perorata con contenidos conciliatorios y con altura de miras es lo que requiere el país en estos tiempos en los cuales la polarización divide a la población y es alentada diariamente desde Palacio Nacional.

En momentos en que la SCJN está por resolver la constitucionalidad de la reforma electoral de AMLO, en su modalidad de Plan B, el jefe del Ejecutivo federal continúa con su tarea de mellar a los otros dos poderes de la Unión, particularmente al Judicial con el propósito de amedrentarlos para no actuar conforme a derecho y dejen pasar su iniciativa que atenta contra la democracia y el respeto fundamental de los derechos de todos los mexicanos.

A unos días de que el pleno del máximo tribunal se pronuncie en torno a la multicitada reforma, el presidente arrecía sus embates con la creencia de que los ministros recularán, hecho que de ninguna manera va a suceder como ocurría cuando la SCJN se mantenía bajo la égida de Arturo Zaldívar.

Ahora soplan vientos de patriotismo, de libertad y autonomía en la Suprema Corte y ello garantiza que se mantendrá el respeto a la Carta Magna, es decir, rechazar el entramado legal electoral que en estos momentos está vigente y que ya afecta al INE.

Por fortuna, ante el activismo de la sociedad civil luego de las marchas del 13 de noviembre y del 26 de febrero de este año, los partidos políticos de oposición, es decir, PAN, MC, PRD y PRI se están poniendo las pilas para promover las acciones de inconstitucionalidad y otros recursos jurídicos para impedir que el Plan B destace al Instituto Electoral y por ende al régimen democrático.

El pasado viernes, los diputados del Grupo Parlamentario de MC, Jorge Álvarez Máynez, coordinador de la bancada, y Salomón Chertorivski Woldenberg, informaron que su partido presentó una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en contra de las reformas en materia electoral denominadas "Plan B", porque violan la Carta Magna.

En un mensaje, luego de presentar su recurso de impugnación a cuatro leyes electorales, publicadas el jueves 2 de marzo en el *Diario Oficial de la Federación*, el diputado Jorge Álvarez Máynez, aseveró que con estas reformas el gobierno federal pretende tener el control de las elecciones para imponer una voluntad antidemocrática, y eso no se puede permitir.

Sostuvo que la SCJN enfrenta el momento más decisivo de su historia, ya que, prácticamente, México es el único país del mundo que desde la Constitución regula los procesos electorales, no existe otra nación que haya puesto en un artículo de su Carta Magna cómo se lleven a cabo sus comicios y cuál es la naturaleza de su democracia.

Cierto, en un ciclo de luchas ininterrumpidas por la democratización del país, se construyeron instituciones ciudadanas que velan por la democracia y la Constitución y ello se hizo desde todos los frentes y desde todas las ideologías y es uno de los pocos legados que generacionalmente tenemos, los legados democráticos y de elecciones libres.

Por su parte, el diputado Salomón Chertorivski Woldenberg acusó a Morena de intentar una modificación a la Constitución, y al no conseguirla trataron de hacerlo a través de una iniciativa de ley que hoy ya se aprobó por esa mayoría, cuando flagrantemente y conscientemente, saben que viola la Carta Magna y cuando un poder es capaz, de frente a la nación, de estar dispuesto a violar la Constitución, los demás la tenemos que defender, por ello esta acción de inconstitucionalidad", manifestó.

Luego del fallo inapelable de la SCJN, que seguramente será para terminar con la inconstitucionalidad del Plan B, se impulsa en la Cámara de Diputados por parte del bloque oficialista comandado por Morena, el Plan C, que no es otra cosa que suplir a los 4 consejeros del INE que dejarán de serlo el próximo 4 de abril, con personajes afines a la 4T y con ello obtener la mayoría en el Consejo General del instituto.

Veremos si la mayoría calificada en el Congreso permite tal atropello.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Financiero	29	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Confidencial

Dante, con todo contra Va por México

"La campaña de Va por México la iniciaron diciendo que era contra Morena y la acabaron contra nosotros en el proceso del 21. Y ha llegado el momento de que cada quien asuma sus responsabilidades". Duro mensaje de **Dante Delgado** al PRI, PAN y PRD con el que el partido naranja confirma que no estará en la boleta. De paso, el veracruzano descalifica la elección en Edomex y Coahuila, cuando faltan todavía cuatro meses para que se lleve a cabo. Ahora la alianza tiene una oportunidad de demostrar o que no lo necesitaban, o que tienen que redoblar sus esfuerzos de cara al 24.

Alito embiste a los naranjas... y le responden

A quien le caló la decisión de MC fue al líder priista, **Alejandro Moreno**. En Twitter, se lanzó contra los naranjas: "De nueva cuenta, MC demuestra que no está a la altura de las crisis que vive el país. Cobardemente dicen hacerse a un lado, pero lo que realmente hacen es repetir el discurso que le dictan desde Morena". No tardó en recibir respuesta de parte del coordinador emecista en San Lázaro, **Jorge Álvarez Máynez**, quien refutó al campechano: "El gran problema de la alianza eres tú. Por eso ni los candidatos de tu partido te quieren en sus campañas". Remató advirtiendo que se verán las caras en el 24… ¿Será?

Córdova, contra la vulgaridad

Sigue y crece el fuerte pique entre el presidente del INE, **Lorenzo Córdova** y el expresidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, de Morena. En un foro de temas electorales en la UNAM revivieron sus diferencias de hace ya más de dos años. El morenista criticó que, frente al plan B, desde el instituto "no ha habido prudencia por parte de dos personas que tienen una encomienda constitucional de darle garantía y certeza a todos los jugadores de la arena democrática". Y la respuesta de Córdova fue inmediata: "No voy a entrar en la Universidad a la vulgaridad de la discusión *ad hominem*, el monopolio de ello se lo dejo al diputado Gutiérrez Luna…".

Nueva pugna de AMLO con un republicano

"¿Representa a los cárteles o el pueblo?", así respondió el republicano **Dan Crenshaw**, luego de que el presidente López Obrador calificó de propaganda su propuesta para combatir con el Ejército a los cárteles mexicanos, de la que ironizó que apenas se da por enterado. Este choque hace recordar los encontronazos que ha tenido el mandatario mexicano con otros congresistas como Ted Cruz o Bob Menéndez.

Choque interparlamentario

Pero, la disputa con Dan Crenshaw no acabó ahí. El repubicano retó al senador **Ricardo Monreal**: "¿Los líderes del cártel escribieron este tuit por ti?", en relación con el rechazo que el zacatecano expresó, como líder de la mayoría del Senado, ante la iniciativa del texano para que el Ejército estadounidense combata a los cárteles mexicanos. El morenista no se quedó de brazos cruzados y reviró: "Rechazo toda injerencia extranjera en asuntos internos de México, y también la pretensión de aplicar leyes de Estados Unidos en nuestro país. Se llama 'Soberanía'. Aunque Crenshaw no lo entienda". Así las relaciones interparlamentarias en la era de la '4T'.

Se acumulan impugnaciones vs. plan B

El ministro **Alberto Pérez Dayán** admitió a trámite este lunes 30 nuevas controversias constitucionales en contra de parte del plan B. Con esto, hasta el momento se suman 39 controversias admitidas. Sin embargo, negó otorgar las suspensiones que pidieron los municipios que tramitaron estas acciones al considerar que los gobiernos municipales no hacen referencia a una parte específica de las leyes sino quieren que se frenen completas. Eso, a juicio del ministro, se debe analizar en el fondo del asunto. Habrá que seguir esperando que caigan más reclamos, y el pleno de la SCJN deberá meterle velocidad al asunto.

BAJO RESERVA

AMLO, ojo por ojo, y marcha por marcha

::::: Nos hacen notar que ayer, sin querer queriendo, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** reveló que, si sus opositores conservadores siguen convocando a manifestaciones, él las replicará. El Presidente adelantó la próxima marcha que podría encabezar después del 18 de marzo, día de la Expropiación Petrolera. Según sus propias palabras, él encabezaría el próximo desfile del 1 de mayo, Día del Trabajo. Así que líderes partidistas, gobernadores y alcaldes morenistas, tendrán mucho trabajo este año pues deberán cumplir con sus cuotas de "movilizados" para hacer que las concentraciones y marchas estén nutridas de personas y no hacer quedar mal al líder máximo de la autollamada Cuarta Trasformación, y pagar a quienes no están de acuerdo con él, ojo por ojo, y marcha por marcha.

VALENTE RIVAS / EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

Las razones de MC para hacerse a un lado en Edomex y Coahuila

::::: La decisión de Movimiento Ciudadano de no competir en las elecciones de Coahuila y el Estado de México tiene varias lecturas. Para algunos emecistas, la principal, nos dicen, es el encono entre su partido y los promotores de la alianza Va por México, PAN y PRI. Dicen que lejos de tratar de convencer al partido naranja panistas y priistas se han dedicado a señalarlos de esquiroles de Morena y el gobierno. Otra lectura, la de algunos priistas y panistas, es que MC no alcanza más de un dígito en las preferencias en ambas entidades, por lo que aplicaron una determinación lógica y de sentido común ante la altísima posibilidad de sufrir una derrota estrepitosa. Cualquiera que sea la razón que orilló a MC a no participar, nos dicen, para Morena es una buena noticia, pues esta decisión hace ver cada vez más lejana la posibilidad de que MC se integre a la coalición opositora rumbo a las elecciones presidenciales de 2024.

No es desconfianza, pero...

::::: Nos cuentan que en el examen para los 531 aspirantes a consejeros y presidenta del Instituto Nacional Electoral, que se llevará a cabo hoy en el pleno de la Cámara de Diputados, los aspirantes no tendrán permitido ingresar con celulares, mochilas, bolsas. Nos dicen que incluso les retirarán hasta los relojes inteligentes para evitar que copien o hagan trampa. La finalidad, según el Comité Técnico Evaluador, es evitar cualquier acto fraudulento, y que todo sea pulcro. Lo irónico del caso, nos hacen ver, es que no se les tiene confianza para que hagan un examen, pero se tendrá que confiar en ellos para que garanticen la honestidad y transparencia de las elecciones.

Las mujeres que sí pasarán las vallas de Palacio Nacional

::::: Nos detallan que mañana, a mediodía, después de su conferencia mañanera, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** encabezará la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en Palacio Nacional. Todas las mujeres de su gabinete legal y ampliado, así como diversas invitadas —legisladoras, gobernadoras, alcaldesas— están convocadas para acudir al recinto histórico a acompañar al Ejecutivo federal. Nos hacen ver que, al menos, algunas mujeres sí podrán pasar las grandes vallas que rodearán al Palacio Nacional para proteger al recinto histórico y sus habitantes de otras mujeres que están molestas por los altos niveles de violencia de los que son objeto, y de que no se haya puesto en marcha alguna política efectiva para frenarlos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRASCENDIÓ

Que para evitar el uso de "acordeones" y cualquier otra trampa, los 531 aspirantes a relevar a **Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Adriana Favela** y **Roberto Ruiz** en el Consejo General del INE deberán presentar hoy su examen de conocimientos en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados, pero sin posibilidad de ingresar teléfonos, relojes inteligentes o cualquier otro dispositivo electrónico, así como bolsas, mochilas o maletas. "Será causal de cancelación automática del registro cualquier conducta dirigida a responder el examen de manera fraudulenta", se les advirtió.

Que la FGR sigue de cerca el caso del secuestro de cuatro ciudadanos estadunidenses en Matamoros y analiza ya todos los pormenores porque será casi inevitable que deba intervenir, sobre todo si se confirma la especie de que al menos uno de ellos es agente encubierto. Hasta el momento este caso es investigado desde Estados Unidos por el FBI y aquí por las autoridades de Tamaulipas, en medio del intercambio de tuits entre legisladores de ambos países.

Que después del descontón que representó la divulgación del plagio de tesis doctoral de **Yasmín Esquivel,** la Universidad Anáhuac reaccionó más allá de su tímida respuesta inicial sobre que nada puede hacer pasados tres años de la titulación de sus alumnos y anunció un análisis riguroso de lo sucedido, reprobó toda deshonestidad académica y perfiló una reforma a sus reglamentos de sanción.

Que Alejandro Murat, ex gobernador de Oaxaca y aspirante presidencial, presentó su libro *Más Oaxaca en el mundo* el fin de semana en la FIL de Minería y ayer en Veracruz, donde además se reunió con empresarios y tuvo una actividad de apoyo a la lucha contra el cáncer de mama. Esta escala se suma a Aguascalientes, Puebla, Sonora, Baja California y Chihuahua.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	11	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Arduo trabajo en el Congreso de la Unión

Este martes se perfila como uno de esos días de mucha agitación y trabajo en el Congreso de la Unión. Y es que los legisladores tienen la encomienda de sacar varios puntos urgentes de la agenda legislativa.

En la Cámara de diputados, el Comité Técnico de Evaluación realizará, en el salón de sesiones, el examen a los 531 aspirantes que participan en el proceso para reemplazar a los cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que concluyen su encargo en abril.

Y es que, conforme a la convocatoria, solo quienes obtengan los puntajes más altos serán quienes tengan derecho a continuar con la evaluación de idoneidad, a desarrollarse del 11 al 14 de marzo próximos.

Una vez concluido ese trámite, se espera que el comité publique, el 16 de marzo, la lista de los aspirantes que pasarán a la siguiente etapa de entrevistas, mismas que comenzarán un día después, para prolongarse hasta el 22.

Y a partir de las conclusiones, el Comité Técnico deberá entregar a la Junta de Coordinación Política, el 24 de marzo, la relación de las personas mejor evaluadas, para que a más tardar el siguiente domingo ya se cuente con las cuatro listas con cinco finalistas cada una.

Es tal la carga de trabajo que tendrán que desahogar los diputados hoy, que la sesión ordinaria se tuvo que recorrer para mañana y así hacerla coincidir con el Día Internacional de la Mujer.

Del lado de la Cámara de Senadores, se espera que esta misma tarde, se tenga el listado de las personas que reúnen todas las condiciones de elegibilidad para integrarse como magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en 17 estados de la República, luego de que la semana pasada la Comisión de Justicia de ese órgano legislativo concluyó con la comparecencia de 258 aspirantes.

Una vez concluidas las comparecencias, la Comisión de Justicia se declaró en sesión permanente para elaborar el dictamen de idoneidad y elegibilidad de los candidatos, misma que será presentada hoy.

Así que este martes pinta para que sea una sesión maratónica en ambas cámaras legislativas.

MARTES DE CAOS EN CDMX

Tómelo en cuenta, ya que transportistas concesionados de las rutas 12, 57, 84 y 91 de la Ciudad de México amenazan con bloquear hoy algunas calles y vialidades como protesta contra la Secretaría de Movilidad (Semovi), ya que acusan a esta dependencia de actuar de manera inquisitiva al haberlos sacado de corredores viales de transporte en Culhuacán y las Águilas, para entregar el servicio a empresas particulares.

Las manifestaciones están programadas a partir de las 8:30 de la mañana y se espera que den inicio en las inmediaciones del Centro Histórico, como en 20 de noviembre, Izazaga y el circuito de la plaza de la constitución; sin embargo, no descartan extender estas movilizaciones a otras vías de comunicación, lo que podría provocar severo caos vehicular en algunas zonas de la capital del país.

¡Atentos!

#8M ¿Qué celebrar?

lola-colin@hotmail.com // @rf59

En México y el mundo, mañana 8 de marzo, las mujeres en solidaridad con el género salen a las calles a recordar a la sociedad y a los gobiernos los pendientes que no se han cumplido a pesar de los muchos años de lucha.

En nuestro país, ya existen leyes que validan los derechos de las mujeres, y poco a poco, se va logrando el reconocimiento de su rol en las diversas áreas de la vida pública y de toma de decisiones. Pero todavía hay retos importantes para lograr una igualdad real, y millones de mujeres siguen viviendo violencia en todos los ámbitos de sus vidas: en sus casas, en las calles, en el trabajo, en las escuelas.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reconoce este derecho y ordena a las instituciones desde las que se gobierna, se crea y se aplica el Derecho, se conformen de manera paritaria.

Hecho, que en las Cámaras de Diputados y Senadores se cumpla forzando a los partidos políticos. La violencia política que reciben las mujeres en sus mismos institutos políticos es hoy por hoy, una realidad.

Por primera vez en la historia de México, una mujer ocupa el más alto cargo del poder judicial, la jurista Norma Lucía Piña, se convirtió en la primera Ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Sin embargo, el ataque desde Palacio Nacional contra ella y sus compañeros ministros ha escalado en el ámbito digital, donde ha recibido amenazas de odio.

Para la Cámara de Diputados, los señalamientos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en relación a que el cargo de Consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) debe ser mujer les ha provocado mucho ruido.

En el campo de la seguridad, las cifras de feminicidios tan solo en este sexenio, es de 4 mil 31.

Hay muchos campos en donde todavía es complicado que las mujeres podamos participar. Por eso la pregunta ¿Qué celebrar? Si la violencia contra las mujeres sigue presente. Muy lejos de poder romper el techo de cristal.

SUSURROS

1. Hoy en el Salón de Plenos de la Cámara de Diputados, el Comité Técnico de Evaluación examinará a los 531 aspirantes a ocupar las cuatro posiciones de consejeros electorales del INE que deberán asumir el cargo en abril. Ya veremos los 20 seleccionados. Y quién será Consejero presidente.

2. Alertas en el IPN, de Arturo Reyes Sandoval, pues deben revisar con lupa sus compras, esto al detectar irregularidades procesales por las que se suspendió la adquisición de limpieza IA-11-B00-011B00001-N-90-2023, donde el OIC captó una denuncia en que se señalan requisitos por encima del Contrato Marco para los servicios de jardinería y fumigación. Una de las muestras es la comprobación de habilidades que no corresponden a la actividad; además de solicitudes que limitan a 60 días la expedición de inspecciones en seguridad e higiene, con lo que sobrepasaría las disposiciones de la NOM-10-STPS-2014. Ante esto, testimonios aseguran que se estaría intentando beneficiar al polémico empresario José Juan Reyes Domínguez.

3. Para el doctor Octavio García, Fundador y presidente del Instituto Traslacional de Singularidad Genómica (ITRASIG), México necesita de una revolución científica para ya no depender de manera sustancial de la importación en investigación, tecnología e insumos científicos para el desarrollo social, económico y educativo. Esta revolución tiene que ser no sólo para generar más conocimiento, sino para entregar sus beneficios a todo aquel que lo necesite de forma directa, oportuna y al alcance de sus posibilidades económicas. Eso sólo será posible en cuanto logremos nuestra autonomía e independencia científica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CARLA HUMPHREY

Tarea del Comité Técnico para la implementación de la reforma electoral

El pasado 2 de marzo, en uso de las facultades que tiene conferidas en la Constitución, el presidente de la República promulgó el llamado Plan B de la reforma electoral, que fue aprobada por el Congreso de la Unión el pasado 22 de febrero.

Por lo anterior, el Instituto Nacional Electoral (INE) a través de su Consejo General, y conforme a sus atribuciones de crear comités técnicos para atender, cumplir y dar seguimiento a actividades o programas específicos que requieran una atención especial, determinó la creación del Comité Técnico para la Implementación de la Reforma Electoral 2023.

Este Comité, integrado por las y los 7 consejeros electorales que permanecemos en funciones después del 3 de abril, tendrá tareas específicas y determinantes para la institución, ya que las diversas modificaciones al marco normativo electoral están relacionadas con el diseño y la estructura organizacional del INE.

El Comité tendrá de manera enunciativa más no limitativa, las siguientes atribuciones:

Identificar los instrumentos normativos y administrativos del INE a los cuales deberán realizarse las adecuaciones respectivas que vayan acorde con las reformas legales electorales;

Identificar las medidas, las adecuaciones administrativas y el costo que tendrá la reestructuración orgánica y ocupacional del Instituto, así como la adecuada planificación de los trabajos que deberán llevarse a cabo de conformidad con los artículos transitorios de la reforma electoral.

Proponer en su oportunidad al Consejo General, los lineamentos necesarios para la revisión, redimensionamiento y compactación de la estructura de las unidades técnicas y administrativas de la Institución de conformidad con el artículo Décimo Cuarto Transitorio del Decreto, y

Establecer un plan de trabajo, así como un cronograma que deberá seguir puntualmente para llevar a cabo esta ardua e importante labor para cumplir con las modificaciones que ha establecido la reforma.

Los trabajos de este Comité Técnico concluirán una vez que el Consejo General del Instituto, en su oportunidad, haya aprobado todas las adecuaciones normativas, operativas, procedimentales y estructurales que correspondan para el cumplimiento del Decreto de referencia.

No obstante, el INE presentará una controversia constitucional y seguirá promoviendo las acciones legales que considere oportunas con la finalidad de controvertir la constitucionalidad de dicho decreto de reforma. Asimismo, es importante referir que la estructura del Instituto no será modificada hasta en tanto no concluyan los trabajos del referido Comité Técnico con el objetivo de no generar algún riesgo en la operación de las actividades institucionales pero, sobre todo, para garantizar los derechos laborales de las y los trabajadores de la institución.

El INE tiene una enorme tarea por delante, esperaremos la resolución definitiva de las autoridades jurisdiccionales competentes, pero sin lugar a dudas, el INE estará a la altura de este nuevo reto tal y como siempre lo ha hecho y seguirá garantizando elecciones libres, auténticas y en paz. ●

Consejero electoral del INE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14-15	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PARIDAD EN EL INE: RETOS FRENTE A UNA NUEVA ETAPA INSTITUCIONAL

DANIA RAVEL
CONSEJERA ELECTORAL
@DANIARAVEL

Esto se ha ido logrando a través de las postulaciones paritarias para todos los cargos de elección popular

Desde 2019, el Estado mexicano se cimienta en una política de paridad en todo, que busca garantizar que las mujeres tengamos las mismas oportunidades que los hombres en el espacio público y político.

Esto se ha ido logrando a través de las postulaciones paritarias para todos los cargos de elección popular y, en los órganos que no se renuevan a través de procesos electorales, mediante convocatorias exclusivas para mujeres que han ido acortando las brechas entre hombres y mujeres.

Si bien en términos de representación política hemos tenido avances importantes en las candidaturas a las gubernaturas, así como en la integración de los congresos y del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y los Organismos Públicos Locales (OPL), al interior de las instituciones, aún nos queda mucho camino por recorrer.

Basta con recordar que, en 2017 –cuando me incorporé como consejera electoral del Instituto Nacional Electoral– la Junta General Ejecutiva (JGE), organismo responsable de proponer al Consejo General las políticas y los programas generales del Instituto, estaba integrada por 12 hombres y ninguna mujer.

Esta situación ha ido mejorado paulatinamente con los años.

Hasta el mes pasado, ese órgano se integraba por ocho hombres y cuatro mujeres, siendo ese el número más alto que se tuvo de mujeres en la Junta General Ejecutiva.

Estando consciente de la disparidad en los cargos de dirección del Instituto Nacional Electoral, en dos ocasiones, en mi rol de consejera electoral, voté contra la propuesta de designación de titulares de área por el hecho de que la persona postulada no era una mujer.

Y en una de esas ocasiones, ya se encontraba vigente la reforma conocida como de "paridad en todo", por lo que estaba convencida de que teníamos la obligación de que las titularidades de las áreas se designaran en paridad.

Ahora, con la entrada en vigor de la reforma legal denominada Plan B de la Reforma Electoral, la Junta General Ejecutiva ya no existe, adicionalmente ocho personas titulares de las áreas ejecutivas y técnicas presentaron su renuncia efectiva a partir del 1 de abril.

> ***"No podemos generar nuevas referencias de liderazgo para nuestras jóvenes si las mujeres no están en esos puestos".***

Lo cual es un indicador de renovación del propio Instituto Nacional Electoral y también representa una oportunidad sin precedentes de designar a las nuevas personas titulares en total apego al principio de paridad.

A un día del 8M, no debemos olvidar que estar representadas paritariamente en todos los espacios, además de ser nuestro legítimo derecho, es un acto de justicia.

No podemos generar nuevas referencias de liderazgo para nuestras jóvenes, si las mujeres no están en esos puestos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

AMLO ahora da órdenes al sucesor(a)

No pueden hablar bien de nadie sin madrear a alguien.
Florestán

El presidente López Obrador ha ido endureciendo la rijosidad de su discurso en el que solo caben sus incondicionales, lo que irá empeorando conforme corra la última parte de su gobierno, las elecciones presidenciales, su resultado y el fin de su mandato que nunca pensó que corriera con tal velocidad.

Lo que marcó su radicalización fue la derrota en las elecciones intermedias de 2021, cuando perdió la Ciudad de México y la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

De ahí, alterado, violentó su discurso contra las clases medias, a las que descalificó como opositoras, contra el INE y el Tribunal Electoral. Y al fracaso de su proyecto de extender inconstitucionalmente la presidencia de Arturo Zaldívar en la Corte, de cuatro a seis años, y luego ver cómo se desdibujaban sus grandes reformas, la eléctrica y la electoral, lo que se le agravó con la elección de una titular del Poder Judicial que no era la suya y, alterado, embistió contra todos: esas clases medias, INE, Tribunal, ministros y jueces, oposición, periodistas, medios, intelectuales y todo lo que no se alineara en su exigencia de que *están conmigo o están contra mí.*

Tras estos últimos reveses legislativos y judiciales, ayer alcanzó un nuevo nivel: marcó la política de su sucesor(a): *Voy a dejar una lista de las reformas pendientes porque hacen falta más reformas,* y apuntó la del *corrupto Poder Judicial y también eliminar todos los organismos autónomos. Todos.*

Ya había mencionado su *testamento político,* pero ahora ya instruye a quien vaya a elegir como candidato(a) presidencial a obedecer su nueva herencia de cómo quiere que gobierne, lo que no podría hacer desde su finca en Palenque.

Y algo más: ¿qué candidato le obedecería todo a ciegas?

RETALES

1. RECURSO. El Tribunal Electoral podría echar para atrás lo que en Palacio se considera el mayor triunfo de su reforma: el cese del secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo, el proyecto es de la magistrada Janine Otálora, y reponerlo. Y también que Carla Humphrey, en otro recurso, participe en la quinteta para presidir el INE, de donde la Cámara le eliminó, porque AMLO tiene su pieza;

2. REGRESO. El sábado 7 de enero, estando Claudia Sheinbaum de campaña en Michoacán, se registró el accidente de la Línea 3 del Metro que dejó un muerto y 106 heridos, por lo que se regresó y no volvió a salir en giras de promoción. Este sábado retomó la campaña, justamente en Michoacán, donde la había dejado entonces. Ya le dieron permiso; y

3. PEAJES. En esta administración pública, por momentos demencial, el gobierno anunció hace unas semanas un aumento de 7.98 por ciento en el peaje de sus carreteras. La semana pasada canceló el incremento y ayer entró en vigor. No me diga que no viven en el terreno de los desquiciados. ■

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rozones

Sorpresa y silencio de Musk

Y resulta que **Elon Musk,** el multimillonario dueño de Tesla, empresa que tendrá una megafábrica en Nuevo León, reaccionó a la noticia sobre el secuestro de cuatro estadounidenses en México. "Esto es una locura", escribió en su cuenta de Twitter, para de manera inmediata recibir miles de mensajes de sus connacionales, que le cuestionaron si seguía siendo buena idea construir una planta en territorio mexicano, comentarios que el empresario ha decidido dejar pasar. "¿Cómo puede Tesla garantizar la seguridad de sus trabajadores estadounidenses en viajes a GigaMex?" o "¿paseos directos en helicóptero o primero construir una pista de aterrizaje?" fueron los cuestionamientos más visibles. Uf.

Crispación... y lo que viene

Bastante crispado y en vías de estarlo más, nos comentan, se encuentra el debate por el llamado Plan B. Apenas el viernes en la sesión del Consejo del INE asomó una frontalidad que no abandona ni a los representantes de Morena ni a algunos consejeros, como **Lorenzo Córdova.** Esta misma, ayer se notó de nuevo en un debate en la UNAM. El caso es que podría prenderse más, luego de que ayer se conociera que la magistrada **Janine Otálora** propondrá a sus pares en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se inaplique el despido del secretario Ejecutivo, **Edmundo Jacobo,** medida que entró en vigor con la promulgación de la reforma y que fue controvertida en ese órgano. A juicio de Otálora, esa medida es "privativa e individualizada". De avalarse representaría un segundo revés a la reforma que impulsa la 4T.

Movimientos en Miguel Hidalgo

Y fue el alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe,** quien dio a conocer cambios en su gabinete hace unos días. El que más destacó fue la salida de **Alessandra Rojo de la Vega,** quien se venía desempeñando como directora General de Desarrollo Social. Fue el pasado 1 de marzo que el panista agradeció a la también exdiputada porque "hoy somos la alcaldía que más programas emprende en contra de la violencia de género y a favor de la igualdad entre hombres y mujeres". Nos hacen ver que una de las razones de fondo del cambio es que Rojo de la Vega se suma al equipo y la estrategia de la oposición en la Ciudad de México con miras al 2024. Tal parece que este movimiento, además, le dará más margen a la ahora exfuncionaria y a su activismo para seguir abanderando las causas de las mujeres, área en la que se ha convertido en un referente relevante. Ahí el dato.

MC y las consecuencias

Pues ya es oficial y no ha gustado nada sobre todo al PRI, la decisión de Movimiento Ciudadano, partido que dirige **Dante Delgado,** de no competir en las elecciones del Estado de México y de Coahuila, sobre todo por el raspón que los naranjas dieron a los tricolores al justificar su anuncio advirtiendo que en los procesos actuales hay un PRIMor. De inmediato, múltiples lecturas han empezado a darse tras esta determinación en la que ha tenido mucho que ver **Juan Zepeda,** quien fuera candidato del PRD en la elección pasada, con buenos resultados, aunque para muchos también fracturara entonces las preferencias de la izquierda. Hay quienes ven conveniente, al menos en el caso del Edomex, que el voto finalmente se parta en dos. Y ven venir una rebatinga por la militancia "suelta" del naranja. En el tricolor, de **Alejandro Moreno,** no dejan de acusar cobardía para enfrentar a Morena desde Va por México. La ven como una afrenta que en algún momento querrán cobrar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Chamba al por mayor en el TEPJF

Y hablando del TEPJF, todo parece indicar que en estos días se le va a juntar bastante chamba relacionada con temas peliagudos. Y es que resulta que se acaba de informar que por el caso del Plan B, hasta la tarde de ayer sumaba 84 impugnaciones. Se trata de recursos interpuestos por actores políticos de entidades federativas —como Chihuahua, Oaxaca, Puebla, Michoacán, Guerrero, Baja California Sur, Ciudad de México, Coahuila, Estado de México, Jalisco, Sinaloa y Yucatán— y por integrantes de las juntas distritales del INE. Ah, pero nos hacen ver que no sólo deberán atender impugnaciones sobre la Reforma Electoral, sino también sobre el relevo de cuatro consejeros en el INE. Quien ya metió su expediente luego de que la peinaran del proceso fue la consejera **Carla Humphrey,** quien pretende ser designada presidenta del instituto. Pendientes.

Las conmemoraciones del 8M

Como se ha hecho costumbre en el actual sexenio, mañana habrá dos conmemoraciones: una que encabezará el Presidente **López Obrador** a la que asistirán mujeres destacadas principalmente afines al movimiento de la Cuarta Transformación y que ocurrirá a las 11:00 de la mañana. La otra es la que se llevará a cabo en las calles, en las que de manera individual o colectiva miles y miles de mujeres reinvindicarán las luchas en favor de la igualdad y en contra de los distintos tipos de violencia que las afectan. Es sabido que en estas últimas suelen mezclarse expresiones pacíficas y acciones violentas. Es por ello que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal está convocando a autoridades locales a que las movilizaciones sean custodiadas por personal femenino que acuda sin armas ni toletes, sólo con escudos y equipo de protección.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA CORTE, LA NUEVA OBSESIÓN DE AMLO

JULEN REMENTERÍA
SENADOR DEL PAN
@JULENREMENTERIA

Es lamentable la actitud del inquilino sexenal, dejando ver cómo el Poder Judicial es su objetivo actual número uno

A medida que se acerca la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para analizar el anticonstitucional y antidemocrático Plan B, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y todo aquel que pertenece o se identifica con el partido en el poder, Morena, empezaron a atacar a la Corte y a su titular, la ministra Norma Piña Hernández.

El Presidente, todo Morena y los partidos satélites, saben perfectamente que el famoso Plan B no es constitucional.

Les ha ganado la desesperación para que sea consumada su tramposa Reforma Electoral, tanto que han llegado a las amenazas desde la palestra nacional en contra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y hasta la intimidación hacia la ministra presidente Piña Hernández.

Este escenario se presenta cuando se está analizando la constitucionalidad del Plan B, y la situación provocó que el titular del Ejecutivo federal lanzara fuertes amenazas al Poder Judicial, y fue tanto el enojo que se vio reflejado en las redes sociales.

Ahí replicaron la polarización provocada por el Presidente hacia una mujer que encabeza también el Consejo de la Judicatura Federal.

Es lamentable la actitud del inquilino sexenal, dejando ver cómo el Poder Judicial se convirtió en su nueva obsesión y su postura en defender a una ministra acusada de plagio por sus tesis, y en desacreditar a una mujer que es funcionaria pública y que se debe a la Constitución y a las leyes que de ella emanen.

Nuevamente una situación no controlable hace sacar la personalidad del verdadero Andrés Manuel López Obrador, que defiende la permanencia de la ministra Yasmín Esquivel.

Esto, pese a los señalamientos, y ataca a otra, cuando ha dicho miles de veces que él es feminista, pero aquí el movimiento lo dejó a un lado, porque es un voto que necesita para defender el Plan B de su tóxica Reforma Electoral.

Morena no puede amenazar ni amedrentar a los poderes, y han olvidado que, el Estado Mexicano se compone de tres poderes, ¡tres poderes!

> *"Morena no puede amenazar ni amedrentar a los poderes, y han olvidado que, el Estado Mexicano, se compone de tres poderes, ¡tres poderes!".*

Y puso en marcha a toda la maquinaria propagandista que tiene en sus filas Morena para atacar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y a la ministra presidenta del Poder Judicial, Norma Piña Hernández.

Este gobierno optó por recurrir al método de las amenazas e incitar además a la violencia, todo para que sea aprobado el Plan B, es inaceptable que, fiel a su talante autoritario, desde el poder se proteja a quienes son afines y ataque a todo aquel que no piensa como él.

Es inaceptable que este gobierno le hizo y le sigue haciendo la guerra al Instituto Nacional Electoral (INE), y ahora está obsesionado contra la Suprema Corte.

Y lo hace justo cuando la titular es una mujer independiente y respetuosa de los poderes y la Constitución.

Pero nuestros poderes y la independencia de éstos, los seguiremos defendiendo, así como los derechos y nuestras libertades.

Sacapuntas

ESTRATEGIA POLÍTICA

DAN CRENSHAW

› Nos dicen que la polémica propuesta del congresista texano **Dan Crenshaw**, de permitir que las Fuerzas Armadas de Estados Unidos entren a México para combatir al menos a nueve grupos del narcotráfico involucrados en la producción del fentanilo, es porque buscan sacar raja política y propaganda para invadir, bajo cualquier pretexto, a nuestro país, al menos así lo vio ayer, en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador.

RAÚL CONTRERAS

OPINIÓN DESDE EL DERECHO

› Desde la UNAM se sumaron a la defensa del INE y contra las modificaciones que plantea el Plan B de la Reforma Electoral. **Raúl Contreras**, director de la Facultad de Derecho, advirtió que los cambios planteados representan una amenaza que puede hacer retroceder 46 años de transformaciones y la construcción de instituciones.

REYES RODRÍGUEZ

SE MOVILIZAN EN EL INE

› Y a propósito del Plan B, nos hacen saber que el Tribunal Electoral, que preside **Reyes Rodríguez**, comenzó a recibir las primeras impugnaciones. Son al menos 60 juicios que trabajadores del INE interpusieron para evitar despidos. Lorenzo Córdova advirtió que los empleados acudirán a las instancias posibles para defenderse.

FRANCISCO JAVIER ACUÑA

ASPIRANTES AL INAI

› A 53 ascienden las personas que pasaron a la siguiente fase del proceso para elegir a quien sustituirá en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales al comisionado **Francisco Javier Acuña**, cuya gestión concluye el 31 de marzo. La lista se filtró ayer, aparecen seis que ya ocuparon el cargo, como Julio César Bonilla.

DANTE DELGADO

SE JUSTIFICA DANTE

› Los que se echaron para atrás fueron Movimiento Ciudadano y su líder, **Dante Delgado Rannauro**, pues dijeron que no van a competir por la gubernatura en tierras mexiquenses porque, aseguran, el resultado ya se conoce desde hoy: "el Partido Revolucionario Institucional (PRI) va a entregar el Estado de México y a cambio se va a quedar con Coahuila".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14-15	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AL DIABLO CON LAS OBSESIONES

BOSCO DE LA VEGA
COLABORADOR
@BOSCODELAV

Es deshonesto el Presidente al decirse juarista: sus héroes son los dictadores a quienes otorga distinciones

Andrés Manuel López Obrador ha cumplido y fallado promesas, pero una lo obsesiona desde que perdió en 2006: *mandar al diablo* las instituciones.

Durante años se disfrazó de demócrata, mas ya en Palacio Nacional, su desprecio por la institucionalidad afloró.

Esta obsesión con la que López Obrador gobierna, sumada a su falsa percepción de que la República empieza y termina con él, pone en peligro la democracia mexicana.

Es irónico que con las reglas democráticas consiguió la presidencia, la mayoría en el Congreso, e hizo de Morena el partido dominante en los estados.

Él, y muchos de su grupo, dieron batallas legítimas desde la oposición para construir el sistema democrático actual, y están obligados a mantenerlo o mejorarlo, no a destruirlo. Y fue también con esas reglas electorales que los ciudadanos le dieron un voto de castigo en 2021.

Esa derrota lo atemorizó, AMLO sabe que su legado político está en riesgo. Quiere debilitar al INE para favorecer a sus candidatos: cambiar la ley es un despropósito, y se *ha metido en camisa de 11 varas*.

En noviembre, los ciudadanos salimos a las calles para frenar su reforma constitucional, y lo logramos. El 26 de febrero fuimos al Zócalo para rechazar el Plan B, y pedir a la Suprema Corte de Justicia que defienda la Constitución.

Fue una experiencia de vida ciudadana participar, por segunda vez, a favor del INE y la libertad del voto. El unísono con el que cantamos el Himno Nacional más de un millón de compatriotas en México y el mundo, fue la voz de la patria democrática que se impuso.

Asistimos convencidos de defender el sistema que logró la alternancia democrática, pacífica, en el año 2000; que puso orden en 2006, y que dio certeza en 2012 y 2018. Es, también, un sistema que evolucionó mediante el consenso político, desde 1977 hasta 2014. Sustituirlo por imposición, con leyes amañadas, nos haría caer en el sueño obradorista de restaurar un partido de Estado. Es deshonesto el Presidente al decirse juarista: sus verdaderos héroes son los dictadores a quienes otorga distinciones como a Díaz-Canel.

"Al menospreciar AMLO las manifestaciones ciudadanas de noviembre y febrero, refleja su desprecio por las clases medias y la academia".

Al menospreciar AMLO las manifestaciones ciudadanas de noviembre y febrero, refleja su desprecio por las clases medias, la academia, intelectuales, partidos, jueces, organismos autónomos, universidades, medios de comunicación y empresarios.

México no merece un futuro marcado por una obsesión presidencial autoritaria. Las dos manifestaciones ciudadanas en defensa de la democracia ponen en manos de los ministros de la Corte el devenir de NUESTRA REPÚBLICA. Confiamos que estarán a la altura del momento histórico.

CUMULONIMBOS. *"La diferencia entre democracia y dictadura es que en la democracia puedes votar antes de acatar órdenes", Charles Bukowski.*

Soy testigo

En memoria de Enrique Florescano

La vida me ha dado ese privilegio. Soy testigo de cómo la presencia de la mujer, en todos los ámbitos, enriquece nuestra existencia.

Pero ahora soy más realista. No hay garantía.

Mi madre fue la primera alumna de la Universidad Femenina. En su juventud una mujer profesionista era una rareza. Fue diplomática y después, como muchas otras mujeres, por desgracia, perdió impulso profesional. Pero, eso sí, nunca dejó de señalar las injusticias hacia las mujeres. A pesar de todo ello, ha habido mujeres brillantes, consistentes y muy activas. Pienso en doña **María Lavalle Urbina**, doña **Griselda Álvarez**, **Rosario Castellanos** o **Guadalupe Rivera**, y muchas más.

Pero fueron excepciones. La deserción femenina sigue siendo un gravísimo obstáculo: genera desigualdad, cancela el desarrollo de la mujer y sus talentos. Se ha avanzado, sobre todo en primaria y secundaria, pero sigue allí. Proigualdad ofrece estos datos: la tasa de asistencia escolar de mujeres entre 16 y 18 años es de 56.5% o sea que 44% ya está fuera. En educación superior es apenas 23.7%, o sea que alrededor de 74% abandona sus estudios. La mutilación sigue: 5 de cada 10 profesionistas mujeres abandonan sus estudios a partir del nacimiento de los hijos. ¿Cómo es posible que México siga perdiendo esa riqueza, que no tengamos políticas sociales de apoyo? Al contrario, los autollamados "progresistas" cancelaron escuelas de tiempo completo, comedores escolares y estancias infantiles. El desprecio hacia la mujer ha sido evidente: rechazo y cero atención a las Madres Buscadoras. Impera una actitud retrógrada. A esas medidas han contribuido mujeres, hemos tenido dos secretarias de Educación. ¿Cuántas diputadas de Morena aprobaron esos recortes? Son cómplices. Hoy son 104.

El "piso parejo", es engañoso. Para lograr mayor igualdad de oportunidades, se necesitan acciones afirmativas en todos

los niveles. Las comunidades indígenas, tan de moda ahora, no muestran ninguna mejoría en sus índices educativos. Dejemos de gastar en *spots* para acreditar al partido gobernante y mejor invirtamos de verdad en las niñas. Sabemos dónde están, en las matrículas escolares aparecen los nombres de las ausentes. ¿Por qué no llegamos a ellas habiendo tanto "siervo de la nación"? Con otro agravante, **Enrique Alduncin** lo ha estudiado con detenimiento. Las mujeres siguen siendo las principales transmisoras de valores en el hogar. Un bajo nivel educativo de la madre condena a las próximas generaciones. Terminar con la deserción debería ser una prioridad nacional incuestionable. No lo es. Si se hubiera invertido el equivalente a la décima parte de lo que va a costar Dos Bocas –que, por cierto, impulsa obsesivamente una mujer– en rescatar a las niñas desertoras, otro país –más allá de los tubos– estaría en construcción.

La Razón (6/3/2023) recuerda que hay 15 iniciativas para acotar la violencia contra las mujeres que están relegadas. Tenemos paridad legislativa, ¿dónde están las acciones conjuntas de las legisladoras para luchar contra ese horror? Se cometen 300 feminicidios al mes, van casi 18 mil en cuatro años. La Cámara de Diputados cuenta con un centro especializado en problemas de género, tiene buena información sobre el rezago de las mujeres, pero poco o nada ocurre. Por si fuera poco, con cierta frecuencia aparecen notas de horrendos crímenes en los que participan mujeres. Salgamos del engaño, los varones tenemos gran responsabilidad en el patriarcado, en los techos de cristal, en la discriminación por género, pero las mujeres –en pleno siglo XXI– también. Hay protagonistas de primer orden en la violación de la ley, como la gobernadora de Campeche y la candidata de Morena en el Estado de México. Hay plagiarios y... no hay garantía.

¿Qué sororidad –expresión de **Unamuno**– han manifestado las legisladoras contra las amenazas a la presidenta de la SCJN?

Soy testigo: la ética nacional está fracturada. Todos y todas somos responsables de esa triste realidad.

¿Qué sororidad han manifestado las legisladoras contra las amenazas a la presidenta de la SCJN?

Consulte otras columnas del autor siguiendo este QR

La Gran Carpa

MUJER CON PALOMAS. Continúan los recursos ante la SCJN por el llamado "plan B" electoral impulsado por el presidente López Obrador. Ahora desde la bancada del sol azteca en Diputados y en compañía de organizaciones feministas, se planea interponer una acción de inconstitucionalidad contra las reformas secundarias. Con lo que se busca defender los derechos humanos y políticos de las mujeres, mismos que se ven gravemente vulnerados con la publicación de la regresiva reforma electoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	14	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

No es sólo de representación

• Mañana también marchamos porque no sólo se trata de representación.

"Cuando una mujer va a hacer una denuncia, de cualquier tipo de violencia, se encuentra con ministerios públicos, con jueces, que no están capacitados o ni siquiera conocen las nuevas reformas que se han hecho a la ley. Entonces, eso impide que las mujeres tengamos acceso a la justicia, justamente más las mujeres indígenas no encontramos la asesoría legal, no encontramos ese respaldo de nuestras autoridades locales, de nuestros ministerios públicos (...) Tuvimos una reunión con diversas legisladoras, hemos coincidido de que estas leyes que están promoviendo desde la Cámara Diputados o incluso de los congresos estatales tienen que reflejarse abajo, porque de nada va a servir que sigamos promoviendo o haciendo leyes que no están siendo visibilizadas...", lo explica **Esther Martínez**, diputada por el Partido del Trabajo, a mi compañera **Ivonne Melgar** para un reportaje especial sobre mujeres indígenas en el Poder Legislativo.

Y es justamente sobre este último del que vale la pena preguntarse hasta dónde hemos avanzado en materia de representación. ¿Sólo se nos permite cubrir una cuota? ¿O de qué sirve un Congreso paritario si las propuestas e iniciativas que responden a los pendientes en cuestión de género quedan en el *congelador*?:

"En abril va a cumplir el año que se aprobó la minuta para que los matrimonios infantiles o equiparables sean delito grave. Hoy está parado en el Senado (...) Parece que las niñas no importan", agregó **Eufrosina Cruz**, diputada del PRI, en la pieza que ayer presentamos en **Imagen Noticias**.

"Hay una gran problemática en nuestras zonas y comunidades indígenas, ¿por qué? Muchas mujeres son golpeadas, y guardan silencio, es algo normal (...) Yo creo que es muy difícil ver a

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	14	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

tus amigas cuando son golpeadas (...) Y vivir una impotencia cuando no tienes un lugar a dónde llevarlas, darle más que tu consejo, tu amistad, tu apoyo (...) Algunas otras mujeres sufren el abandono del esposo y se quedan solas...", afirmó **Anabey García**, de Acción Nacional.

Las mujeres hemos ocupado más puestos de poder, tanto en el sector público como en el privado, sin embargo, esto no garantiza que la operación, de cualquiera que sea el sector del que se hable, se deje "comandar" por una mujer.

Eufrosina Cruz, **Irma Juan Carlos**, **Anabey García**, **Esther Martínez Romano** y **Fabiola Rafael Dircio**, referidas por **Melgar**, son todas mujeres, indígenas, parte del Poder Legislativo y de ese retrato del que hablamos cuando exigimos piso parejo. Ellas rompieron varios techos de cristal para ocupar el lugar que hoy tienen en el escenario político nacional, pero incluso a ese nivel deben combatir todos los días con el silencio o la indiferencia que sus compañeros en la cámara muestran hacia su trabajo y sus causas. Mañana también marchamos porque no sólo se trata de representación.

ADDENDUM

Y, precisamente hablando de mujeres que trabajan para cerrar la brecha de género, hace unos días la alcaldía Miguel Hidalgo anunció la salida de **Alessandra Rojo de la Vega** como directora general de Desarrollo Social. Un perfil reconocido, respetado por el movimiento feminista, tendrá más margen de acción para continuar con su activismo por la causa, al parecer, para arropar así también la campaña de la oposición en la CDMX para el 2024.

¿De qué sirve un Congreso paritario si las propuestas e iniciativas que responden a los pendientes en cuestión de género quedan en el *congelador*?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	13	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SIN MIEDO

#8DEMARZO, POR ELLAS, POR LAS QUE VIENEN, POR NOSOTRAS

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

Mientras hacia mi ponencia para participar en el "Encuentro Internacional Por los Derechos de las Mujeres", en Aguascalientes, corroboré que en México falta mucho por hacer cuando de mujeres hablamos.

Los rezagos en educación, salud, impartición de justicia, derechos humanos, política, deportes, cultura, ciencia, economía, tecnología, son incalculables, porque avanzamos un paso en uno de estos temas, pero nos quedamos atrás en otros.

Hoy mientras más mujeres tenemos espacios en el sector público y privado, ejerciendo liderazgos y puestos de toma de decisión; al día hay más de 11 feminicidios, uno o dos de ellos son niñas y adolescentes.

Cuando por fin logramos la paridad en los Congresos federal y locales (50/50); el INEGI informa que el 70% de las mexicanas ha experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida.

Aumentamos días de vacaciones por año trabajo, sin embargo, por cada 100 pesos que percibe mensualmente un hombre, una mujer gana 86 pesos.

Si bien logramos eliminar el IVA a los productos de higiene femenina; nosotras pagamos 10.8% más por productos similares en relación a los hombres, el llamado impuesto rosa.

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2018, de las más de 23 millones de personas no afiliadas a una institución pública de salud, el 46.3% eran mujeres, es decir, 10 millones 929 mil 500. La atención de las mujeres se centra por su función reproductiva, dejando de lado riesgos en el trabajo, condiciones sanitarias adecuadas, salud mental y emocional.

Hemos reconocido a atletas y deportitas tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, pero no hemos exigido que nuestras atletas y deportitas mujeres, tengan igualdad de condiciones y salarios que los hombres, tan solo los ingresos anuales promedio para una mujer futbolista en México ascienden a 40 mil 884 pesos, con 6.45 millones de pesos que un hombre puede ganar en el mismo lapso, según informe Global Sports Salaries Survey de 2017.

Tenemos una Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y aún así, más 12 mil menores de edad fueron atendidos en hospitales por violencia familiar en 2021, 88.3% eran niñas y mujeres adolescentes, de acuerdo con Redim.

Aprobamos por unanimidad en el Congreso la prohibición del matrimonio infantil, lamentablemente, en 2022, una de cada 100 entre los 12 y 14 años son casadas o unidas informalmente, alertó Save The Children.

Quisiera que el panorama fuera más alentador, por el contrario, es más desafiante, porque para donde volteemos a ver hay una deuda por pagar, una política pública por impulsar, una ley por reformar y acatar, y para eso se necesitan sumar voluntades, pero yo no me desanimo.

Desde mi trinchera, que es el Senado, seguiré trabajando por y para las mujeres, para las niñas y adolescentes; porque aunque desde el régimen hagan oídos sordos y en lugar de diálogo coloquen vallas de metal a las afueras de Palacio Nacional, la lucha por un México igualitario y equitativo ya nadie la para.

P.D.- Mi solidaridad y sororidad con la ministra presidenta Norma Piña, ante los ataques de los que ha sido objeto. A ella todo mi respeto y reconocimiento por su defensa de la independencia del Poder Judicial.

FB: Josefina Vazquez Mota *Twitter: @JosefinaVM*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Alejandro Armenta
FRENTE DE BATALLA

México y el rostro de mujer

Hablar de la mujer implica un ejercicio de reflexión que nos lleve a tomar acciones con una participación proactiva para asentar las condiciones de un desarrollo seguro y con respeto.

Sin duda, todas y todos tenemos un compromiso con las mujeres, con su inclusión y desarrollo en las diferentes esferas de actividad.

En 2021, en México vivían 128 millones de personas, 65.5 millones eran mujeres (51.2 por ciento), de las cuales más de 50.5 millones (77.1 por ciento) tenían 15 años y más de edad, de acuerdo a la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares del Inegi de ese año.

Las mujeres representan un poco más de la mitad de la población, con un porcentaje de 52 por ciento (66.2 millones); del total de la población ocupada de 25 años y más que se desempeña como funcionarios y directivos de los sectores público, privado y social, 39 por ciento son mujeres.

En 2018, en el contexto político, 40.7 por ciento de las judicaturas y magistraturas en los juzgados y tribunales superiores de justicia estatales estaban a cargo de mujeres; 48.2 por ciento y 49.2 por ciento de las posiciones en la Cámara de Diputados y en el Senado estaban ocupadas por mujeres; y en los Ayuntamientos 44.9 por ciento eran regidoras, síndicas o presidentas municipales, de acuerdo a datos del Instituto Mexicano de las Mujeres.

Las mujeres son propietarias de un tercio (36.6 por ciento) de los establecimientos micro, pequeños y medianos de manufacturas, comercio y servicios privados no financieros (Mipymes). Las mujeres propietarias contratan más mujeres para trabajar (dos mujeres remuneradas por cada hombre) y 86.1 por ciento de su personal permanece empleado durante todo el año.

En lo laboral, la brecha de género en la carga total de trabajo (remunerado y no remunerado) es de 13.4 horas semanales en promedio. La mayor carga de trabajo para las mujeres se refleja en menor disposición de tiempo libre: en promedio 4.2 horas a la semana.

Otros datos importantes que reflejan la realidad de la mujer, los registra la Organización de las Naciones Unidas (ONU): Sólo 22 países cuentan con jefas de estado o de gobierno y 119 países nunca han sido presididos por mujeres.

Senador por Morena

El secuestro de estadunidenses no es cualquier cosa; ¿y los marinos?

Abrazos, no balazos, nomás no funciona.

El *levantón* de cuatro ciudadanos estadunidenses el viernes pasado en Matamoros, Tamaulipas, no es tema menor.

Y **Andrés Manuel López Obrador** lo trata como tal.

Ya es ganancia que, al menos, lo haya reconocido.

Que no lo haya atribuido a una intentona por afectar a su gobierno, de conservadores, de neoliberales.

Dice que se solucionará.

El escándalo estalló ayer, cuando la Casa Blanca calificó de inaceptable el secuestro y emitió una alerta de viaje a Tamaulipas.

Mientras, el crimen controla ese estado.

Nuevo Laredo no es distinto. Reynosa, mucho menos.

El gobernador de corazón priista y fachada morenista, **Américo Villarreal Anaya,** impulsado desde el Senado por **López Obrador,** nada hace.

Obedece a su promotor, que le apoyó por conveniencia.

Y hasta una *guerra sucia* lanzaron en contra de **Francisco García Cabeza de Vaca,** entonces gobernador del Partido Acción Nacional (PAN), al que acusaron de nexos con el narcotráfico para ganar la elección.

Y eso que son distintos.

El Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) ofreció 50 mil dólares de recompensa por información para dar con el cuarteto *levantado*.

Villarreal Anaya ni habla.

Habrá que esperar, porque el discurso es el de siempre:

-Se está investigando.

MARINOS DESAPARECIDOS

Victoriano Rodríguez Zurita y Oscar Manuel González son dos integrantes de la Secretaría de Marina desaparecidos.

Nadie los busca.

Eso asegura **Judith**, hermana de **Victoriano**, quien dice no entender por qué. Ni **Andrés Manuel López Obrador,** ni el fiscal **Alejandro Gertz Manero** ni el secretario de Marina, **Rafael Ojeda Durán**.

Llama al *sospechosismo* que ambos fueron comisionados como escolta del senador de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), **José Narro Céspedes**. ¿Y qué cree?

Existe una fotografía en la que aparece el legislador con ¡**Américo Villarreal**! Además, está **Gerardo Teodoro Vázquez Barrera**, conocido como *El Jerry*, ligado al Cártel del Golfo.

También está desaparecido.

Ayer hubo una marcha para exigir que se les busque. Sólo les recibieron una carta en Palacio Nacional.

EL TREPADOR DANTE DELGADO

Dante Delgado Rannauro trepa como la humedad.

Y **Juan Zepeda** igual.

Ayer se confirmó que Movimiento Ciudadano (MC) no postularía candidato a las elecciones del Estado de México y a las de Coahuila.

Zepeda, dejó al Partido de la Revolución Democrática (PRD) con el que obtuvo casi 20 por ciento de votos en la elección pasada en Edomex, y se vendió a MC.

Alejandro Moreno Cárdenas, líder priista, llamó a quienes apoyan a MC a unirse a *Va por el Estado de México* para ganar en junio.

– A MC no le importa el futuro de las familias del Estado de México y Coahuila. MC sólo repite lo que le dictan desde Morena, dijo.

Vámonos. **Sergio Gutiérrez**, diputado de Morena, sueña con ser gobernador de Veracruz. Ayer se lanzó contra **Lorenzo Córdova**, presidente del INE.

amontoya@ova.com.mx @albermontmex

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	11	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Redes de Poder GDL

PRIISTAS POR LA GUBERNATURA

La visita del presidente del **Comité Ejecutivo Nacional** del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**), **Alejandro Moreno Cárdenas** "Alito", a tierras jalisciense este fin de semana, hizo **manifiesta** la carrera que está en marcha al interior de ese partido por la **candidatura** a la gubernatura, entre su lideresa estatal, **Laura Haro Ramírez**, y el jefe de los priistas en el Congreso local, **Hugo Contreras Zepeda**.

Por supuesto, la **presencia** en el estado de Moreno Cárdenas y los **múltiples eventos** que tuvo tanto en foros plurales como con las **"fuerzas vivas"** del PRI jalisciense, fueron aprovechados por **Haro Ramírez** y por **Contreras Zepeda** para mostrar **imágenes** en sus redes sociales junto al aún líder máximo de ese partido a nivel nacional.

Ambos saben que, aun en un **escenario** en el que la alianza **PAN-PRI-PRD** se aterrice al estado para **competir** juntos por la gubernatura, lo que más conviene a sus respectivos **grupos políticos** es fortalecer su posición de aquí a que lleguen los **momentos cruciales** de definición, y eso es justamente lo que han estado haciendo desde sus respectivas **trincheras** tanto la lideresa estatal del PRI como el **coordinador** de los legisladores priistas en el Congreso.

Ahora bien, en **Jalisco** se sabe ampliamente que si alguna **escudera** tiene el presidente nacional en el estado esa es **justamente** Haro Ramírez, quien prácticamente se ha jugado **todo su prestigio** personal en la defensa abierta de **"Alito"**, a niveles que ni siquiera parecen ser del **interés** de Contreras Zepeda.

CUESTIÓN GENERACIONAL

Las habilidades **políticas** de la jefa de los priistas en **Jalisco** nadie las pone en duda, pues no cualquiera **es capaz** de obtener el cargo que ella ahora tiene en la cúspide del **PRI** estatal, y más -desde luego- con el **sistema patriarcal** tan vigente en el **ámbito partidista** de Jalisco, sin embargo, hay una **característica** en la que **Contreras Zepeda** ineludiblemente le toma ventaja: más años de vida en las entrañas de ese **complejo animal** que es el priismo.

Contreras Zepeda rebasa los **50 años** de edad, mientras que Haro Ramírez llegó a la cúpula del PRI Jalisco con **35 años** de edad, lo que hace aún **más notable** su carrera meteórica. La **lideresa** ofrece, habría que suponer, una visión más fresca de la política, quizá más vigente, producto de su **pertenencia** a la generación **"millennial"**.

Pero quizá haya **ciertos recovecos** en la maquinaria priista, ciertos **resortes**, pistones y tuercas que llegan a conocerse solo al **transcurrir pausado** de los años, y en eso podría estar mucho más **familiarizado** su correligionario y hoy **adversario**, Contreras Zepeda.

Así que ante la carrera por la **candidatura** a la gubernatura, y las **intenciones** de una y otro por hacerse de la misma, surge la pregunta: ¿quién de los dos **estará viendo algo** a su favor en el horizonte que el otro es **simplemente incapaz** de percibir?

El camino de un conflicto comercial

La posición del régimen de Andrés Manuel López Obrador con Estados Unidos y Canadá es la misma que sostiene todo el tiempo en sus mañaneras: que entiendan que "México ya cambió".

El Presidente quiere que todos se adapten a su visión personalísima de la "transformación".

Pero los dos socios del norte le responden que lo que ellos quieren es que se cumpla con los compromisos legales que están plasmados, no solo en la Constitución de este país, sino en el acuerdo comercial trilateral que avaló el propio Gobierno de López Obrador.

La imposición de la visión dogmática del régimen es mucho más sencilla al interior del país, entre otras cosas, porque tiene una mayoría simple en el Congreso y porque goza de gran popularidad entre sus bases.

Así, imponer una refinería o un aeropuerto, cancelar servicios de salud o prestaciones sociales, en el nombre de su transformación encuentra resistencias, pero ocurre.

Cuando los dogmas necesitan llegar al grado de modificaciones constitucionales, puede haber chicanas como la que logró el régimen en la Suprema Corte para brincarse la Constitución con las leyes secundarias en materia eléctrica.

O bien, como la que ahora intenta para hacerse del control de las elecciones con la contrarreforma electoral, llamada el plan B.

Pero cuando se trata de una relación entre pares no es tan fácil la imposición de la autonombrada 4T.

Es una relación entre iguales la que México tiene, por ejemplo, con España o con Perú. Ambas naciones han sido injustamente atacadas por el propio López Obrador y los gobiernos de los dos países le han respondido desde sus autonomías. Con esos dos países hay mala relación.

Pero cuando se trata de los vínculos con Estados Unidos, ahí no hay un trato entre iguales. Claro que el tratado comercial, el T-MEC, habla de socios equiparables, pero en la vida real México depende de la economía estadounidense.

Por eso, cuando llegan noticias como el inicio de las consultas formales por la discriminación del Gobierno mexicano a las importaciones estadounidenses del maíz modificado genéticamente, lo que menos hace falta es a la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, acusando de politiquería a Estados Unidos.

Hay otro conflicto muy serio no solucionado en materia energética que tampoco ha logrado avances en la negociación amistosa. Si ese tema llega a un panel de solución de controversias, como lo marca el propio T-MEC, el paquete de sanciones puede ser muy importante para México.

Y al mismo tiempo, ahora el tema agropecuario puede escalar de la misma forma y generar otro bloque de sanciones comerciales para los exportadores mexicanos, porque son los que al final pagan esos platos rotos.

Las reglas comerciales que rigen la relación entre los tres países de Norteamérica no fueron heredadas de lo que llama López Obrador el conservadurismo, él mismo dio el visto bueno al acuerdo comercial.

Pueden esos temas comerciales en disputa generar un serio problema económico en los años por venir. Porque es un hecho que no tiene argumentos válidos el régimen de López Obrador para evitar sanciones económicas muy dolorosas para la economía mexicana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	3	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CONTADOR

1. Huawei, que tiene a **Richard Yu** como director global del grupo empresarial de consumo, enfrentó un problema al término del Mobile World Congress celebrado este año tras encontrarse un chip en la credencial que usaron los asistentes al stand especial en la feria, lo que revivió los dichos de Estados Unidos acerca de que la empresa china realiza espionaje cibernético. Ante esto, Huawei respondió que las credenciales llevaban un módulo RFID y un módulo Bluetooth, algo que se especificaba en el aviso de privacidad. La empresa aseguró que es una tecnología que usan desde el Mobile World Congress de 2018 y que sólo aplica dentro de su stand.

2. La Universidad Anáhuac, cuyo rector es **Cipriano Sánchez**, invirtió 350 millones de pesos en el desarrollo de Anáhuac Labs, un edificio que integrará 10 laboratorios para formar a los ingenieros que México necesita. Para esto, contó con el apoyo de Grupo IUSA, fundado por **Alejo Peralta y Díaz Ceballos**, así como con la participación de empresas que aportarán el equipamiento de los laboratorios, los cuales se dividirán en temas como análisis de datos, mecatrónica avanzada, sostenibilidad ambiental, aeroespacial, biomedicina, entre otros. Además, los laboratorios podrán comunicarse entre sí y tendrán espacios colaborativos para alumnos, académicos e investigadores.

3. Más de 200 mil personas que trabajan como choferes o repartidores en Uber, liderado por **Dara Khosrowshahi**, obtuvieron en conjunto durante el año pasado ingresos por 33 mil millones de pesos en México. Cada trabajador logró, en promedio, un ingreso mensual bruto de 13 mil 750 pesos por persona, es decir, antes del pago de impuestos y sus costos laborales. Se espera que México sea uno de los países que regule el trabajo en las plataformas digitales, no sólo para dignificarlo, sino también para que las empresas asuman sus obligaciones patronales. Uber ha pedido ser incluida en la discusión que se lleva a cabo en la Secretaría del Trabajo y en el Congreso de la Unión.

4. Lo que sorprendió a algunos fue la consulta que pidió el gobierno de **Joe Biden** a México por el decreto que prohíbe la importación de maíz transgénico. Y asombró, no porque no sea posible que el país viole el T-MEC en lo que toca a que cualquier medida proteccionista tiene que tomarse con bases científicas, sino porque la titular de la Secretaría de Economía, **Raquel Buenrostro**, había asegurado que se tenía una ruta para el arreglo con el país vecino. La funcionaria conversó hace un mes con **Katherine Tai**, representante comercial de EU, donde presuntamente habían acordado continuar con los trabajos, pero, al parecer, más que un diálogo fue un monólogo.

5. No todo es miel sobre hojuelas en las dirigencias empresariales y **Máximo Vedoya**, el nuevo presidente de la Canintra, lo sabe. Pues asume el cargo en medio de problemas por el abasto de agua y la contaminación ambiental en aquella entidad. Por ello, durante su primer discurso como dirigente, pidió a sus agremiados hacer lo posible por tener la mayor capacidad de aguas residuales para consumo industrial, y jalar parejo tanto el gobierno, el sector agrícola como los hogares. También solicitó proyectos que incentiven a la industria a ser parte de los cambios en materia ambiental. Finalmente, solicitó al gobierno de la entidad mayor seguridad para que las inversiones sigan fluyendo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	27	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

OPINIÓN

COPARMEX

LA VOZ DE LA IP

FERNANDO SÁNCHEZ ARGOMEDO

Ciencia Tecnología e Innovación, asignatura pendiente

Sin mucho impacto mediático ha prosperado un proceso para que el Congreso de la Unión expida una ley General en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) como mandato derivado de las modificaciones a los artículos 3ro, 31 y 73 de la Constitución Mexicana y que debió haberse expedido en el 2020; ya vamos tarde.

Son cinco las iniciativas propuestas por las diferentes bancadas parlamentarias, incluida la del Ejecutivo Federal. Una de las principales críticas que se han hecho a todas, es que no cumplen con el objetivo de ser Generales, debiendo con ello "distribuir competencias entre los distintos niveles de gobierno en las materias concurrentes, sentando las bases para su regulación, de ahí que no pretenden agotar la regulación de la materia respectiva (en este caso la CTI), sino que deben buscar ser la plataforma mínima desde donde las entidades puedan darse sus propias normas, tomando en cuenta su realidad social", como lo ha señalado una jurisprudencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Más allá de la discusión, debemos ser muy autocríticos como nación; tanto desde la perspectiva de las política públicas como de los sectores involucrados en la CTI.

Seguimos estando muy lejos de ser un país potente en estos términos. De acuerdo con el Índice Global de Innovación, desarrollado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y emitido en 2022, nuestro país se encuentra en el lugar 58 de 131 naciones, contando con una evaluación global de 30 puntos sobre 70; es decir, por debajo de la media mundial. Particularmente es alarmante el rubro de educación superior en la que tenemos una puntuación de 28 sobre 74. Por otra parte, respecto a la solicitud de patentes en el 2021, México se encontraba en el lugar 12 con 16 mil 424, que podría verse no tan mal si no nos comparáramos con las más de 1.5 millones de China o las más de 209 mil de Corea del Sur. Nuestro país tiene desde hace más de 20 años una posición privilegiada respecto a otros y este debería ser nuestro parámetro.

En diversos foros he señalado que durante todo este tiempo hemos desaprovechado en buena medida la fuerte inversión exterior y con ello la adopción de nuevas tecnologías y no hemos hecho nuestra tarea. Sí, la hicieron las hoy poderosísimas economías asiáticas mismas que supieron aprovechar la llegada de la industria occidental para aprender y hoy desarrollar sus propias industrias para estar a la vanguardia.

Me pregunto, si somos tan buenos en el sector automotriz, ¿Por qué no hemos logrado desarrollar una marca potente 100% mexicana? Y así en el ámbito de las TICS y la industria aeroespacial.

Debemos hacer un importante esfuerzo por dejar de politizar la ciencia, la tecnología y la innovación y comprometernos, todos los sectores involucrados, particularmente el empresarial, a impulsar una agenda de largo alcance en el ámbito de la CTI.

En COPARMEX estamos dispuestos a seguir sumando en este importante reto; por lo pronto, respecto a la ley de ciencia y tecnología, pedimos un parlamento abierto para dialogar sobre las prioridades que deben abordar. *OpiniónCoparmex

*Presidente de la Comisión Nacional de Innovación Empresarial Coparmex
@fsargomedo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	22	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

GENTE DETRÁS DEL DINERO

SENADORES: MÁS IMPUESTOS AL INTERNET

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

Uno creería que todo está visto este sexenio, pero no: sorprendiendo nuestra capacidad de asombro, un grupo de senadores tuvieron la ideota de imponer un arancel a la compra de cualquier dispositivo fijo o móvil con capacidad de conectarse a Internet y con funcionalidad de almacenamiento-reproducción de contenidos audiovisuales: los legisladores Miguel Osorio Chong, Miguel Ángel Mancera y hasta los prudentes legisladores Ricardo Monreal y Alejandro Armenta impulsan una legislación que simplemente encarecerá –y con ello desalentará– el uso de *smartphones*, computadoras, *laptops*, discos duros externos, memorias USB y hasta de consolas de videojuegos.

El plan senatorial es imponer la obligación a fabricantes o distribuidores de dichos equipos de pagar una cuota por la venta respectiva, supuestamente, en favor de titulares de derechos patrimoniales de autor por la copia o reproducción de sus obras; es decir, una remuneración compensatoria. Pero detrás de esa buena intención emanada de la comisión de Economía de la Cámara alta, a cargo de Roberto Moya, hay una ignorancia notable (y por eso mismo, extraña) sobre los tratados comerciales en la materia comercial, pues nos enfrentaría –como si no hubiese ya muchos frentes abiertos– con Estados Unidos y Canadá en el marco del T-MEC.

De hecho, la Secretaría de Economía, ahora al mando de Raquel Buenrostro, se pronunció contra ese arancel en 2021 al emitir hacia la Cámara de Diputados la Opinión Legislativa No. 206, donde que establecer una remuneración compensatoria en la Ley Federal del Derecho de Autor implica una carga adicional para fabricantes, importadores y comercializadores de tales equipos, afectando a los consumidores y empresas.

Lo prudente sería un análisis profundo de la iniciativa y sopesar el riesgo de adoptar una reforma al vapor que sus efectos son predeciblemente dañinos. ¿O será que los senadores en comento quieren abrir otra ronda de consulta con nuestros socios comerciales con fines electorales?

Moyá, ataque a la libertad de expresión. Resulta que tras hacerse pública la denuncia penal emprendida por la empresa operadora de *El Heraldo de México* contra José Luis Moyá Moyá por intento de extorsión –quien exigió un pago mensual de 60 mil pesos para frenar una campaña contra el medio y las empresas relacionadas a Grupo Andrade– trascendió que Moyá Moyá acudió a las instalaciones del diario para amedrentar y amenazar a sus colaboradores. Ante este reprobable ataque a la libre expresión y el derecho a la información ejercido por los periodistas que ahí laboran, el representante legal de *El Heraldo*, Arturo Vázquez, presentó una denuncia de hechos ante la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y solicitó mecanismos de protección para evitar que Moyá Moyá ejerza violencia en contra del personal y directivos. Actualmente, Moyá Moyá enfrenta una acusación ante la Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Benito Juárez, además de investigaciones abiertas en la UIF y la SHCP por "vender preguntas" en la conferencia mañanera de AMLO, preguntas que favorecen a las empresas que lo contratan.

Ataca Raúl *El Plomo* Rodríguez. Los empresarios, empresas y organismos que integran el Consejo Consultivo del Agua deben tomar nota de la tóxica pataleta que Raúl Rodríguez Márquez está haciendo al ver perdido su sueño de ser vicepresidente en la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, sí, José Antonio Centeno Reyes lograba dar un "golpe de Estado" para quedarse otro año al frente de la organización o dejar a un incondicional; como es sabido, Centeno salió en alas del escándalo..., por lo que Rodríguez Márquez perdió el hueso así como perdió la elección al Senado en 2018 al ser postulado por el PRI LY hoy, con su pesadez característica (por ello lo de "plomo") enfila contra Shirley Almaguer, nombrada su relevo en el cargo de enlace legislativo de la Canacintra por la nueva presidenta Esperanza Ortega a fin de tender puentes institucionales y restituir la unidad en el organismo: Raúl *El Plomo* Rodríguez ataca a Almaguer por el hecho de ser la hija de Yeidckol Polevnsky, una de las figuras destacadas de Morena, cuando él intentó durante casi un año hacer pasar a Centeno Reyes como cercano a la 4T. Representantes de firmas como Carso, Nestlé, Arca, Modelo, Heineken, o de instituciones tan afamadas como la UNAM, IPN o TEC de Monterrey, así como activistas ambientales e investigadores en el Consejo Consultivo del Agua, tendrán que tomar nota de ello.

Almendrita pacta con Chupasangre. A reserva de darle detalles, le informo que la directora de Administración del ISSSTE, Almendra Ortiz, soltó un nuevo y pingüe contrato por asignación directa para pruebas de laboratorio clínico a Laboratorios San Ángel, firma creada por Arturo Aguinaga y José María Gutiérrez, ambos exdirectivos del Grupo Fármacos Especializados, de donde salieron por la puerta de atrás acusados de malos manejos. Ya le cuento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	29	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ímpetu Económico

Gerardo Flores
@GerardoFloresR

Las cuotas por Copia Privada en el Senado

Esta semana se prevé que se discuta en comisiones del Senado de la República una iniciativa de reforma a la Ley Federal del Derecho de Autor. Con esta modificación legislativa los promoventes buscan establecer un mecanismo en el marco legal mexicano por el que se establecería en el artículo 40 de ese cuerpo normativo la siguiente obligación: "El pago de la remuneración compensatoria por reproducción será cubierto, de manera indistinta y solidaria, por los fabricantes o importadores de aparatos, dispositivos, soportes tecnológicos o cualquier otro que permita la copia o reproducción sonora, visual o audiovisual de obras conocidas o por conocerse, y será efectiva a través de la sociedad de gestión colectiva que corresponda...".

Lo anterior significa que todo fabricante o importador de celulares (smartphones), tabletas, cualquier equipo de cómputo, ya sea de escritorio o laptop, discos duros, pantallas planas, consolas de video juegos, dispositivos para ingresar a plataformas de streaming, y en general cualquier dispositivo que nos permita reproducir una película, serie o programa de noticias, o bien, escuchar música, sin que necesariamente nos sirva para que hagamos una copia del mismo, deberá pagar una cuota por cada dispositivo de este tipo que fabrique o importe, que dependerá del tipo de dispositivo. A esta cuota se le conoce también como cuota por Copia Privada.

Los recursos generados por el pago de las cuotas por Copia Privada no irán al estado mexicano, así que por principio de cuentas estamos frente a un cambio en el marco legal por el que el Congreso de la Unión estaría imponiendo una contribución a particulares destinada directamente a particulares, vía un mecanismo que canalizará estos recursos a sociedades de gestión colectivas, que representan los intereses de autores, compositores, escritores, músicos y cualquier otra persona involucrada en el proceso creativo de obras ya sean de carácter audiovisual, impreso o gráfico. Sin embargo, una revisión exhaustiva del artículo 73 constitucional permite concluir que el Congreso no está facultado para imponer contribuciones a particulares que estén destinadas a otros particulares.

Aparte de ese muy relevante aspecto legal, están desde luego los efectos no deseados sobre distintas variables. Por un lado, aunque la iniciativa de los senadores promoventes establece en el mismo artículo 40 que "por ningún motivo, la remuneración compensatoria por reproducción podrá trasladarse a los precios que pagan los consumidores finales de los productos". Lo anterior es una manifestación de buenas intenciones, pero no hay ningún mecanismo efectivo para impedir que los fabricantes o importadores de esos dispositivos reflejen en sus precios los costos en los que incurren.

Por ejemplo, en Francia donde en efecto este mecanismo fue introducido antes de que iniciara el Siglo XXI y donde seguramente su Parlamento si tenía las facultades para hacerlo, la organización Copie France, que es una institución privada que administra en nombre de los autores y compositores los recursos provenientes de las cuotas por Copia Privada, reconoce que en el caso de los equipos restaurados (de segundo uso), estas cuotas representan entre el 3% y el 4% del precio de un equipo con esas característica. Es decir, aunque se supone que allá también está prohibido trasladar al precio el costo, finalmente no hay forma de impedirlo.

El Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET) estima que por la introducción de esta obligación, los mexicanos terminarán pagando en total un sobreprecio anual de entre 3 mil 800 millones y 5 mil 600 millones de pesos por la compra de teléfonos móviles. Aunque los senadores no lo crean o lo subestimen, el incremento de precios provocará que miles de nuevos usuarios prefieran no conectarse a una red de banda ancha, lo que impactará negativamente los esfuerzos de la actual administración para incrementar el número de mexicanos conectados al mundo digital.

No creo que alguien esté en contra de que los autores y compositores obtengan los ingresos que merecen por su esfuerzo creativo, pero dudo que la mayoría de los mexicanos estén de acuerdo que ello se materialice a través de un mecanismo cuyo costo pagarán y que complique sus aspiraciones de conectividad, incurran o no en piratería.

**El autor es economista.*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Pastelazo en Toluca

Ha sido un éxito de taquilla en todo el mundo una puesta en escena que en español se titula "La obra que sale mal": un grupo de teatro tiene todo ensayado, pero desde el primer minuto en que se abre el telón y entra la música a destiempo, todo es un enredo que termina con el colapso de la escenografía y la conversión de un emocionante thriller en una comedia involuntaria. Así el episodio de Juan Zepeda-Movimiento Ciudadano y la alianza PRI-PAN-PRD en el Estado de México.

Desde el otoño del año pasado todo estaba amarrado: Juan Zepeda se retiraría de la contienda, MC no postularía candidato, y a cambio, la alianza le daría el control del corredor Neza-Ecatepec, que es mucho más que un par de municipios: implican 1.7 millones de habitantes (equivalen a Quintana Roo) con un presupuesto global que ronda los 10 mil millones de pesos.

La obra de teatro estaba ensayada... pero salió todo mal:

Zepeda se retiró de la contienda, pero no tuvo sabor a declinación: el comunicado de anuncio de MC acusa al PRI de aliarse con Morena y de haber entregado el Estado de México a cambio de Coahuila. PRIMOR, les dice.

La actitud del gobernador Del Mazo abona a esta narrativa: al primer reclamo del coordinador de campaña de Delfina Gómez sobre el papel del vocero del gobierno mexiquense, lo corrió. Como si López Obrador no se metiera en la campaña. Si Del Mazo no ha entregado el estado, es mala estrategia que eso parezca.

Circuló que el mandamás del PAN mexiquense, Enrique Vargas, estuvo buscando apoyo morenista para ser líder del Congreso local. Si el gobernador (cabeza del PRI estatal) titubea, Vargas (cabeza del PAN) titubea más.

La candidata de la alianza PAN-PRI-PRD, Alejandra Del Moral, publicó un video descafeinado que no supo a celebración tras el anuncio de Juan Zepeda.

Si MC se retiró de las dos elecciones a gobernador es porque no fue capaz de construir candidaturas atractivas. Su comunicado explora una óptica creativa: nos salimos para que no nos acusen de dividir el voto, de ser comparsa. La realidad es que MC está muy abajo en las encuestas. Si trajeran 20% no estarían saliéndose de nada. En Edomex, Zepeda no hizo campaña. Él y su gente operaron desde un inicio a favor de Alejandra Del Moral.

El cálculo priista es que 8 de cada 10 votantes de Zepeda se pasarán a Alejandra del Moral y sólo 2 se irán con Delfina Gómez. No todas las encuestas coinciden con estos datos.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, contraatacó a MC: cobardes, les dicta Morena, no tienen valor...

Así que parece que por un lado va el gobernador y por otro la dirigencia nacional del PRI. Así como por un lado va Zepeda y por otro la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano.

Como en la comedia de pastelazos: el betún termina estrellado en la cara equivocada. ●

historiasreportero@gmail.com

Juan Zepeda se retiró de la contienda, pero no tuvo sabor a declinación.

Estados Unidos amenaza y México hace chunga

joseurena2001@yahoo.com.mx

Republicanos o demócratas, da lo mismo.

Si desde el poder coinciden en la visión maniquea sobre México y su Gobierno, ahora está peor porque en el Congreso parecen unidos en su parecer.

¿Y por qué son iguales?

Vaya el primer dato:

En 2019, cuando el republicano **Donald Trump** disfrutaba su ventajoso amasiato con **López Obrador**, confesó a su influyente yerno **Jared Kushner** la tentación de invadir México.

¿Cómo lo dijo?

Más o menos así narró esa conversación el esposo de **Ivanka Trump**:

El Gobierno de Estados Unidos no puede ser impasible ante el creciente y cada día más grave problema de producción, traslado e invasión de drogas provenientes del sur.

No es posible ver una serpiente -así le llamó **Trump**, según el lenguaje de **Kushner**- en el jardín del vecino porque ese vecino no hace nada y la serpiente amenaza con pasarse al jardín propio.

Y por si alguien duda de su dicho, puede revisar entrevistas del propio Presidente cuando buscaba su reelección y criticaba con matices al papel gobernante de su amigo tabasqueño.

MI *AMIGO* ES DONALD

Pero hoy, cosa rara, México juega con **Donald Trump** en su hipotético regreso a la Casa Blanca.

Fue él quien soltó la amenaza inicial y, además de **Jared Kushner**, también habló del tema con su fiscal **William Barr** y su secretario de Defensa **Mark Esper** cuando buscaba derrotar a **Joe Biden**.

También sugirió lanzar misiles sobre México para "destruir laboratorios de drogas", desveló el periódico ***The New York Times*** el 8 de mayo del 2022.

Hoy sobran los testimonios de aquel tiempo y lo extraño es no ver al Gobierno mexicano en un examen introspectivo para sacudirse no el discurso trumpista, sino la percepción de muchos actores y el dominio de los *cárteles*.

Representantes y senadores estadounidenses lo consideran necesario porque, como el fin de semana, ven desaparecer compatriotas secuestrados presuntamente por el crimen organizado.

Por fortuna no hay, hasta donde se sabe, respaldo del presidente **Biden** ni de su secretario de la Defensa, **Lloyd Austin**, en aras de actuar con mayor energía para impedir 100 mil muertes anuales por fentanilo.

Pero el tema está en todas las reuniones, incluidas las presidenciales.

Por ello la presión es brutal y aumentará aunque aquí en Palacio Nacional se le considere "más que nada propaganda" porque no hay terrorismo en México.

La chunga no garantiza la soberanía.

DANTE, ZEPEDA Y *ALITO*

He aquí un escenario:

Hace un par de semanas pregunté a **Alejandro Moreno**, *Alito*, sobre el papel de **Dante Delgado** con el partido de su propiedad, MC, y su negativa de unirse a ***Va por México***.

-**Juan Zepeda** va a renunciar -le adelanté.

No lo creyó.

A su juicio, ese escenario favorecería a la alianza PRI-PAN-PRD-Panal porque el frente gubernamental ya estaba definido con Morena-PT-Verde y las demás fuerzas son vistas como opositoras.

Pero ante tal posibilidad, agregó, quienes están contra el lopezobradorismo y su Gobierno se unirían a ese frente y por lo tanto favorecerían a la priista **Alejandra del Moral**.

El tiempo definirá si tiene la razón, pero también hay otro dato: **Ana Lilia Herrera**, quien al no obtener la candidatura es la delegada especial en el Estado de México, tiene nexos muy fuertes con **Zepeda** y su grupo.

Esto puede favorecer a ***Va por México***.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Financiero	30	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Terminarán quemando libros

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

Dan ternura los directivos de la Cámara de la Industria Editorial. Ante el discurso de la SEP, se defienden con la obviedad de que los libros de texto son útiles, atienden a la pluralidad, fortalecen una sociedad democrática, etcétera, etcétera.

Como si de eso se tratara. De promover el conocimiento, la pluralidad, la democracia, las libertades…

La idea expresa del gobierno federal es sacar al sector privado de la educación en México. Con todo y libros. A Palenque, señores.

El dominio de las mentes a través del control de la educación, así como el control de los medios de comunicación, es piedra angular de lo que llaman "cuarta transformación".

Aquí no hay engaño: los profesores recibirán adoctrinamiento marxista, por mandato oficial.

Sería excelente que se estudiara marxismo, religiones y sistemas políticos desde un punto de vista histórico, pero ese no es el proyecto.

Marxismo para adoctrinar y controlar, no para entender su fracaso.

¿No sería más útil que los maestros aprendieran inglés?

Y no sólo porque los pobres y las clases medias empobrecidas en este sexenio cambiarían todas las utopías socialistas por una visa de trabajo en Estados Unidos.

El inglés, que con la reforma educativa sería materia obligatoria en las escuelas Normales para que egresaran maestros bilingües, fue desechado.

A pesar, pues, de que el dominio de ese idioma permite conectarse con el mundo y potenciar las ventajas de nuestra vecindad. Fuera el inglés y la "mal llamada" reforma educativa. A Palenque.

Ya a estas alturas del sexenio resulta imperdonable ser ingenuos o simular que lo somos.

Dice el director de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública, Marx Arriaga: "El gran reto (de la SEP) es hacer entender a esta gente que se ha dedicado a comercializar la educación, que deje de lado la educación".

Más claro aún: "(El sector privado en) la educación genera mano de obra barata para la maquila, para transnacionales, que deje de lado la educación y que permitan que el sueño de la izquierda se haga real: que es que la educación llegue a todos los niveles socioeconómicos". (*Reforma*, 4 de marzo)

Pregunto, ¿en qué impide el sector privado que la cultura y la educación lleguen a todos los niveles?

El que se los impide, señaladamente ahora, es el gobierno autollamado 4T. Nunca habíamos tenido un sexenio tan cicatero para difundir la cultura. Pero traen grupos apologistas del narco a cantar en el Zócalo.

Importaron desde Venezuela a un funcionario, según dicen, especialista en educación –que no es precisamente un Andrés Bello–, a hacerse cargo de los libros de texto y materiales pedagógicos de la SEP.

Sady Loaiza es su nombre, chavista y exdirector del Sistema Nacional de Bibliotecas de Venezuela, nombrado por Nicolás Maduro.

Maduro nos manda a un funcionario que sabe cómo hacer las tareas de adoctrinamiento, para hacerse cargo de libros de texto y materiales pedagógicos de la SEP. ¿O mejor fingimos que no estamos enterados?

La idea expresa es sacar al sector privado de la educación para que se cumpla el sueño socialista. ¿O hacemos como que no lo oímos?

Por ahora hablan de que "el reto es hacer entender" a la IP que se retire de la educación. ¿Y cuando no puedan hacernos entender?

En este sexenio no les alcanzará el tiempo para realizar "el sueño de la izquierda", es decir del chavismo y de la autonombrada 4T, de sacar al sector privado de tareas educativas.

Por eso necesitan seguir en el poder.

Y no sólo seguir, sino ganar abrumadoramente.

De ese modo controlar el Congreso, reformar a su gusto la Corte, tomar el dominio de las mentes y matar de inanición a la prensa que obstaculiza "que el sueño de la izquierda se haga real".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Financiero	34	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AMLO prepara testamento político

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

Andrés Manuel impondrá su voluntad al siguiente gobierno. Dejará todo bien amarrado

El presidente López Obrador ha venido prefigurando en público la agenda de reformas legislativas que pretende que su sucesor (a) emprenda. Entre sus encargos al próximo gobierno está el desmontar órganos autónomos como los que regulan las telecomunicaciones, la transparencia y la competencia económica.

Andrés Manuel está enfocado en el cierre de su sexenio. Por un lado apura el paso de las obras emblemáticas que quiere heredar –por ejemplo, ayer reiteró que sí entregará este año el tren de Lechería al AIFA–, y por el otro administra el proceso de sucesión.

En sus mañaneras el mandatario ha dicho que buscará que no haya "regresión", que no ganen los opositores, que su objetivo es la "continuidad con cambio".

Esa frase de AMLO implica más que simplemente garantizar que quien resulte abanderado (a) de Morena sea el que gane la Presidencia de la República. El tabasqueño ha declarado que promoverá también una mayoría morenista en el Congreso para que el siguiente sexenio continúe la agenda de reformas que él cree que le urgen al país.

Y entre las cosas que ya promueve de esa nueva agenda de reformas está, en primerísimo lugar, una sacudida al Poder Judicial, que este año ha sido el objeto de una renovada ola de críticas por parte de Palacio Nacional.

Esa agenda para el futuro sexenio también incluye cancelar órganos autónomos como el Instituto Federal de las Telecomunicaciones, la Comisión Federal de Competencia Económica e incluso el Instituto Nacional de Transparencia.

Para el Presidente se trata de caros organismos creados para proteger a poderes fácticos y para acotar, según lo denunció el propio López Obrador ayer, al Poder Ejecutivo. Por ello, adelantó este lunes, "voy a dejar una lista, ¿no?, de las reformas pendientes y no me va a tocar a mí, porque ya no tengo tiempo (…) Pero sí hacen falta otras reformas".

AMLO no habla por hablar. No son palabras al aire sus dichos sobre reformar al Poder Judicial y las maneras en que procede éste, o sobre erradicar órganos que se pensaron como contrapesos al Poder Ejecutivo y a entes privados.

Declaraciones como las de ayer serán transformadas por el núcleo duro de AMLO en un guion, en una partitura que ha de ser ejecutada por la *corcholata* que termine por ser *destapada* en unos seis meses.

Porque hay que insistir en que, si gana Morena, el o la siguiente presidenta tendrá un mandato no sólo popular, sino acotamientos muy específicos que se le impondrán desde ahora. Recibirán candidatura, pero también encargo, para usar los términos de López Obrador.

Ese encargo recogerá la serie de reformas que el Presidente ha venido formulando en la mañanera. El listado será una plataforma para las elecciones y, a no dudarlo, un programa de gobierno para después de 2024.

Nadie puede caer en la candidez de creer que el tabasqueño dejará que su delfín (a) elabore por sí mismo un ideario para el nuevo sexenio. Si algo, este gobierno tiene un propósito transexenal.

Y de la misma forma en que hoy las tres *corcholatas* apechugan cada una de las decisiones del Presidente, trátese de silencio ante la brutalidad del régimen de Nicaragua, llámese poner en riesgo inversiones extranjeras, en el futuro inmediato la y los suspirantes a la candidatura oficial asumirán el programa que les están dictando desde hoy.

Si bien AMLO reconoce que no tiene ya margen para emprender en su periodo esas reformas, él, que ya hace un año antes de ser operado del corazón escribió un testamento, impondrá su voluntad al siguiente gobierno. Dejará todo bien amarrado.

El discurso y el Estado de Derecho

Si bien desde diversos frentes ha abordado la confrontación con el Poder Judicial de la Federación (PJF) por parte del Ejecutivo, dicha cuestión, me parece, cobra gran importancia en el contexto mexicano actual, donde los Poderes se encuentran frente a una nueva encrucijada, en la que su desempeño se haya mermado por una serie de discursos que poco reflejan la independencia y respeto, que en teoría es inherente a los mismos.

En ese sentido, a pesar de que dichos principios se encuentran inscritos en la ley, la realidad deja ver un escenario poco deseable, ya que según la última edición del World Justice Project, los contrapesos en México registraron un grave deterioro en más de la mitad del país, pues los puntajes cayeron en 17 entidades.

En este orden, destaca que en el marco del inicio del periodo como presidente de la Barra Mexicana, Colegio De Abogados, Víctor Oléa Peláez, emitió un comunicado en nombre de dichas instituciones y de las Cámaras, donde se exhorta a los Poderes de la Unión a cesar las acusaciones contra el PJF; pues de seguir así se quebrantaría el principio de independencia y se socavaría la confianza de la sociedad en el sistema de justicia al dividir a la sociedad.

Sin embargo, dicho comunicado fue inspirado, entre otros, por una publicación que se difundió en redes sociales, que derivado de las denostaciones y confrontaciones, incitaba a la violencia contra la ministra presidente. En ésta, se veía una foto de Piña asociada a las palabras "el problema", junto a la imagen de una bala y el texto "la solución". Por el momento, se desconoce el autor, pero el gremio de jueces y magistrados exigió a las autoridades una investigación profesional.

Frente a ello, considero que si bien pueden existir diferencias entre los Poderes de la Unión, resolver un asunto no radica en estar a favor o en contra de un movimiento, sino en afirmar o considerar su consonancia con el arreglo constitucional legal y social.

Y ante esto, no se debe dejar de lado que el discurso, como tal, es una forma de poder que se ejerce en todas las áreas de la sociedad, y que por ende, no es nunca neutral. En ese sentido, en aras de garantizar el Estado de Derecho, vislumbra un espacio de oportunidad en el cuestionamiento de las categorías y formas subyacentes en el discurso político actual; ya que sólo una sociedad activa, podrá mitigar cualquier amenaza a la democracia.

Asimismo, cabe señalar que el cese del discurso público por parte de la sociedad, puede llevar a que desde las redes y el anonimato de las mismas, se incite a discursos de odio. Por lo tanto, es preciso recordar que el discurso debe apegarse siempre al orden social y promulgar el respeto cuando del orden democratico se trata, pues parte de la revitalización de la democracia reside en el respeto a las resoluciones de los jueces, ya que a través de sus sentencias se reafirma el orden constitucional.

¿O será otra de las cosas que no hacemos?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	2	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

[¿SERÁ?]

Complican al INE

Pues como era previsible, también el proceso de selección de cuatro **consejeros electorales**, incluida la **presidencia** del INE, terminará en los **tribunales**. Ayer ya se supo de un primer amparo interpuesto por **Javier Santiago Castillo** por separarlo del proceso en el que aspiraba a encabezar el Instituto por haber sido previamente consejero electoral. Mientras que **Carla Humphrey**, actual consejera, interpuso un juicio ante el **TEPJF** por el mismo motivo. Si en el comité pensaron que simplificaban el proceso, pues todo apunta a que en realidad, se les complicó… y lo que falta. ¿Será?

Los caminos de la política

Ya dicen que han quedado lejos aquellos años, donde el ex-presidente **Vicente Fox** era un notable rival del **PRI**, quien incluso sacó al tricolor de la **Presidencia** tras siete décadas de mandato. Ahora se le ha visto en redes sociales muy priista… No cabe duda que la vida da muchas vueltas. ¿Será?

Protección legislativa

En la Comisión de **Vigilancia** de la **Cámara de Diputados** parecen haber acordado hacer lo propio para que el **auditor** Superior de la Federación, **David Colmenares**, estuviera cómodo durante la Tercera Entrega de **Informes** Individuales e Informe General de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021. De ahí que ninguno de los legisladores se animó a cuestionar al titular de la **ASF** por distintos atrasos en las actividades que debe llevar a cabo esa institución y, la única diputada que tuvo una postura crítica, **María Elena Pérez-Jaen**, fue impedida de terminar su discurso en la mesa de trabajo. ¿Alguien o algunos están cuidando al auditor? ¿Será?

Vecinos inconformes

Pues será muy Santa Fe, pero el alto volumen con el que se escucha la música en las **fiestas** que se realizan en el **Jardín Santa Fe**, sin tomar en cuenta si es fin de semana o entre semana, ya provocó la inconformidad de algunos vecinos. ¿Sabrán los propietarios de ese lugar, que se le atribuye a los hermanos **Amodio**, de esa incomodidad causada por los decibeles?. Ya solo falta escuchar "¡De Santa Fe para el mundo!". ¿Será?

Más sobre espionaje

¿Se acuerda del espionaje en móviles y **'Pegasus'**? Nos dicen que pronto habrá noticias sobre este **software** otra vez… ¿Será?

¿Naranja dulce o limón partido?

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Algo se rompió en la negociación o pláticas, como quiera llamarle, que había entre las dirigencias del Movimiento Ciudadano y Va por México, pero principalmente con el PRI.

Aparentemente, había un acuerdo para que el MC apoyara a la candidata tricolor, **Alejandra del Moral,** pero eso ya no sucederá, como decidió la cúpula encabezada por **Dante Delgado.**

Pero, la pregunta obligada es, ¿a quién beneficia que el MC no compita en las elecciones para gobernador de Coahuila y el Estado de México?

El MC no pinta en Coahuila, definitivamente, y sus posibilidades de ganar eran igual a cero.

En el Estado de México, se estima que, con **Juan Zepeda,** el MC valdría entre 8 y 10 puntos porcentuales de la votación, sin duda una cantidad nada despreciable, pero de ninguna manera suficiente para significar competencia entre Va por México y Morena y asociados.

Visto fríamente, el que MC no compita evita que la votación a favor de la oposición se fraccione.

Es decir, la beneficiaria sería la coalición PAN-PRI-PRD, porque históricamente los votos de los emecistas, sin candidatos, son cachados por el PAN.

Dice Zepeda que no quisieron participar porque la competencia está arreglada entre Morena y la oposición: Coahuila para el PRI y el Estado de México para Morena.

Además, en el video que grabó para justificar su decisión, Zepeda asegura que el MC no quiso ser el pretexto que justificara los resultados electorales para ambas partes, que no quisieron ser la bisagra y que se enfocarán en ganar la elección presidencial del 2024.

Se vale soñar, porque si la caballada de Va por México está flaca, la del MC está famélica.

Hace poco un columnista de prestigio lanzó la pregunta sobre si Dante Delgado era un estratega político o un vendedor de humo.

No falta mucho para conocer la respuesta.

Por lo pronto, la base del MC se convirtió en un apetitoso botín político para los que sí van a competir.

• • • •

Por cierto, Dante Delgado presume que en esta legislatura el MC es el partido que más ha crecido y tiene razón.

Nomás que no aclara que el crecimiento se debe a que el partido del que es dueño ha servido de refugio a los legisladores que comenzaron el sexenio bajo otros colores y por diferentes razones decidieron cambiar de camiseta.

Pues en ese tenor, se rumora que el coordinador de los senadores del PRI, **Miguel Ángel Osorio Chong,** está moviéndose en Hidalgo para que sus seguidores cambien la camiseta tricolor por la naranja con el objetivo de que pueda ser postulado, en el 2024, como candidato a senador, nuevamente.

Así que, si la versión es correcta, Dante podrá presumir que engordó su lista.

• • • •

El Presidente exhibió los sueldos de los ministros de la Corte y de los directores de las instituciones autónomas como si fuera un pecado mortal, pero él sigue sin responder a la pregunta del por qué decidió que el sueldo presidencial fuera de 108,000 pesos mensuales.

La Corte pidió a la Cámara de Diputados explicar cuál o cuáles fueron los parámetros que se tomaron en consideración para fijar ese salario como tope nacional, sin mayores estudios que la palabra presidencial.

La Cámara de Diputados se ha negado sistemáticamente a responder el requerimiento porque ni los legisladores de Morena saben de dónde surgió esa cantidad.

Pero, como ya se conoce la proclividad del mandatario a los símbolos, quizá no anden muy errados quienes relacionan esa cantidad con el número de costuras que tiene una pelota de beisbol: 108 exactamente.

Cuéntelas si no lo cree.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Manuel Guadarrama

Corrupción e incompetencia

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) publicó el Informe sobre la Cuenta Pública 2021. Encontró todo tipo de irregularidades, algunas novedosas y otras no tanto. Lo grave es que muchas de esas malas prácticas siguen sin corregirse, o peor aún, para este año se continúan asignando recursos a carretadas a proyectos y programas sin saber si se tomaron medidas para corregir su gestión.

Llama la atención que del total de revisiones que realizó la ASF (dos mil 50), 82 por ciento se enfocó al gasto federalizado, es decir, auditó las transferencias de recursos que realiza la Federación a los estados y municipios a través de participaciones, aportaciones y convenios. No es la primera vez que la ASF se enfoca más en supervisar a los estados que al propio Gobierno federal. El resultado se resume en 958 promociones de responsabilidad administrativa, mil 128 recomendaciones y 137 solicitudes de aclaración.

¿Qué fue lo que encontró? Los proyectos prioritarios de la administración tuvieron irregularidades. Por ejemplo, la refinería de Dos Bocas tuvo observaciones equivalentes a 384.6 millones de pesos por pagos que no corresponden a los trabajos realizados, adjudicación de contratos por invitación. Y asignación directa, entre otros.

En el caso del Tren Maya se detectaron pagos indebidos y otras irregularidades que representan mil 192 mdp tan solo en los tramos uno a cuatro del Tren. El programa de Pensión para Adultos Mayores se pagaron 49 millones de pesos a 13 mil 370 personas reportadas como fallecidas por el Registro Nacional de Población. Pagos duplicados por un millón de pesos a 273 personas y datos incorrectos de 347 personas.

Respecto al gasto federalizado para los estados aún quedan por aclarar el uso de 52 mil 211 mdp. Para dimensionar, este monto representa dos veces el presupuesto total de la Secretaría de

Hacienda y Crédito Público para este año. Los estados con mayores montos por aclarar son Michoacán (13 mil 737 mdp), Durango (ocho mil 172 mdp) y Coahuila (tres mil 262 mdp).

En dos temas prioritarios para la población, salud y educación, se señalaron inconsistencias cercanas a los dos mil mdp. En el caso del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y el Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos se detectaron pagos a cuentas no autorizadas, falta de información comprobatoria, adquisición de medicamentos a sobreprecios y falta de transparencia.

De nada sirve tener una Auditoría Superior de la Federación si no se hace nada por corregir los problemas. Ya estamos en el tercer mes de 2023 y todo indica que este año también cobrarán sueldos las personas fallecidas.

Ojalá se persigan y sancionen los actos de corrupción y, al mismo tiempo, se prevengan y eviten los actos de incompetencia de los funcionarios a cargo de los recursos públicos.

Coordinador de Gobierno y finanzas del IMCO
Las opiniones expresadas en esta columna son personales y no reflejan la postura institucional
@ManuGuadarrama

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	24	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

IN-VER-SIONES

DESLISTE

Monex, una más que escapa de la Bolsa

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que preside **Jesús de la Fuente**, autorizó al Grupo Financiero Monex, de **Héctor Pío Lagos Dondé**, cancelar la inscripción de sus acciones del Registro Nacional de Valores a partir del 1 de marzo, y de esta forma deslistarse de la Bolsa Mexicana de Valores, a la que ya informaron la decisión.

RECLUTAMIENTO

Suma Nubank a un tecnólogo a su junta

La fintech Nubank, que cofundaron **David Vélez** y **Cristina Junqueira**, seleccionaron a **David Marcus** como miembro de su junta directiva. **Marcus** es CEO y cofundador de Lightspark y cuenta con trayectoria en empresas como Meta y PayPal. También crearon tres startups en las últimas tres décadas. Se espera que ayude en la estrategia de su expansión.

DÍA DE LA MUJER

Amazon destaca por equidad de genero

El mega marketplace estadunidense Amazon, que fundó **Jeff Bezos** y cuya operación en México lidera **Diego Méndez de la Luz**, busca el crecimiento de las mujeres. En enero de 2023 subió 10 por ciento interanual la representación de mujeres en sus equipos. De los 8 mil empleados, 47 por ciento son mujeres.

COMERCIANTES

Pide IP rescatar del crimen a Matamoros

El presidente de la Federación de Cámaras de Comercio (Fecanaco), **Julio Almanza Armas**, llamó al gobernador de Tamaulipas, **Américo Villarreal**, para rescatar a la ciudad de Matamoros de balaceras, secuestros y cobros de piso, y establecer su tranquilidad para el desarrollo del comercio.

INCLUSIÓN

Capgemini repite en índice de Bloomberg

Tras su primera inclusión en 2022, la consultora francesa Capgemini vuelve a figurar en el Índice Bloomberg de Igualdad de Género (GEI) 2023, que este año observó a 484 empresas a escala global. El índice mide la igualdad de género de acuerdo al liderazgo y canalización del talento, entre otros pilares.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	24	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MERCADOS EN PERSPECTIVA

JUAN S. MUSI AMIONE

juansmusi@gmail.com
@juansmusi

Con la mirada en la inflación

La semana pasada concluyó la temporada de reportes de empresas que cotizan en bolsa y de nuevo se puede calificar como positiva: 68% reportó mejor a lo esperado. También el ritmo de las ventas y las utilidades se ha reducido, así como la perspectiva en general, considerando un escenario de menor crecimiento. La próxima temporada espera números menos positivos, pero de nuevo puede ser buena si excede las expectativas.

La oportunidad de comprar títulos de empresas que están castigados por la actual situación continúa. Como dato, hay acciones que en promedio hoy operan entre 50 y 70% por debajo de sus máximas valuaciones. Ello no implica que regresarán a esos precios en el corto plazo, pero sí que pueden recuperar rendimientos de dos dígitos una vez que disminuya este entorno de aversión al riesgo.

La semana pasada fue positiva porque las declaraciones de algunos miembros de la Fed fueron prudentes en torno al futuro de las tasas de interés. En resumen, se estiman tres alzas más de 0.25% y que no bajen durante todo 2023. Sin ser una visión positiva, de momento descarta que los aumentos puedan ser de 0.50% como se llegó a pensar. Lo que también se descarta es la posibilidad de que bajen este año.

Esta semana comparece el presidente de la Fed, **Jerome Powell**, y el mercado estará atento a lo que comente en torno a esta discusión de la proporción de los aumentos y al tiempo que las tasas permanecerán altas. El discurso tendrá lugar antes de conocer la inflación de febrero, que se informará hasta la próxima semana. Hoy estamos contemplando que la tasa pueda llegar a 5.25 o 5.50% y la siguiente decisión de la Reserva Federal será el 22 de este mes.

También conoceremos el viernes la creación de empleo en Estados Unidos durante febrero. Se estima que la cifra ronda 250 mil plazas. Como ha ocurrido en últimas fechas, un dato muy bueno implica presiones inflacionarias y uno muy malo significa la llegada de una recesión más profunda. Seguimos en este contexto donde las buenas noticias e indicadores económicos conllevan que las presiones inflacionarias sigan fuertes.

China reabre y publica datos e indicadores que muestran la fortaleza de su economía y una expansión en el área manufacturera y en los servicios. A partir del relajamiento en sus políticas de covid, el despertar de esa economía podrá jugar un papel importante en el crecimiento global y en el precio de muchas materias primas. China puede crecer más de 5% este año.

Habrá decisiones de política monetaria en Australia, Canadá, Polonia, Malasia, Perú y Japón. Seguro todos elevarán la tasa de referencia.

En México conoceremos la inflación de febrero, y se espera un dato que pueda contribuir a la baja y poner la cifra anual en 7.6%. La próxima decisión de Banxico será el 30 de marzo.

Imposible no comentar sobre el superpeso, que rompió la barrera de los $18 por dólar; sigue sorprendiendo esa fortaleza que también preocupa a muchos sectores de la economía. Quienes tienen dólares deben ver sus posiciones en esa moneda y no alarmarse por la minusvalía que muestra esta apreciación. Eventualmente regresará una valuación más cercana a $20, por lo que aún es atractivo comprar acciones baratas a un tipo de cambio barato. También hace sentido invertir en pesos a tasas de 11% para recursos que serán utilizados en el corto plazo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Financiero	2	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

'Nearshoring': ¿de qué tamaño serían sus beneficios?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

¿De qué tamaño será **el efecto positivo que el 'nearshoring'** traiga a la economía mexicana?

La notificación de la llegada de Tesla, dada a conocer la semana pasada, ha puesto el tema sobre la mesa.

Las dos formas más usuales de medir este impacto son, por un lado, **las exportaciones adicionales** que se generarían y el **efecto de éstas en el crecimiento de la economía.**

Aunque las mediciones son limitadas, pues faltaría, por ejemplo, el impacto en la inversión o el efecto en el empleo de los servicios asociados, las variables referidas nos pueden dar **una idea del orden de magnitud.**

Lo que diversos estudios han hecho es dimensionar el potencial, es decir, identificar el total que se puede alcanzar al cabo de varios años.

Qué tan cerca se puede llegar a ese techo depende de múltiples factores.

Hay diversos análisis que se han hecho respecto a este potencial.

Aquí le refiero solo algunos de ellos.

1-El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) calculó el año pasado que el incremento de las exportaciones totales del país podría ser hasta de **35 mil 280 millones de dólares** anuales por efecto del proceso de relocalización industrial. De estas, cerca de 30 mil millones corresponderían a las que se envían a Estados Unidos.

Respecto a las cifras actuales, esto implica un crecimiento de 7 por ciento, una cifra nada espectacular si vemos la trayectoria de la última década.

2-Otro análisis que calcula el impacto en las exportaciones fue presentado la semana pasada por **Grupo Santander.**

El cálculo del "Nearshoring Data Monitor" de esta institución señala que desde ahora y hasta el 2030, sería factible que el porcentaje de las importaciones realizadas por EU y provenientes de México, **pasara del 14 al 20 por ciento.**

¿Qué significa, sobre la base de los niveles actuales una participación de 6 puntos porcentuales adicionales en las compras que EU realiza?

Se trata de alrededor de **195 mil millones de dólares.** Aun sin considerar el crecimiento del volumen comercial asociado a la mayor actividad económica, esto implicaría ir sumando cada año **un volumen adicional promedio de alrededor de 28 mil millones de dólares.**

El mismo análisis señala que eso se traduciría en un crecimiento adicional de **1.3 puntos del PIB cada año.**

3-BBVA ha hecho la simulación de lo que hubiera ocurrido si México hubiera aprovechado la totalidad de la reducción del volumen de importaciones chinas que dejaron de ingresar a Estados Unidos desde el 2018, y el resultado que obtiene es que **la industria manufacturera hubiera crecido a 7 por ciento** anual promedio en lugar de una tasa de 0.7 por ciento, que fue la que se presentó realmente.

4-Otro de los estudios que ha hecho análisis cuantitativos es el de la firma **Morgan Stanley.** Su estimación tras la llegada de Tesla a México indica que, en los próximos cinco años, las exportaciones adicionales de México a Estados Unidos podrían alcanzar **247 mil millones de dólares adicionales** en el escenario más optimista, lo que significa sumar en promedio **casi 50 mil millones de dólares adicionales por año.**

En su **escenario base**, la aportación anual adicional es de **31 mil millones de dólares.** Mientras que, en el caso del escenario más débil, sería "sólo" de 15 mil 600 millones de dólares adicionales por año.

En lo que la mayoría de los análisis coinciden es en que, salvo que se presente un cambio muy drástico en las políticas, los lugares en los que habrán de darse las localizaciones de las nuevas inversiones son **aquellos que cuentan con infraestructura** de transporte y comunicaciones; suficiente **abasto de energía** y agua, y posibilidades de contar con **mano de obra calificada** en un plazo cercano.

Aunque el gobierno ha insistido en la posibilidad de que nuevas inversiones se localicen en los estados del **sur y sureste** del país, esto se ve **realmente muy poco probable.**

El potencial que finalmente se realice a nivel nacional, dependerá de las estrategias que despliegue tanto el gobierno federal como los de los estados.

¿Cuánto puede hacerse para ello en este sexenio y cuánto quedará como tarea para el siguiente?

Es una pregunta que responderemos en un próximo artículo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Financiero	19	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Destinos de playa continuarán con alta demanda: GAP

Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) prevé que la alta demanda de pasajeros continúe este año, específicamente de viajeros de Estados Unidos que eligen destinos como Puerto Vallarta y Los Cabos para vacacionar.

En conferencia con analistas, **Raúl Revuelta,** director general de GAP, indicó que durante el invierno, que abarca el primer trimestre de este año, la oferta de asientos de EU hacia y desde México continúa fuerte.

"Estamos viendo que el número de asientos de las aerolíneas estadounidenses también está aumentando, así que, de alguna manera, la gran noticia para el destino de ocio mexicano es que la capacidad va muy bien, los rendimientos van muy bien", especificó Revuelta.

En ese sentido, son las líneas aéreas de Estados Unidos las que continúan beneficiándose de una demanda que no han podido aprovechar las empresas mexicanas dado que la autoridad aeronáutica nacional se encuentra degradada desde hace 21 meses.

Al respecto, Revuelta dijo que el gobierno mexicano ha estimado que la recuperación de la categoría 1 ocurriría en el primer semestre de este año, aunque no se tiene más información.

Incluso, GAP no está considerando la recuperación de la categoría en sus estimados de crecimiento para este año.

"Nuestra opinión personal es que esto podría suceder más en el tercer o cuarto trimestres del año. Pero quiero decir, necesitamos tener más información, o al menos en nuestra posición, en nuestra guía, por ejemplo, no estamos considerando al menos para los números que publicamos en nuestra guía la recuperación de la categoría", refirió.

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx

Una de cada dos aplicaciones son desinstaladas en menos de un mes

En México y el mundo, los desarrolladores de aplicaciones digitales compiten para lograr que más usuarios se suscriban y, sobre todo, se animen a pagar una mensualidad por usar sus plataformas con fines de entretenimiento, educación, salud o para conocer personas.

En este sentido, la plataforma de análisis de *marketing* móvil, AppsFlyer, reveló que una de cada dos aplicaciones se desinstala en el primer mes después de su descarga, y la razón principal es por el "no uso", con casi 40 por ciento de las respuestas. Además, AppsFLyer, que encabeza su confundador **Oren Kaniel,** informa que 90 por ciento de los usuarios que interactúan con una aplicación, aunque sea una vez a la semana, tienden a quedarse.

Con 2.89 millones de aplicaciones en Google Play y 1.96 millones en la App Store, los usuarios tienen opciones casi ilimitadas para elegir, por lo que si no consigues satisfacer las expectativas de los usuarios, acabarás por ver cómo la mayoría de ellos desaparecen.

La empresa detectó que la tasa de 66 por ciento de desinstalación de *apps* de juegos es la categoría con el porcentaje más alto. Las tasas más bajas se observaron en las *apps* de viajes, con un 31 por ciento, donde la lealtad a la marca es más fuerte.

"El hecho de que casi una de cada dos aplicaciones de juego se desinstale en un plazo de 30 días se debe a la naturaleza exploratoria de los juegos, ya que los usuarios prueban nuevos títulos constantemente. Si el juego no causa una primera impresión memorable, normalmente se desinstala en un abrir y cerrar de ojos", reveló el reporte.

Mexicanas saldrán a invertir más en el extranjero, asegura consultora

Murillo Tavares, *country manager* para México en Spencer Stuart, consultora de liderazgo y búsqueda de ejecutivos global con sede en Chicago, advirtió que este año las empresas de carácter global como Bimbo, FEMSA y Cemex realizarán más inversiones en el extranjero que en México o en América Latina a fin de blindarse por la volatilidad de los llamados mercados emergentes.

"Observamos que hay inversiones de empresas de países emergentes que se van a países más maduros, es una tendencia muy común, la recomendación es que si deciden hacerla, que se vuelvan exitosos con estrategias de liderazgo", dijo.

Agregó que firmas como Arca Continental, Cemex, KUO, entre otras, son empresas mexicanas diversificando su portafolio de inversiones y buscando oportunidades también en los mercados más maduros convirtiéndose en empresas globales.

Un ejemplo de lo anterior es el caso de FEMSA con la adquisición de la red de cadenas de conveniencia de origen suizo Valora en el mercado Europeo, por cerca de mil 200 millones de dólares, anunciada en julio de 2022 y que le permitió a la empresa regiomontana hacerse de 2 mil 700 puntos de venta de 12 diferentes formatos en Suiza, Alemania, Austria, Luxemburgo y Holanda.

"Los mercados emergentes en general tienen una mayor volatilidad, y siempre hay riesgos más altos comparados en los que son más maduros como Europa y Norteamérica, entonces ahí sí es una ecuación económica", expuso Tavares.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Financiero	6	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise

El huachicoleo de gasolina imparable

Octavio Romero

DESDE EL ÚLTIMO trimestre del 2022 y los primeros meses del 2023, se ha registrado un incremento considerable en la importación de combustibles.

Son hidrocarburos utilizados para hacer gasolinas, junto con algunos componentes de alto octano, a través de la frontera norte por vía terrestre. Un impresionante huachicoleo que según ya había sido erradicado.

Estos componentes no causan Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), pero ya mezclados se produce gasolina terminada que es vendida en un mercado negro hasta cuatro pesos más barata.

Si a lo anterior se aplica que la paridad del peso frente al dólar ya rompió el techo de los 18 pesos, los importadores huachicoleros están ganando hasta tres pesos más.

Si no se cumple con la regulación impositiva se genera una ventaja en costos que puede ser de hasta 30% contra la importación de gasolinas terminadas, costo que le pega a Pemex, que dirige **Octavio Romero**.

Si bien la gasolina es una mezcla de componentes que debe cumplir con la normatividad respectiva, éstas se realizan en lugares no autorizados con bajas o nulas medidas de seguridad y sin dictaminar la calidad final.

Dichas mezclas no cumplen con las especificaciones de la norma, como son el octanaje, la presión de vapor, azufre y aromáticos, lo que genera problemas de salud, contaminación y afecta a los automotores.

Algunos de estos componentes los produce Pemex, como las llamadas naftas, que las vende legalmente, pero que también hay un volumen importante que se vende de manera ilícita, proveniente de los centros procesadores de Pemex del norte y del sureste.

El precio de estos combustibles en ese mercado negro es variable, pero siempre mucho menor al de la gasolina terminada.

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) no cuenta con suficientes inspectores para verificar la calidad en las gasolineras, que son los puntos finales de venta y los únicos donde se puede regular el producto.

La compra se comprueba utilizando documentación de gasolina comprada lícitamente y los gasolineros prefieren no investigar para mantener estos atractivos márgenes de ganancia.

CON LA BENDICIÓN de la 4T, el grupo hotelero Vidanta pretende construir en el corazón de la Reserva de la Biósfera de Calakmul un hotel de gran turismo, muy parecido al que tiene en la Riviera Maya. El nuevo desarrollo que prospecta **Daniel Chávez** está ubicado a 10 kilómetros de la zona arqueológica del mismo nombre, en Campeche.

Daniel Chávez

Se estima que tendrá una superficie de 4 hectáreas y una inversión de varios cientos de millones de dólares. Las comunidades indígenas cercanas a Calakmul están siendo avisadas que en los próximos meses iniciarán las obras para construir una carretera que una esa reserva al hotel gran turismo. Esperan que Secretaría del Medio Ambiente defina una posición. Calakmul fue declarada mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 1989. Cinco años después ingresó a la Red Internacional del Programa "El Hombre y la Biósfera" de la UNESCO. Es parte del Programa de Conservación de la Biodiversidad en Áreas Naturales Protegidas Selectas de México y es parcialmente financiada por el Global Environmental Facility. Calakmul es relevante por su representación de mamíferos, que incluyen seis de las siete especies de marsupiales registrados en el país, dos de los tres primates, dos de los cuatro endentados y cinco de los seis felinos.

LA SECRETARÍA DE la Defensa, que capitanea **Luis Cresencio Sandoval**, aplazó para el próximo 17 de marzo el fallo de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Número LA-007000999-E1040-2022 para adquirir sistemas de rayos X para la inspección no intrusiva de vehículos de carga ligeros de proyecto integral para el reforzamiento de infraestructura y equipamiento de 21 aduanas. La asignación estaba prevista para ayer lunes. Con ésta es la segunda ocasión consecutiva que la milicia difiere el fallo. La primera postergación se dio el 20 de febrero. Por lo que se sabe, las dos ofertas finalistas siguen siendo objeto de un minucioso análisis. Le informé ayer que los finalistas son la estadounidense Rapiscan Systems, que ofertó 13 mil 400 millones de pesos, y un consorcio integrados por dos compañías mexicanas, LTP Global Software y Cruant, y la china Nuctech Company, que puso en la mesa 11 mil 747 millones. Un dato que juega contra Rapiscan es que su representante aquí y negociador con la Sedena, **George Walther-Meade**, acaba de ser acusado en Estados Unidos de corrupción y *lavado* de dinero.

George Walther-Meade

AYER LA OFICINA de Representación Comercial de Estados Unidos notificó a la Secretaría de Economía la solicitud de inicio de consultas bajo el Capítulo 9, Medidas sanitarias y fitosanitarias por las importaciones de maíz transgénico. Fue la respuesta del gobierno de **Joe Biden** a la negativa de México de no obstaculizar el libre flujo del producto con el argumento de que es dañino para la salud. Hace una semana la titular de la dependencia, **Raquel Buenrostro**, desafió a nuestros vecinos y socios en el T-MEC asegurando que los movían razones políticas y no argumentos comerciales. Con el emplazamiento que ayer hicieron las huestes de **Katherine Tai** suman ya dos consultas, la energética y ahora la del maíz genéticamente mejorado, aunque ésta última ingresará a una arena que contempla la posibilidad de diálogo, primero, entre autoridades sanitarias. Si no se resuelven las diferencias en ese ámbito, entonces ya pasarían a las consultas formales bajo el Capítulo 31 de solución de controversias.

Raquel Buenrostro

¿SE ACUERDA DEL asunto de discriminación laboral por su orientación sexual que sufrió **Leonardo Poblete** por parte de UBS, que en México comanda **Guadalupe Morales**, y por el que se encuentran vinculados a proceso penal los en ese momento directivos **Víctor Chávez Longyear** y **Arianna Prasio Sangermano**? Dada la trascendencia del tema y en virtud de que no hay precedentes al respecto, es posible que en los próximos días la Suprema Corte de Justicia de la Nación deba resolver si en la CdMx y algunos otros estados del país las empresas tienen responsabilidad penal por los delitos que cometan, a pesar de no tener un listado cerrado de delitos. Esto puesto que la defensa de UBS argumenta que el artículo 27 BIS del Código Penal del Distrito Federal no tiene un catálogo de delitos a la luz del artículo 421 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Habrá que ver la evolución de este juicio, que de resolverse como propone UBS, podría dejar impunes todos los delitos cometidos por las empresas.

ESTÁ POR INICIAR el Festival de las Ideas 2023, evento creado por **Ricardo B. Salinas Pliego** para celebrar las buenas ideas como punto de partida hacia la libertad y la transformación positiva de nuestra sociedad. Esta edición se llevará a cabo del 9 al 11 de marzo próximos en la ciudad de Puebla, con el apoyo del gobierno estatal, para acercar a los jóvenes grandes ideas sobre la economía, la libertad, la innovación y la educación. Los que no puedan asistir podrán seguir la transmisión desde la página del Festival. Algunas de las grandes figuras que compartirán su experiencia y visión son el cineasta ganador del Oscar **James Cameron**, el psicólogo clínico más famoso del mundo **Jordan B. Peterson** y el experto en innovación autor de múltiples *bestsellers* **Jeremy Gutsche**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	22	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Más perros mexicanos que niños mexicanos

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre
@RuizTorre

Lo que es visible en el Parque México es replicado a la vuelta de mi casa y probablemente de la de ustedes. Las banquetas y las plazas públicas han cedido espacio a las mascotas, quizás el mismo que antes destinaban a los humanos más pequeños.

Seguramente significa un reto de higiene urbana. ¿Pero alguien anda en busca de un negocio?

Este cambio abre una veta de oportunidades, algunas visibles, pero seguramente muchas todavía ocultas.

Van los datos. Son 25.2 millones de niñas y niños menores de 14 años los que habitan el país, de acuerdo con el INEGI; hay 43.8 millones de perros en las casas; los censos no cuentan a los callejeros. Por cierto, también 16.2 millones de gatos habitan los hogares.

Vaya, la misma institución advierte que lo común es vivir con animales. Tres cuartas partes de la gente mantiene uno en casa. De los de cuatro patas, habitualmente.

Por eso conviene regresar a lo del negocio. Lean lo que opinan en Nestlé, la marca que vende leche Nido, entre otras que atienden a niños:

"Me gustaría pasar a los logros de 2022, en particular y claramente Petcare se destaca como la única categoría que entregó más. No hay duda", dijo hace un par de semanas Mark Schneider, director general de la compañía suiza que en su colección incluye la marca Purina.

En Latinoamérica en su conjunto, las ventas orgánicas de Nestlé crecieron 13 por ciento el año pasado. Pero es lo que puede esperarse de una empresa beneficiada por una corriente de individuos que se entienden cada vez más con aquellos que no tienen la capacidad de hablar.

Tampoco la economía ayuda. Ejércitos de jóvenes entre los 20 y los 40 años con credencial de la generación "millennial" navegan en una realidad de salarios que rondan los 10 mil pesos. ¿Finalmente, cuántos tienen para pagar su reproducción natural?

Así que la tendencia de familias de distintas especies podría mantenerse en crecimiento.

La empresa ibérica de telecomunicaciones Telefónica sugiere asomarse al "pettech", una corriente de creación de empresas tecnológicas vinculadas con la atención de perros y gatos.

Están los microchips del tamaño de un grano de arroz que se implantan en la nuca de perros y gatos y que permiten su identificación; el mercado de placas con códigos QR para leer con un *smartphone* los datos del perro, en caso de pérdida o visita al veterinario y casos como el de la coreana Petpuls.

¿Se acuerdan de la película UP, de Pixar? En una de sus escenas aparecen unos musculosos perros de la raza dóberman que destacan por cargar un collar que traduce sus ladridos a palabras.

Esa empresa asiática ofrece algo similar, enfocado en transmitir a su dueño el estado de ánimo del perro. Que ustedes crean en el resultado de tal diagnóstico ya es cosa suya.

Personalmente hice experimentos con una aplicación que prometía "traducir" los maullidos de un gato. El resultado fue desastroso. Nunca pasé de los anuncios publicitarios.

En el campo de la salud parecen haber oportunidades, por ejemplo, con sensores que envían datos de la salud del animal al celular de su dueño y luego se instalan en la nube.

El avance de la red 5G debe traer consigo opciones que hoy no han salido al mercado o cuyos resultados resultan pobres.

Telcel comunicó que en 2022 conectó ciertas zonas de 100 ciudades de México con esa infraestructura que permite la coexistencia de celulares con un número de *gadgets* o dispositivos en aumento. ¡Alexa! ¡Busca al Charly que ya se salió otra vez!

> *"Este cambio abre una veta de oportunidades, algunas visibles, pero seguramente muchas todavía ocultas"*

Lo que falta aún es la aparición de verdaderas soluciones y ahí es en donde entran los emprendedores.

El sitio de tecnología Crunchbase exhibe una lista de decenas de *startups* "pettech" que a decir de la poca fama de sus nombres debieron resultar perfectamente inútiles.

En cualquier caso, la población de habitantes domésticos no humanos va al alza y es cuestión de tiempo para que su ascenso en el mercado de alimentos tenga réplica en los *smartphones*.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Financiero	10	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Fortaleza del peso apoya lucha contra la inflación... ¡solo en el corto plazo!

Benito Solís Mendoza
Economista
Opine usted:
benito.solis@solidea.com.mx

El peso mexicano ha continuado su fortalecimiento en los últimos meses, lo cual ha sorprendido a los distintos analistas y operadores en los mercados. Son varias las causas de esta situación, destacando la propia debilidad del dólar (por el excesivo endeudamiento público e inflación de los Estados Unidos), las remesas que envían los emigrantes a sus familias en nuestro país, el uso del peso como moneda de cobertura en los mercados internacionales (por su importante liquidez y magnitud de sus operaciones diarias) y sobre todo por la elevada sobretasa de interés que se paga en México, que propicia la entrada de capitales de corto plazo, es decir el *"carry-trade"*, que consiste en aprovechar el arbitraje entre las tasas de interés internas y externas.

Esta fortaleza tiene varios beneficios y apoya la lucha en contra de la inflación, al poder importar bienes del exterior a menores precios que los predominantes dentro del país, siempre y cuando se tengan mercados internos competitivos. De esta manera, los beneficios de la fortaleza del peso se pueden transferir a los consumidores. Por otro lado, las empresas que realizan importaciones de insumos para su producción pueden bajar sus costos de fabricación, lo cual se refleja en menores precios para aquellos que adquieren sus artículos en pesos. Es por esta razón que existen frecuentes baratas en los distintos establecimientos comerciales.

En el caso de mercados con monopolios o prácticas monopólicas, los beneficiarios son las mismas empresas monopólicas. Por ejemplo, Pemex puede adquirir la gasolina en el extranjero a menor precio en pesos (por la apreciación cambiaria), pero puede seguirla vendiendo al mismo precio en pesos dentro del país, es decir no transfieren sus menores costos al público, con lo que aumenta sus utilidades sin beneficiar al consumidor nacional.

Sin embargo, hay distintos sectores que se perjudican con la apreciación del peso, como son los exportadores, ya que sus costos en pesos se elevan por el incremento de los salarios, así como por la propia inflación nacional, pero sus ingresos por sus ventas al extranjero se reducen en pesos, aunque sean los mismos dólares. Otro sector perjudicado es el turístico, porque la apreciación encarece los precios en dólares de sus servicios a los visitantes del extranjero. Durante algún tiempo es posible que los hoteles y las distintas empresas que ofrezcan servicios a los turistas puedan absorber esta pérdida de competitividad, pero eventualmente tendrán que compensarlo elevando sus precios en pesos. Además, las familias que reciben las remesas notarán que les envían la misma cantidad de dólares, pero ahora son menos pesos.

Eventualmente, las mayores tasas de interés en México tienen un costo para la economía, al frenar la actividad económica, lo qué si apoya la lucha contra la inflación, pero tiene un impacto negativo en creación de empleos, en los mismos salarios y en la inversión. Por ejemplo, aunque la inversión creció 6.0% en el 2022 con respecto al año anterior, todavía está cerca de 10% menor al nivel máximo que tuvo en 2018.

Además, las tasas de interés más elevadas incrementan el costo financiero para las empresas y para los consumidores, lo que se reflejará en problemas financieros, más quiebras de las empresas y menores ventas en los comercios. Por otro lado, se incrementará el déficit público iniciándose así el ciclo perverso de "mayor déficit=más emisión de deuda=mayores tasas de interés=mayor déficit", del cual es muy difícil y costoso salir.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	D2	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Consultas en maíz, el comunicado que fue declaración de guerra

El 27 de febrero, la Secretaría de Economía lanzó un comunicado que sonaba más a una declaración de guerra comercial que a un entendimiento en el tema del maíz transgénico.

Éste narraba la reunión entre **Raquel Buenrostro**, secretaria de Economía de México, y **Katherine Tai**, representante Comercial de Estados Unidos. Entre ambas había buen entendimiento sobre cómo ir negociando el nuevo decreto sobre maíz, publicado por el gobierno mexicano el 13 de febrero.

ECONOMÍA: TOM VILSACK TIENE INTERESES POLÍTICOS

Hasta ahí iba bien. México defendía las 64 razas de maíz nativo, el que la tortilla se siga elaborando con maíz nativo y aumentar semillas de maíces originarios. El problema vino al final del comunicado y era la postura del gobierno obradorista en contra del secretario de Agricultura de EU, **Tom Vilsack**: lo acusaba de tener intereses políticos más que comerciales.

Economía lo ponía así: "El diferendo de EU sobre el decreto que regula el maíz transgénico carece de fundamentos comerciales. Su motivación, en realidad, es política. Como lo reconociera públicamente el propio secretario de Agricultura estadunidense, **Vilsack**, se trata de una cuestión de principios".

CUANDO VISITÓ A AMLO

El problema del gobierno obradorista es con **Vilsack**, a quien acusan de tener intereses de productores de maíz en Minnesota, Kansas, Nebraska, Illinois, Iowa e Indiana, del llamado cinturón de maíz. Pero hubo un dato adicional. Cuando **Vilsack** visitó México fue a Palacio Nacional para reunirse con el presidente **López Obrador**. La reunión no fue como se esperaba. En el gobierno mexicano hablan de que le faltó diplomacia al secretario de Agricultura.

BUENROSTRO CUIDÓ LA IMPORTACIÓN DE MAÍZ AMARILLO DE EU

Y vino otra cuestión. **Raquel Buenrostro** sí intercedió por la parte comercial e, incluso, se incluyó que Estados Unidos pudiera seguir exportando a México todo el maíz amarillo y, así, dejar exclusivo para nuestro país la producción de maíz blanco para consumo humano. Ahí vendrían las 64 razas de maíz nativo. Sin embargo, **Tom Vilsack** en ningún momento permitió pasar esa diferenciación.

Vilsack se acogió al T-MEC argumentando que México sólo podía prohibir la importación de algún producto transgénico si podía comprobar científicamente el daño de ese producto al consumo humano.

La Secretaría de Economía ha respondido a **Vilsack** que el gobierno de EU deberá demostrar cuantitativamente que México está dañando las exportaciones estadunidenses de maíz. Para México no ha habido afectación a las exportaciones estadunidenses.

NO SE ACABA LA ENERGÉTICA Y AHORA VIENE LA DEL MAÍZ

Lo cierto es que la del maíz es otra disputa comercial más con Estados Unidos. Tenemos la espada de Damocles pendiendo contra México por la disputa energética, donde el gobierno obradorista ha cedido con tiros de precisión. Y ahora comenzarán las consultas en la disputa del maíz transgénico. Y Estados Unidos comienza la séptima revisión laboral en el sector automotriz. ¿Será que el gobierno de **Joe Biden** ya se puso duro contra México?

EL *MOCHE* DIGITAL, ACUSAN A MONREAL, ARMENTA, OSORIO Y MANCERA

Para el sector de las telecomunicaciones se trata de un vil *moche* digital, en donde los senadores lanzan una iniciativa para modificar la Ley Federal de Derechos de Autor y, entonces, cuando usted compre un dispositivo electrónico o una computadora o tableta deberá pagar por el posible daño al autor al bajar copias de internet. ¿De verdad? Hoy todo el mundo baja información de internet y lo único que hará una ley así es elevar los precios.

La Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti) de plano acusó a **Ricardo Monreal**, **Alejandro Armenta**, **Miguel Ángel Osorio** y **Miguel Ángel Mancera** de suscribir esta iniciativa y querer un *moche* digital.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	D3	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Sin sorpresa

El gobierno de Estados Unidos dio el siguiente paso para un panel de controversias por el tema del maíz genéticamente modificado, al solicitar formalmente consultas técnicas en el marco del acuerdo comercial.

Como el *Padre del Análisis Superior* ha venido documentando, en éste y otros espacios dentro de **Grupo Imagen**, la tensión entre México y Estados Unidos crece por el tema del maíz genéticamente modificado para consumo humano.

La posición de los funcionarios del gobierno de **Joe Biden**, señaladamente **Katherine Tai** y **Tom Vilsack**, ha sido exigir al gobierno mexicano que tome decisiones sobre este tema y el glifosato con base en la ciencia. Una y otra vez se han encontrado con la pared de la Secretaría de Economía. El equipo de **Raquel Buenrostro** ha actuado sobre dos líneas: administrar el problema por la vía de dilatarlo en el tiempo dentro de un caldero que se han ido sumando otros temas que, en los extremos, a veces supera el ámbito meramente del T-MEC.

Adicionalmente, ir dando lo que podrían ser pasos al costado. Cancelar el decreto sobre el maíz genéticamente modificado y emitir uno que no únicamente marca un tiempo más largo para su entrada en vigor e intentando puntualizaciones como decir que únicamente se prohibiría la entrada de maíz amarillo genéticamente modificado para la masa y la tortilla.

Tras las últimas reuniones, la Secretaría de Economía decidió ir por un camino más rudo, que cerró la ruta de la negociación política: dijo que la decisión estaba tomada con base en la ciencia porque cumple con los parámetros que establece la Cofepris y que no hay daño dentro del T-MEC porque no se ha tomado alguna medida hasta el momento.

Simultáneamente, enfilaron sus baterías hacia el secretario de Agricultura de Estados Unidos acusándolo de tener intereses políticos más allá de la negociación comercial. La USTR tomó nota de la respuesta mexicana y decidió solicitar consultas formales que, como debe saberse, son el paso previo a un panel de controversia.

Desde hace unos días parecería que el ambiente que priva entre los miembros de la Secretaría de Economía y en particular con en las oficinas de **Alejandro Encinas Jr.**, subsecretario de Comercio Exterior, que el conflicto comercial es inminente. Simplemente, la posición del gobierno es que no se moverán un ápice en las definiciones que ya tienen sobre el maíz amarillo genéticamente modificado y están dispuestos a un pleito que incluso podría trascender a la presente administración.

REMATE ABÚLICO

Si la autoridad aeronáutica mexicana no recuperará la Categoría 1, que se perdió hace ya casi dos años, ahora no será por culpa de la SICT. **Jorge Nuño** y su equipo han cumplido con los pasos técnicos que les ha venido marcando la FAA, a la que solicitaron que les indicara el camino; sin embargo, los legisladores de Morena siguen incumpliendo con su responsabilidad. Es mandatorio el cambio de dos leyes para mejorar la seguridad en la aviación nacional y, según parece, los legisladores del partido en el gobierno no están interesados en el tema; sin embargo, deberían hacerlo.

Resulta que esto ha impedido el crecimiento de la aviación internacional mexicana en beneficio de las empresas estadunidenses. Las empresas mexicanas tenían el 35% del mercado antes de la sanción, ahora ronda en 15 por ciento.

Con esta indolencia, junto con la intención de permitir el cabotaje, parecería que los legisladores de Morena están sirviendo a las causas extranjeras y no a las nacionales. Paradójico dentro de un gobierno que presume ser nacionalista.

REMATE BANCARIO

La próxima semana se realizará en Mérida la 86 Convención de la Asociación Mexicana de Bancos en la que **Daniel Becker** dejará la presidencia de este gremio en un evento que, a decir de muchos, lo más relevante que tendrá es que se cambió un destino que se había utilizado exitosamente durante muchos años.

REMATE CARRETERO

Al menos un poco confuso resulta para los usuarios de carreteras distinguir cuáles son las concesionadas al Fonadin, que fueron las que aumentaron 7.82%, y las operadas por Capufe. Ahora resulta que se tiene que averiguar el régimen en el que está una vía y otra.

REMATE RECOMENDADO

Ayer, Banorte presentó *Zoom Nearshoring*. El informe Banorte, una presentación que busca documentar este proceso de relocalización. En su primera entrega, calcularon que México tiene un potencial para exportar unos 168 mil millones de dólares debido a la relocalización.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	D4	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ahora consultas vs. México por biotecnológicos

Katherine Tai, representante Comercial de Estados Unidos no había respondido al reto que le lanzó **Raquel Buenrostro**, secretaria de Economía, la semana pasada tras descalificar al secretario de Agricultura **Tom Vilsack** y asegurar que, con el decreto agropecuario, México demostraba que su política sobre agrobiotecnológicos sí está basada en ciencia, y no hay ningún daño comercial a productores estadunidenses.

No hubo que esperar mucho porque ayer el USTR solicitó un mecanismo de consultas con el gobierno mexicano en el marco del T-MEC porque las políticas que sigue México sobre biotecnológicos no están fundamentadas en un enfoque científico; constituyen una amenaza para miles de millones de dólares de comercio agrícola y sofocan la innovación que se requiere para enfrentar el cambio climático y los retos de seguridad alimentaria.

El USTR recuerda que desde el 23 de enero envió una petición formal al gobierno mexicano para que explicara el fundamento científico para ciertas medidas como la prohibición que se pretendía aplicar al maíz amarillo genéticamente modificado.

La respuesta de México fue el decreto agropecuario que permite la importación de maíz genéticamente modificado para uso industrial y animal, pero no presentó ninguna investigación científica para demostrar que los productos biotecnológicos son dañinos a la salud.

Aunque USTR reitera su disposición al diálogo para evitar la disrupción en el comercio de maíz y otros productos agrícolas, alerta –o amenaza– que, si no se llega a un acuerdo con México, considerará otras opciones para defender sus derechos en el marco del T-MEC.

> El USTR podría considerar otras opciones para defender sus derechos en el marco del T-MEC.

BUENROSTRO NI SE INMUTA

Es el segundo mecanismo de consultas contra México en menos de un año. El primero fue por la política energética y, aunque lo perdimos, Estados Unidos no ha convocado a un panel arbitral, que seguramente perderemos, y nos haremos acreedores a sanciones.

La duda, y quizá por esto está tan confiada **Buenrostro**, que insiste en que no hay daño comercial y la política de agrobiotecnológicos no incumple con el T-MEC, es si **Tai** estaría dispuesta a convocar a un panel arbitral por biotecnológicos sin haberlo hecho aún en energía.

SANTANDER, OPTIMISMO SOBRE MÉXICO

Definitivamente, los banqueros están muy optimistas sobre el potencial de nuevas inversiones por *nearshoring* que nos ayudarán a un mayor crecimiento económico.

Apunte entre los optimistas a **Felipe García**, presidente y CEO de Santander en México, que en 2022 obtuvo muy buenos resultados y un crecimiento de su cartera total de 7.9% y de 8.5% en el número de clientes, que es ya de 21.3 millones.

García confía en que Santander será uno de los bancos que más se beneficiará de las nuevas inversiones de *nearshoring*, no sólo por ser un banco global, sino por su presencia en los países más interesados en invertir en México por nuestra posición geográfica y por el buen manejo de las finanzas públicas.

En sus planes, además, está la innovación en servicios digitales para atraer a los jóvenes, que lo que buscan es hacer todos los trámites en línea y no acudir a una sucursal.

En este sentido confía en que la nueva plataforma DIMO, que ya anunció el Banco de México, tendrá un éxito mayor al CODI porque las transferencias se realizarán de manera más sencilla a través de teléfonos móviles. Además, DIMO es propuesta de un grupo de bancos, entre ellos Santander, por su exitosa experiencia en España con su app.

#GatoXLiebre y pesca ilegal

RICARDO CONTRERAS REYES

PASE DE ABORDAR

La Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca) le está fallando a los pescadores y a los consumidores

Así lo revela la Organización Internacional Oceana, quien señala que los mexicanos exigen saber el origen del pescado que consumen, pues en varias ocasiones cuando van al supermercado, les dan una especie completamente distinta a la que pidieron. En pocas palabras, les dan "gato por liebre".

Esta práctica afecta el bolsillo de los consumidores, ya que pueden estar pagando altos precios por productos que no lo valen.

Ahora que inició la Cuaresma, la tradición religiosa sugiere el consumo de pescados y mariscos, pero la gente no tiene claridad de lo que consume o si su origen es legalmente capturado.

Mariana Aziz, Directora de Transparencia de la institución dedicada la salvaguardar los mares y océanos, destaca que esto no es posible porque la Conapesca ha evadido su responsabilidad para que exista un sistema que ofrezca esta información , "le ha fallado a pescadores y consumidores".

Recientemente, la institución publicó una encuesta nacional realizada por P Studios donde se revela que el 84 % de las personas les preocupa que los pescados y mariscos que consumen provengan de pesca ilegal.

El estudio destaca que los consumidores pagan hasta siete veces más por un pescado que no es el que pidieron y sin saberlo podrían estar comprando especies capturadas de manera ilegal o en peligro de extinción.

Señala que la propia Conapesca ha reconocido que más del 40 % de la captura de pescados y mariscos en México proviene de pesca ilegal, no declarada y a la fecha no ha tomado medidas contundentes para atender esta problemática.

Las actividades ilícitas pueden destruir hábitats de gran importancia y agotar poblaciones de peces y colocan en desventaja a los pescadores legales, quienes compiten con el producto ilegal que se vende a menor precio.

GUÍA DE TURISTAS:

MÉXICO CAPTARÁ 31 MMDD POR VISITANTES INTERNACIONALES EN 2023

La Secretaría de Turismo Federal prevé captar para el 2023 31 mil 169 millones de dólares en divisas por visitantes internacionales. Dicha cifra es equivalente a un aumento de 11.3% respecto a 2022 y 26.8% superior al observado en 2019. Se estima la llegada de 39.4 millones de turistas internacionales, esto es 2.7% más que en 2022 y solamente a 12.6% para alcanzar las llegadas de 2019. El gasto medio por visitantes internacionales será de 448.2 dólares, lo que representa un incremento de 77.6% respecto a 2019.

LA CIDHPDA SE SOLIDARIZA CON EL PODER JUDICIAL

La Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos para el Desarrollo de las Américas (CIDHPDA), en voz de su Comisionado Presidente para América Latina y el Caribe, Víctor Hugo Gutiérrez Yáñez, se solidarizó con el Poder Judicial de la Federación ante ola de ataques de parte del Presidente López. "Exigimos al Estado Mexicano se garanticen los Derechos Humanos de los Ministros, Jueces y Magistrados ante esta burda campaña de odio y desprestigio", señaló.

•Periodista y Director de Pasaporte Informativo.

www.pasaporteinformativo.mx

@PeriodistaRC

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	13	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Empiezan las preocupaciones económicas para 2023

GERARDO FLORES LEDESMA

PRISMA EMPRESARIAL

LAS PREOCUPACIONES económicas del país empiezan a ventilarse entre los expertos y analistas, porque el PIB de 2023 quedaría por debajo del 2%; los temores de recesión aumentan; la inflación no cede y las tasas de interés empiezan a cobrar facturas, a grado tal que los bancos comerciales temen un incremento en la morosidad de sus clientes y que el crédito se afloje o se torne más restrictivo.

La banca comercial está cautelosa por un entorno menos favorable en materia económica, que afectaría a empresas, familias e individuos.

Los bancos de primer piso observan ya una desaceleración ineludible en financiamiento para vivienda y una afectación alta sobre quienes usan tarjeta de crédito. Al mismo tiempo, se observa un alza en los préstamos respaldados en nómina, lo que aumenta las deudas y disminuye el ahorro.

La construcción inmobiliaria, en general, se ha paralizado por el alto costo de materiales, la oferta disminuye y el costo financiero de las hipotecas se ha incrementado.

Ahora que los banqueros están listos para su convención, tienen los focos de alerta en el crédito, principalmente en el rubro del consumo.

Por si eso fuera poco, Banco de México publicó su Informe Trimestral correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2022, en el cual destaca la revisión a la baja en las estimaciones del PIB que se ubica ahora en 1.6% y 1.8% para el 2023 y 2024, respectivamente, a pesar del 3% que vaticina el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez.

Banxico advierte una disminución en la demanda externa por una elevada incertidumbre sobre la evolución de la economía de EU.

Las presiones sobre inflación y tasas de interés no disminuirán hasta 2024. Se espera un cierre de la inflación de 2023 en 4.2%, y en 3.1% para un año después.

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado y el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) subrayan que el PIB de México este año rondará el 1.2% si bien nos va.

Hay debilidad económica, por lo que los objetivos de crecimiento están lejos de lograrse. La inversión está lejos de su recuperación.

PARA ESTA semana se espera el dato de inflación de febrero, y será relevante la lectura del componente subyacente, cuya trayectoria hasta enero ha persistido al alza. También, se publicarán las cifras de consumo e inversión a diciembre del 2022 y las revisiones a los salarios nominales durante febrero.

M8 Pharmaceuticals, que dirige Antonio Sánchez Baca, lanzó una innovadora plataforma de comercio electrónico con el objetivo de que todos los pacientes puedan acceder a sus medicamentos en tiempo y forma, fomentando el apego al tratamiento que ha sido indicado por el médico. Su "Tienda M8" le permitirá consolidarse como una compañía líder en licenciamiento, distribución y comercialización de marcas innovadoras en México y en Brasil.

•Periodista.
Director de RedFinancieraMX
gflores113@yahoo.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Eurípides y Hamlet en el INE

El viernes reciente, el salón de sesiones del Consejo General del INE sirvió a ratos para dar clases de civismo y aritmética elemental.

Rijosa y altanera, la dupla nada poética ni shakespeareana Eurípides-Hamlet (Alejandro Flores Pacheco y García Almaguer), de Morena, exhibió su orfandad cultural cuando el primero afirmó que el instituto es "excéntrico, extravagante y gastalón" y que lo gobierna "la mafia electoral que está aquí en el INE y en algunos espacios del Tribunal Electoral".

Lo frenó el consejero presidente, Lorenzo Córdova, "para invitarlo. Entiendo el ánimo de vulgaridad que inspira su intervención, pero le voy a pedir que se conduzca con respeto a las y los consejeros. Mientras yo ocupe esta presidencia, no lo voy a permitir".

El ofensor pataleó: "No he ofendido a nadie, hablar de la mafia electoral es algo que hemos hecho y lo sostengo. Hay una mafia electoral incrustada en el Instituto Nacional Electoral y me refería a las consejeras y consejeros al decirles que es momento de que cumplan la ley aunque no les guste".

Intervino después el diputado García Almaguer, quien recordó que se reformó la Ley de Remuneraciones para que nadie ganara más que el Presidente de la República. Los privilegios, acusó, se dan en el Consejo General del INE, y reprochó la interrupción a Eurípides porque "él solo (se) estaba manifestando *a su manera respetuosa*, respetuosa, respetuosa (...). Eurípides fue al fondo, a la necesidad que tiene el pueblo de México de eliminar los privilegios que *ustedes dos* defienden" (Hamlet es de quienes repiten la mentira de que Córdova y Ciro Murayama son los únicos que gobiernan la institución). Y soltó un descontón:

"*A un mes de que se larguen* de aquí, *¿cuánto se van a llevar* de finiquito? *Se van a ir millonarios...*".

Eurípides reincidió en agraviar, ahora diciéndole *mentiroso* al consejero Uuc-kib Espadas y amagándolo: "Usted va a tener que hacer frente a todas las intrigas que hoy se están sembrando...".

Córdova lo atajó:

"¿Está usted amenazando a un integrante de este Consejo? Porque eso no lo voy a permitir, que quede claro, y lo voy a interrumpir tantas veces como sea necesario...".

Volvió a recular Eurípides y Hamlet intentó justificar el descuartizamiento y la depauperación del INE diciendo que la tecnología y las aplicaciones electrónicas en las elecciones permitirían ahorrar gastos.

Los dos provocadores fueron aplastados por Murayama:

"¡Ay, pues qué optimista" con lo de la tecnología, exclamó: pues para recabar los datos en la consulta de revocación de mandato se opusieron al uso de teléfonos móviles "y entonces sembraron *17 mil nombres de muertos usando papel* (...). No tienen el más mínimo rigor ni cuidado, y *a veces ni autoestima*".

Y para satisfacer el morbo sobre sus ingresos de ley, remató:

¿Cuánto *nos llevamos*?: Tres meses y 20 días por año. Multiplique el monto del salario por tres y luego 20 días por nueve, y súmelo. Si le es imposible, demande a quien le dio su certificado de primaria".

¡Olé...!

La dupla nada poética ni shakespeareana de Morena exhibió su orfandad cultural

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

Matamoros y la otra elección de 2024

Es cierto lo que dice Andrés Manuel López Obrador que buena parte de lo que venimos leyendo y escuchando en los meses recientes desde el campo republicano en Estados Unidos tiene que ver con la contienda electoral en aquel país que se resolverá en noviembre de 2024.

Lo de estos días son las peticiones, desde la página de opinión del *WSJ* por Bill Barr, o en la Cámara de Representantes, o en gobiernos estatales encabezados por republicanos, para que el departamento de Estado de EU designe a las organizaciones criminales como organizaciones terroristas, lo cual resultaría en muy serios cambios en la relación bilateral, pero eso no sucederá. Esa idea ya había circulado durante el gobierno de Donald Trump pero nunca se hizo realidad.

La respuesta del Presidente en las mañanas ha sido la retórica del nacionalismo y la soberanía y bla bla... pero eso podrá durar hasta que más allá de la retórica de un lado y otro se impongan, como siempre ha sucedido en esta materia, los hechos.

Fue el asesinato de Enrique Camarena lo que dio un vuelco a la relación de seguridad entre los dos países, fue el asesinato de un agente del ICE en San Luis Potosí con un arma que había sido parte del operativo *Rápido y Furioso* cuando el fallido operativo de rastreo de armas se hizo un escándalo.

Ahora, cuatro estadunidenses secuestrados en Matamoros, Tamaulipas, al parecer atrapados en medio de una bronca entre bandas criminales. Ya está el FBI, el embajador estadunidense, la vocera de la Casa Blanca... más los que se acumulen. El secuestro fue la nota de apertura en los noticieros de televisión estadunidenses ayer.

Lo de Matamoros del viernes, además, sucede después de que en la corte de Brooklyn se declarara con el veredicto contra Genaro García Luna que en México las más altas autoridades de seguridad han estado involucradas con los criminales. El veredicto un par de años después que un secretario de la Defensa fuera detenido por presuntamente haber colaborado con un grupo criminal y luego regresado a México por una negociación política.

Los datos de violencia e inseguridad en Tijuana, en Nuevo Laredo (como se mostró con la ejecución extrajudicial de hace un par de semanas) y ahora en Matamoros dan hechos concretos a la retórica republicana sobre la frontera que marcarán los próximos pasos de Biden y el tono que sobre México prevalecerá en la próxima elección presidencial en Estados Unidos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ARTÍCULO MORTIS

ROBERTA GARZA

@robertayque

De Matamoros para el mundo

Matamoros es la cuna y casa madre del Cártel del Golfo, uno de los más viejos del país, muy anterior al mítico de Sinaloa. Las recientes guerras intestinas le han dado al sitio el nivel 4 de alerta de la cancillería estadunidense: abstenerse de viajar. Con Osiel Cárdenas, el padre de los Zetas conocido como "el mata amigos", la violencia se volvió el sello de la casa luego de la caída de la dinastía García Ábrego. La guerra entre sus descendientes y sicarios, que tienen décadas peleando el control de la frontera norte, desembocó en que cuatro gringos despistados, que cruzaron el viernes pasado a Matamoros para comprar medicinas baratas y sin receta, fueran detenidos a punta de disparos de metralleta y subidos a una pick-up. Algunos caminando, otros no tanto. Desde entonces no se sabe de ellos. Tampoco se sabe por qué los levantaron, pero no importa: pudo ser porque los confundieron con uno u otro enemigo, porque al capito en jefe no le gustó la cara de alguno o porque pensaron que les podían sacar una lana.

No es la primera vez que ciudadanos norteamericanos son violentados al sur de la frontera. Pero nunca antes habíamos padecido una retórica tan xenófoba y antimexicana como la derramada por Trump —el amigo de López— y por su partido Republicano: durante su presidencia el agente naranja fue disuadido por su *staff* de enviar aviones a bombardear narcolaboratorios en territorio mexicano. Hoy su ex fiscal general, William Barr —el mismo que orquestó la liberación de Cienfuegos—, renueva su petición de que los cárteles mexicanos sean declarados organizaciones terroristas, basándose en que la corrupción oficial en México vuelve imposible su combate, describiendo a López Obrador como "el principal facilitador de los cárteles".

A esa voz podemos sumarle la de los congresistas republicanos Dan Crenshaw y Michael Waltz, quienes presentaron en diciembre la iniciativa H.J 18 para autorizar legalmente el uso de militares gringos en suelo mexicano y pidiéndole al secretario de Estado Blinken que denomine terroristas a los cárteles de Sinaloa, de Jalisco Nueva Generación, del Golfo, los Zetas, del Noreste, de Juárez, de Tijuana, el de los Beltrán y el de la Familia Michoacana. Y lo mismo hicieron la semana pasada en un artículo el anterior guerrillero salvadoreño Joaquín Villalobos y el ex marino y embajador John Feeley, a quienes nadie puede tildar de fascistas.

> No es la primera vez que ciudadanos estadunidenses son violentados al sur de la frontera

Mientras Biden hace un vergonzoso mutis, López Obrador agarra al vuelo la oportunidad de azuzar a sus huestes, siempre arreglándoselas para exculpar a los narcos, aunque la realidad sea que con o sin cambio de nomenclatura, la posibilidad de ver botas gringas en suelo mexicano es punto menos que nula. La declaración es más peligrosa en los hechos para los traficantes al norte de la frontera, al pasar su persecución al fuero militar y con sanciones mucho más duras, pero sin duda tiene la intención secundaria de mandarle tanto a los ciudadanos gringos como al gobierno mexicano un mensaje claro: el tío Sam es el que tiene las pistolas más grandes. Y ahorita las está apuntando hacia México.

Que los *aluxes* nos agarren confesados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Mujeres: el regreso

La pandemia del covid y el confinamiento, iniciado en México en marzo de 2020, cortó el vuelo de una movilización histórica de las mujeres mexicanas.

En su imponente marcha y su "paro nacional" del 9 de marzo de aquel año, en sintonía con el Día Internacional de la Mujer, quedó claro que había madurado en nuestra sociedad una revolución silenciosa de las ideas y los sentimientos que estaba lista ya para mostrar, organizadamente, su dimensión multitudinaria.

Trajo al primer plano de la vida pública la exigencia de un cambio en las reglas no escritas de desigualdad y discriminación que sufren las mujeres, en todos los órdenes.

Salvajemente, en el orden de la violencia intrafamiliar, la violencia social y la violencia feminicida.

Consuetudinariamente, en el orden del trabajo no remunerado del hogar, que incluye los cuidados a niños y viejos, piso invisible, no reconocido, de las pocas o muchas fortalezas que pueda tener el tejido social.

> Tres años que no han hecho sino agravar la desigualdad

Económicamente, en el orden de la disparidad de ingresos por el mismo trabajo entre hombres y mujeres a lo largo y ancho de todo el mercado laboral, en el formal tanto como en el informal y en el de bajos tanto como en el de altos ingresos.

Sexualmente, en el orden del abuso, el acoso, los noviazgos y los matrimonios regidos por la hegemonía, el capricho y a menudo la violencia masculina. Eso, para no hablar de la explotación sexual, la red de esclavitud que llamamos trata de blancas y todas sus variantes de opresión.

Mental y culturalmente, en fin, por la naturalidad con que durante generaciones han sido vistos, tolerados e impuestos todos estos órdenes de discriminación y desigualdad sobre las mujeres, hoy por hoy la mayoría de nuestra sociedad. Las mujeres son el 51.9% de la población de México. Los hombres, el 48.1%.

Contra todo eso se levantaba la ola de marzo de 2020, que interrumpió la pandemia. Contra todo eso vuelven ahora a salir a la calle las mujeres, luego de tres años que no han hecho sino agravar la desigualdad y la discriminación que denuncian, que han decidido no soportar más.

Están de regreso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	8	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿QUÉ HICIMOS?

ZOÉ ROBLEDO

@zoerobledo

¿Por qué Tesla viene a México?

Una década después de concluida la Revolución Mexicana los estragos aún impedían que nuestro país encauzara el naciente proyecto de nación. Los Acuerdos de Bucareli de 1920 restablecieron la relación diplomática con Estados Unidos y promovieron el retorno de las inversiones. Para 1925 Henry Ford anunciaba la llegada de la primera planta de montaje de autos a México.

Hoy nuestro país ocupa la 7a posición en el ranking mundial de mayores productores automotrices y la primera en América Latina al producir cerca de 3 millones de autos al año. Hoy la industria vuelve a ser noticia y la pregunta sería: ¿por qué Tesla viene a México?

Para algunos es por la mano de obra calificada, para otros es la guerra comercial entre Washington y Pekín y las ventajas del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (T-MEC), las que han convertido a México en un eslabón fuerte en la cadena de suministro en América del Norte y punto estratégico de exportación.

Lo cierto también, y casi nadie repara en ello, es que los directivos de Tesla vieron una industria automotriz sana y fuerte, que representa 3.8 por ciento del Producto Interno Bruto y 20.5 por ciento del PIB manufacturero; además es una industria que genera cerca de 1 millón de empleos y capta más de 100 mil millones de pesos de inversión extranjera directa cada año.

Sin embargo, esta valoración pudo haber sido completamente distinta. Durante la pandemia el sector estuvo a punto de la quiebra. ¿Qué lo salvó? La decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de considerar como actividades esenciales a la industria de la construcción, la industria automotriz y de autopartes dedicadas a la exportación y la minería. Ponerlas al nivel de los servicios de salud permitió su apertura anticipada. Y aquí hay algo que destacar: México fue el único país en el mundo en hacerlo.

Por acuerdo del Ejecutivo del 15 de mayo de 2020, junto a las secretarías de Hacienda, Economía, Trabajo y Salud, integramos el Comité de Nueva Normalidad y desarrollamos la plataforma con el mismo nombre. Se diseñó un sistema de semáforo por regiones para evaluar el riesgo epidemiológico. También se elaboraron protocolos sanitarios, capacitación de personal para seguridad, readecuación de espacios y procesos productivos, así como la implementación de filtros de ingreso, sanitización e higiene del espacio laboral.

Diseñamos un aplicativo de 78 reactivos para que cada empresa hiciera su Autoevaluación del Protocolo de Seguridad Sanitaria. Para el sector automotriz hubo acompañamiento del Seguro Social: 7 mil 426 empresas del sector cumplieron con la autoevaluación en beneficio de 1,344,983 trabajadores. Hoy en México tenemos un peso fuerte, pero también un gobierno fuerte que se abre al mundo y resuelve.

> Tenemos un peso fuerte, pero también un gobierno que se abre al mundo y resuelve

No fueron pocas las reuniones en la Sala del H. Consejo Técnico del IMSS en las que nos alcanzó la madrugada. Representantes del sector, como José Guillermo Zozaya Délano, Presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz; Oscar Albin, de la Industria Nacional de Autopartes o Fausto Cuevas de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, podrían dar testimonio de esos días en que la presión fue grande, como grande tambien fue la voluntad y el entendimiento para cuidar la salud de la economía.

¿Qué hubiera pasado si no se hubieran tomado las medidas para proteger a la industria automotriz en nuestro país en los momentos más difíciles? No lo sé de cierto, pero lo supongo: hoy veríamos en las noticias que la soñada inversión se fue a China. Y para lograrlo la fórmula es del propio Ford: *ir juntos es un comienzo; mantenerse juntos es progreso; trabajar juntos es el éxito.*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RAZONES Y PASIONES

ELISA ALANÍS

@elisaalanis
Facebook: Elisa-Alanís-Zurutuza

Barr y AMLO, dos tipos de cuidado

Ahora se están acusando el uno al otro, pero William Barr, fiscal durante la gestión de Trump, negoció tras bambalinas con funcionarios de López Obrador la liberación de Salvador Cienfuegos Zepeda, el militar de más alto rango acusado por vínculos con el *narco*.

Barr fue uno de los actores principales que permitió, en un mes y tres días, la exoneración del ex secretario de la Defensa Nacional, con el pretexto de que sería juzgado en nuestro país.

Imagínense que solicitó a la jueza Amon desestimar todos los cargos penales en contra del general Cienfuegos para que fuera investigado por la FGR de Gertz.

Fue parte del plan urdido desde Palacio Nacional. Les salió.

Barr y AMLO se apoyaron entonces, pero hoy se culpan.

El exfiscal estadunidense escribió en *The Wall Street Journal* que el principal facilitador de los cárteles es López Obrador. Mencionó que estos grupos han florecido porque las administraciones no han estado dispuestas a enfrentarlos y que la excepción fue Felipe Calderón.

Cinismo total. Justo hace dos semanas, la mano derecha de Calderón en el dizque combate al crimen, Genaro García Luna, fue declarado culpable por colaborar con los Beltrán Leyva, *El Chapo* y *El Mayo*.

En Fox News, William también informó que cuando intentaron (¡los norteamericanos!) arrestar a Ovidio, aparecieron tropas paramilitares y el ejército se retiró. Señaló que siempre le ha preocupado que el gobierno mexicano vaya a compartir soberanía con los cárteles.

Ayer, Andrés Manuel comentó que es peor que quieran invadir a otro país con la escusa de que van sobre narcotraficantes terroristas. Dijo que es pura propaganda. Sin embargo, las palabras de Barr no deben tomarse a la ligera.

En EU tienen mucha información sobre la colusión de autoridades con capos y crece el discurso de designar a los cárteles como organizaciones terroristas.

La estrategia contra la delincuencia organizada ha sido un fracaso. Ante ese desastre se avecina otro más.

> La estrategia contra la delincuencia organizada ha sido un fracaso

Aquí entre nos

El reciente libro de Jesús Esquivel, *A sus órdenes, mi general. El caso Cienfuegos y la sumisión de AMLO ante el poder militar*, es de lectura obligada. Confirma y explica mucho de lo que sucede... y sucederá.

"Te afirmo que el Departamento de Justicia no le entregó al gobierno de México el expediente completo del general Cienfuegos Zepeda", se lee en la página 197.

Esta historia continuará...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RECUENTO DE LOS DAÑOS

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ

@AlexDominguezB

Los cárteles son terroristas, pero no tanto

A México no le conviene que Estados Unidos catalogue a los cárteles de la droga como organizaciones terroristas, pero sí lo son. No solo por los actos que cometen al enfrentarse entre ellos o contra las autoridades, sino por los que realizan para infligir terror en la población, como ocurre cuando realizan *narcobloqueos*, incendian autos, negocios o protagonizan masacres.

Sus actos han sido catalogados como terroristas en México y algunos de quienes los encabezaron ya pagan penas por ello. Ocurre así en estados como Guanajuato, donde de acuerdo con un reporte de autoridades estatales, al que mi compañera reportera de MILENIO Jannet López Ponce tuvo acceso en agosto de 2022, ya había 69 personas detenidas y acusadas de terrorismo, entre ellas tres adolescentes, involucradas en 14 incendios cometidos contra la población y elementos de seguridad. En total, 42 tenían una sentencia condenatoria de hasta 15 años de prisión. Por lo que si un juez los sentenció al considerarlos culpables de terrorismo, ante la ley mexicana son terroristas.

> Algunos de quienes los encabezaron ya pagan penas por ello

La mayoría de ellos están vinculados con el Cártel Jalisco Nueva Generación o su rival en Guanajuato, el Cártel de Santa Rosa de Lima. El segundo no es del interés de Estados Unidos, pero el primero sí. Catalogarlo como organización terrorista permitiría al país vecino combatirlo como tal, pero impactaría fuertemente a México al abarcar otras consecuencias, incluso de carácter económico.

Así me lo hizo ver en 2019 el ex embajador de México en Estados Unidos, Arturo Sarukhán, cuando se cometió la masacre contra las familias Miller y LeBarón en Sonora, que Donald Trump amenazó con catalogar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas.

Sarukhán me explicó que calificar a los cárteles como terroristas "tiene consecuencias políticas, diplomáticas, económicas y financieras". Se podrían ver afectadas las exportaciones mexicanas, se limitarían los créditos a empresas o instituciones mexicanas e impactaría en la emisión de visas.

Recordó que cuando George W. Bush y Barack Obama se lo plantearon como una estrategia para ampliar la colaboración con México y otorgar más recursos contra el crimen organizado, recularon al considerar las secuelas que tendría.

De ocurrir, se tendría que evaluar también el papel que juegan los consumidores de drogas y los fabricantes y vendedores de armas estadunidenses, como cómplices de los cárteles. Así es que podemos considerar que los cárteles mexicanos son terroristas, pero no tanto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. El valor del voto. Movimiento Ciudadano, cuyo coordinador nacional es **Dante Delgado**, decidió no participar en la contienda por las gubernaturas en Coahuila y el Estado de México. El senador **Juan Zepeda** lo hizo oficial: "No vamos a participar en las elecciones a gubernaturas este 2023 porque el proceso es una farsa: el PRI y Morena ya pactaron", expresó. Sin embargo, la lectura de esta determinación va más allá, pues, en teoría, los votos de MC podrían transferirse de manera natural a la alianza Va por México. Si eso sucede, en el Edomex será un doble triunfo para MC, pues PRI, PAN, PRD y MC sentarían las bases de una robusta alianza hacia el 2024. **Delgado** y MC serán protagonistas en un futuro próximo. Ya construyen las bases.

---

2. Rasuradora. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** exhibió los salarios con los que cuentan los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, calificándolos de elevados, pues ganan más que él. "Hemos quedado que más adelante vamos a insistir en que se respete la Constitución para que ningún servidor público gane más que el presidente y no se tengan los privilegios que ahora mantienen algunos servidores públicos que se ampararon", externó el mandatario. Los ministros tienen un sueldo mensual de 284 mil 500 pesos cada uno, mientras que el sueldo del consejero de la Judicatura Federal es de 286 mil 600 pesos y el de consejero del INE de 240 mil 500 pesos. Ése es uno de los puntos, los excesos. Y no pueden negarlos.

---

3. Granizo. Hasta las 15 horas de ayer lunes, el Tribunal Electoral, cuyo presidente es el magistrado **Reyes Rodríguez Mondragón**, había dado entrada a más de 74 impugnaciones en contra de la publicación del plan B, la mayoría de las quejas no identifican si el promovente es parte de la ciudadanía o funcionario electoral. Las quejas provienen de entidades de la República y al menos una decena de ellas detallan que se trata de vocales y técnicos adscritos a las Juntas Distritales del INE. Han sido turnadas a magistradas y magistrados tanto de la Sala Superior como de las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La lluvia no se detendrá. Que la justicia mexicana tenga los impermeables y, tras esta tempestad, llegue la calma. La necesitamos.

---

4. A fondo. Luego de que se informara que los cuatro ciudadanos secuestrados durante una balacera el viernes en Matamoros, Tamaulipas, son estadunidenses, la Casa Blanca informó que está pendiente del caso. **Karine Jean-Pierre**, vocera estadunidense, dijo que **Joe Biden** sigue de cerca la investigación sobre el ataque y calificó de "inaceptables" este tipo de agresiones. Ese día, al menos dos balaceras paralizaron Matamoros e incluso se suspendieron clases y se llamó a los ciudadanos a resguardarse. Según el FBI, cuatro texanos cruzaron la frontera para comprar un medicamento en territorio mexicano. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** ya dio instrucciones para la investigación. A demostrar de qué están hechos los cuerpos de seguridad en México.

---

5. Protestas controladas. La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, exhortó a sus homólogos estatales a garantizar la libertad, la seguridad y la paz de todas las mujeres que salgan a manifestarse mañana 8 de marzo con motivo del Día Internacional de la Mujer. Pidió proteger a las personas que se pudieran ver afectadas por las movilizaciones, siempre privilegiando el diálogo. Propuso contar con un plan operativo para el despliegue de personal en las marchas, formado principalmente por mujeres, sin armas ni toletes, sólo con escudo y equipo de protección. Expresar las ideas de forma pacífica es lo de hoy. "Ya no se criminaliza la protesta social", indicó **Rosa Icela**. Protesta ejemplar se escucha más.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La relación bilateral se está complicando

Hace menos de dos meses, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** pareció anotarse un gran triunfo al ser anfitrión de la Cumbre de Líderes de América del Norte, en la que fue evidente la cordialidad entre los presidentes de México y Estados Unidos.

El encuentro demostró que "se tiene un nivel de comunicación, de cercanía y una visión común", afirmó el canciller **Marcelo Ebrard** recién terminada la Cumbre.

La relación personal entre **Andrés Manuel López Obrador** y **Joe Biden** "es cada vez mejor y más cercana (...) comparten valores, objetivos, propósitos", agregó el titular de Relaciones Exteriores. Sin embargo, desde entonces se ha producido una serie de dichos y hechos que ponen en duda que la relación bilateral marche tan bien como supuestamente lo hace el vínculo personal de los dos mandatarios.

Ya le había yo comentado aquí cómo el control republicano sobre la Cámara de Representantes –producto de las elecciones intermedias de noviembre pasado– daría lugar a tensiones con el gobierno mexicano.

Pasaron pocos días para que dos legisladores de ese partido –**Dan Crenshaw** y **Mike Waltz**– presentaran una propuesta de resolución para que las fuerzas armadas estadunidenses puedan actuar contra los cárteles mexicanos de la droga, particularmente los que trafican fentanilo, una droga que ha causado decenas de muertes por sobredosis en el vecino país.

La semana pasada, en la otra ala del Capitolio, el fiscal general **Merrick Garland** dijo, a pregunta expresa de senadores, que no se opondría a que las organizaciones criminales mexicanas fuesen designadas como grupos terroristas.

Apenas el fin de semana pasado, **William Barr**, antecesor de **Garland**, escribió un artículo en el diario *The Wall Street Journal*, en el que dijo que Estados Unidos debía ayudar a México a librarse del flagelo del narcotráfico, pues él no ve disposición en **López Obrador** de hacerlo y, más aún, que el tabasqueño se ha convertido en facilitador de los cárteles. Vale la pena apuntar que **Barr** visitó dos veces México, en 2019 y 2020, y que era el titular del Departamento de Justicia, durante el gobierno del presidente **Donald Trump**, cuando éste se desistió de procesar al general **Salvador Cienfuegos**, exsecretario de la Defensa Nacional.

Sumado a lo anterior, el Departamento de Estado estadunidense provocó el enojo de **López Obrador** al encomiar la gran concentración ciudadana del 26 de febrero en defensa del Instituto Nacional Electoral.

El fin de semana también nos enteramos que cuatro ciudadanos estadunidenses fueron secuestrados en Matamoros, Tamaulipas, lo que llevó al FBI a ofrecer una recompensa por información que lleve a su localización y a que el embajador **Ken Salazar** visitara Palacio Nacional, luego de tuitear que "proteger ciudadanos estadunidenses es nuestro principal trabajo".

Y apenas ayer, Washington decidió solicitar consultas técnicas a México, en el marco del T-MEC, sobre la política mexicana en torno de los alimentos genéticamente modificados, la cual impone restricciones a la importación de maíz estadunidense. Dichas consultas se suman a las que tienen lugar desde agosto pasado para tratar el tema de la política energética de México.

Como se ve, pese a que el presidente **López Obrador** ha presumido que no se han cumplido los pronósticos de que México y Estados Unidos se pelearían durante su gestión, las cosas no transcurren con suavidad. Está claro que del otro lado de la frontera ya asoma la desesperación.

BUSCAPIÉS

Ante el llamado a los jueces que hizo la ministra presidente de la Suprema Corte, en el sentido de que no confundan prudencia con cobardía, el presidente **López Obrador** les sugirió preferir la justicia al derecho. Cabe preguntar al mandatario qué opinión tiene sobre la suspensión que otorgó un juzgado a la ministra **Yasmín Esquivel** para que la UNAM no llegue a una conclusión en la investigación que realiza sobre el presunto plagio de su tesis: ¿Dicha resolución está apegada al derecho o a la justicia?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

"¿A quién representa?, ¿a los cárteles o al pueblo?"

"¿Los líderes de los cárteles escribieron ese tuit para usted?", preguntó por esa vía el congresista republicano **Dan Crenshaw** al senador **Ricardo Monreal**. El congresista, texano, es coautor del proyecto de resolución H.J. RES.18, presentado en el Congreso de EU para que los cárteles de la droga sean declarados "terroristas", a fin de dar luz verde a una intervención armada en México que combata efectivamente al crimen organizado. **Crenshaw** fue arrobado en un tuit del senador mexicano que decía: "Esa iniciativa es un ejemplo del uso político del combate al narcotráfico y representa una regresión a las épocas del intervencionismo...". La pregunta que abre la columna es parte de la respuesta al mensaje de "preocupación y rechazo" a la iniciativa, que el senador subió. "Espero que sea rechazada", manifestó. En un segundo tuit, **Monreal** le dijo al texano que rechaza toda injerencia extranjera en asuntos internos de México y la pretensión de aplicar las leyes de EU en nuestro país. "Se llama soberanía, aunque no lo entienda", subrayó.

* En su cuenta de Twitter —un millón 295 mil 700 seguidores—, **Crenshaw** se refirió a las mañaneras declaraciones de **López Obrador** sobre su iniciativa. El Presidente dijo: "No es ni siquiera aceptable de que nos certifiquen, que digan hay o no hay terrorismo en un país. ¿Quién les da esa facultad? Pero, bueno, eso es una manía de considerarse el gobierno del mundo. "Pero todavía es peor el que quieran utilizar la fuerza militar para intervenir en la vida pública de otro país, o sea, invadir a otro país con la excusa de que van sobre narcotraficantes terroristas", puntualizó. El congresista no la dejó pasar. Se congratuló de que, por fin, el Presidente mexicano haya tomado nota de su iniciativa. Enseguida preguntó en dirección de **López Obrador**: "¿Como se sentiría si una pandilla americana estuviera envenenando a 70 mil mexicanos diariamente con fentanilo? "Todo lo que queremos es enfrentar a poderosos criminales que aterrorizan y amenazan a los mexicanos y envenenan a los estadunidenses. ¿Está en contra de eso, señor Presidente? "¿A quién representa? ¿A los cárteles o al pueblo?", volvió a preguntar. Por si fuera poco, el pasado 8 de febrero, fiscales generales en 21 estados —todos republicanos—solicitaron al gobierno de **Biden** que use sus poderes para declarar a los cárteles de la droga como organizaciones terroristas.

* Las relaciones con EU no están en su mejor momento. Migración y fentanilo son causas de tensión. Ambos temas han provocado agrios intercambios verbales como los antes escritos. La tentación de intervenir en México se extiende entre los republicanos. **William Barr**, exfiscal del **Donald Trump**, publicó un artículo en el *The Wall Street Journal* en el que sostiene que **AMLO** protege al narco. Señaló, textual: "Los cárteles mexicanos han florecido porque los gobiernos mexicanos no han tenido el deseo de acabarlos, con excepción del presidente **Felipe Calderón**, que se fue con todo contra los cárteles... Hoy el facilitador en jefe de los cárteles es el presidente **López Obrador**. En su respuesta, **AMLO** calificó al *WSJ* de "boletín de los de arriba" y le dijo a **Barr**: "No vamos a apostar a masacres ni a guerras. Eso es una mentalidad de halcones".

* El secuestro de cuatro ciudadanos estadunidenses en Matamoros, Tamaulipas, por parte grupos armados, ha tensado aún más las relaciones entre ambos gobiernos. La vocera de la Casa Blanca, **Karine Jean-Pierre**, declaró ayer que esos ataques "son inaceptables". El embajador **Ken Salazar** se reunió ayer, por espacio de dos horas, con el Presidente. Contrario a su costumbre, no hizo declaraciones a su salida. Pero antes de acudir a Palacio Nacional la embajada fijó postura: "Autoridades de EU trabajan con México para garantizar el regreso seguro de los 4 ciudadanos secuestrados a punta de pistola en Matamoros, Tamaulipas. El FBI ofrece (50 mil dólares) de recompensa por información que lleve a su regreso". Los secuestrados habían cruzado la frontera para comprar "medicamentos."

* Una cosa es cierta después del anuncio del MC de que se baja de las elecciones estatales de 2023: El Estado de México será gobernado, por primera vez, por una mujer: **Delfina Gómez** o **Alejandra del Moral**. ¿A cuál de las dos beneficiará esta decisión? Me inclino a pensar que a **Del Moral**. El votante del MC tiende a ser opositor. El MC se baja de las dos elecciones de gobernador(a) porque, asegura, "son una farsa". No parece la mejor idea para ese partido que traía ritmo.

Está el ejemplo del PAN. Tocó fondo luego de no presentarse en la elección presidencial de 1976. Tardó mucho en recoger los frutos de décadas de oposición. Necesitó 13 años para ganar su primera gubernatura, con **Ruffo**; y 24 para ocupar la Presidencia de la República, con **Fox**. Me dirán que entonces vivíamos en un sistema con partido dominante. ¿Hoy no? "El que se fue a la Villa perdió su silla", dice la sabia frase mexicana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@ropinar.com.mx

Venezuela y la Cuarta Transformación

• Hay lopezobradoristas que sí suspiran por el modelo venezolano.

En las tres ocasiones en que **López Obrador** se lanzó como candidato presidencial no sé cuántas veces me preguntaron si México se convertiría en Venezuela si ganaba el tabasqueño las elecciones. Siempre contesté que no y argumenté por qué. El hecho es que había mucha gente, sobre todo de la clase media y empresarial, muy preocupada porque así se encauzara el lopezobradorismo.

Al propio **AMLO** le costó mucho esta comparación. Sus adversarios azuzaban el miedo de la llegada de la Revolución Bolivariana a nuestro país. El actual Presidente siempre lo negó. Utilizó litros de saliva para rechazar la idea de la importación del chavismo a México.

Cuatro años después del gobierno de la Cuarta Transformación ha quedado claro que el proyecto de **AMLO** no es el llamado "socialismo del siglo XXI" de **Chávez**, sino el nacionalismo revolucionario del antiguo PRI, con toques caudillistas y clientelistas muy propios de los políticos del sur del país.

Sin embargo, parece que hay lopezobradoristas que sí suspiran por el modelo venezolano. Ahí están, por ejemplo, las apologías rimbombantes que le dedicó *La Jornada*, el periódico oficial de la Cuarta Transformación, al comandante **Chávez**.

Ni duda cabe que la línea editorial de este diario está alineada a los dictados de Palacio Nacional. Y se vale. Cada periódico tiene el derecho de adoptar la postura ideológica que más le guste. *La Jornada* ha escogido la defensa a ultranza del gobierno de **AMLO** quien, a su vez, ha gastado cientos de millones de pesos al año en publicidad oficial en este medio. De acuerdo a la organización Artículo 19, *La Jornada* es el tercer medio que más recibe dinero federal, sólo por detrás de Televisa y de TV Azteca.

La Jornada no ha olvidado algunas de sus pasadas querencias. Siguen apoyando incondicionalmente al régimen castrista de Cuba y al chavista de Venezuela. Ahí están incrustados los izquierdistas que le siguen profesando gran amor a dos proyectos revolucionarios fracasados. Claro, ellos le echan la culpa del resultado al odioso imperio yanqui y sus adláteres. Muy su problema si no quieren reconocer que este tipo de socialismo revolucionario simple y sencillamente no funciona.

Ayer, el periódico oficial de la Cuarta Transformación conmemoró el décimo aniversario del fallecimiento de **Chávez** con unas apologías cursis (como suelen ser las de izquierda) del histórico personaje venezolano.

Para empezar, le dedicaron la primera plana a la foto del evento conmemorativo, donde aparecen **Nicolás Maduro**, **Raúl Castro** y el primer ministro de San Vicente y las Granadinas, **Ralph Gonsalves**. "Celebran el 'legado permanente' de **Hugo Chávez**", anuncia la imagen.

En la contraportada, en su famosa sección *Rayuela*, un breve comentario editorial que suele ser ocurrente, se aventaron la siguiente afirmación: "Como el *Cid Campeador*, el comandante **Hugo Chávez** sigue ganando batallas después de muerto". Ah, qué maravilla. Toda una revelación épica. Resulta que **Rodrigo Díaz de Vivar** revivió en el continente americano. Alguien tendrá que escribir el *Cantar del Mío Cid llanero*.

Y para coronar la conmemoración, *La Jornada* le dedicó su editorial institucional titulada "**Hugo Chávez**: legado de soberanía". No se quedaron cortos en halagos: "Sus grandes logros fueron la reinvención de la figura de Bolívar en clave plebeya y la demostración práctica de que era posible transitar un camino distinto al dictado desde la Casa Blanca, Wall Street, la Organización de los Estados Americanos, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial".

> ¿De verdad Venezuela es un modelo a seguir para México? ¿Eso quieren los radicales que rodean al Presidente mexicano?

Ah, los villanos favoritos de siempre. Pobre América Latina que vive bajo el yugo de "las plutocracias alineadas a Washington". Pero los gringos no perdonan y castigaron a la Venezuela chavista: "El sufrimiento que Estados Unidos y sus aliados han infligido a los venezolanos en el afán de reducirlos por hambre constituye el mejor recordatorio de que los habitantes del Sur global sólo tendremos vidas dignas y libertad auténtica cuando nos sacudamos definitivamente el yugo neocolonial".

Amén, camaradas, cantemos *La Internacional*.

Cuando uno lee tantas loas a **Chávez** en el diario más cercano al gobierno de **López Obrador** se pregunta para qué. *La Jornada* reaviva la idea de una cercanía ideológica de la fracasada Revolución Bolivariana con la llamada Cuarta Transformación. ¿De verdad Venezuela es un modelo a seguir para México? ¿Eso quieren los radicales que rodean al Presidente mexicano? ¿Qué opina **AMLO** de estos elogios al chavismo? ¿Los comparte? Sería bueno que nos lo aclarara para no andar especulando cuando nos sigan preguntando si nuestro país se dirige o no hacia un régimen de tipo chavista como en Venezuela.

Twitter: @leozuckermann

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Financiero	32	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El destape de Claudia

El presidente Andrés Manuel López Obrador *destapó* ayer a Claudia Sheinbaum como su sucesora. No lo dijo tal cual, pero a buen entendedor, pocas palabras.

Fue en la mañanera, al responder una pregunta sobre la concentración en el Zócalo el 18 de marzo para conmemorar la expropiación petrolera, donde revivió una vez más las resistencias de los grupos conservadores y de interés a las políticas del presidente Lázaro Cárdenas, de donde cayó en el general Francisco J. Múgica, de quien ha dicho es el revolucionario que más admira. No fue una referencia a la cual no haya recurrido el Presidente en el pasado, pero en el actual contexto sucesorio es altamente significativa.

En su elegía político-histórica, López Obrador recordó la oposición de los grupos de interés a la expropiación petrolera, que tampoco estaban de acuerdo con las políticas agraria, laboral y educativa de Cárdenas, de las cuales el general Múgica había sido ideólogo y arquitecto en la Constitución de 1917. Pero no se quedó el Presidente en los momentos que precedieron al 18 de marzo de 1938, sino trazó analogías poco subliminales.

"Esos grupos se opusieron y enfrentaron al general Cárdenas. Se agruparon en aquel entonces, toda la derecha, apoyaron la candidatura de Almazán en 1940", señaló sobre el general Juan Andreu Almazán, quien comenzó a preparar su candidatura en

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

1939. "Era tanta la presión de los conservadores… el PAN no tuvo candidato (pues) apenas se había (fundado), pero apoyó a Almazán. El partido de la Revolución postuló (al general Manuel) Ávila Camacho".

La narrativa de lo que sucedió hace 80 años es actual, y con diferentes nombres cada mañana se recrea en Palacio Nacional. Pero históricamente, en efecto, Cárdenas optó por un revolucionario menos radical que Múgica, que también era cercano a él, el general Ávila Camacho, para enfrentar al popular Almazán.

Como resultado, contó López Obrador, "ahí se empezó a desviar la Revolución y los ideales, pero sacando conclusiones y viendo lo bueno, se evitó la guerra civil. La derecha estaba muy dispuesta al enfrentamiento y la violencia. Entonces, en vez del general Múgica, se postula a Ávila Camacho. Era más moderado, y aunque de todas maneras hubo violencia en la elección, hubo arreglo, un pacto, una alianza".

De esa manera, concluyó, el general Cárdenas tuvo que sacrificar a su candidato por la estabilidad y paz social. En la cabeza del Presidente, ese escenario no parece inexistente en el horizonte actual. En noviembre pasado, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, reveló en su semanera –una copia no diaria de la mañanera– que había platicado con el Presidente sobre la sucesión, y creía que existía la posibilidad de que, como Cárdenas, López Obrador pudiera no tener la posibilidad para dejar a quien realmente quisiera como sucesor. ¿Qué tanto de lo que dijo Rocha se basó en las reflexiones de López Obrador? No se puede saber, pero sí puede argumentarse que una repetición de la sucesión de Cárdenas, en 2024 no se va a dar.

López Obrador cree que hay un movimiento de la derecha conservadora para descarrilar su proyecto e impedir que Morena repita en la Presidencia, pero también ha dado pruebas de que no va a negociar la sucesión como lo hizo Cárdenas. Son momentos diferentes, y si bien en 1940 estaba en riesgo una fractura entre los generales revolucionarios y una partición en términos ideológicos

y de los intereses económicos, hoy esa división no tiene lo que sobraba entonces: armas y condiciones objetivas para ese quiebre.

El Presidente necesita su Múgica para continuar con su proyecto. Como lo planteó hace unas semanas el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en el despacho presidencial, quien releve a López Obrador necesita comprometerse a no dar marcha atrás en los megaproyectos, con énfasis especial en que, de ninguna manera, debe revivirse el aeropuerto de Texcoco. ¿Sería esto suficiente para que el amigo del Presidente lo suceda? Según un observador agudo, "México no aguanta otro tabasqueño en la Presidencia". Más aún, como sucedió en las sucesiones presidenciales de 1988 y 1994, el candidato no sólo debe estar de acuerdo con el proyecto, sino estar ideológicamente en sintonía con él.

En este sentido, la jefa de Gobierno, no el secretario de Gobernación, es quien llena el perfil de que la continuidad debe estar fincada en la ideología, no en el pragmatismo. De igual forma, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, puede leer en la declaración de López Obrador el obstáculo insalvable para que él sea escogido por el Presidente como pago por no disputarle la candidatura presidencial de 2012. No es la variable del agradecimiento lo que definirá la candidatura de Morena, sino el compromiso de que el cambio iniciado no acepta matices.

Compromiso ideológico es lo que pide López Obrador, y es lo que Sheinbaum le da todos los días, con la repetición de la palabra presidencial y la radicalización en los temas donde su mentor y protector se ubica. La jefa de Gobierno está en la lógica pública de la polarización, aunque en privado esté ofreciendo ramas de olivo y prometiendo que, una vez que la banda presidencial cruce su pecho, habrá cambios de formas. No serán de fondo, hay que tenerlo claro, lo que podría ser visto como una traición al proyecto lopezobradorista.

La sucesión es diáfana y López Obrador trabaja todos los días para que esas fuerzas conservadoras que identifica como sus enemigos personales y políticos, reciban todos los días su dosis de metralla que les impida levantarse en su contra. No hay nadie tampoco en la trinchera opositora a López Obrador que emocione como Almazán y que pudiera hacerle frente, incluso, para cambiar a su sucesor por un Ávila Camacho, para garantizar la estabilidad y paz social.

Eso está garantizado con él en la silla presidencial. No habrá desorden en las elecciones presidenciales de 2024, siempre y cuando Sheinbaum gane la Presidencia, que así será, según las encuestas, a menos que se desbarranque, no ella, sino López Obrador.

No es la variable del agradecimiento lo que definirá la candidatura de Morena, sino el compromiso de que el cambio iniciado no acepta matices

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TEATRO DE SOMBRAS

MÉXICO: DEMOCRACIA Y VIOLENCIA

POR GUILLERMO HURTADO

Todos sabemos que en México la democracia representativa liberal —que comenzó gestarse a finales del siglo XX y logró su consolidación con la alternancia en el año 2000— ha coincidido con un incremento de la violencia.

Obsérvese que digo que "ha coincidido" y no que "ha causado", porque esa tesis requeriría de un apoyo adicional. En todo caso, se puede plantear la siguiente pregunta: ¿por qué la democracia representativa liberal mexicana no ha podido disminuir los índices de violencia?

La culpa, podría decirse, no es del sistema político, sino de las personas que han estado al frente de los puestos de responsabilidad. Sin embargo, el sólo hecho de plantear la pregunta anterior ya deja la sombra de una respuesta diferente: no han sido sólo las personas, sino el sistema político que ha fallado.

Al llegar a este punto, es inevitable considerar la siguiente conjetura: ¿acaso lo que hay que hacer para detener la espiral de violencia es cambiar de régimen político, es decir, sustituir a la democracia representativa liberal por otro sistema?

Con la llegada al poder del lopezobradorismo lo que se prometió no sólo fue una transformación de México, es decir, un cambio de régimen político —nunca fue un secreto que se intentaría desmantelar poco a poco las estructuras de la democracia representativa liberal— sino, además, una nueva estrategia contra la violencia fundada en los cimientos del nuevo régimen.

Estoy convencido de que muchos ciudadanos que antes no había apoyado el lopezobradorismo, votaron por esa opción en 2018, porque creyeron que habría un cambio en la estrategia contra la violencia. Si lo que habíamos tenido hasta 2018 no había funcionado, no era insensato darle la oportunidad a una manera distinta de organizar el Estado que incidiera en la reducción de la violencia padecida y sufrida por la mayoría de los mexicanos.

Lo que hoy sabemos es que el lopezobradorismo no ha reducido —no, por lo menos, como queríamos— los niveles de violencia. La república amorosa que se prometió se quedó en palabras. Los mexicanos no hemos dejado de violentarnos. Algunos funcionarios del actual Gobierno tampoco han dado el mejor ejemplo. Aunque no usen la violencia física, hacen uso de diversas modalidades de la violencia verbal. Ellos dirán que es para defenderse, pero la violencia reactiva no deja de ser violencia.

Se podría aducir que la culpa de que la violencia no haya descendido en este gobierno ha sido de las personas que han estado a cargo de los puestos clave, no del nuevo modelo político que, además, todavía no acaba de implementarse. Las excusas no faltan ahora, como no faltaron antes. Lo que no podemos ignorar es que las preguntas que planteé antes siguen abiertas. La tentación de que para salvarnos de la violencia requerimos un gobierno populista de extrema derecha, como el de El Salvador, ronda en el ambiente.

guillermo.hurtado@razon.com.mx
Twitter: @hurtado2710

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

ES "PROPAGANDA" Y ALGO MÁS

Con la dinámica social y política que se vive en EU, siempre es importante para un país como el nuestro estar atento a todo lo que se dice y se hace sin importar quién se encarga de imponer u opinar.

La sociedad estadounidense está cada vez más dividida en tiempos en que ha aparecido con mayor fuerza la llamada "América Profunda", ubicada fundamentalmente en la zona centro del país, la cual se distingue por su conservadurismo y racismo, Trump se encargó de echarla a andar aún más.

El triunfo de Biden resultó bajo este escenario mucho más importante de lo que parece, por momentos da la impresión de que el gobierno mexicano no hizo una lectura precisa de ello. Fue más condescendiente con Trump de lo que es ahora con Biden.

EU tiene desde hace meses echado a andar su proceso electoral del 24. México muy, probablemente, va a ser un actor importante en el proceso, porque se han ido sumando diferentes incidentes que han llamado la atención de la clase política y en muchos casos de los especialistas que son influyentes a través de sus artículos, estudios y opiniones.

El secuestro de cuatro estadounidenses en Matamoros se suma al estado de las cosas. El asunto es de la mayor atención desde donde se le vea. Desde 2001 hay algo así como una regla con consensos internacionales que plantea que en cualquier lugar donde se secuestre un estadounidense intervendrá el FBI, lo que puede significar incluso su participación en la búsqueda de los ciudadanos junto con las autoridades locales.

El asunto ya ha tenido un reclamo del gobierno de Biden, lo cual seguramente alentará a más voces para señalar a México en los temas de seguridad y narcotráfico. En esta materia ya son varias las ocasiones en que aparecen voces que piden que se coloque a los narcotraficantes como terroristas.

Algo tiene de razón el Presidente cuando se refiere a este asunto como "propaganda" e incluso electorero. Sin embargo, no se puede pasar por alto que con lo que ha pasado en los últimos años en la relación bilateral, lo que incluye entre otros asuntos el caso García Luna, el irrefrenable consumo de drogas en EU, la preocupación que causó la forma en que se desarrolló el "Culiacanazo", e incluso el saludo comedido del Presidente a la mamá de El Chapo Guzmán, van sumando escenarios a los cuales se les da todo tipo de interpretaciones y más en un momento como el que se vive en EU.

A nadie le pasa por alto el espíritu que prevalece entre amplios sectores estadounidenses marcados por el intervencionismo como un muy cuestionado mecanismo de relación con el mundo. La historia entre nuestros países tiene diversos momentos delicados, algunos de ellos profundamente graves, los cuales han dejado una profunda huella en nuestra historia que no se olvidan y por lo que siempre es importante estar atento a cualquier circunstancia.

El Presidente se está moviendo bajo estas referencias con razón. A pesar de ello se tiene que atender de manera muy puntual lo que está pasando con la relación bilateral y lo que está significando en la dinámica interna, la cual no sólo apunta hacia los terrenos propagandísticos como ha referido.

No se trata solamente de que lo publique o no "un influyente diario" para atender las opiniones y críticas al país, lo importante está en lo que va prevaleciendo en el imaginario colectivo de una sociedad que no se distingue por ver más allá de sus fronteras de no ser que haya una afectación directa.

La idea que va permeando es que nos estamos convirtiendo en un problema, el cual va acompañado de los típicos lugares comunes, para los estadounidenses, lo cual pasa de manera directa por el gobierno.

En EU pueden ser capaces de cualquier acción intimidatoria e incluso irresponsable, somos sus vecinos y les somos apetitosos.

RESQUICIOS.

A lo que anda presentándose con EU sumemos las quejas laborales y el tema del maíz transgénico, todo ello con el marco del T-MEC.

Twitter: @JavierSolorzano

A NADIE le pasa por alto el espíritu que prevalece entre amplios sectores estadounidenses marcados por el intervencionismo como un muy cuestionado mecanismo de relación con el mundo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PULSO POLÍTICO

AVIVAN SECUESTROS, ENTRADA DE EU VS. NARCOS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

fcardenas@pulsopolitico.com.mx Twitter: @MXPulsoPolitico

El secuestro de cuatro estadounidenses en Matamoros, en una trifulca en la que una persona resultó muerta, fue la chispa que avivó la exigencia del Congreso del vecino país, presentada en una iniciativa por el representante republicano, Dan Crenshaw, para declarar terroristas a los cárteles mexicanos de las drogas y entrar a territorio nacional a combatirlos y acabar con esos grupos criminales, a los que acusan de introducir fentanilo que ha costado la vida a más de cien mil personas.

Como el Presidente Andrés Manuel López respondiera que esa propuesta es "pura propaganda por el próximo proceso electoral en Estados Unidos", el legislador le replicó al señalar que su meta es ayudar al pueblo mexicano a deshacerse de esos cárteles violentos y políticos corruptos que aceptan su dinero y, de plano, le preguntó: ¿A quién representa usted?¿A los cárteles o al pueblo?".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

De "inaceptable" calificó la vocera de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, el secuestro de cuatro connacionales, el viernes pasado, en Matamoros, al informar que las autoridades de su país trabajan con las de México para localizarlos y dar con los responsables, en un caso que puede escalar, y pronto, por la insistencia de legisladores estadounidenses en que los cárteles mexicanos sean declarados terroristas, lo que permitiría el ingreso al país para hacerles frentes.

La pasividad, incapacidad y hasta complicidad de autoridades mexicanas con quienes lideran a esos grupos criminales reiteradamente denunciadas en el Congreso de la Unión Americana, tanto por senadores como representantes, de los partidos Republicano y Demócrata, para acabar con ellos e impedir que sigan causando la muerte de miles de estadounidenses, los ha exasperado, igual que al gobierno del presidente Joe Biden, que ha sido cauto para no afectar las relaciones con México.

Una muestra más de ello fue la visita que hizo a Palacio Nacional el embajador Ken Salazar, quien sostuvo un diálogo de más de dos horas con el Presidente para abordar este nuevo suceso, aun cuando no hizo ninguna declaración acerca de lo tratado, aun cuando fue más que obvio, ante lo sucedido en la población fronteriza tamaulipeca.

Y el que también se llevó lo suyo de parte del legislador Crenshaw, por acusarlo de injerencista, fue el líder del Senado, Ricardo Monreal, al que tras el reclamo que le hizo el zacatecano, le preguntó: "¡Los líderes de los cárteles escribieron ese tuit por usted?".

Con el pretexto de que en el Estado de México hay un acuerdo PRI-Morena para entregar a éste la gubernatura, Dante Delgado, líder de Movimiento Ciudadano, anunció que éste no participará en las elecciones de junio próximo.

REDES DE PODER

MC y el paso al costado

Finalmente, como se había pronosticado, **Movimiento Ciudadano** confirmó que se **baja de la contienda** por el **Estado de México**, en donde todo indicaba, tendría un papel, **si acaso**, testimonial. Eso sí, los **naranjas** no se fueron de la fiesta sin antes **intentar quemar** el mantel, acusando (sin pruebas claro) toda una **conspiración** a gran escala de un **supuesto acuerdo** entre los dos principales **bloques** por el cual ya estaría definido el resultado, y eso que aún no estamos ni en **campaña**.

Lo que bien valdría **cuestionarse** es la agenda que realmente **motivó** esta decisión, pues si bien es cierto que **no pintaban** para ser competitivos, eso no los ha **detenido** en otras elecciones estatales en tiempos recientes, y eso por no hablar por el **desdén** que se demostró desde hace varios meses hacia los comicios mexiquenses. En **2024**, así como se proyecta, es posible que **tampoco les alcance** la fuerza para muchas gubernaturas e incluso para la **carrera presidencial**. ¿También se van a bajar?

Carrera contra el tiempo

La **pugna** que mantienen en tribunales la **Universidad Nacional Autónoma de México** y la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Yasmín Esquivel** sumó un nuevo episodio luego de que la **máxima** casa de estudios consiguiera una **suspensión indefinida** al proceso de **amparo** que promovió Esquivel para impugnar la integración del **Comité Universitario de Ética** que se pronunciaría sobre el **supuesto plagio** de su tesis de licenciatura.

Con esta nueva **resolución**, el proceso legal podría alargarse varios meses, incluso después de que el actual rector, **Enrique Graue**, deje su cargo, por lo que esta **controversia** podría ser **heredada** a su sucesor o sucesora, que bien podría tener una **posición distinta** a la que ahora ha tenido la autoridad universitaria. ¿Le está **apostando** Esquivel a alargar la pugna?, ¿lo hace Graue?, ¿**ambos**?

APUNTES DE GUERRA

#OPINIÓN

MUJERES

Piense en los motivos que tienen para manifestarse, y decida qué es lo que más le indigna: las mujeres violentadas o paredes pintarrajeadas

Mañana es 8 de marzo, queridas lectoras y lectores, Día Internacional de la Mujer. Una fecha que lentamente se va entendiendo menos como un festejo, u homenaje (¡!) y más como un llamado imperativo a cambiar un desigual e injusto estado de cosas.

Nunca ha sido fácil ser mujer en México, entendido nuestro país desde sus más antiguos orígenes.

La desigualdad, la discriminación y la violencia sempiternas acompañantes en la lucha por lograr más derechos y oportunidades.

Herederos como somos de culturas profundamente patriarcales —la de los moriscos, la indígena y la española—, no puede sorprender demasiado nuestro rezago, pero obliga con mayor razón a tratar de cambiar las cosas.

Si bien se han logrado avances en algunos aspectos, como el de representación política, vemos todos los días las secuelas de siglos de inequidad: desde las brechas laborales y salariales hasta la disparidad en el acceso a puestos de dirección en el sector privado, las resistencias son muchas y con frecuencia inamovibles.

Lo cotidiano es espeluznante: desde la primera infancia, las niñas tienen menor acceso a servicios de salud que los niños, son víctimas en mayor proporción de delitos como trata, abuso sexual, rapto o desaparición, además de los relacionados con embarazos muchas veces no deseados: de acuerdo con el Inegi, 23 por ciento de los adolescentes inicia su vida sexual entre los 12 y los 19 años, y de ellos, 15 por ciento de los hombres y 33 por ciento de las mujeres no usaron anticonceptivos en su primer encuentro.

En lo educativo, hay un vínculo directo entre la maternidad temprana y la deserción escolar, y menos de 4 por ciento de las madres jóvenes terminan sus estudios profesionales.

Las brechas de escolaridad se profundizan aún más para mujeres indígenas, que enfrentan la doble desigualdad de su género y su etnicidad.

Además de la discriminación en los ámbitos laborales, educativos y de salud pública, está el tema central y estrujante de la violencia.

La violencia contra las mujeres domina la narrativa, tanto por las espeluznantes cifras (11 mujeres asesinadas cada día) como por las manifestaciones en protesta por la ausencia de una respuesta de parte del Estado.

Y en el ciclo (y círculo) vicioso de las noticias, la nota se vuelve la violencia o los desmanes en las manifestaciones en vez de los asesinatos impunes de mujeres.

Pareciera que hasta en su propia muerte las mujeres terminan desplazadas por la narrativa del patriarcado.

La politización del tema es igualmente deleznable, *venga de donde venga.*

La politización del tema es igualmente deleznable, venga de donde venga

La ola sin fin de asesinatos impunes de mujeres que comenzó en Ciudad Juárez, Chihuahua, y que continúa imparable es siempre aprovechada por los partidos, que bien poco hacen para enfrentarla cuando están en el poder.

Así que mañana que vea usted a las mujeres del país manifestarse, piense en todos los motivos que tienen para hacerlo, y decida qué es lo que más le indigna: las mujeres violentadas o paredes *pintarrajeadas.*

Y pregúntese, también, si no debería usted estar marchando a su lado.

***

**Gracias a Signos Vitales, de cuyo reporte Ser Mujer en México, tomé mucha de la información arriba citada.*

GGUERRA@GCYA.NET / @GABRIELGUERRAC

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

Hasta la última gota

El presidente López Obrador exprimirá hasta la última gota del caso García Luna. No le ha dado los réditos políticos que quería, pero le sigue buscando. Perseverante es.

Para darle otra vuelta a la tuerca realizará una conferencia mañanera en el que fue el bunker del secretario de Seguridad y al que solo iban, según él, dueños de medios y periodistas machuchones.

El jueves hará una caravana con los reporteros que cubren la mañanera. Los llevará al bunker que así dejará de ser reducto exclusivo para influyentes.

El caso de García Luna no ha dado los objetivos políticos esperados entre otras razones porque los villanos del pasado no pueden tapar el sol con un dedo de los tormentos del presente.

Pero el presidente es ingenioso y algo se le ocurrirá para entretener a los reporteros y camarógrafos que se animen a acompañarlo; pues su objetivo, quedó dicho, es exprimirle hasta la última gota al caso García Luna.

¿Regresará Tomás Zerón?

Dicen los que saben que en el equipo del subsecretario Alejandro Encinas hay optimismo de que el gobierno de Israel conceda la extradición de Tomas Zerón, quien llevó buena parte de la investigación del empantanado caso Ayotzinapa.

Zerón se refugió en Israel pensando que hasta allá no llegaría el largo brazo de la ley, pero sí llegó. La argumentación mexicana es que Zerón no es un perseguido político sino un servidor público que cometió atropellos graves. Hay videos donde participa en la tortura de uno de los detenidos.

Que Zerón regrese, si esa posibilidad se concreta, no significa que por fin la verdad se sepa. Hay otros detenidos importantes vinculados directamente, funcionarios, policías, sicarios y hasta militares y no hay avances definitivos.

La participación de Zerón está relacionada con lo que dio en llamarse la verdad histórica, que creó una narrativa para salir del paso, pero que no sirvió para llegar al fondo de asunto.

Guerrero, acusaciones graves

El encanto personal de la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, no alcanza para librarse de las graves acusaciones que ha recibido su gobierno de aliarse con bandas del crimen organizado.

Medios locales han publicado testimonios de personas que aseguran que en diversos operativos contra bandas del crimen organizado, los elementos de las fuerzas públicas se hacen acompañar de civiles armados de bandas antagónicas, lo que es una complicidad inadmisible.

Decir que "no es verdad" es notoriamente insuficiente. Se requiere una investigación expedita de organismos que no estén involucrados y en caso de encontrar irregularidades actuar de inmediato con sanciones ejemplares.

La inseguridad se enseñorea en amplias franjas del estado. Un factor decisivo para imponer el Estado de Derecho es marcar límites claros entre los policías y delincuentes. Si no se distinguen unos de otros no hay salvación.

¿Y los ciudadanos?

La decisión de MC de no participar en las elecciones de gobernador en el Estado de México y Coahuila provocó desconcierto entre la clase política. La explicación de la decisión es vaga y las reacciones destempladas.

Juan Zepeda, que sería el candidato mexiquense, dijo que no van porque PRI y Morena ya acordaron los resultados: el Edomex para Morena y Coahuila para el PRI.

De inmediato surgió la pregunta: ¿Qué alianza saldrá ganando en el Edomex con la ausencia del MC, la que abandera Delfina Gómez o la de Alejandra del Moral? La verdad es que en Coahuila ni pintaban.

En el análisis de Zepeda se olvida a unos actores importantes, los ciudadanos, a los que trata como dóciles marionetas de los partidos.

Acaso el tiempo revele todos los secretos de esta decisión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	3	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

OPINIÓN

No es democrático... tampoco de izquierda

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com

El jueves pasado, durante la Feria del Libro de la UNAM, en Palacio de Minería, se presentó *Izquierda y Democracia* un nuevo alegato que es parte de una cauda no sólo de textos, artículos o ensayos, sino más propiamente de una tarea de seguimiento autoimpuesta desde 2018. Cuando nadie de nosotros, en el Instituto de Estudios para la Transición Democrática, querríamos o podíamos imaginar el talante autoritario y destructivo de López Obrador, José Woldenberg ya lo intuía con bastante claridad y nos convocaba a prepararnos.

Por eso, sus últimos libros y las advertencias que contienen han llegado siempre a tiempo. Al volumen que presentamos le preceden otros tres libros: *Contra el autoritarismo, En defensa de la democracia* y *La democracia en tinieblas*. Estamos, pues, ante un trabajo de seguimiento asumido con la vocación del académico, pero también con el ánimo polémico del periodista y el político. Para un historiador en el futuro, cuando haya suficiente distancia, no creo que pueda encontrar mejor fuente en torno a los acontecimientos políticos, una obra mejor ordenada y mejor narrada que esta labor de minería, compilación, explicación y por añadidura, debate frontal y abierto.

Subrayo la interpelación polémica: creo que el texto que da origen a *Izquierda y Democracia* constituye el mejor llamado de atención que se ha hecho hasta hoy dentro de ese archipiélago de pasiones encontradas que es la izquierda mexicana.

El trabajo de Woldenberg consiste sobre todo en examinar aspecto por aspecto, dicho por dicho y decisión por decisión al gobierno actual. Izquierdas en plural; izquierda democrática; los centros de educación superior; el feminismo; los movimientos sociales; la transición democrática; la representación política; el compromiso con la Constitución y las leyes; el laicismo; el papel de los militares; derechos humanos; ciencia, cultura, artes; verdad. Estos campos son revisados con agilidad y sin perderse en circunloquios. Acto seguido, Woldenberg los contrasta con la historia, las luchas y la memoria de las izquierdas mexicanas, en plural, y en cada una encuentra que López Obrador no encaja sino que contrasta con los campos que son parte imborrable de la tradición y de la historia, de eso que hemos conocido como las izquierdas mexicanas.

Esta es la conclusión a la que llega el autor luego de escudriñar, rasgo por rasgo, parte por parte, episodio tras episodio, los últimos cuatro años de gobierno y un poco más. Parece simple, pero es fruto del estudio cotidiano, de una excavación diaria y meticulosa, de un José Woldenberg obsesionado por nuestra realidad política ya no preocupado, sino alarmado por los acontecimientos del presente.

De modo y suerte -y por descarte- cada una de las banderas en las que las izquierdas mexicanas se han reconocido están siendo olvidadas, apartadas, ninguneadas o de plano ignoradas en el ideario y el discurso de nuestro presidente. Así entonces -a estas alturas- es imposible sostener que estamos ante un gobierno democrático, pero tampoco de izquierda.

En ese pequeño cosmos mexicano seguimos encontrando gradaciones de izquierdas congeladas en el tiempo, izquierdas nacionalistas, cardenistas, izquierdas que siguen con devoción a la búsqueda de la revolución, izquierdas corporativas y una vertiente de izquierda democrática. Pues bien, aún dentro de esa diversidad, atributos más atributos menos, el lopezobradorismo no califica.

No es casual que la interpelación abierta, pública que hace un año, lanzaron los textos "S.O.S. a mis ex compañeros" (febrero, 2022) e "Izquierda ¿Democrática o autoritaria?" (abril, 2022) no hayan encontrado una respuesta, un interlocutor, un debate desde el continente obradorista. La ausencia de una deliberación y una conversación que esclarezca es también parte de la atmósfera deliberadamente creada ambigua, confusa indisociable del autoritarismo mexicano en el presente.

Rechazo huidizo que tampoco es de izquierdas y mucho menos, democrático.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	07/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Tiraditos

DE MUJER A MUJER EN EL ESTADO DE MÉXICO

•Y ahora que Movimiento Ciudadano se bajó de las elecciones en el Estado de México, queda más claro que la contienda por la gubernatura será entre dos mujeres y que tendremos a la primera gobernadora de dicha entidad en la historia. Pero más allá de mencionar que MC representa solo un 5% de la intención del voto y que solo obtuvieron 6.3% de los votos totales en las elecciones anteriores, es de resaltar que tanto la morenista **Delfina Gómez** como la priista **Alejandra del Moral**, que encabezarán sus respectivas coaliciones, tienen la irrepetible oportunidad de protagonizar una campaña en la que se resalte la importancia de la participación de las mujeres en nuestro país en la política. Por lo pronto, la precandidata por la alianza PRI-PAN-PRD- hizo un llamado a Delfina a al menos 5 debates públicos y concentrarse en una campaña de propuestas más que descalificaciones. Al tiempo.

¿DÓNDE ESTÁ LA AUTORIDAD?

•En la ciudad de México, específicamente en Santa Fe, existe una problemática que ha crecido en los últimos meses y que afecta directamente a los habitantes de los edificios aledaños al Jardín Santa Fe, propiedad de los hermanos **Amodio, Luis y Mauricio**. Cada fin de semana, e incluso incluyendo los días jueves, este espacio es rentado para la realización de bodas y fiestas, lo cual no tendría nada de malo si no fuera por el nivel de la música, que llega a ser tan alto que la molestia en los edificios circundantes ha llegado a niveles inaceptables. El ruido generado por las celebraciones es tal, que los vecinos no pueden dormir ni descansar, lo que se convierte en un problema serio para la salud y el bienestar de las personas que habitan en la zona. Esta situación no es nueva, ya que los vecinos han venido denunciando el problema desde hace algún tiempo, sin embargo, hasta el momento, no se han tomado medidas efectivas en la alcaldía Álvaro Obregón, que gobierna **Lía Limón**, para solucionarlo.

PEMEX APROVECHA CONDICIONES

•En 2022, Petróleos Mexicanos (PEMEX), a cargo de **Octavio Romero Oropeza**, consiguió romper con 10 años de números rojos en sus ganancias anuales, y si bien es cierto que esto se debió, principalmente, al alza en los precios del crudo a nivel internacional, la petrolera usó las condiciones a su favor para mejorar sus finanzas, potenciar su estrategia de refinación y comercial, y con ello recuperar su liderazgo en el mercado interno. En este sentido la empresa presumió "sólidos incrementos" en las ventas de gasolinas, diésel y turbosina, con avances de 17%, 48% y 41%, respectivamente. Lo anterior fue resultado del incremento en el proceso de crudo, el cual alcanzó un promedio de 816 mil barriles diarios, esto es 104 mil barriles más que en 2021, y si se toma en cuenta la aportación de Deer Park, el total asciende a 1.1 millones de barriles diarios. Es innegable que el 2022 le sonrió a PEMEX, pero las cuentas presentadas muestran que la empresa hizo lo suyo, ya veremos cómo le va en este 2023.

Políticos tiktokeros vs políticos de la calle

FEDERICO REYES

COLUMNA INVITADA

Hoy en día el uso de las redes sociales en la política es indispensable, y de cara a las elecciones presidenciales que se realizarán en 2024 los aspirantes buscan llegar a los públicos en su mayoría "jóvenes" que se encuentran en el Internet, ya que, después de la pandemia el 78.6 % de la población mexicana incrementó en visitas a websites y un uso frecuente de las redes sociales en México, generando 94 millones de usuarios activos de las diferentes plataformas existentes.

En comparación al 2021, el uso de las redes sociales en México disminuyó en un 4.9%, indicando una baja de 8.5 millones de usuarios, quienes invierten en plataformas o redes en promedio 3 horas y 21 minutos.

Por su parte, los usuarios mexicanos (quienes representan votantes en potencia) utilizan en su mayoría Facebook, con una tasa de uso del 92.9%, seguida de WhatsApp (92.2%), Facebook Messenger (80.3%), Instagram (79.4%) y TikTok (73.6%).

En ese sentido, políticos como Marcelo Ebrard, Secretario de Relaciones Exteriores, se convirtió en el "El Rey del TikTok" al llegar al millón de seguidores en esta plataforma de videos cortos; de este modo, es el primer político mexicano en alcanzar esta cifra en la red social donde se desenvuelven personas jóvenes, principalmente.

Este hecho me hace reflexionar sobre las campañas alternativas que están realizando los políticos, quienes buscan llegar a las personas de entre 18 y 64 años de edad que se encuentran en redes sociales. Por una parte llegan al público digital, que se conforma por una nueva generación que se mantiene al margen de hacer vida en las calles, ya que, luego de la pandemia se generó una forma de vida a través de las computadoras, prácticamente evitando el contacto con el mundo "real".

En la misma tesitura, "en la vida real", con la gente de a pie, de la tercera edad; que no cuenta con conectividad a Internet; que no cuenta con conocimientos digitales; o que vive en zonas alejadas, se está haciendo una campaña en "territorio", de la cual no dudemos podría ser diferente a las promesas emitidas vía redes sociales. Se trata de una segmentación de acuerdo a las necesidades y tipo de electores a los que se dirija el político. En persona, se emiten diferentes mensajes políticos y en Internet, se deja todo el trabajo a los algoritmos, para que la campaña por sí sola llegue a quien le acomode.

Las redes sociales nivelan el campo de juego político, y contrarrestan el poder de los medios de comunicación o grupos de ataque de la propia arena política, al tiempo que permite que un mayor número de candidatos tengan voz, recauden fondos y movilicen el apoyo político a su favor o en contra de sus rivales.

SERGIO GONZÁLEZ

SALÓN TRAS BANDERAS

Democracia y verdad; desinformación y elecciones

Hace unos días IDEA Internacional publicó un informe innovador: "Análisis global de la desinformación dirigida a procesos electorales 2016-2022."

El reporte se construyó a partir de la evidencia recopilada de los casos de desinformación contra procesos electorales, organizaciones e individuos en la gestión electoral en 53 países del mundo; del análisis de la actividad en redes sociales de 106 órganos de gestión electoral (OGE); de entrevistas con más de 30 funcionarios electorales en línea y 23 más durante un taller presencial; así como 229 respuestas a la encuesta de funcionarios electorales en 73 países.

IDEA reporta que la evolución global de casos entre 2016 y 2021 observa una tendencia ascendente, con picos de ataques de desinformación durante los años electorales. Además, que se identificaron casos de desinformación contra las elecciones (procesos, organizaciones, personas que apoyan la gestión de los procesos) en el 92 % de los 53 países del mundo mapeados por la investigación. Del mismo modo, que el mayor número de casos de desinformación en los 53 países se registró en 2019 pero advierte que, aunque los datos de 2022 son parciales y solo cubren 17 países, de todos modos el año pasado totaliza el 71% de la cantidad de casos identificados en 2019, lo que podría anunciar un número récord de ataques para 2022.

Los ataques se enderezaron contra las elecciones legislativas, que son un poco más preferidas, pero la desinformación se dirigió por igual a procesos y organizaciones electorales. Hubo ataques específicos contra procesos específicos del ciclo electoral en el 95% de los casos documentados. Hubo también un alto número contra los OGE, especialmente los de democracias de "desempeño medio", que fueron objeto de desinformación en el 94 % de los ataques contra organizaciones.

Por otro lado, el informe señala que los regímenes híbridos, por razones obvias, tienen el doble de casos en comparación con los regímenes autoritarios. Encima, cuanto más democráticas sean las sociedades, mayor será la probabilidad de una mayor diversidad de fuentes de información, pero también de desinformación

Las democracias de "alto desempeño" muestran un menor número de casos que las de rango medio pues por lo general, tienen instituciones más fuertes, procesos políticos más transparentes y niveles más altos de alfabetización digital, lo que hace que sea más difícil para la desinformación ganar terreno.

Sobre las "narrativas" más utilizadas, el informe documenta casos frecuentes de información falsa o engañosa sobre los métodos y condiciones de votación. Por ejemplo, narraciones como "se revocan las credenciales electorales de personas mayores de 70 años" y las notificaciones recibidas por los usuarios de aplicaciones de mensajería instantánea sobre la invalidación de sus tarjetas electorales; también fue común la información incorrecta sobre ciertos procedimientos electorales y requisitos de higiene sanitaria para la participación en las elecciones. Avanzaré el jueves.

•gsergioj@gmail.com @ElConsultor2

8M, movilidad de género

sgchipres1@hotmail.com / @guerrerochipres

Las necesidades de traslado entre mujeres y hombres están aún condicionadas por los roles de género hegemónicos.

Obligadas a proveer dentro de la casa y fuera de ella, especialmente si forman parte del 33% de las jefaturas que, de acuerdo con el Inegi, son solitarias en el hogar nacional, las mujeres acuden más al transporte público, en particular al Metro que registra una primera reestructuración general de largo alcance.

Algunos preferirán la narrativa de que se roban miles de toneladas de cables a pesar de la presencia de la Guardia Nacional —aunque claramente han disminuido los incidentes totales y se han hecho más visibles la totalidad de ellos—, por encima de la información alusiva a la inversión de más de mil 400 millones de pesos para recuperar 44 trenes fuera de servicio los cuales, ciertamente, pueden contribuir más para hacer más llevadero y seguro el tránsito de las mujeres por la CDMX.

La voluntad demostrada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por recobrar el control de la gestión del principal sistema de transporte público de la capital nacional, abandonada por muchos años ante aspectos centrales como la seguridad o el mantenimiento, es parte de un proceso que ha impactado, según las encuestas de *El Financiero* o *El Economista* de este lunes, hasta en la proyección de la imagen de Sheinbaum. Ya aventaja en ocho puntos porcentuales de su más cercano competidor interno.

A principios de 2019, prácticamente en el inicio de la administración, mostró intenciones de transformar la realidad del Metro. Se habían conocido para entonces reportes inéditos del Consejo Ciudadano de la CDMX acerca de acoso y abuso sexual en las estaciones, y antes de la tragedia de la Línea 12 había debate ante la ausencia de certidumbres en los trayectos.

La ciudadanía tiene derecho a que se le garantice su integridad en sus desplazamientos: la estructura de la convivencia es casi tan importante como la calidad de la infraestructura de la obra civil del Metro.

Ayer, se informó de la revisión de 328 de los 394 trenes que conforman la flota del Metro y otras mejoras en las estaciones, con una "inversión histórica" de 2 mil 476 millones de pesos, incluidos los 1.4 mil mencionados antes. Hay una dinámica de renovación de la Línea 1 y el proyecto Metro Energía, y en la noción de seguridad integral de Sheinbaum.

Diversos estudios mundiales, principalmente desarrollados por la ONU y la OCDE, revelan que las mujeres presentan patrones de movilidad más complejos: un mayor uso de transportes públicos en diversos momentos del día y, a las motivaciones laborales, educativas o domésticas, añaden la "movilidad de los cuidados" —relacionada con la atención de otras personas.

Las necesidades de los hombres, en la mayoría de los casos, se limitan al desplazamiento al lugar de trabajo y el regreso al hogar.

La conmemoración del Día Internacional de la Mujer, *8M*, es una oportunidad para observar el transporte con una perspectiva de género: hay una movilidad productora de diferencias sociales. También hay una reestructuración del servicio en este Gobierno.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		07/03/2023	CARTONES

RAPÉ/SIGUE LA LLORADERA

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/INTOLERANCIA A LA PIÑA

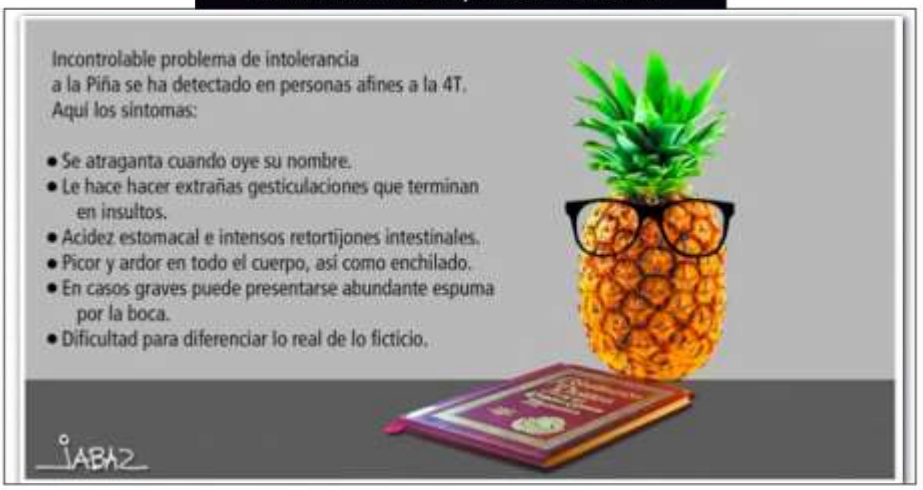

EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL — Alarcón

EL UNIVERSAL

HELIOFLORES Saliendo adelante

EL UNIVERSAL

CHELO Poder Judicial

Garci
@garcimonero
Ahorros
@garcimonero
López Obrador dice que quiere ahorrarnos dinero descuartizando al INE
Pero nos hizo pagar completo el aeropuerto de Texcoco para no tener NADA y también dijo que era por ahorrar dinero.
Nos endilgó TODA la deuda de PEMEX para que la paguemos nosotros.
PEMEX
Y Dos Bocas , El Tren Maya y el AIFA son obras inviables que habrá que subsidiar eternamente .

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES
XOLO ♦ RELACIÓN ABIERTA
Cartones
NO ES INTERCAMBIO ELECTORAL ENTRE COAHUILA Y EL EDOMEX
DIGAMOS QUE ES UNA RELACIÓN "SWINGER"
PRI MOR

EL ECONOMISTA
Jubilación
Perujo
¡PERO SANTIAGO! ¿SÍ SABES QUE LA PRESIDENCIA NO PUEDE SER PLURINOMINAL? ACUÉRDATE QUE NO HAS GANADO NI UNA

...la solución

EL ECONOMISTA

El ciudadano Ken

Chavo del Toro

LA CRÓNICA DE HOY

El Sol de México

Rubén | El tiro por la culata

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		07/03/2023	CARTONES

La Jornada

VALIENTE DENUNCIA ● HERNÁNDEZ

La Crónica de Hoy

E. ROCHA

El Sol de México

Rictus
@monerorictus

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

SOLIS

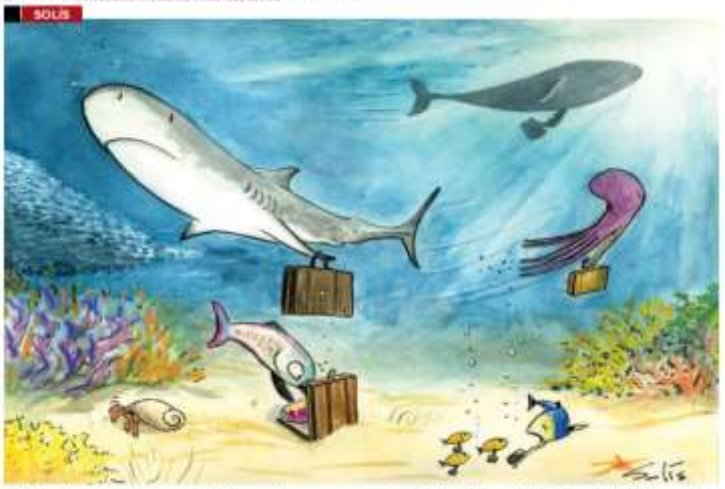

El Acuerdo alcanzado por la ONU propicia una enorme inquietud entre los habitantes de Alta Mar, nadie sabe aún dónde estarán, pero ya todos desean mudarse a ese 30% de áreas marinas protegidas.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

MUJERES EN LOS CONGRESOS DEL MUNDO

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SALUD SECRETARÍA DE SALUD	0	07/03/2023	NACIONAL

Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

28/02/2023
17:00 Hrs

Al 17 de febrero de 2023 a nivel mundial, se han reportado **756,650,139 casos confirmados** (131,221 casos nuevos) y **6,845,860 defunciones** (866 nuevas defunciones).*

En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **0%** (2,177,369).*

La letalidad global es de **0.9%. ***

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. Nota: Las regiones con 0%, no tienen datos registrados hasta esta actualización.*En espera de actualización de la OMS.

Región OMS	Europa	Pacífico Occidental	América	Mediterráneo Oriental	Asia Sudoriental	África
Casos en las últimas 24 horas	55,566	50,159	24,518	559	385	34
% de distribución de casos en las últimas 24 horas	42.3%	38.2%	18.7%	0.4%	0.3%	0%

Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS.

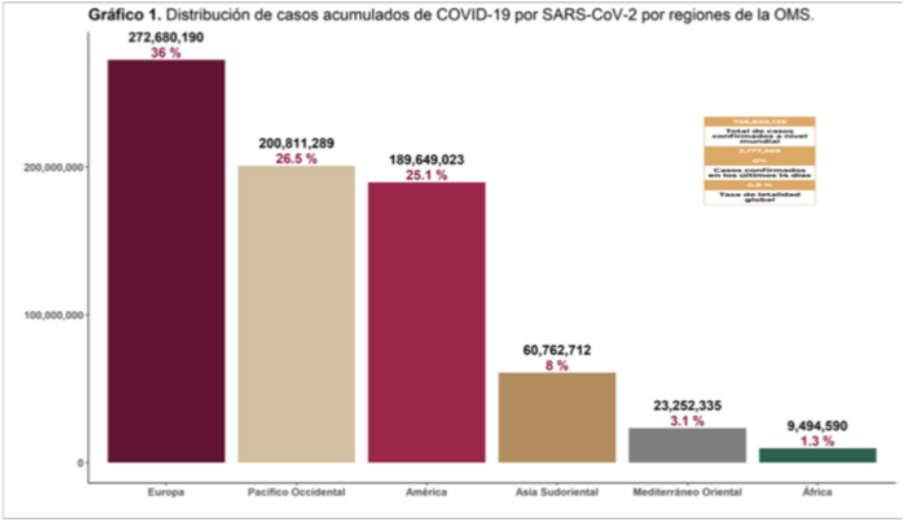

Hasta la fecha, se han reportado casos en **237 países, territorios y áreas**, los casos se han notificado en las seis regiones de la OMS América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África). Con un acumulado de **763 casos y 13 defunciones** ocurridas en embarcaciones internacionales.

El total de casos y defunciones acumuladas a nivel mundial incluyen las embarcaciones internacionales. Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2023. Disponible en línea: https://covid19.who.int/ (última cita: [17/febrero/2023].

Gráfico 2. Tasa de letalidad* global de COVID-19 por SARS-CoV-2

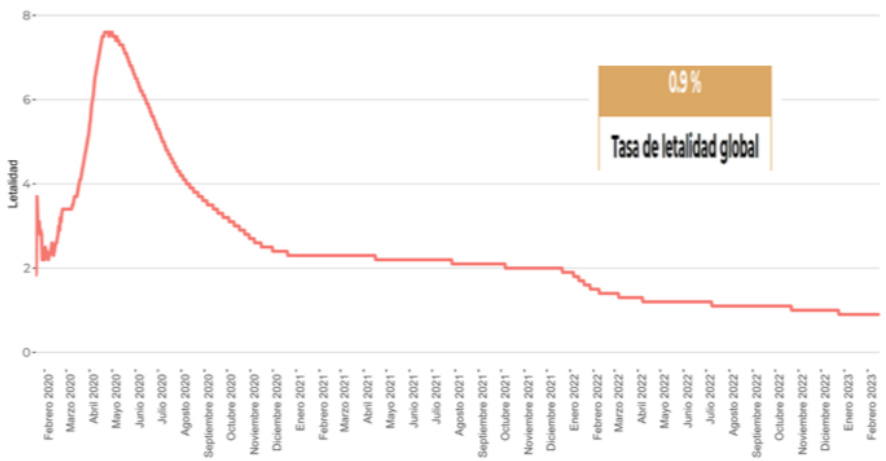

Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2023. Disponible en línea: https://covid19.who.int/ (última cita: 17/febrero/2023].
*Tasa de letalidad: Personas que enfermaron y murieron por COVID-19 a nivel global.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/806927/Informe_Tecnico_Semanal_COVID-19_2023.02.28.pdf

Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

28/02/2023
17:00 Hrs

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado¥ y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 9 del 2023 con fecha de corte del 27/02/2023.

¥ Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,451,429 casos totales y 332,988 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La tasa de incidencia de casos acumulados de 5,678.1** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2023 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predomino en mujeres (53.5%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.

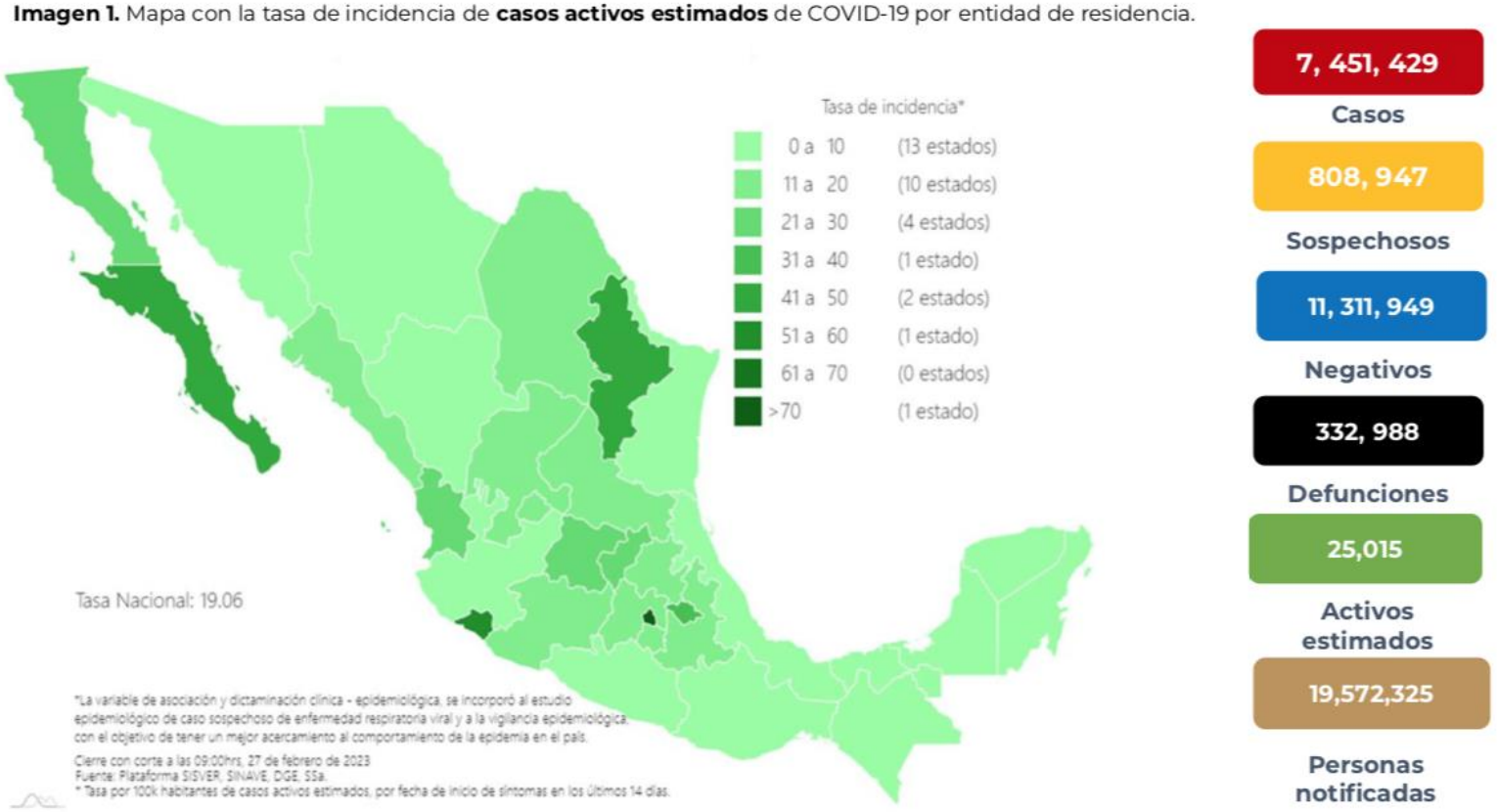

Mapa interactivo COVID-19 en México: https://covid19.sinave.gob.mx

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/806927/Informe_Tecnico_Semanal_COVID-19_2023.02.28.pdf

COVID-19 FASE III

COVID-19: la resaca en la CDMX.- La pandemia de COVID-19 ya se acabó y las actividades económicas y sociales están en recuperación. Sin embargo, sus consecuencias y la contaminación son parte de la resaca que padecerá este 2023 la Ciudad de México. En los últimos años, de acuerdo a varias fuentes médicas, han aumentado las alergías y los padecimeintos respiratorios. [ÍNDIGO / pp-p18-p19]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

7 de marzo de 2023

PORTADAS INTERNACIONALES

Bipartisan votes helped to feed escalating debt

Russians 'thrown like meat' into Bakhmut battle

'Godot recession' complicates Powell's bid tame inflation

Likely storm raises flood fears

Revealed: biggest 'super-emitting' methane leaks threatening climate

Speaker McCarthy to meet Taiwan's leader in US to avert Beijing backlash

Bruselas acepta revisar los ajustes fiscales tras cada cita electoral

Retraites: blocage du pays en vue, l'exécutif inquiet

Con apoyo de los bancos, avanza un canje que le pega al próximo gobierno

Com base frágil, no Congresso, Lula mantém ministro do União Brasil

Con acuerdo unánime sobre su mesa directiva inició su trabajo Comisión Experta para nueva Constitución

Pobreza, éxodo y polarización a 10 años de la muerte de Chávez

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Secretario general de la ONU: "El patriarcado está contraatacando, pero nosotros también"**
- **Biden valora retomar la controversial detención de familias migrante**
- **Ortega clausuró las 19 cámaras empresariales de Nicaragua**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Con "Plan B" salió a la luz naturaleza de los consejeros del INE: Ignacio Mier.- Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena, señaló que con el "Plan B" de la Reforma Electoral, las y los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral demostraron su naturaleza conservadora ante los cambios de la Cuarta Transformación. [INFOBAE]

No es coincidencia: Romero Herrera conectó desprotección a Norma Piña con análisis al "Plan B".- Jorge Romero Herrera, coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, pidió que las agresiones y amenazas contra Norma Piña, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sean tomadas con la atención necesaria. [INFOBAE]

"Nos vemos en el 24": MC le contestó al PRI por crítica a su estrategia en EdoMex y Coahuila.- Jorge Álvarez, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, le contestó a Alejandro Moreno, presidente del PRI, tras recibir una crítica a la estrategia del partido naranja por no querer participar en las elecciones estatales de Coahuila y Estado de México. [INFOBAE, GLOBE LIVE MEDIA]

Carla Humphrey inició juicio en el Tribunal electoral para competir por la presidencia del INE.- Carla Humphrey impugnó la decisión del Comité Técnico de Evaluación que la dejó fuera del proceso de renovación de la presidencia del Instituto Nacional Electoral. "Se requiere al Comité Técnico de Evaluación para la designación de consejeras y consejeros del INE de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que de inmediato y bajo su más estricta responsabilidad proceda a realizar el trámite previsto en la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral", señaló. [FORBES]

LEGISLATIVO

México reformará Constitución para dejar de expulsar a extranjeros críticos.- El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, anunció que propondrá una reforma al artículo 33 de la Constitución, que permite la expulsión de extranjeros por "inmiscuirse" en política y que en años recientes fue controvertido, en particular su aplicación a ciudadanos españoles. [SWISSINFO]

Trabajadores del INE presentaron demanda de amparo contra "Plan B" de AMLO.- Trabajadores del Instituto Nacional Electoral presentaron una demanda de amparo contra el "Plan B" electoral del presidente López Obrador para no perder sus empleos, pues según estimaciones de las autoridades electorales más de 6 mil personas de este órgano podrían quedar sin trabajo. [FORBES]

MÉXICO

GOBIERNO

¿Narco o terrorismo? AMLO tachó de "propaganda" propuesta de que Ejército de Estados Unidos combata a cárteles.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que es "propaganda" la propuesta de legisladores de Estados Unidos para que su Ejército combata a los cárteles del narcotráfico al calificarlos como terroristas. [SPUTNIK, EL PAÍS]

Ken Salazar se reunió con AMLO tras la denuncia del secuestro de cuatro ciudadanos de Estados Unidos en Matamoros.- Tras tres días de que se reportara el secuestro de cuatro ciudadanos estadounidenses en Matamoros, Tamaulipas, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, fue captado ingresando a Palacio Nacional. [INFOBAE]

Congresista de Estados Unidos cuestionó a AMLO si representa a los cárteles o al pueblo.- El legislador texano, Dan Crenshaw, quien presentó la iniciativa que busca que el Ejército de Estados Unidos combata al narcotráfico en territorio mexicano, cuestionó al presidente de México a quién representa: al pueblo o a los cárteles. [INFOBAE]

'Corte debería empezar por poner el ejemplo y bajarse los sueldos'; AMLO exhibe salarios.- En un nuevo episodio de desencuentro con el Poder Judicial, el presidente López Obrador exhibió los salarios de los ministros de la Suprema Corte de Justicia al afirmar que gozan de becas vitalicias y utilizan dinero de sus fideicomisos para violentar la ley de remuneraciones. [FORBES]

MIGRACIÓN

Violadas y sin poder acceder a un hospital: la realidad de las mujeres migrantes en la ruta a Estados Unidos.- Médicos Sin Fronteras identifica la violencia sexual como uno de los grandes retos pendientes en México y Centroamérica. [EL PAÍS]

GENERAL

Buscan a cuatro estadounidenses secuestrados.- Las autoridades mexicanas buscan a cuatro ciudadanos estadounidenses reportados por el FBI como secuestrados en la ciudad fronteriza de Matamoros, donde supuestamente viajaron a comprar medicinas, después de que hombres armados abrieron fuego contra el vehículo en el que viajaban. [SWISSINFO, FRANCE 24, TELEMUNDO, EUROPA PRESS, EL PAÍS]

Washington condenó el secuestro de nacionales en Tamaulipas y recomendó no viajar allí.- La Casa Blanca calificó de "inaceptable" el secuestro de cuatro estadounidenses en Matamoros y recomendó a los ciudadanos estadounidenses no viajar al estado de Tamaulipas. [DW, SWISSINFO]

Estados Unidos anunció consultas técnicas del T-MEC con México sobre biotecnología agrícola.- La Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos anunció que está solicitando consultas técnicas con el Gobierno de México bajo el capítulo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias del acuerdo Estados Unidos-México-Canadá. [FORBES, EL PAÍS, BLOOMBERG, INFOBAE, SPUTNIK, DW]

Lydia Cacho ganó en España el Premio de Periodismo Raúl del Pozo.- La periodista, escritora y activista social, Lydia Cacho, ganó el VIII Premio de Periodismo de Opinión Raúl del Pozo, que reconoce la contribución a sustentar la prensa democrática y opinión libre. [FORBES]

Felipe VI galardonó a Agustín Carstens con el Premio de Economía Rey de España.- Felipe VI entregó el XIX Premio de Economía Rey de España al director general del Banco de Pagos Internacionales, el mexicano Agustín Carstens. [FORBES]

TERREMOTOS EN TURQUÍA Y SIRIA

Erdogan sumó mil muertos más al balance oficial de fallecidos por los terremotos en Turquía.- El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, informó que los terremotos del pasado 6 de febrero costaron la vida a 46.104 personas, más de mil más que en el último balance oficial. Sumando las más de 6.000 víctimas mortales de Siria serían más de 52.000 los fallecidos. [EUROPA PRESS]

Un mes después del sismo, sobrevivientes necesitan refugio.- Un mes después que un fuerte sismo devastó partes de Turquía y Siria, cientos de miles de personas aún necesitan refugio y saneamiento adecuados, y de los 1.000 millones de dólares que se solicitaron para ayudar a los sobrevivientes sólo se recaudaron el 10%, lo que frena los esfuerzos para abordar la crisis humanitaria, señaló un funcionario de Naciones Unidas. [AP]

Los estragos humanitarios siguen patentes en el noroeste de Siria un mes después de los terremotos.- El noroeste de Siria lucha a duras penas por recuperarse de los destrozos causados por los terremotos del 6 de febrero, con nuevos problemas para cuatro millones de personas que ya vivían en una de las zonas más necesitadas de ayuda humanitaria de todo el mundo, como atestiguan las organizaciones internacionales sobre el terreno. [EUROPA PRESS]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ejército ucraniano rechazó abandonar sus posiciones en Bajmut.- El Ejército de Ucrania anunció su intención de "reforzar" sus posiciones en Bajmut, epicentro de los combates en el este, desmintiendo las especulaciones de que se retiraría ante las tropas rusas, que intentan cercar la ciudad. [SWISSINFO, AP]

En medio del aumento de tensiones en Bajmut, el ministro de Defensa ruso visitó Mariúpol.- Serguéi Shoigu estuvo visitando por primera vez la ciudad ucraniana en manos de Moscú desde mayo para revisar las tareas de construcción en un momento en el que la tensión entre los mercenarios del Grupo Wagner y el Kremlin se elevó debido a la falta de munición en el frente de Bajmut. [FRANCE 24]

Ucrania dijo haber derribado 13 drones explosivos.- Ucrania anunció que derribó 13 drones explosivos de fabricación iraní de los 15 lanzados por Rusia durante la noche. [SWISSINFO]

Jefe del Grupo Wagner denunció nuevos retrasos en la entrega de municiones entre acusaciones de "traición".- El jefe del Grupo Wagner, Yevgeni Prigozhin, aliado clave del Kremlin en el frente de combate ucraniano, denunció que el Gobierno de Rusia sigue sin enviar las municiones teóricamente prometidas a sus mercenarios y especula con las posibles razones: "burocracia ordinaria o traición". [EUROPA PRESS]

GENERAL

Ucrania abordó suministro de armas con líderes socialdemócratas alemanes.- El primer ministro ucraniano, Denys Shmyhal, abordó en Kiev el suministro de armas, recuperación en materia energética y desminado humanitario con el copresidente del Partido Socialdemócrata de Alemania y el jefe del grupo parlamentario socialdemócrata. [SWISSINFO]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Secretario general de la ONU: "El patriarcado está contraatacando, pero nosotros también".- El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, denunció que "el patriarcado está contraatacando" para arrebatar a las mujeres los derechos ganados en las últimas décadas, pero advirtió que desde la ONU se está luchando para mantenerlos y seguir avanzando en la igualdad de género. [EFE]

Al ritmo actual, se necesitarán 300 años para la igualdad de género, alertó el jefe de la ONU.- Al ritmo actual, se necesitarán 300 años para alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres , alertó el secretario general de la ONU, Antonio Guterres. [SWISSINFO, AP]

La brecha de género en el mundo laboral es mayor de lo pensado, advirtió la Organización Internacional del Trabajo.- Las mujeres sufren más dificultades para acceder al mundo del trabajo de lo que se pensaba y la brecha de salarios y condiciones se ha mantenido casi sin cambios en las últimas dos décadas, advirtió Naciones Unidas. [SWISSINFO, EFE]

Unicef alertó sobre los efectos "irreversibles" de la desnutrición de mujeres y niñas.- La cantidad de adolescentes, embarazadas y lactantes que sufren desnutrición aguda aumentó un 25% desde 2020 en los 12 países más afectados por la crisis alimentaria, casi todos en África, anunció Unicef, que alerta del impacto "nefasto e irreversible" para sus hijos. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden presentará plan presupuestario con miras a 2024.- Con la mirada puesta en 2024, el presidente estadounidense, Joe Biden, presentará esta semana sus planes presupuestarios para el año electoral Pensilvania, un estado de enorme peso electoral, en lugar del tradicional evento realizado en la Casa Blanca. [AP]

Biden valora retomar la controversial detención de familias migrantes ante el inminente fin del Título 42.- El Gobierno de Joe Biden está considerando retomar la controvertida política de detención de familias migrantes que crucen la frontera sur de manera irregular, previendo un aumento del flujo migratorio tras el inminente fin del Título 42. [TELEMUNDO, UNIVISIÓN]

POLÍTICA

Crece la resistencia a una nueva candidatura de Joe Biden entre los demócratas.- Una hipotética candidatura a la reelección del presidente demócrata cuenta con un apoyo virtualmente unánime en la cúpula del Partido Demócrata pero no tanto así en las bases. [UNIVISIÓN]

LEGISLATIVO

Senadores de Estados Unidos presentaron un proyecto de ley contra el embargo comercial a Cuba.- Senadores demócratas y republicanos de Estados Unidos presentaron un proyecto de ley para levantar el embargo comercial a Cuba y crear nuevas oportunidades de negocio para empresarios estadounidenses. [FORBES]

JUDICIAL

Donald Trump pidió a la justicia que impida declarar a Mike Pence sobre elecciones de 2020.- Los abogados del exmandatario solicitaron a un tribunal federal que el exvicepresidente no tenga que declarar ante un gran jurado como parte de la investigación sobre los intentos para anular el resultado de las elecciones de 2020. [TELEMUNDO]

MIGRACIÓN

El juicio por el asesinato de un inmigrante desarmado calienta la frontera entre México y Estados Unidos.- George Allan Kelly, un ranchero de Arizona, enfrenta un proceso por la muerte de Gabriel Cuen Buitimea, quien cruzaba su propiedad con un grupo de indocumentados. La ultraderecha estadounidense considera un héroe al hombre acusado de homicidio. [EL PAÍS]

GENERAL

35 detenidos en protesta contra centro policial en Atlanta.- 35 personas fueron detenidas por lanzar botellas incendiarias y piedras a policías en una violenta protesta frente a un centro de entrenamiento policial en Atlanta. [AP, DW, EUROPA PRESS]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

GUATEMALA

Los homicidios en Guatemala descendieron un 3% en el primer bimestre de 2023.- Guatemala registró un descenso del 3,6% en homicidios durante los dos primeros meses del 2023, en comparación al mismo periodo durante el año pasado. [SWISSINFO]

NICARAGUA

Ortega clausuró 19 cámaras empresariales de Nicaragua.- El Gobierno de Nicaragua declaró ilegal al Consejo Superior de la Empresa Privada y a las 19 cámaras que lo integran alegando incumplimiento en la actualización de sus permisos para trabajar. [AP, EUROPA PRESS, EL PAÍS, FRANCE 24]

ONU: los crímenes de lesa humanidad en Nicaragua son "generalizados y sistemáticos".- Crímenes de lesa humanidad son cometidos por parte del Gobierno nicaragüense "como parte de una línea de conducta generalizada y sistemática" contra parte de la población del país por motivos políticos, aseguró el Grupo de Expertos en Derechos Humanos de la ONU para el país centroamericano. [EFE]

Víctimas de Ortega-Murillo llegaron con su denuncia al Consejo Derechos Humanos.- Una decena de víctimas directas de violaciones de derechos humanos cometidas por el régimen de Daniel Ortega llegó a Ginebra para brindar su testimonio de los crímenes de lesa humanidad registrados en Nicaragua desde 2018 ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL SUR

CHILE

Nuevo proceso constituyente arrancó en Chile con el comité de expertos.- El nuevo proceso constituyente arrancó en Chile con la instalación del comité de expertos designados por el Parlamento, que tienen como tarea la elaboración de un borrador de nueva Constitución que sirva de base a los consejeros que serán elegidos en mayo. [EFE, SWISSINFO, AP, PRENSA LATINA]

COLOMBIA

Clan del Golfo se muestra dispuesto a negociar la paz con Gobierno colombiano.- Las paramilitares Autodefensas Gaitanistas de Colombia, también conocidas como Clan del Golfo, indicaron que contrataron "los servicios profesionales de abogados" para adelantar "acercamientos" con el Gobierno colombiano en vistas a una posible negociación. [SWISSINFO, DW]

Hermano de Petro le reprochó que exponga a su familia a "ataques injuriosos" al pedir que se les investigue.- Juan Fernando Petro Urrego, hermano del presidente de Colombia, Gustavo Petro, le reprochó que esté haciendo de sus familiares "blanco de ataques injuriosos" después de que la semana pasada pidiera a la Fiscalía que le investigara por las acusaciones de que estaría recibiendo sobornos a cambio de incluir a delincuentes en los procesos de paz que adelanta el Gobierno. [EUROPA PRESS]

PERÚ

Aumentó a seis la cifra de militares muertos en río de Perú.- El Ministerio de Defensa de Perú informó que aumentó a seis la cifra de militares muertos tras intentar cruzar el río Ilave, cuando se dirigían a controlar las manifestaciones registradas el fin de semana en el distrito de Juli, departamento de Puno. [TELESUR, SWISSINFO, AP]

Expertos de la ONU pidieron "diálogo" para poner fin a la violencia en Perú.- Un grupo de expertos de las Naciones Unidas pidió el fin de la violencia en Perú, expresó su preocupación por las denuncias de represión, asesinatos arbitrarios, arrestos y detenciones en el país e instó a las autoridades peruanas a "establecer un diálogo genuino con el pueblo". [EFE]

EUROPA

Emplazaron a la Unión Europea a explicar viajes de un alto funcionario a Qatar.- La Defensora del Pueblo de la Unión Europea exigió a la Comisión Europea que justifique los viajes de un alto funcionario pagados por Qatar, país aparentemente implicado en un escándalo de tráfico de influencias en el Europarlamento. [SWISSINFO]

ALEMANIA

Cambio climático podría costar a Alemania un billón de dólares para 2050.- La multiplicación de fenómenos meteorológicos extremos, consecuencias del cambio climático, podría costar a Alemania un billón de dólares de aquí a 2050, de acuerdo con un estudio encargado por el Gobierno federal.[SWISSINFO]

FBI y policía europea desarticulan una banda de cibercrimen.- La policía alemana anunció que desarticuló un grupo internacional de cibercrimen que chantajeaba a grandes empresas e instituciones desde hace años y había conseguido millones de euros. [AP, DW]

BIELORRUSIA

Condenaron a líder opositora por conspiración.- Un tribunal de Bielorrusia condenó a la líder opositora exiliada, Sviatlana Tsikhanouskaya, a 15 años de prisión tras un juicio en ausencia por cargos que incluyen conspiración para derrocar al Gobierno, la acción más reciente en un esfuerzo de meses del Gobierno bielorruso para reprimir la disidencia. [AP, DW]

DINAMARCA

Ministerio de Defensa danés prohibió *TikTok* a empleados.- El Ministerio de Defensa de Dinamarca, país miembro de la OTAN, prohibió a sus empleados tener la aplicación de videos *TikTok* en sus teléfonos de trabajo, como medida de ciberseguridad. [AP]

FRANCIA

Francia acordó una rebaja de precios de productos en los supermercados.- El Gobierno francés anunció un acuerdo con las principales empresas de distribución minorista para limitar el precio de varios productos durante un "trimestre antiinflación", en un contexto de tensión social por la reforma de las pensiones. [SWISSINFO]

Los franceses se preparan para una huelga masiva contra la reforma de las pensiones.- Los sindicatos se preparan para "paralizar Francia" al retomar las multitudinarias protestas contra la reforma de las pensiones del presidente Emmanuel Macron, al que acusan de "permanecer sordo" al rechazo popular. [SWISSINFO, AP]

GEORGIA

Pelea en Parlamento de Georgia por la controvertida ley de agentes extranjeros.- Varios diputados de Georgia se pelearon a puñetazos cuando un comité parlamentario debatía la controvertida ley que regularía a los "agentes extranjeros" que, de acuerdo a los críticos, se inspira en la estricta legislación al respecto de la vecina Rusia. [DW]

Estados Unidos pidió a los diputados de Georgia revocar un proyecto de ley sobre agentes extranjeros.- La embajadora de Estados Unidos en Georgia, Kelly Degnan, pidió a los diputados georgianos revocar un proyecto de ley sobre la declaración de "agentes extranjeros" ante las protestas de la oposición y una serie de reyertas registradas en el Parlamento. [EUROPA PRESS]

GRECIA

Despejaron escombros tras choque de trenes en Grecia.- Los cuerpos de rescate terminaron de despejar los restos de metal retorcido tras el choque de dos trenes en el norte de Grecia, mientras continuaban las protestas y repercusiones políticas del peor desastre ferroviario en la historia del país. [AP]

Von der Leyen anunció que expertos de la Agencia Ferroviaria de la Unión Europea viajan a Grecia tras el accidente.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen,anunció que expertos comunitarios y de la Agencia Ferroviaria de la Unión Europea viajarán en los próximos días para "apoyar" a las autoridades helenas a "mejorar la seguridad" del ferrocarril en este país, apenas una semana después de un grave accidente que dejó al menos 57 muertos por la colisión de un tren de pasajeros con otro de mercancías. [EUROPA PRESS]

REINO UNIDO

Gobierno británico investiga el fichaje de alta funcionaria por laboristas.- El Gobierno británico anunció que investiga las "circunstancias" en las que Sue Gray, la alta funcionaria que elaboró el informe sobre las fiestas en Downing Street durante la pandemia, ha presentado su dimisión para ocupar un cargo en el opositor Partido Laborista. [SWISSINFO]

Jefe de la principal organización patronal británica, cuestionado por su "comportamiento".- La principal organización de empleadores del Reino Unido, la CBI, anunció la retirada de su jefe, Tony Danker, que fue objeto de acusaciones sobre su "comportamiento en el lugar de trabajo", mientras se lleva a cabo una investigación. [SWISSINFO]

RUSIA

Rusia declaró "indeseable" a Transparencia Internacional.- El Gobierno ruso intensificó sus medidas de represión contra sus detractores al calificar a la organización internacional anticorrupción Transparencia Internacional como "indeseable" y prohibir operar en el país. [AP]

Rusia aseguró que impidió un intento de asesinato contra un empresario cercano a Putin.- Las autoridades de Rusia aseguraron que impidieron un intento de asesinato contra el empresario ruso Konstantin Malofeyev, presidente del consejo de administración del grupo de medios de comunicación Tsargrad y cercano al presidente ruso, Vladimir Putin. [EUROPA PRESS]

TURQUÍA

Oposición turca acordó un candidato para disputar a Erdogan la Presidencia.- Después de meses de debate, los partidos turcos de oposición designaron al veterano líder socialdemócrata, Kemal Kiliçdaroglu, como su candidato a la presidencial del 14 de mayo, en la que se enfrentará al mandatario Recep Tayyip Erdogan. [SWISSINFO, FRANCE 24]

ASIA

AFGANISTÁN

Mujeres afganas, sin esperanza de recuperar sus derechos.- La magistrada afgana, Gulalai Hotak, no tiene esperanza de que las mujeres de Afganistán recuperen los derechos que tenían antes de la regresar los talibanes al poder, en agosto de 2021, cuando pasaron a ser consideradas "personas de segunda" respecto a los hombres. [SWISSINFO]

CHINA

Xi Jinping condenó "represión" occidental contra China.- El presidente de China pronunció un discurso en el que declaró que: "países occidentales encabezados por Estados Unidos han puesto en marcha una política de contención, un cerco y represión contra China". [DW, SWISSINFO]

Xi Jinping prometió impulsar la capacidad manufacturera de China.- El presidente chino, Xi Jinping, prometió impulsar la capacidad manufacturera del país para no depender de los mercados exteriores. [SWISSINFO]

COREA DEL NORTE

Corea del Norte reiteró amenazas por ejercicios de Corea del Sur y Estados Unidos.- Corea del Norte amenazó con tomar medidas "abrumadoras" ante los movimientos militares de Seúl y Washington, que realizaron en la víspera maniobras con un bombardero estratégico y preparan unos amplios ejercicios a partir del próximo lunes. [DW, RT]

COREA DEL SUR

Gobierno surcoreano permitirá trabajar más de 52 horas semanales.- El Gobierno surcoreano anunció una reforma de la legislación laboral que mantiene el límite de 52 horas semanales de tope, pero permite la compensación mensual, trimestral, semestral o anualmente para poder responder a posibles picos de trabajo. [EUROPA PRESS]

Estados Unidos realizó maniobras con un bombardero B-52 con capacidad nuclear en Corea del Sur.- Estados Unidos realizó maniobras militares con un bombardero estratégico B-52H con capacidad para portar bombas nucleares en un ejercicio conjunto con las Fuerzas Armadas de Corea del Sur. [EUROPA PRESS]

FILIPINAS

Huelga en Filipinas contra la retirada de vehículos antiguos.- Grupos de transportes en Filipinas iniciaron una huelga nacional el lunes para protestar por un plan del gobierno que temen suponga la retirada de los yipnis tradicionales, unos vehículos que se han convertido en un icono cultural, y otros medios de transporte público envejecidos. [AP]

INDONESIA

Al menos 15 muertos en Indonesia por las lluvias y los corrimientos de tierras.- Al menos 15 personas murieron y decenas están desaparecidas debido a las lluvias torrenciales que azotan una de las islas más remotas de Indonesia y que provocan corrimientos de tierras. [SWISSINFO, AP]

IRÁN

Jamenei reclamó "penas severas" contra los autores de envenenamientos en Irán.- El líder supremo de Irán, el ayatolá Ali Jamenei, pidió "penas severas" para las personas presuntamente responsables de la serie de envenenamientos de niñas escolarizadas que sacuden el país en los últimos tres meses. [SWISSINFO, AP, DW]

ISRAEL

Netanyahu advirtió de que los objetores militares "amenazan los fundamentos de la existencia" de Israel.- El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, afirmó que los recientes anuncios de reservistas de no presentarse a las prácticas en protesta por la polémica reforma judicial suponen una amenaza para la "existencia" del propio Estado de Israel. [EUROPA PRESS]

MALASIA

Aumentaron a 53.000 las personas evacuadas en Malasia por las fuertes lluvias.- Las autoridades malasias informaron que más de 53.000 personas fueron evacuadas por las inundaciones causadas por las fuertes lluvias que azotan gran parte del país. [EUROPA PRESS]

PAKISTÁN

Tribunal paquistaní ratificó la orden de arresto del ex primer ministro Jan.- Un tribunal de Islamabad confirmó la orden de arresto del ex primer ministro, Imran Jan, después de que evitara ser apresado por la Policía gracias a que cientos de sus seguidores rodearon su casa en Lahore, en el marco del caso Toshakhana por no declarar unos regalos cuando fue jefe de Gobierno. [EUROPA PRESS]

Ex primer ministro pakistaní Imran Khan, privado de un discurso televisivo.- Las cadenas de televisión pakistaníes recibieron la orden de no transmitir los discursos del ex primer ministro Imran Khan, que hace campaña para obtener elecciones anticipadas, anunció el organismo de vigilancia de los medios de comunicación del Estado. [SWISSINFO]

Nueve policías murieron y otros 16 resultaron heridos en un atentado suicida contra el camión en el que viajaban en una provincia del suroeste de Pakistán, informaron fuentes oficiales.- Nueve policías murieron y 16 resultaron heridos en atentado suicida contra el camión en el que viajaban en una provincia del suroeste de Pakistán, informaron fuentes oficiales. [SWISSINFO, AP, DW]

Gobierno de la Cachemira paquistaní impuso el uso obligatorio del hiyab para estudiantes y profesoras.- El Gobierno autonómico de Cachemira Azad, la parte de Cachemira bajo control paquistaní, emitió una orden por la que se impone el uso obligatorio del pañuelo islámico o hiyab para las estudiantes y profesoras en centros educativos mixtos. [EUROPA PRESS]

QATAR

Yemen e Irán se enzarzan en conferencia de los Países Menos Desarrollados.- Representantes del Yemen y de Irán se enzarzaron en la conferencia de los Países Menos Desarrollados celebrada en Doha, donde el Gobierno yemení acusó a Teherán de financiar a los rebeldes hutíes, causantes de la crisis humanitaria que atraviesa el país, de acuerdo con el Ejecutivo árabe. [SWISSINFO]

TAIWÁN

Taiwán alertó sobre ingreso repentino" de militares chinos cerca de la isla.- El ministro de Defensa de Taiwán, Chiu Kuo-cheng, advirtió que la isla debe estar alerta ante la "repentina entrada" de soldados chinos en zonas próximas a su territorio, en medio de las crecientes tensiones militares en el estrecho de Taiwán. [DW]

ÁFRICA

KENIA

Kenia expande uso en el país de la primera vacuna contra la malaria.- Kenia, uno de las tres naciones de todo el mundo que ya usan la primera vacuna contra la malaria, anunció que expandirá su campaña de inmunización antipalúdica, después de los buenos resultados conseguidos durante el programa piloto. [SWISSINFO]

Primera dama de Kenia pidió rezar contra la homosexualidad y recalcó que la familia está siendo "atacada".- La primera dama de Kenia, Rachel Ruto, llamó a la celebración de rezos a nivel nacional contra la homosexualidad y señaló que "la familia se ha convertido en una institución atacada", después de que el presidente keniano, William Ruto, recalcara que las autoridades "no permitirán los matrimonios entre personas del mismo sexo". [EUROPA PRESS]

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Unión Europea canalizó 47 millones para ayudar a los afectados por el conflicto en el este de República Democrática del Congo.- La Unión Europea aprobó 47 millones para ayudar a los afectados por el conflicto en el este de República Democrática del Congo ante el "drástico deterioro" del conflicto en el norte de Kivu. [EUROPA PRESS]

OCEANÍA

NUEVA ZELANDA

Muere pionera legisladora transgénero, Georgina Beyer.- Georgina Beyer, una pionera política neozelandesa que en 1999 se convirtió en la primera parlamentaria abiertamente transgénero del mundo, murió a los 65 años. [AP, DW]